

BIOGRAFIA POPULAR

DEL BENEMÉRITO DE AMÉRICA

BENITO JUAREZ

Por el Lic.

LEONARDO S. VIRAMONTES.

BAJO QUE OBTUVO ACCESIT

EN EL CONCURSO LITERARIO

Abierto por la Comisión Nacional del Centenario de Juárez



MÉXICO

TIPOGRAFIA DE LA VIUDA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Esquina del Círculo de Mayo y Callejón de Santa Clara.

1906

Handwritten text in a cursive script, likely a signature or a short passage, written in black ink on a white background. The text is oriented vertically and appears to be a signature or a short passage.

LEMA:

Fide et spe, Semper Firmiter et Excelsiter

(Con la fe y con la esperanza, siempre más alto y más firme.)

BENITO JUAREZ,

BENEMÉRITO DE AMÉRICA,

LIC. LEONARDO S. VIRAMONTES.

OBRA PREMIADA CON "ACCESIT"
EN EL CONCURSO DEL CENTENARIO DE JUÁREZ

La adhesión á la memoria de Juárez, significa creencia en nuestra propia dignidad de hombres libres.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y C. P.

RECINTO DE HOMENAJE A
DON BENITO JUÁREZ

EL CENTENARIO DE JUAREZ

Convocatoria para los Concursos.

BASES:

PRIMERA.—*Los temas que se han de desarrollar y premios que se han de discernir, son los siguientes:*

A

Biografía Popular de Juárez.—Este tema tiene por objeto principal el estudio de la personalidad de Juárez en las diferentes fases de su vida; la influencia que esta personalidad, el carácter de aquél, y su fe profunda en la libertad, ejercieron en los acontecimientos históricos en que Juárez tomó participación.

México, Mayo 6 de 1906.

LIBRO PRIMERO



JUAREZ INTELECTUAL.

*Desde el nacimiento del patri-
cto hasta su elevación al gobierno
de Oaxaca (1806-1847.)*

A LA JUVENTUD MEXICANA.

Este libro aspira á ser, más que una obra del presente, una escuela para el porvenir. El autor ha deseado hacer de él el Silabario del pueblo, el Catecismo de la juventud.

Nosotros, los hijos de esta generación, hemos venido al mundo cuando los tres cantos de la epopeya mexicana, llamados la revolución de Ayutla, la Reforma, y la guerra de Intervención, habian pasado por completo. Herederos de los beneficios conquistados á tanto precio por nuestros patriotas, al frente de todos los cuales figura Benito Juárez, no hemos podido contemplar los sacrificios y los dolores con que ese gran patrimonio fué comprado. Recibimos la obra ya acabada, sin conocer de cerca á sus gloriosos autores. No presenciamos la tragedia tremenda de nuestra definitiva emancipación política, social é intelectual. No asistimos al desastre en que agonizaba la Patria; sino que al abrir los ojos la encontramos fuerte y tranquila, trabajando en la obra del día siguiente.

Pero precisamente por eso; precisamente porque en empresa tan árdua nos tocaron solamente los provechosos sin haber compartido los duelos y las fatigas, debemos conocer á fondo esa lucha y esa historia para divulgarla entre nuestros descendientes en toda su heroica verdad; debemos abarcar y hacerles abarcar la obra, no sólo como la hemos recibido, sino como nuestros predecesores tuvieron que formarla; juzgar á estos con el criterio de hoy en las circunstancias de ayer; comprender y hacer comprender por completo sus intenciones y sus conquistas, sus ideales y sus sacrificios, su abnegación y sus ha-


zañas; poseer, en suma, para que á su vez lo posean el pueblo y la juventud, el pasado entero, á fin de apreciar el presente y elaborar el futuro. Sólo así mereceremos el nombre de hijos de aquellos héroes; sólo así podemos aspirar á ser sus continuadores; sólo así conservaremos la Patria.

Cuando la juventud y el pueblo mexicano conozcan en su totalidad la obra de Juárez; cuando se den cuenta de que en el pecho de aquel indio palpitaban, no únicamente las desdichas del pasado, sino las venturas anticipadas y conscientes del porvenir; cuando adviertan que ese mismo patricio, al acabar con los vicios tradicionales y con los gérmenes de discordia del periodo colonial, dejó para siempre abierto el camino de la paz y del progreso; cuando en fin, comprendan que esta prosperidad nacional tan grande, en que vivimos, esta época dichosa de adelanto y de trabajo, él las había contemplado en espíritu y por conquistarlas para nosotros marchó á reconstituir la Patria á través de todos los obstáculos, con adivinación profética y con infinito amor; entonces se avalorará la verdadera gloria de Juárez; entonces reconocerán todos que el insigne hijo de Guelatao fué el gran fundador de nuestra nacionalidad y el gran consolidador de nuestra existencia autónoma y pacífica, y que bajo aquella frente ceñuda había plegado sus alas el genio de México; entonces se comprenderá, por último, que el culto á Juárez, lejos de ser fetichismo, es un imperioso deber de honor entre nosotros todos, como hombres libres, como seres dignos, como espíritus fuertes, como independientes, como mexicanos.

Y entonces también, esta bella porción del suelo americano será engrandecida, no sólo por los hombres de ayer, sino por los de mañana; por sus hijos ya muertos y por los que nazcan después como vigorosa florescencia de la Democracia, fundada en México por Benito Juárez y por sus colaboradores, y sostenida por los descendientes de ellos que, lejos de abdicar del pensamiento y de la Libertad, tengan á honra venerarlos y defenderlos como las glorias más puras de la Humanidad.

¡Ese debe ser tu anhelo, esa debe ser tu labor, ese debe ser tu orgullo, oh juventud mexicana, para quien escribí el presente libro! . . .

PLAN DE LA OBRA.



Obedeciendo al precepto contenido en la Convocatoria, que es « estudiar la personalidad de Juárez en las diferentes fases de su vida, y la influencia que esa personalidad, el carácter de aquél, y su fe profunda en la Libertad ejercieron en los acontecimientos históricos en que Juárez tomó participación, » el autor ha procurado dar preferencia casi exclusiva á la personalidad del biografiado, huyendo del extremo, muy frecuente, de suplir con largas disertaciones históricas, los puntos poco conocidos de la vida del Benemérito. Se trata de hacer la biografía de Juárez, y no la Historia de México: empresa esta última que resultaría imposible en tan pequeño volumen, y además, inútil, puesto que ese periodo de la vida nacional es perfectamente conocido.

Más atención se ha dado á la parte filosófica, porque si hay estudios en que la Filosofía de la Historia tenga una importancia decisiva son precisamente aquellos en que se analiza la influencia de un hombre, ó de una idea, ó de ambos á la vez, sobre los destinos de una nación, procurando sacar de esa vida y de ese principio, las enseñanzas que pueden extraerse y que serán perdurables. El autor hubiera deseado hacer un resumen del estado social de la República en el instante de aparecer Benito Juárez en la escena política, á fin de poder estudiar mejor su obra. En el temor de violar la Convocatoria, ha procurado suplir, hasta donde le ha sido posible, la falta de ese antecedente, dejando las apreciaciones filosóficas que de la vida del patricio surgen, para los capítulos re-

servados á este efecto al fin de cada libro, con el título de «Personalidad de Juárez en este período.»

Interesaba mucho hacerlo así, para estudiar tan completamente como la incapacidad del autor lo permite, figura tan extraordinaria. Juárez, mucho más que una personalidad, es una personificación. Es un producto necesario de su raza y de su tiempo. Es un principio histórico vivo. «Es una figura grandiosa, característica de gran evolución social, que apareció como el nombre del fenómeno que ella determina; como la encarnación de la idea que representa; como su limitación concreta, en las regiones infinitas del tiempo y el espacio; como la cifra y el símbolo del bello ideal que por mucho tiempo viviera en la inteligencia del pueblo mexicano.»¹

Omitir el estudio contenido en los capítulos citados, habría sido, indudablemente, faltar al fin principal de la Convocatoria.

En cuanto á la defensa del patricio contra los cargos que últimamente han pretendido hacérsele, el autor ha dejado que el mejor defensor sea la simple reseña de esa vida clara y brillante como el sol. Ha dejado además, que en muchos cargos la propia voz acusadora sea quien responda, con sus palabras de otras veces.

En conclusión, la presente obra está dividida en cinco partes, naturalmente indicadas por la vida de nuestro biografiado, y son:

I. JUÁREZ INTELLECTUAL.—Desde el nacimiento del patricio, hasta su elevación al Gobierno de Oaxaca. (1806-1847.)

II. JUÁREZ GOBERNANTE.—Desde la fecha mencionada, hasta la promoción del patricio al Ministerio de Gobernación. (1847-1857.)

III. JUÁREZ REFORMADOR.—Desde su elevación á dicho Ministerio hasta el triunfo de la Reforma. (1857-1861.)

IV. JUÁREZ DEFENSOR DE LA AUTONOMÍA NACIONAL.—Desde el triunfo de la Reforma, hasta el triunfo de la República. (1861-1867.)

V. JUÁREZ TRIUNFADOR.—Desde el triunfo de la República hasta la muerte del patricio. (1867-1872.)

¹ Discurso del Representante de la Prensa Asociada, ante el cadáver del Presidente Juárez.

CAPITULO I

EL NIDO DE UN ÁGUILA.

El Estado de Oaxaca es muy montañoso, y por su configuración física recuerda los paisajes de Suiza.

Las dos grandes cordilleras que, procedentes de la América del Sur, marchan paralelamente á ambos litorales de la República Mexicana formando la Sierra Madre, enlazan en dicho Estado sus ramificaciones, como si quisieran hacer un alto entre los dos mares y estrecharse antes de separarse para seguir su inmenso camino. Extendidas en anfiteatro las últimas vertientes de la montaña de San Felipe, forman un valle en cuyo fondo se levanta Oaxaca, la antigua Antequera. Las moles colosales de los montes, apiñadas en grupo majestuoso, semejan gigantescos centinelas que guardan la entrada á aquella riente llanura.

Variadísima vegetación extiende por todas partes la pompa de su follaje y la riqueza de sus frutos. Los altos pinos, flora de las nieves, se ierguen junto á los airosos cocoteros, vegetación de los trópicos. Y es porque aquel clima, ardiente á veces y á veces templado, favorece admirablemente la vida vegetal y multiplica el tesoro de joyas de la madre Naturaleza.

Escondido en el fondo de esa montaña, y cercado por bosques de naranjos y limoneros, blanquea, como una paloma en su nido, el pueblecillo de San Pablo Guelatao. El intenso aroma de los azahares embalsama aquel ambiente; el cielo es de una serenidad italiana, y para que nada falte al cuadro, duerme

junto al caserío un pequeño lago, de aguas eternamente limpidas, llamado «La Laguna Encantada.» Dicen los naturales que el nombre proviene de que ni tormentas ni avenidas aumentan ni enturbian nunca su caudal, derramándose el excedente por ocultas filtraciones de la sierra. El lago está circundado por robustos y hermosísimos fresnos.

Esta laguna, tan transparente que sin dificultad permite ver hasta las menores piedrecillas del fondo, ha dado origen á un gran número de leyendas que han quedado grabadas en la imaginación poética de aquellos indígenas, quienes las refieren siempre á los viajeros.

Unos dicen que el calificativo de «encantada» se le puso desde cierta tarde en que un pastor, deseoso de dominar mayor extensión, para cuidar su ganado, trepó á un peñasco que se adelanta bastante en el agua. El pastor se quedó dormido imprudentemente á orilla de la roca y cayó al lago. Por más pesquisas que se hicieron, su cuerpo no fué encontrado, quedando siempre un misterio el sitio en donde el pobre pastor durmiera el último sueño. Quizás alguna hada, habitante de aquella laguna, se prendó de él y lo llevó á su palacio de cristal: razón más que suficiente, como se ve, para asegurar los indios que la laguna está encantada.

Otra vez, las aguas siempre claras, aparecieron teñidas de un hermosísimo azul, cosa que se explicaba fácilmente por la vecindad de algún criadero de sulfato de cobre que tiene ese color; pero los habitantes prefieren siempre creer en la influencia de algún hechizo, reinando en aquel lugar.

La pequeña población cuenta algomás de doscientos habitantes, todos indios de raza pura, descendientes de los antiguos zapotecas, hablando un dialecto de esa lengua, y mostrando los principales caracteres de aquellos primitivos pobladores, tan cruelmente extorsionados después de la conquista por Nuño del Mercado. Viven en chozas de paja, entre las que se levantan algunas casas de teja y adobe. Encuéntranse en el centro del lugar las ruinas de hermoso templo, demolido por los terremotos, haciendo ahora sus veces una iglesia tosca y de

mal gusto, con sus muros bronceados por la pátina del tiempo, y sus viejas cornisas decoradas por el jaramago.

Los vástagos de la gran familia zapoteca, que comenzó por establecerse en Tehuacán, Tecamachalco y Quecholac en el Estado de Puebla, internándose después á Oaxaca, se mantienen en mayor independencia que el resto de los indígenas, sin duda en su calidad de montañeses. No obstante, los habitantes de Guelatao son naturalmente sociables y de carácter comunicativo, como que su vida es emprender frecuentes viajes para cambiar los productos de aquellas sierras por los frutos de otros valles. Su principal ocupación es así el comercio, la agricultura y la minería, pues el Estado de Oaxaca abunda también en metales preciosos.

Es necesario recordar aquí, para completar rápidamente este bosquejo de la estirpe de Benito Juárez, el triste estado de abatimiento y abyección en que sumieron á los indígenas de Anáhuac tres siglos de dominación española. Todos los primitivos pobladores de este país, eran por naturaleza fuertes, guerreros, heroicos, como probaron en la gloriosa defensa de su suelo. Su primera cualidad era el valor y su mayor pasión la guerra; pero cuando, en el colmo del infortunio, vieron al conquistador instalarse en su antigua patria por obra de la sola superioridad física, con otra lengua, otra sociedad y otras costumbres; cuando se miraron llamados tan sólo á la vida común para ser siervos, sin derecho y sin esperanza, entonces aceptaron la desdicha con el fatalismo de sus dioses proscritos y de su raza vencida. Perdidas poco á poco sus guerreras tradiciones al impulso de las predicaciones evangélicas, el conquistador les hacía morir de fatiga en las minas; el encomendero improvisaba en ellos bestias de labranza; el hacendado les encadenaba á la tierra, embrutecidos y expoliados; el cura les exortaba á llevar con paciencia esa abyección, en que debían ver tan sólo su natural y legítima condición social: todo esto fué cayendo como inmensa montaña sobre el espíritu del indio, hasta enervar sus energías y aniquilar la conciencia de su personalidad, acabando por hacerle soportar todas las desventuras con singular actitud de indiferencia y de desprecio.

Peró se engañará grandemente quien crea que ésta degeneración, consecutiva de la infelicidad impuesta brutalmente al indio en un período larguísimo, es definitiva, ó que ella ha extinguido de raíz todas las cualidades primeras de esa raza. La Historia nos recuerda, con hechos y monumentos palpables, el notable grado de civilización á que llegara una raza que nunca tuvo para instruirse el contacto de otras más adelantadas, y que todo, por consiguiente, se lo debió á sí misma. Gloriosos fueron y grandes los días y las obras de la monarquía tolteca y de los imperios chichimeca y mexicano; sus trabajos, visibles están todavía en las ruinas de Mitla y de Uxmal; así como las de Chicomostoc, Teotihuacán, Palenque y tantas más revelan el carácter laborioso de las tribus autóctonas. Esas obras, lo mismo que el calendario azteca, los acueductos y construcciones practicados según las leyes de la geometría y la mecánica, son otras tantas páginas de piedra, libros elocuentes y grandiosos, levantados ante nuestros ojos como testimonio de aquellas civilizaciones; y por si esto fuere poco, las producciones del Rey Poeta que hemos podido conocer, donde se celebran las hermosuras de la Naturaleza y los heroísmos de la Guerra, completan, con el brillo de la Poesía, la pintura de pueblos y gentes que dejaban en todas sus obras el sello de una inteligencia superior.

La resurrección de la personalidad indígena en las leyes, estaba reservada á un hijo de esa misma raza: á Benito Juárez, que al elevarse de la nada por el sólo poder de su genio extraordinario para legar á la Patria monumentos todavía más grandiosos que los de sus antepasados, dió espléndida prueba de lo que pueden llegar á ser esos indios que sólo esperan; en primer lugar, la escuela, para desarrollar aptitudes acaso admirables, y en segundo lugar, como lo dijo el mismo Juárez, con plena razón, adquirir una mejor condición económica para ellos, condición que, librándoles de ser bestias de carga, les permite pensar en abrirse á sí mismos y abrir á sus hijos un porvenir con la instrucción.

Estas son, indudablemente, las condiciones primeras para que la raza indígena, ya por desdicha tan escasa, salga del marasmo intelectual en que se encuentra.

Las azules montañas de San Pablo Guelatao fueron, pues, el nido del águila destinada á llevar en sus alas el destino de un pueblo.

Entre los sencillos pobladores de ese pintoresco lugarejo nació Benito Juárez. Sus padres, Marcelino Juárez y Brígida García, no carecían de las comodidades comunes á los indios oaxaqueños. Su casita propia, una pequeña heredad con las necesarias bestias de labor, y algunas cabezas de ganado, formábanles modesto patrimonio que, si no les daba la abundancia, les permitía al menos vivir sin sobresalto y sin abogo.

Allí, en aquella casita de leja y adobe, como á cincuenta metros al poniente de lo que hoy es palacio municipal, vió la luz primera Benito Pablo Juárez el día 21 de Marzo de mil ochocientos seis, equinoccio de primavera. Brotaba la vida por todas partes, y la Naturaleza, virgen y madre eternamente, despertaba á nuevo calor y nueva fecundidad, impaciente por cumplir su trabajo de resurrección y juventud. Las rosas se cuajaban junto á la cona del futuro Benemérito, mecidas por el aura de la montaña, á la vez que otra primavera germinaba también en los espíritus, haciéndoles henchirse con anhelos de libertad y de justicia, y nadie sabía que el recién nacido estaba llamado á dejar caer un día los frutos opimos de aquella germinación, en el seno dichoso de la Patria.

He aquí la copia certificada de su partida de bautismo, tal como se tomó en el mismo archivo parroquial:

«El Presbítero que subscribe, encargado de esta parroquia: Certifica en toda forma de derecho: que en el archivo de ella se encuentra un libro de forro encarnado, cuyo título es de BAUTISMOS, y á fojas ciento sesenta y cinco, partida trece, se halla la del tenor siguiente: En la Iglesia parroquial de Santo Tomás Ixtlán, á veinte y dos de Marzo del año de mil ochocientos seis, yo, D. Ambrosio Pucho, vecino de este Distrito, bauticé solemnemente á Benito Pablo, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Marcelino Juárez y de Brígida García, indios del pueblo de San Pablo Guelatao, perteneciente á esta cahecera: sus abuelos paternos son Pedro Juárez y Justa López; los maternos Pablo García y María García: fué madrina Apolonía García, india, casada con Francisco García, advirtiéndole sus obligaciones y parentesco espiritual. — Y para constancia lo

firmando con el señor Cura, —(Firmado)— *Mariano Cortabarría*
 —*Ambrosio Puche.*— «Es copia fiel y legalmente sacada de
 su original á que me remito, siendo testigo de su cotejo Fran-
 cisco Ramírez de esta misma cabecera.—Ixtlán, Octubre 24
 de 1865.—(Firmado)—*José Antonio Márquez.*»



El pequeño Benito Pablo quedó huérfano muy pronto. A los tres años de edad perdió á sus padres, siendo su abuela *Justa López* quien entonces se encargó de él; y más tarde, por muerte de ésta, su tío *Bernardino Juárez*.

No tenía, por cierto, el ascendiente de Benito, grandes elementos para la educación del niño, y por otra parte, su rusticidad natural le movía tan sólo á utilizar el trabajo del huérfano en provecho propio. Leer, escribir, las cuatro reglas de la aritmética y el catecismo del padre *Ripalda*, á esto limitábase la instrucción primaria de entonces, aun en clases sociales relativamente acomodadas; pero ni esto pudo adquirir *Juárez* en aquel remoto y pequeño pueblecillo. Fué así como llegó á los doce años sin haber aprendido siquiera el idioma castellano.

Sin embargo, ocupado en guardar por aquellas montañas los rebaños de su tío, ó mientras vagaba entre el arroyo de los bosques llenos de azahares, no era deseo de aprender lo que faltaba al pobre indio. Cuentan algunos, que cierto sastre de San Pablo Guelatao apellidado *García*, tenía una escuela para niños, y que el pastor Benito solía detenerse muchas veces junto á la puerta, escuchando las lecciones y aprendiendo alguna que otra palabra española. La excesiva severidad del tío *Bernardino*, obligándole á trabajar, paralizaba aquellos esfuerzos por instruirse, pero no los íntimos deseos que en él existían.

San Pablo Guelatao es camino directo para la sierra y no dista más que catorce leguas de Oaxaca.

El tráfico, pues, con esta población es constante, y numerosos los viajeros que cruzan el villorrio, procedentes de la capital del Estado. El niño oía hablar de ella, y ese ensueño, «La Ciudad,» se fijaba en su espíritu, adornando con indescriptibles bellezas aquel centro de vida y de comercio que el pobre huér-

fano no había conocido jamás. Antojábasele sin duda un país de hadas; otros niños de su edad ó quizá más pequeños, le hablaban también de ella, porque era tradicional y frecuentísimo en los naturales de la sierra de Ixtlán llevar á sus hijos á Oaxaca á servir á los «señores» en las casas acomodadas, donde los jóvenes montañeses se hacían estimar por su laboriosidad y su honradez. Trabajaban allí sin estipendio alguno, recibiendo apenas alimento y pobre vestido; pero estaba establecido que los amos tenían obligación estricta de enviarles á la escuela.

Así era como los jóvenes más humildes aprendían á leer y escribir.

Benito Juárez no tenía quien se preocupara de su suerte, pero secreto afán de ascender le hostigaba; y un día de Diciembre de 1818, como las circunstancias le precipitaran á ello, emprendió el camino de Oaxaca, diciendo adiós al encantado jardín de Guelatao, que guardaba los restos de su padre Marcelino en el Patrocinio, y de su madre Brígida en el templo principal.

Escuchemos este infantil y significativo episodio de labios del mismo Juárez, quien alguna vez lo refirió al señor Don Marcos Pérez, distinguido oaxaqueño.—«Era el miércoles dieciseis de Diciembre de 1818. Me encontraba en el campo como de costumbre, con mi rebaño, cuando acertaron á pasar, como á las once del día, unos arrieros conduciendo varias mulas con rumbo á la sierra. Les pregunté si venían de Oaxaca; me contestaron que sí, describiéndome, á ruego mío, algunas cosas de las que allí vieran, y siguieron luego su camino. Pero hé aquí que al examinar mis ovejas encuentro que me faltaba una, suceso que no pudo menos de desesperarme, conociendo el rigor de mi tío, á quien debía entregar el rebaño previa cuenta. Triste y abatido estaba, cuando llegé junto á mi otro muchacho más grande, y de nombre Apolonio Conde, invitándome á comer algunos *elotes* (mazorcas de maíz.) Al saber la causa de mi tristeza, refirióme que él había visto cuando uno de los arrieros se llevó la oveja. Estábamos comiendo; el humo de la hoguera en que se cocían los elotes, atrajo al dueño de la milpa, quien nos condujo á presencia de Bernardino, cuya cólera puede suponerse.

«Me acosté sin cenar bajo las amenazas del tío, quien me prometía una escena terrible para el día siguiente, en castigo de mi doble falta. Antes del alba me despertó de un puntapié; me ordenó salir en busca del rebaño, anunciando siempre sus castigos; y aquel temor y mi natural afán de salir de allí para llegar á ser algo, me decidieron á marchar á Oaxaca, sin más equipo que mi «pachón» (capote de hojas de palma). Y aunque hice tres días de camino, no me detuve sino lo indispensable, figurándome á cada instante ser perseguido por Bernardino. Así llegué una tarde á la ciudad, prófugo de la casa paterna. . . » agregaba sonriendo el Señor Juárez.

He aquí á nuestro viajero en Oaxaca, país de sus sueños, sin recursos, sin conocimientos, pero con una fuerza de voluntad que acababa de revelarse muy grande en tan tempranos años.

Afortunadamente, allí vivía su hermana Josefa, sirviendo en la casa de un genovés llamado Don Antonio Mazza, á quien el vulgo llamaba el «gachupin Maza», españolizado su apellido. Este debía ser más tarde suegro de nuestro héroe.

Lejos del duro trato de su tío Bernardino, y encontrándose en la ciudad que tanto anhelaba, el pequeño recién llegado se conceptuó feliz. Su hermana le cuidaba con gran solicitud, dándole pruebas de amarle tiernamente. Hombre después, cuando en el penar de sus azarasas luchas recordaba á aquella hermana buena y piadosa, el semblante de bronce del patrio se velaba con una sombra y había humedad de llanto en su pupila: en recuerdo de ella dió más tarde Juárez ese mismo nombre á una de sus hijas.

La casa de Josefa fué el primer abrigo de Benito. Muy pronto el destino le dió por protector á un hombre de noble corazón, que desde luego manifestó profundo afecto al huérfano, otorgándole generoso apoyo. Llamábase Don Antonio Salanueva, y era religioso de la Orden de San Francisco, según la autorizadísima opinión del Sr. Don Francisco Sosa, plenamente confirmada.

A los pocos días de llegado Benito á Oaxaca, como su her-

mana Josefa, según costumbre inveterada al acercarse cualquier fiesta, llevara algún obsequio en compañía de su pequeño hermano al padre Salanueva, éste le preguntó en seguida quién era aquel niño. Refirió Josefa la breve historia de Benito y el desamparo en que se hallaba, narración que fué bastante para que el buen religioso tomara al niño bajo su protección. Salanueva no sabía ni podía adivinar que era en aquel instante el instrumento de un destino misterioso, para que así el pequeño desvalido encontrara la luz que su inteligencia buscaba, cual si aquel pobre pastor presintiera que más tarde tenía que proporcionarla á todo un pueblo. ¿Cuál hubiera sido el porvenir de Benito Juárez sin Salanueva? Vivir quizá como humilde dependiente al servicio de algún amo durante largos años; pero estaba escrito que aquel sacerdote, satisfaciendo la sed de aprender que acosaba al niño, señalara con su generosa enseñanza el punto de partida del futuro Reformador.

Salanueva se apresuró á impartir por sí mismo los primeros conocimientos á su protégido, que bajo la dirección del sacerdote, concluyó la instrucción primaria. Aparte de tan insignificante beneficio y del apoyo material que le brindara, el mismo religioso hizo al hijo de Guelatao otro bien inestimable; educándole en los más puros ejemplos de honor y de virtud, cuya práctica le recomendaba sin cesar. Allí aprendió Juárez la honradez acrisolada que fué después la norma espontánea é inflexible de su vida.

Concluida que hubo la instrucción primaria, Salanueva se apresuró á hacerle inscribir en el único plantel de enseñanza superior con que entonces contaba Oaxaca: el seminario eclesiástico.

“ Desde los primeros días de la vida del ilustre oaxaqueño, se encuentran ya rasgos extraordinarios; un deseo intenso de ascender y de educarse, deseo tanto más notable, cuanto más humilde era la posición en que Juárez se encontraba; una voluntad poderosa para realizar ese impulso espontáneo; voluntad tan firme desde entonces, que el niño de doce años no vaciló un instante en tomar el camino de la ciudad, como si

secreto acento le gritara que ese era el camino del porvenir.

Las dos cualidades características de Juárez, reveladas más tarde, aparecen en ese sencillo rasgo del niño: un pensamiento ansiosamente tendido hacia el progreso, hacia el mañana; y una voluntad inflexible para realizar ese pensamiento á través de todos los obstáculos. Esas dos cualidades, unidas á una tercera, no menos espontánea y robusta, el amor á la Patria, explican toda la obra posterior del hombre en quien constantemente trabajaron los mismos extraordinarios impulsos de aquel niño.

1 En el barrio del Carmen Alto, frente á la puerta principal del templo, estaba la casa de Don Antonio Salanueva. Hoy lo recuerda así una inscripción que dice: «Esta casa dió abrigo al Benemérito de América Benito Juárez, cuando salió de Guetatao, para educarse al lado del padre Salanueva.—1818 á 1828.»

CAPITULO II

EN EL SEMINARIO DE SANTA CRUZ.

Por breve de Inocencio XI, dado en Roma el 20 de Febrero de 1677 y á virtud de real cédula expedida en Madrid, se fundó ese mismo año el Colegio Seminario de Santa Cruz de Oaxaca, siendo Gobernador de la mitra Fr. Tomás de Monterroso. El establecimiento estaba instituido según el plan del Concilio de Trento; latinidad, gramática, teología eclesiástica y moral, y filosofía, eran los cursos que en él debían de seguirse.

Escasísima y llena de reticencias era la enseñanza impartida en los establecimientos del clero, aun tratándose de enseñanza superior, que no tenía de esta última calidad sino el nombre.

Las ciencias estaban proscritas de aquellas aulas. Como las únicas carreras en las tres principales Universidades de Nueva España eran las del foro y de la Iglesia, la esencia de los conocimientos hallábase constituida por el viejo farrago de la escolástica, con su indispensable cortejo de áridas sutilezas y de indigesta dialéctica. Los maestros, siempre en guardia contra las nuevas ideas que á fines del siglo XVIII levantaban la cabeza, procuraban persuadir á sus discípulos de que la Metafísica era la última palabra de los conocimientos humanos, dejando perderse en aquel dedalo las ávidas inteligencias juveniles. Las primeras nociones de Física y Matemáticas se enseñaban de prisa, sin detenerse en mayores desarrollos, reduciendo dichas ciencias al nivel de amenos pasatiempos. Los

grandes fenómenos sociales y políticos; los descubrimientos del espíritu analítico de la época, eran casi siempre condenados *a priori* en nombre de la religión, por sabios sin ciencia y por sacerdotes sin fe.

En Octubre de 1821, cuando acababa de consumarse la Independencia mexicana, comenzó Benito Pablo sus estudios de latinidad en el Seminario de Santa Cruz. Es necesario fijarse en esta coincidencia; es necesario tener presente que el joven seminarista abría su inteligencia á la meditación y al estudio en el instante mismo en que la realidad ponía ante sus ojos una experiencia estupenda. La guerra de insurrección había cesado, pero no los furiosos odios que ella encendiera. Insurgentes y realistas, vencidos y vencedores, todos conservaban en el corazón la huella candente de aquella gran tragedia. Unos velan derrumbarse y desaparecer para siempre el viejo orden de cosas en que pasara su vida; otros se miraban llenos de entusiasmo en posesión de una patria, de una nacionalidad, espléndido é infinito porvenir que contrastaba con el silencio y la sombra del pasado. Era más de lo necesario, no ya para deslumbrar una inteligencia juvenil, sino para dejar hondamente grabada la universal alegría por aquella gloriosa adquisición: la Patria.

Los estudiantes debían de sentir en su espíritu un rudo é incesante choque entre las ideas estrechas de sumisión é intolerancia que se les imbuyeran en el Seminario y las poderosas tendencias reinantes en el medio ambiente dirigidas á emancipar las conciencias de la antigua tutela, y á reivindicar los derechos de la libre personalidad humana y de la soberanía popular. Bastaba para orientar sus inteligencias el hábito del raciocinio y la reflexión: lo demás se encargaría de hacerlo la fuerza misma de la realidad y su instintivo amor al suelo patrio. Por lo pronto, el nuevo seminarista comenzaba apenas á aprender el latín, como hemos dicho, sobresaliendo desde luego por su decidida aplicación, que le valió éxitos brillantísimos. Las cátedras de Filosofía no se abrieron sino hasta el año de 1824, y en esa misma fecha se inscribió desde luego nuestro alumno. El libro de calificaciones *Seminarium Pontificium Sanctae*

Crucis Oaxacense, como se llamaba el plantel, se encarga de pintarnos al estudiante, con esta nota relativa al resultado de su primer examen. «El tres de Agosto de 1824 el mantedista D. Pablo Juárez fué examinado del curso completo de latin y calificado de *Excelente*.—Nota. Es de sobresaliente aprovechamiento y particular aplicación. Existen las constancias. Presidente, *Lic. Francisco M. Ramírez de Aguilar*.—*Manuel Antero*.—*Sánchez Cañas*.—*Juan José Ruiz*.—*Francisco Javier de Serain*.—*José Mariano Domínguez*.—*Manuel Estanislao Riveros*.—*José María Muñozcano*, Secretario.»

Tan satisfactorias y expresivas como esa fueron todas las notas que en sus exámenes posteriores obtuvo Benito Pablo Juárez, de las que vamos á transcribir las principales, para que los lectores puedan seguir paso á paso la impresión que el humilde hijo de Guelatao iba dejando en el ánimo de profesores y estudiantes, así como la reputación que desde luego llegó á formarse, por obra sólo de su inteligencia y del infatigable afán de instruirse que le guiaba.

«El 1° de Agosto de 1825 se examinó del primer curso de Filosofía; fué calificado de Excelente *Nemine discrepante* y sustentó un *acto público*»¹

«El 3 de Agosto de 1826 fué examinado del segundo curso de Filosofía y calificado de Excelente.—Nota. Es SOBRESALIENTE EN LA APLICACIÓN Y APROVECHAMIENTO»²

«El 1° de Agosto de 1827 fué examinado del tercer curso de Filosofía y calificado de Excelente *Nemine discrepante*»

Nota. Es DE PARTICULAR APLICACIÓN, SOBRESALIENTE APROVECHAMIENTO, QUE MANIFESTÓ EN ACTO PÚBLICO QUE SUSTENTÓ Y TUVO EL HONOR DE CONSAGRAR Á NUESTRO ILLMO PRELADO»³

1 Firman esta nota: Lic. M. Ramírez de Aguilar, Presidente; Juan José Ruiz, Francisco Javier de Serain, José Mariano Domínguez, Miguel E. Riveros, Santiago M. Villaruz, José M. Muñozcano, J. M. Moreno Srío.

2 Firmas: Lic. F. M. Ramírez de Aguilar, Lic. Luis Castellano, J. M. Domínguez, Francisco J. de Serain, Miguel E. Rivero, J. M. Muñozcano, Manuel del Río y Hermosa, Srío.

3 Firmas: Lic. F. M. Ramírez de Aguilar, Presidente; J. Mariano Domínguez, Miguel E. Rivero, Fr. Juan N. Buen Rostro, Francisco J. de Serain, José M. Muñozcano, Santiago Mariano Villaruz, Mariano del Río y Hermosa, José María del Río y Hermosa, Srío.

«Habiendo presidido sus Actos el Br. D. Miguel Estanislao Riveros y teniendo que dar los lugares á sus discípulos, hizo la asignación de ellos en la forma siguiente: SUPRA LOCUM, DON BENITO PABLO JUÁREZ»

«El 4 de Agosto de 1828 presentó examen de primer curso de Teología á más de la obligación, el tratado de *Infideltate* por el Emmo. Goth, y fué calificado de Excelente, *ne mine discrepante*.»

En el «libro de méritos y ejercicios literarios» del Instituto, especie de registro privado donde constaba la hoja de servicios de cada alumno, se hallan estas notas respecto de nuestro escolar:

«1826—El 2 de Marzo tuvo un mensal de la Aritmética y Algebra del P. F. Franco Jaquier, D. Benito Pablo Juárez, y se lo presidió el Br. D. Angel Riveros, catedrático de Filosofía.—1827—Mes de Marzo—El día 8 del mismo mes y año tuvo un mensal de cinco conclusiones de Física particular del M. R. P. F. Franco Jaquier, D. Benito Pablo Juárez, presidido por el Br. D. Miguel Estanislao Riveros, catedrático de la facultad.—Mes de Agosto—El día 9 tuvo otro acto en el que defendió la misma obra del P. Jaquier, D. Benito Pablo Juárez, presidiéndolo el Pbro. catedrático Dr. D. Miguel Estanislao Riveros.—1828—El día 8 de Mayo de 1828 tuvo un mensal de la segunda cuestión del tratado de Encarnación por el Angélico Dr. Santo Tomás, D. Benito-Pablo Juárez, y lo presidió D. Luis Morales, catedrático de prima de Teología Escolástica.»¹

Más honoríficos no podían ser los éxitos del distinguido estudiante, que acreditaban á un tiempo su aplicación, así como la poderosa inteligencia del joven indio. Por esa serie de notas que forman su mejor encomio, vemos que desde el primer curso de Filosofía en 1825, fué encargado de sustentar un acto público. Entonces, como ahora, todavía en los Seminarios no se confería esa distinción sino á los alumnos más aprovechados é inteligentes, mirándola no sólo como esencialmente honrosa, sino aun delicada, puesto que de el resul-

1 Vida literaria de Juárez, por Juan Sánchez, pág. 4.

tado del acto público dependía el juicio que el profesorado y la concurrencia extraña se formaran de la cátedra; con lo cual dicho está que el catedrático se fijaba tan sólo en los alumnos que podían hacer honor á su enseñanza y al estudio. Juárez, como se ha visto, tuvo un acto público en el primer curso de Filosofía en 1825 y otro en 1827. Muy grande debe de haber sido el aprecio que se conquistara, para lograr desde luego triunfo semejante, y todavía más, para ser colocado SUPRA LOCUM, sobre todos los lugares.

Pero el seminarista de Santa Cruz no lograba todos estos éxitos sino á costa de grandes fatigas. Aun siguiendo sus estudios, el servicio al lado del padre Salanueva le ocupaba todo el día. Por la noche, dice uno de sus biógrafos, era cuando Juárez podía dedicarse á estudiar sus cátedras. «Sus horas nocturnas de descanso las dedicaba al estudio, muchas veces alumbrado únicamente por la irregular luz del ocote (*Pinus Teocote*) que le proporcionaba una pobre vecina del patio segundo de la casa en que servía.» ¡Qué sed de saber agitaría al protegido de Salanueva, para inspirarle tales sacrificios!

En 1827 concluyó los estudios preparatorios, siéndole entonces preciso elegir una carrera. Ya hemos dicho algo sobre el estado de la instrucción en Nueva España. Conservando celosamente su privilegiado encargo de impartir la enseñanza, el clero en la Colonia procuraba sin descanso mantener á los espíritus en profundo y enervante sueño, de lo que resultaba una sociedad tan ignorante como fanática. Los criollos que estudiaban eran dedicados en su inmensa mayoría al sacerdocio, saliendo de las aulas á languidecer en cualquier parte como curas de aldea, pues los altos puestos eclesiásticos no eran para ellos. Vivían y morían olvidados, sin pensamientos ni aspiraciones.

Verdad es que España misma yacía en completas tinieblas bajo el manto de plomo de la Inquisición, que la aislaba tan completamente del resto del mundo, que el volcán de la Revolución Francesa sólo pudo hacerla entreabrir los ojos cuando trescientos mil soldados de Napoleón salvaron los Pirineos para establecer entre una y otra nación ancha corriente de

ideas. Esas ideas al poco tiempo llegaron hasta la Colonia, siendo entonces cuando á su impulso el clero bajo, el postergado, el pobre, se sintió inspirado por aquella luz, alzándose para predicar al pueblo la santa cruzada de Independencia. Amamantados en la lucha, los hombres que surgieron habían de estar ya apartados de la antigua generación por la evolución de sus ideales. Vamos á ver cuán pronto se verificó esa crisis de evolución en el seminarista de Santa Cruz y á qué factores obedeció.

Compartían con Benito Juárez la protección del buen Salanueva otros dos estudiantes llamados Isidro Sánchez y Francisco Parra. El sueño dorado de su protector era que todos se dedicaran á la carrera eclesiástica, considerando sin duda el padre, en la sencillez de su corazón, que con esto les otorgaba el legado más precioso, puesto que su bondad no le permitía entrever, para aquellos hijos adoptivos, horizonte mejor que oficiar algún día en los altares. Comenzaron, pues, sus afectuosas y tercas sugerencias á apremiar el espíritu de Benito Pablo, el que se sentía tanto más cohibido para resistir, cuanto que sus dos compañeros se ordenaron y llegaron bucnamente á curas, como era el bello ideal de Salanueva.

Inclinándose, al cabo, ante los deseos de su bienhechor, Juárez comenzó á estudiar Teología en 1827, como hemos visto por sus notas de exámenes, aunque sintiera en el fondo de su corazón no ser ese el camino trazado por sus esperanzas. ¡Cosa singular, que aquel colegial que echaba sobre sus juveniles ilusiones el negro manto del teólogo, sólo guiado por la gratitud, fuera el escogido por el destino para conmover un día á la sociedad con sus revoluciones y á la Iglesia con sus reformas! . . .

Un incidente insignificante, pero decisivo, cual sucede casi siempre en la vida de los grandes hombres, apartó á Juárez de aquella senda en que estaba próximo á extraviarse su fuerte espíritu, orientándolo hacia el verdadero rumbo que debía tomar.

En el seminario de Santa Cruz no se hacía más carrera que la eclesiástica. Era el tiempo, sin embargo, de que faltaban letrados para servir los diferentes empleos reclamados

por la organización nacional después de la Independencia. No había abogados, haciéndose preciso muchas veces conferir cargos delicadísimos en que se necesitaba conocer la ciencia de las leyes, á «hombres buenos,» personas de probada honorabilidad pero profanas en derecho. Sólo se hacía la carrera jurídica en las Universidades de México, Guadalajara y Yucatán, que daban poco contingente á la magistratura: es verdad que de allí llegaron á salir abogados de tan preclaro nombre como D. Andrés Quintana Roo y D. Carlos María de Bustamante.

Esta escasez de jurisconsultos en Oaxaca originó general deseo de establecer allí la carrera de Jurisprudencia, á lo que se opuso áspera y tenazmente el rector del pontificio, Don Francisco María Ramírez de Aguilar, el mismo que hemos visto firmando las actas de exámenes de Juárez como presidente, y que en su doble carácter de canónigo penitenciario de la santa Iglesia Catedral y aristócrata perteneciente á acomodada familia, era un perfecto retrógrado. Tenia, además, el señor Canónigo, el humor más bilioso del mundo, todo lo cual basta y sobra para comprender la irritación con que recibirla la iniciativa de que del Seminario salieran otros graduados que curas.

Tal oposición hizo que algunos abogados oaxaqueños se limitaran á dar cátedras de leyes en sus casas; sin embargo, la idea había hecho camino y concluyó por triunfar más completamente de lo que se esperaba, puesto que, en Agosto de 1826, la Legislatura del Estado creó el Instituto de Ciencias y Artes, siendo Gobernador de Oaxaca el progresista abogado D. Ignacio Morales, que tomó gran empeño en el asunto. El nuevo plantel se inauguró solemnemente el día 8 de Enero de 1827, bajo la presidencia del mismo Gobernador y ante numeroso concurso en que estaba lo más granado de la sociedad oaxaqueña, lo cual nada tiene de extraño, siendo ya aspiración general la existencia de un establecimiento donde se enseñara á la juventud algo más que el rutinario y atrasado programa clerical. Así lo expuso el orador en aquella solemnidad, Lic. José Juan Canseco, en aplaudido discurso.

Los estudios principales adoptados en el Instituto fueron cursos preparatorios, cursos de Jurisprudencia y Medicina, y una Academia de Bellas Artes, Agricultura y Comercio.

Con todo esto, claro está que había de surgir enconada lucha entre el Seminario y el Instituto. Este representaba el empuje de las nuevas ideas, la tendencia á la emancipación intelectual, el triunfo prometido á una joven generación que al empapar su espíritu en las grandes leyes del pensamiento moderno, había de salir á las lides políticas en que se debatiera el país, armada con doctrinas de Independencia y con profundo amor á la libertad y al progreso. El clero apareñtó ver con horror aquella casa de enseñanza, declarándola centro de prostitución y nido de herejías, á pesar de que el Gobierno, con espíritu conciliador, encargó de su dirección á un fraile dominico, ilustrado y de prestigio entre la juventud escolar, el Doctor y Maestro Fr. Francisco Aparicio; verdad es que este fraile había sido insurgente de corazón, amigo del gran Morelos, á quien en una ocasión había escrito estas palabras para poner á su disposición los caudales que manejaba como provincial de Santo Domingo: «Disponga el compañero de religión de los fondos que poseo como depositario de los bienes de los españoles que huyeron, para que se lleve adelante la causa de la Independencia.»

La rivalidad se entabló, pues, ardiente y profunda, y lo que desesperaba más al clero sostenedor del Seminario Pontificio, era que un buen número de seminaristas abandonaba las aulas para ingresar al Instituto, seducidos y encantados todos ellos por el luminoso horizonte de la instrucción moderna. Es preciso recordar que los tiempos eran esencialmente de lucha y de combate; magnos acontecimientos se habían sucedido unos á otros en la esfera política, como los interesantes actos de un inmenso drama. Después del pronunciamiento de Pio Marcha, el trono levantado por él había rodado en el polvo, substituyéndolo el inicuo cadalso de Padilla; siguió la República federal y la constitución de 1824; el funcionamiento del primer Presidente Victoria; después de lo cual estaban próximos á venir á las manos el partido conservador formado por el clero, los realistas, y algunos antiguos iturbidistas sosteniendo á Pedraza, y el partido yorquino proclamando á Guerrero: tal era

el espectáculo que ofrecía la Nación Mexicana, trocada en ancho palenque de un extremo á otro.

Juárez veía todo aquello, guardando sin duda honda impresión; y él, que sólo cediendo á fuerte insistencia se aviniera al ingrato estudio de la teología, experimentó, como no podía menos, noble emulación ante el ejemplo de los que pasaban al Instituto. Fué entonces cuando se decidió su destino. Su amigo íntimo Miguel Méndez, como él indio de raza pura y de superior inteligencia, mostróse de los primeros en marchar al nuevo plantel, abandonando el Seminario; otros le siguieron, y Benito Juárez no dudó más en imitarles, arrojando el negro hábito que se interponía como una sombra entre él y el porvenir que vislumbraba.

Al dejar las aulas sombrías del Pontificio por los corredores llenos de luz del Instituto, Juárez había fijado su suerte. La sociedad estaba dividida en dos bandos: él sabía que ese acto equivalía á apartarse del partido retrógrado concentrado en el Seminario, para inscribirse en las filas del partido liberal rojo, cuyo refugio fuera aquel Establecimiento. A esto le inclinaron solamente su genio que despuntaba, y sus nobles sentimientos. Las opiniones políticas de nuestro héroe se formaron entonces y su espíritu tendió las alas por el infinito campo del pensamiento para seguir el Evangelio de libertad que fué la religión de toda su vida.

Nos hemos detenido en el estudio de esta época, porque ella marca una de las grandes facetas de la vida del patricio: su evolución intelectual, obra exclusiva de Juárez y nacimiento de una convicción á que él no faltó jamás en lo sucesivo, de-

1. Célebre reunión en la casa de Méndez, á que concurren las personas citadas y otros jóvenes distinguidos en la política y en las letras; y durante el te que se sirvió, tomó Méndez la palabra: Méndez, tan fecundo y elocuente, el liberal más exaltado y á quien se le veía como á un oráculo, reconoce los talentos y aptitudes de sus amigos, los elogia, los alienta y encamina á do su genio los llama, y volviéndose por último hacia Juárez, les dice: Y este que ven ustedes reservado, y grave, que parece inferior á nosotros, ESTE SERÁ UN GRAN POLÍTICO, SE LEVANTARÁ MÁS ALTO QUE NOSOTROS, LLEGARÁ Á SER UNO DE NUESTROS GRANDES HOMBRES, Y LA GLORIA DE LA PATRIA. (Don José María Cortés, citado por Juan Sánchez, Op. cit.)

dicándole la fidelidad y la abnegación de un amor sincero. Es cosa curiosa y digna de notarse que una gran parte de nuestros más eminentes pensadores, campeones decididos de la idea liberal, hayan salido de los Seminarios y Establecimientos clericales donde se les enseñaban ideas totalmente contrarias; fenómeno que se explica, en primer lugar, porque el espectáculo de las patrióticas agitaciones sociales á que diariamente asistían en un medio ambiente todo impregnado del ardor de la lucha, no podía menos de contrastar notablemente con las opresivas enseñanzas eclesiásticas, provocando por necesidad en ellos una crisis de emancipación y de entusiasmo, crisis que después era alimentada cada vez más por los nuevos programas científicos que el clero se apresuraba á maldecir, ignorante de que con esos odios aumentaba el prestigio de las mismas ideas anatematizadas.

He aquí, pues, ya á nuestro estudiante salvo de la ardiente presión de su padre adoptivo, y en plena libertad de conciencia. La influencia superior que desde el principio parece guiarle no le abandona, pues el Instituto fué creado en el instante mismo en que, comenzando una carrera, el futuro Reformador buscaba los elementos necesarios, que la suerte se encargó de proporcionarle á medida del deseo.

CAPITULO III

EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS.—ABOGADO Y MAESTRO.

La instrucción liberal del Instituto debió concluir, sin duda, la obra del entusiasmo y del instinto, batiendo en brecha el resto de preocupaciones clericales que el joven estudiante pudiera haber conservado. Juárez comenzó sus estudios de Derecho en 1828, teniendo por profesores: de Derecho natural y civil, al Lic. José Mariano Arteaga, ex-ministro de la Corte de Justicia; de Gramática castellana, á Fr. Francisco Aparicio; de Derecho público y constitucional, á D. Vicente Manero Envideñ, y de Derecho canónico, al diputado D. Joaquín de Miura.

Llegaron en ese mismo año las elecciones para Presidente de la República, cargo que se disputaban, como hemos dicho, D. Manuel Gómez Pedraza y D. Vicente Guerrero, teniendo el primero en su favor, por moderado, á todo el bando conservador, y representando el segundo á los liberales exaltados. La contienda fué terrible. El triunfo de iturbidistas y conservadores se impuso al fin en Oaxaca á viva fuerza por las autoridades. (El Instituto, centro de la juventud patriota y liberal, tomó parte en la lucha y con él, Juárez, encantado de llevar á la práctica sus ardientes y elevadas convicciones, en esa campaña, donde ellas recibieron el bautismo de fuego.) Al fin, el pronunciamiento de la ex-Acordada dió el triunfo á Guerrero y á los liberales. (Muchos estudiantes fueron heridos en la refriega.

El talento y aplicación que tantos elogios valieran á Juárez en el Seminario, brillaron más, si cabe, en su nueva Escuela. La noche del 30 de Julio de 1829, concluido su primer año de estudios profesionales, sustentó un acto de derecho público sosteniendo la (división de poderes) cuya salvaguardia principal debía ser la opinión popular; y en 12 de Agosto de 1830 tuvo otro acto público, en que defendió el sistema de elecciones directas, como el más conveniente para el éxito del sufragio y para la iniciación del pueblo en la práctica de sus derechos. Por estos datos podemos advertir dos cosas muy dignas de atención: que la carrera literaria de Juárez fué en todas partes una serie no interrumpida de triunfos, logrados por una inteligencia cada vez más notable, y que las máximas del sistema democrático eran ya patrimonio intelectual del distinguido estudiante, quien profesaba desde entonces los más avanzados principios.

Y sin embargo, tan árdua labor era cumplida en medio de los mayores afanes y de no escasas amarguras, porque al mismo tiempo que estudiaba, el escolar, tenía que atender á su subsistencia. Cada éxito le costaba duras y prolongadas vigiliias, en que vencía su voluntad de hierro, porque la personalidad moral de Juárez ibase delineando al mismo tiempo que el ser intelectual, y en el estudiante podia irse conociendo al hombre.

Concluida la carrera en tan breve período, sin eternizarse como otros muchos en preparar la recepción, Juárez solicitó su primer examen profesional el día 3 de Diciembre de 1830, pues es de advertir que entonces se necesitaban dos actos para adquirir el título.

Dicho examen tuvo lugar el día 9 de Diciembre del mismo año de 1830, proponiéndose al sustentante un caso «de lesión en el contrato de venta,» para que lo resolviera conforme á derecho. Los sinodales D. Francisco Mimiaga, D. Luis Paulino Castellanos, D. Toribio Cañas y el Dr. Juan José Quiñones, lo aprobaron por unanimidad, llamándoles la atención el acierto desplegado por el jurista en la solución de aquel caso, resuelto la vispera sin extraño auxilio, durante la «noche triste.»

Aquí se abre un paréntesis de tres años, durante los cuales el pobre y brillante colegial tiene que interrumpir su carrera con indecible sentimiento; pero una dura extremidad le obliga á procurarse la subsistencia con el trabajo material, dedicando á esa labor el tiempo que su amor consagraría de buena gana al estudio. Largas y dolorosas fueron, sin duda, esas jornadas, en que el espíritu de Benito sangró sin abatirse, esperanzado siempre á que sonara la hora de su acariciada victoria.

Su nombre comenzaba ya á ser conocido como el de un inteligente campeón de la causa liberal, lleno de celo por el progreso y de amor á la juventud estudiosa. En 1832 fué nombrado catedrático de física en el Instituto, y el 1° de Enero de 1833 recibió el nombramiento de Secretario del mismo, cargo puramente honorífico. Luchando contra la pobreza y la adversidad, el hijo de Guelatao se hacía ya notar por grandes cualidades, sin desistir un momento de su empresa, como si la suerte hubiera querido que todo se lo debiera á sí mismo, y que la batalla y el infortunio fueran la fragua en que se templaran sin cesar todas las energías de su vida.

Sin embargo, en esa época sus mismos merecimientos para con la causa popular le reservaban una compensación. En el año de 1832 fué electo Diputado á la Legislatura del Estado que debía funcionar en 1833-34, por donde puede verse que, aun antes de concluir su carrera, tuvo ya el insigne oaxaqueño la gloria de ser elevado á puesto tan honroso como la representación del pueblo en el Congreso. Ciertamente, no hay muchos hombres que puedan envanecerse de parecidas victorias en la primera época de la vida.

Distinguiéndose desde entonces por el más ardiente culto á los caudillos de la Independencia, uno de sus primeros actos fué presentar á la Cámara, con los Diputados Banuet y Mimiaga, un proyecto declarando que los restos de la ilustre víctima de Cuilapan pertenecían al Estado de Oaxaca en propiedad, que se invitaba á su viuda á visitar el monumento y que se confería el título de ciudadano oaxaqueño á D. Mariano Riva Palacio, hijo político del mismo General. Se ve que la adhesión á los principios liberales, tanto como la gratitud cívica, eran desde entonces una religión en aquel hombre, cual

si presintiera que necesitaba hacerse digno de encarnar un día el alma de su Patria.

En Junio de 1833 fué elevado el joven Diputado á la Presidencia de la Cámara. Se aproximaban los primeros destellos de la Reforma iniciada por Gómez Fariás al fin de ese mismo año y principios del siguiente. Juárez, Presidente de la Cámara oaxaqueña, cuando acababa de estallar el pronunciamiento de Morelia, hizo nueva profesión de su fe liberal y de su amor al orden constitucional. El Congreso se vió obligado á clausurarse por la incursión que los rebeldes hicieron en el Estado, y el hijo de Guelatao cerró las sesiones con las siguientes palabras: «No es la debilidad, sino un requisito constitucional el que obliga á este Cuerpo legislativo á cerrar sus sesiones extraordinarias. A vuelta de dos dias los Diputados y Senadores del Quinto Congreso Constitucional volverán á cumplir sus deberes, y en los momentos de mayor peligro sabrán morir con entereza al lado de los valientes militares que hoy están resueltos á defender la soberanía del Estado.»

Por fin, el día 17 de Diciembre de 1833, en pleno albor de la Reforma, pudo Juárez solicitar el último examen profesional. Cumpliendo con los usos establecidos, la Corte de Justicia le entregó, cuarenta y ocho horas antes del acto, un juicio de despojo para que lo fallara; y el brillante jurista supo resolver acertadamente las cuestiones allí propuestas, con superior criterio de justicia y con estilo sobrio, como augusto intérprete de la ley. En la efusión desbordada en tan solemne momento, el candidato comenzó por manifestarse ingenuo partidario de la libertad, rindiendo un tributo de gratitud al Instituto que le ayudara á emancipar su espíritu. Merecen ser conservadas por la Historia las siguientes frases de su tesis, como revelación de la conciencia de Juárez desde aquel entonces, hecha por él mismo, y como rasgo autógrafo de la psicología de aquel grande hombre.

«La ciencia de las leyes civiles,—eran sus primeras palabras;—protectoras de la propiedad, libertad y seguridad individual, habia sido desconocida por mucho tiempo entre los desgraciados oaxaqueños. La política bárbara y mezquina del

Gabinete español había decretado el eterno envilecimiento de los mexicanos, y deseando sostener su poder tiránico sobre la ignorancia de los pueblos, puso trabas á las ciencias, reconcentrándolas en la Metrópoli, para que así no se difundiesen por todas las clases de la sociedad. La ciencia del derecho era la menos común; por esa causa fatal, para que el oaxaqueño poseyese la noble facultad de la abogacía, era preciso que renunciase á su país, abandonase su familia, sacrificase su fortuna.

«Pocos tenían esta fuerte resolución, pocos contaban con recursos para una prolongada subsistencia, pocos, por lo mismo, se hallaban en aptitud de abogar por sus semejantes. Pero los días fatales de estos sucesos pasaron ya y sólo pertenecen á la historia para oprobio de nuestros conquistadores.

«En efecto, todo recibe una feliz mutación, la condición de los pueblos se mejora de un momento á otro. Los Hidalgos é Iturbides recobran la Independencia nacional, los pueblos se revisten de los atributos de su imprescriptible soberanía, Oaxaca se hace libre, independiente y soberano, y el primer Congreso Constitucional, de eterna y grata memoria, funda el Instituto de Ciencias y Artes, convocando á la juventud para que sin trabas se instruya en los derechos del hombre y del ciudadano. *Yo tuve la gloria, señor Excm., de acudir á este llamado, y así es que mi educación política y civil, la debo á ese benéfico Establecimiento, fruto precioso de la independencia y de la libertad; allí adquirí los conocimientos teóricos del derecho, y después de tener parte de la práctica de esa complicada ciencia, disfruto hoy la satisfacción de terminar mi carrera literaria, ante V. E., que ha tenido la dignación de admitirme á este examen, y á vista de mis compatriotas á quienes aspiro á ser útil en todo tiempo.*»

Ese sentido preámbulo de su primer trabajo es en Juárez el símbolo del apóstol; es toda una profesión de fe lanzada con ardiente júbilo. El entusiasmo se desborda en cada frase y el alma parece despertarse en él como la alondra, para cantar la luz de inmenso porvenir. El juriconsulto saluda la aurora de libertad y de justicia que dora por primera vez los horizontes de la Patria, é inspirado por los efluvios de aquella primavera, entona el grande himno de la emancipación de los pueblos.

La influencia decisiva del Instituto en sus convicciones, que antes señaláramos detalladamente, aparece aquí, proclamada por el mismo ex-seminarista. Por lo demás, en toda esa tesis se revela cumplidamente el inflexible juicio del Magistrado reivindicando á todo trance los fueros de la ley. Juárez falló como era natural en un hombre de sus principios, á favor del despojado; y todavía se pueden leer allí estas frases expresivas de su gran criterio independiente y justiciero: « que aun á la misma cédula del Soberano que autorizase el despojo, no se le dé cumplimiento; que aunque el despojador sea juez, ó padre del despojado, ó persona aforada, se le debe compeler á la restitución de la cosa despojada » Y concluía: « » « Deben devolverse los autos al Juez, previniéndole obre con arreglo á las leyes, las cuales quieren que, justificado el despojo, el despojado sea restituido ante todas cosas »

Tal parece que en esa su primera sentencia se oculta el símbolo de otra que el mismo Juárez había de pronunciar más tarde en nombre de su pueblo, también despojado; y que aquel gran principio de la justicia (el despojado debe ser restituido ante todas cosas) fué la premisa del respeto al derecho ajeno, proclamado por Juárez como fórmula de la paz.

El 13 de Enero de 1834, aprobado por el voto unánime de la Corte de Justicia, el alumno Benito Juárez obtuvo el título profesional, siendo el primer Abogado recibido en el Estado de Oaxaca para que ejerciera su profesión en los Tribunales de la República.

Los rasgos anteriores dibujan suficientemente la personalidad de nuestro biografiado al concluir la primera etapa de su vida. Juárez, según se ha podido ver, era desde entonces una gran inteligencia, una gran voluntad y un gran corazón. Una gran inteligencia, revelada en no interrumpidas victorias literarias de que fueron testigos todas las aulas adonde acudiera: pocas carreras tan hermosas como la suya, sobre todo en aquellos difícilísimos tiempos; y la superioridad de su talento aparece además en la decisión con que desde estudiante, y estudiante seminarista, tendió el vuelo á las más altas cumbres del espíritu humano, confesándose desde luego y con orgullo

enamorado de la idea liberal. Un gran corazón, manifiesto al aceptar el joven sacrificios considerables, incluso el de su porvenir mismo, con tal de complacer al bienhechor Salanueva, demostrándole así la intensa gratitud albergada en el alma del pobre indio, y descubierto también en el amor profesado á la causa del desvalido, á los derechos del pueblo, á la Patria naciente. Finalmente, una gran voluntad, iniciada en el niño de doce años que marcha al porvenir sin amparo y sin recursos, y probada en el joven, que se asimila por completo los inflexibles principios de honradez en que fuera educado; que compra con duras veladas sus éxitos intelectuales; que le hace pedir al trabajo material el sustento, fijos los ojos en el noble ideal erguido en su camino; que con la conciencia de su vocación ó el presentimiento de su destino, acaba por resistir aun las afectuosas sugestiones á que antes cediera; y que, en una palabra, luchando siempre en el joven de frente y corazón levantados, concluye por imponerse á la adversidad y á la suerte, dejando atrás los infortunios como radiante estela de un alma de gran temple.

Desde entonces, pudo decirse de Juárez lo que el poeta inglés de su héroe: «Marchaba amparado por un valeroso campeón: la conciencia!». . . . » Ya veremos más tarde á esa voluntad, primera fuerza de aquella trinidad titánica, agigantarse en el sacrificio, esperando el momento del triunfo para que el genio de Juárez pudiera tocar el cielo con su frente.

Al salir de las aulas para ejercer su noble ministerio, el Lic. Benito Juárez mostró plena conciencia de la misión que el abogado debe ejercer en la sociedad, constituyéndose defensor de la justicia en las causas á cuyo patrocinio esté llamado, y no en cáncero de los clientes que lo busquen. En este respecto el ilustre oaxaqueño dió siempre un gran ejemplo, que todavía puede ofrecerse como modelo á tantos como en nuestros tiempos deshonran tan noble profesión.

El nuevo letrado, aunque preocupado del ejercicio de su profesión, no abandonaba el Instituto, que tan dulces recuerdos guardara para él. En primer lugar, como hemos visto, era catedrático de Física. Por los años de 1834 y 1835 fué de-

signado también para la cátedra de Derecho canónico é Historia eclesiástica; mas como el joven abogado era todo probidad y rectitud, en veinticinco de Febrero de mil ochocientos treinta y cuatro renunció los sueldos de aquella primera clase, en virtud de no tener alumnos. Nótese que esto lo hacia en el momento en que más necesitado debe de haber estado, acabándose de recibir, y sin otra expectativa que su solo trabajo; mas no titubeó en seguir la inspiración de su conciencia, inaugurando así una práctica de estricta honradez, pues antes todos los profesores percibían sus haberes cuando sin culpa de ellos no servían las cátedras. El acta respectiva concluye en ese punto: «La Junta acordó que se manifestase al señor Tesorero de la Rentas del Estado, este loable desprendimiento del señor catedrático Juárez.»

Todo el tiempo que permaneció al frente de la Secretaría del Instituto de Ciencias y Artes, fué empleado por él en mejorar cuanto pudo el Establecimiento, al que tan gran cariño profesara. Juárez fué secretario desde 1833 á 1835, fungiendo también como miembro de la Junta Directiva. Muchas reformas de importancia se realizaron por su iniciativa: el mayor afán del antiguo estudiante de leyes era devolver á aquella casa algo de los bienes que en ella recibiera. Así, puso empeño en organizar la biblioteca, que visitó detenidamente, considerándola como uno de los mayores tesoros de la juventud escolar. Propuso, con aplauso de la junta, la creación de un gabinete de física, ponderando las ventajas de tal adquisición para la enseñanza de una ciencia eminentemente experimental, comenzando por hacer que se compraran un telescopio y un barómetro; inició la formación del museo del Estado, y en fin, trabajó activamente por disuadir al Director, D. Florencio del Castillo, de la renuncia que hiciera de aquel puesto, estimando su permanencia como un beneficio para el Instituto. Todo esto, sin contar los servicios que desde muy joven había prestado formando parte de los jurados examinadores, entre el aplauso de profesores y alumnos.

En suma, los primeros trabajos del noble profesionista fueron consagrados á la enseñanza, con alto espíritu de progreso superior á su tiempo, y con inteligente previsión, que le hacía vivir entre la juventud estudiosa y buscar en la bondad de los

programas científicos el mejor vehículo de difusión de los principios liberales en las conciencias de los alumnos. Este amor á las nuevas generaciones; esta preocupación por que los jóvenes se instruyan, tan completamente como sea posible, dedicando á la enseñanza toda clase de generosos afanes, es la característica por excelencia de los espíritus superiores. Juárez practicaba y propagaba así modesta, pero eficazmente, su religión de libertad.

CAPITULO IV

MAGISTRADO, TRIUNVIRO, DIPUTADO.

Los primeros ensayos reformistas de 1833 hablan tenido por consecuencia el triunfo de la reacción y el entronizamiento de Santa-Anna, traído por los conservadores. El régimen constitucional había muerto; los buenos liberales no podían menos de presenciar indignados aquella escandalosa violación de las leyes. Como entre los liberales oaxaqueños figuraba ya en primer término D. Benito Juárez, se le redujo á prisión en 1836, acusándosele de estar complicado en la revolución intentada aquel año para hacer triunfar la causa constitucional, y conservándosele preso algunos meses. Su prestigio comenzaba á inquietar grandemente á los retrógrados.

Pero Juárez no se adhirió jamás á ningún motín. Permanecía ocupado en el ejercicio de su profesión y en el desempeño de sus labores en el Instituto. Los estudiantes le amaban tanto como le respetaban, reconociendo en él un partidario decidido de la juventud. La sociedad le apreciaba igualmente: los oaxaqueños solían decir: «Honrado como Juárez;» y su modestia, su sencillez de vida, su elevación é independencia de ideas, atraíanle la simpatía universal. Él, entregado al estudio, pensaba, pensaba siempre. Como Víctor Hugo, veía una antorcha en los maestros y una boca que soplabá siempre encima: ¡el cura!

Este universal prestigio con que era mirado el hijo de Guetatao, le valió ser nombrado Juez de lo Civil en 1842, inves-



tidura que conservó hasta 1845. Jamás hubo carácter más propio que el de Juárez para tal encargo; demostró muy pronto que había nacido para ser juez, por su rectitud, por la impasible serenidad de su conciencia, por su honradez, por su independencia. Aquel hombre era la imagen de la Ley.

Ricos y pobres encontraban en él justicia, poniendo el Magistrado igual suma de estudio en los litigios cuantiosos que en los minúsculos. Todavía se recuerda en Oaxaca la admiración que produjo aquella primera revelación de su personalidad. « Los Jueces no deben sentenciar según los deseos de los litigantes, sino según lo alegado y probado, » decía en un fallo contra cierto personaje de Oaxaca, un tal Marcucci, que desde entonces se convirtió en enemigo del honrado juez. El Juzgado era mixto, tramitándose en él asuntos civiles y criminales. Entre innumerables pruebas de independencia que dió Juárez, se menciona el proceso contra un rico funcionario de Teotitlán del Camino, por peculado: el juez le redujo á prisión, sin cuidarse de sus influencias, sacando á subasta una finca del reo, para que se pagara el Fisco.

En 1º de Agosto de 1843 y en la parroquia de Oaxaca, contrajo matrimonio el joven abogado con Margarita Maza, hija de Don Antonio, aquel mismo extranjero en cuya casa se refugiara nuestro héroe al llegar á Oaxaca. Muy hermosa, sencilla, virtuosa, la desposada fué digna de Juárez, mostrándose después tan valerosa como él en los grandes infortunios y llevando á su hogar la felicidad.

En 1845, cuando por virtud del pronunciamiento de Guadalupe y Puebla ocurrido á fines del año anterior, el partido liberal pareció próximo á triunfar, el General Don Antonio León, entonces Gobernador de Oaxaca, quiso tener consigo á uno de los más prestigiados miembros de aquél, como una transacción con la opinión pública, y llamó al Lic. Juárez para que se encargara de la Secretaría de Gobierno, á lo que accedió éste. Sin embargo, pronto se vió la imposibilidad de que uno y otro marcharan unidos, puesto que entrambos caracteres mediaba un verdadero abismo. El General León era patriota y valiente, como había de probarlo en breve término al caer en Molino del Rey luchando como un héroe contra el invasor americano, al frente de los batallones oaxaqueños. Ha-

bia peleado á las órdenes del gran Morelos; pero, soldado rudo y áspero, acostumbrado á la absoluta disciplina militar, no reconocía más ley que su voluntad y trató de acostumbrar así á su secretario: ¡á Juárez, cuyo culto era la ley! Una flagrante arbitrariedad separó muy pronto á éste de aquel sultán con charreteras. Como algún colegial (Joaquín García Heras) con la despreocupación propia de la juventud, se permitiera relatar graciosamente ciertos devaneos del señor Gobernador, éste, á cuyos oídos llegó la historia, mandó rapar al narrador, le hizo endosar brutalmente el uniforme y ordenó que se completara el tocado con algunos golpes, después de lo cual envió al cuartel al pobre estudiante.

Juárez, en el colmo de la indignación, se apresuró á abandonar aquella Secretaría: no podía congeniar con semejante hombre.

Era, sin embargo, ese cargo el principio de una brillante carrera; pero ya los capítulos anteriores han podido hacer comprender el carácter espartano del honrado hijo de Guelatao, para quien el deber y la legalidad estaban sobre todas las consideraciones.

El Gobernador comprendió bien el valor de aquel hombre, y no pudiendo tenerle junto á sí, quiso al menos contarle en su administración, para lo cual no dudó en acudir al mismo Santa-Anna, logrando que se le nombrara ministro fiscal del Tribunal superior del departamento, empleo que sirvió hasta fines de 1845. El antiguo juez había sido ascendido á pesar de su independencia: es que ya entonces todos hacían justicia á la gran personalidad de Juárez.

El pronunciamiento del General Mariano Salas derrocó en Agosto de 1846 al General Paredes. Por virtud de esa revolución, el Estado de Oaxaca declaró que reasumía su independencia y soberanía. El Supremo Poder Ejecutivo quedó depositado en un triunvirato formado por Fernández del Campo, José Simeón Arteaga y el Lic. Benito Juárez. El pueblo oaxaqueño, que había secundado la rebelión contra el Gobierno militar de Paredes al grito de « Muera el Príncipe Extranjero, » quiso recobrar sus derechos, y por eso la Junta de Notables, llamada Junta Legislativa, confirió el poder al triunvirato mencionado. De entre los que lo formaban, Juárez era el único poseedor de la con-

fianza pública, porque Fernández del Campo había pertenecido á todos los bandos y á ninguno; Arteaga no tenía personalidad definida y seria, ni aptitud probada. En cambio, el antiguo alumno del Instituto era todo un carácter, y sus coeterráneos reconocían en él á la vez una austeridad de viejo romano y un gran espíritu progresista.

El nuevo triunviro fué tan querido en el corto período de su encargo como lo fueran el juez y el magistrado: presidió con sus colegas el restablecimiento de la Constitución de 1824; se convocó á elecciones, resultando Gobernador Don José Siméon Arteaga y siendo Juárez enviado á la Capital de la República como diputado al Congreso Constituyente que debía reunirse en ese mismo año de 1846.

Al llegar á la Capital de la República, el patricio oaxaqueño iba á presenciar el más vergonzoso espectáculo, que debe de haberle servido para robustecer sus convicciones liberales y su adhesión á los principios reformistas, ensayados inútilmente en 1833, pero que eran el punto de mira del partido liberal rojo. Tristísima era entonces la situación de la República. Al Gobierno reaccionario del General Santa-Anna siguió su desastroso mando militar en la campaña de Texas, que dió por resultado la pérdida de esta importante entidad, reconocida su independencia indignamente por aquél. Esa misma cuestión fué á su vez el origen de la guerra norteamericana; y cuando el hijo de Guelatao llegó á la Capital, el territorio nacional estaba ya invadido por el enemigo, sin que la República contara con recursos para hacerle frente.

En aquella desesperada situación, volvió la mayoría del Congreso á fijarse en Santa-Anna, recordando sus triunfos de Tampico; pero al declarársele Presidente, se colocaba junto á él á D. Valentín Gómez Farias, el valiente iniciador de la Reforma, con el carácter de Vicepresidente. Santa-Anna fué á dirigir la campaña, encargándose Gómez Farias del poder.

Anteaquella extremidad, cada vez más aflictiva, pues el enemigo tenía invadida una ancha zona, sin que el Gobierno dispusiera de recursos para levantar ejércitos, Farias inició una ley por la que el Ejecutivo quedaba autorizado para contra-

tar un préstamo de \$15,000,000, hipotecando bienes de manos muertas.

Moderados y conservadores se declararon en el acto contra tal medida de salud pública, mientras que los Diputados Juárez, Rejón y otros la sostenían con todo el grupo liberal. La discusión fué reñidísima, pero al fin y al cabo la ley quedó aprobada.

Si el clero mexicano hubiera sido patriota; si hubiera experimentado el dolor que sentían los buenos ciudadanos ante aquella injusta invasión, lejos de combatir el recurso propuesto por el Gobierno, se habría alentado á ofrecerlo; pero una vez más iba á demostrarse que los monstruosos privilegios reivindicados por aquella clase estaban para ella sobre todas las cosas, importándole poco hasta la nacionalidad misma, cuando se trataba de conservarlos. Desde el año de 1810 el lema eclesiástico parecía ser: «Perezca la Patria, pero sálvese el clero».

Aprobada la ley, los moderados se alzaron en armas contra ella, apoyados por los clericales. Los mayordomos de conventos de monjas pagaban á los insurrectos, entre los cuales había muchos indignos militares comisionados para marchar en defensa de Veracruz. Pero el militarismo era cabalmente el aliado más fiel de la redacción; con su ayuda verificáronse los vergonzosos motines conocidos por «pronunciamiento de los polkos», que hicieron correr durante tres meses la sangre de hermanos en la Capital mientras el extranjero marchaba también contra ella. Este innoble espectáculo sólo tuvo fin cuando al regresar Santa-Anna, derogó la ley de Gómez Farias para aliarse con el clero. La Patria estaba perdida; pero se habían salvado los millones de la Iglesia.

Juárez contemplaba esos sucesos con tanto dolor como indignación, y en unión de otros diputados se apresuró á explicar la conducta del grupo liberal en un manifiesto expedido el 11 de Marzo.

Su aparición en aquel Congreso había servido, sin embargo, para hacer conocer ya brillantísimas facultades del insigne oaxaqueño, combatiendo con éxito en la tribuna contra las más valientes espadas de la reacción. “Se propuso, en una de las sesiones de Febrero, un voto de confianza al Gobierno de Gó-

mez Fariás por la inversión acordada á los millones del clero para la guerra. Lo combatieron con denuedo Otero, el grande orador de la Cámara, y Muñoz Ledo, político y orador también. Entonces Juárez, modesto, ignorado y casi confundido entre la plebe de la Asamblea, se levantó de su banco, combatió á los atletas de la palabra, los acribilló á golpes, los derribó al fin, y bajando de la tribuna en medio de atronadores aplausos, tuvo el orgullo de ver aprobado el voto de confianza al patriarca de la Federación. Del mismo modo estalló indignado contra Otero cuando, en el mes de Marzo, y siendo éste Presidente del Congreso, propuso ir en comisión con otros diputados á Guadalupe Hidalgo, á donde acababa de llegar Santa Anna, para recibirle el juramento como Jefe de la Nación. Entonces no triunfó Juárez; pero nunca estuvo á mayor altura su carácter reprobando aquel acto de lacayos que degradaba á la Asamblea Nacional.¹

También en Oaxaca halló eco el pronunciamiento de los polkos, sirviendo para que los clericales se adueñaran del mando desde el 15 de Febrero. Los diputados oaxaqueños en México obtuvieron que el Congreso federal expidiera la ley de 27 de Abril, declarando anticonstitucional y subversivo ese movimiento; pero poco tiempo después, y apenas expedida el acta de reformas á la Constitución de 1824, Santa-Anna disolvió ese mismo Congreso, sin dignarse siquiera proporcionar recursos á los diputados para su regreso.

Juárez, sombrío pero sereno, se dirige á su Estado natal. Inútilmente los liberales procuraban allí cumplir la ley antes mencionada, tratando de restablecer las autoridades legítimas: el clericalismo continuaba entronizado. Por fin, una nueva revolución acaecida el 23 de Octubre, logra volver las cosas al orden legal. La Legislatura se apresuró á admitir la renuncia del inepto Gobernador Arteaga, nombrando Gobernador constitucional á Don Benito Juárez, quien tomó posesión en 30 de Octubre de 1847, cuando Santa Anna, como sombra fatídica, huía para Turbaco.

Contaba apenas el gran liberal cuarenta y un años de edad.

¹ Felix Romero.—Discurso de 18 de Julio de 1887, impreso en México, en el «Recuerdo de la colonia oaxaqueña á Benito Juárez, 1887.»

CAPITULO V

PERSONALIDAD DE JUÁREZ EN ESTE PERIODO.

Al concluir este libro de nuestra historia y la primera época en que hemos dividido la vida de Benito Juárez, importa que nos detengamos un instante para analizar brevemente su personalidad, revelada en tal período de tiempo, y la influencia que sobre ella pudieron ejercer los acontecimientos públicos contemporáneos.

Este análisis nos será precioso para comprender y avalorar los hechos ulteriores de nuestro biografiado, puesto que al fin, el hombre es no solamente lo que hacen de él la herencia y sus cualidades nativas, sino también producto del medio ambiente en que crece y se desarrolla. Una gran influencia en el ánimo del ilustre oaxaqueño tuvieron sin duda las escenas á que asistió y brevemente hemos descrito, con las cuales se formó tal vez, ó por lo menos se precisó la esencia de su personalidad intelectual y moral. Más tarde hemos de estudiar la influencia que á su vez esa personalidad ejerció en los acontecimientos públicos de México, y por eso debemos procurar tenerla plenamente conocida.

Este breve análisis nos servirá también para considerar á vuelo de pájaro, los principales acontecimientos históricos que determinaron el medio social en que nuestro héroe apareció.

Dijimos que al abandonar las aulas para entrar en la plenitud de la vida práctica, Benito Juárez se distinguía ya por las excepcionales dotes de su inteligencia, de su corazón y de

su carácter. Estas cualidades comenzaron á llamar la atención pública muy pronto, y la sociedad en que vivía el distinguido letrado se sintió desde luego especialmente atraída por las excelencias de su ser moral. Una convicción sincera, demostrada por hechos positivos, es siempre lo que más influencia ejerce entre los hombres de cualquier clase y condición, valiendo involuntario respeto á quien la posee; y la honradez absoluta é inquebrantable puesta por Juárez al servicio de sus opiniones políticas, no pudo menos de conquistarle universal estimación, según ha podido verse, revelando en él sobre todo á un hombre de principios.

Cuán ardientes y espontáneos fueran desde temprano sus convicciones liberales, sus votos por el reinado de la libertad y la justicia en la Patria, lo mismo que su amor al pueblo, al indio desdichado cuya sangre sin mezcla llevara en las venas, nos lo han dicho ya las frases de su primer trabajo profesional y lo confirman grandemente los primeros pasos de su carrera. Poseyendo como poseía Juárez aquellas ideas y aquellos sentimientos en grado superlativo, no podía ver sin honda emoción el amanecer de los derechos populares en el primer día de la Independencia, como también la lucha á muerte que muy pronto se empeñó entre los dos principios extremos, hasta hacer de ellos irreconciliables enemigos: entre el principio del gobierno del pueblo, de la democracia efectiva, de la creación de una nueva sociedad, y el viejo régimen conservador de los privilegios, de la división de clases, de la preponderancia clerical, de todo aquel triste séquito bajo cuyo peso cayera la nacionalidad en letargo de tres siglos.

Para comprender el origen y las causas determinantes de esa espontánea y fidelísima adhesión de Juárez á la causa de la libertad, que era la causa de la Nación, importa examinar rápidamente la procedencia y objeto de cada uno de esos dos partidos que lucharan en México tanto tiempo hacia con el nombre de liberales y conservadores.

Cuando el heroico anciano de Dolores lanzó en 1810 el grito de Independencia, no era solamente la emancipación política de México lo que buscaban él y los demás caudillos de la insurrección: querían, principalmente, el término de aquel estado social en que todos los beneficios y privilegios eran

para los descendientes de los conquistadores y para el clero, sin que ni el criollo ni el indio tuvieran derecho alguno, reducidos á la condición de parias en su propia Patria.

Después de la conquista, cada uno de los soldados de Cortés había sido recompensado con grandes dominios territoriales que procuraba ensanchar lo mejor posible; cada encomendero fué el tronco de una familia que tenía el primer lugar en aquella sociedad, tanto por pertenecer al conquistador, como por las riquezas de que disfrutaba; el conjunto de estas familias formó la clase prominente, la aristocracia de la Colonia: aristocracia del dinero únicamente, porque las grandes familias nobiliarias no venían á América; venían tan sólo desheredados, casi todos plebeyos, que buscaban fortuna y la adquirían fácilmente en su doble calidad de españoles y soldados. Es por demás decir que esta clase social estaba interesada en la prolongación de aquel régimen, que le reportaba todos los beneficios.

Por su parte el clero, que acabara por convertir en provecho propio todos los privilegios con que le dotó la Corona de España eximiéndole de casi toda subordinación, con el fin de que pudiera hacer frente con éxito á la ambición conquistadora, en beneficio de los indios; el clero, que tenía ya grandes iglesias y grandes conventos construídos por éstos; que con pretexto de la religión acaparara enormes propiedades, mostrándose á la postre más ávido que el conquistador, é infinitamente superior á éste, puesto que con igual autoridad ejercía además la dirección exclusiva de la enseñanza y de las conciencias; el clero, decimos, estaba interesado como nadie en conservar aquellos mismos privilegios recibidos del trono, uniéndose con la clase aristocrática en idéntico afán de preponderancia.

La vida de la Colonia durante trescientos años, fué tan sólo una porfía entre clérigos y gobernantes, entre la autoridad civil y el poder eclesiástico, á cuál disfrutaría de mayor mando y mejores beneficios, quedando totalmente excluídos los mexicanos, es decir, los criollos y los indios, que no figuraban para nada en aquella existencia.

Pero un día, la ambición napoleónica arrojó á su vez á la península un ejército de conquistadores, destinados á soste-

ner una violación del derecho, cada uno de los cuales llevaba ideas nuevas y casi desconocidas; ideas contra la aristocracia y el poder clerical, cuyos privilegios habían hecho pedazos aquellos revolucionarios en la memorable noche del cuatro de Agosto de mil setecientos ochenta y nueve. Esas ideas, las doctrinas de la Enciclopedia y de todo el siglo XVIII que penetraban con los franceses, se esparcieron como pólvora en la península, propagándose hasta América, para venir á iluminar á los únicos que en Nueva España pensaban entonces: á los criollos educados en los Seminarios para formar el clero humilde, y que se sintieron sobrecogidos de entusiasmo al aprender el derecho de los pueblos, y al convencerse de que era justo y legítimo sacudir el yugo del conquistador y del alto clero, abusador y corrompido. Y movido por esa convicción, Hidalgo proclamó la insurrección en 1810.

El clero sintió todo el alcance del golpe. Se propuso pararlo por medio de las armas espirituales, lanzando el anatema sobre Hidalgo y sus compañeros, y predicando el exterminio de los insurgentes, que contrariaban el breve pontificio según el cual los países americanos debían ser propiedad exclusiva de la Corona de España. Así lo hizo, convirtiendo púlpitos y confesionarios en tribunas realistas, desde donde marcaba á los insurrectos con el sello de la impiedad.

Fué este el primer ensayo del clero por convertir la lucha política en guerra religiosa; pero fué también su primera é insigne torpeza. Puede decirse que con esa propaganda, el mismo clero se dió á sí propio el golpe más certero y formidable: su desprestigio en la opinión pública. Todos los mexicanos, aun los más ignorantes y fanáticos, no pudieron menos de ver con estupor, que los sacerdotes condenaban, en nombre de Dios, la idea de tener una patria, una nacionalidad, y la lucha por ellas. Semejante absurdo hizo reflexionar profundamente á muchos, comenzando á convencerles de que no era la religión más que un pretexto para defender apetitos é intereses egoístas.

Mientras tanto, la revolución española triunfaba en 1820 con la Constitución de 1812, que inútilmente abolió Fernando VII: esa Constitución consagraba derechos preciosos, como la libertad de imprenta. El clero comprendió que con

tales armas la insurrección mexicana iba á triunfar á su vez, y por eso, en el afán de no perder la presa, aparentó consentir en una independencia temporal, que levantara un muro de China entre México y las liberales ideas españolas, para lo que confeccionó en la Profesa el plan de Iguala, enviando á Iturbide para que lo ofreciera al leal y sencillo Guerrero. El clero, con esto, sacrificaba lo menos por salvar lo más, que era su predominio y sus fueros, no desesperando de devolver México á España, como después el Papa León XII recomendó á los obispos mexicanos que procuraran hacerlo.

Proclamada la Independencia, el mismo clero, por medio de Pío Marcha, se apresuró á derribar la República para fundar la monarquía con Iturbide. Era su primera alianza con el militarismo.

El clero, pues, y las clases ricas, interesadas en sostener su propio auge, formaron el partido conservador, que tenía por único ideal la prolongación indefinida del régimen colonial, y por ende, la negación de la Patria.

El grupo independiente, al contrario, se había inspirado en el gran ejemplo de los Estados Unidos, y su pensamiento era la República democrática federal, tanto más, cuanto que era á las ideas republicanas francesas á las que debíase la Independencia.

Este grupo, defensor de la libertad política y de la igualdad social, se ensanchó considerablemente después de la emancipación y formó el partido liberal.

La lucha comenzó muy pronto: el clero quería á todo trance sus privilegios. Caído Iturbide, el liberalismo formó la Constitución de 1824, en que, para transigir con la Iglesia, se establecía la República federal con una religión de Estado, lo que obligaba á éste á estar en relaciones é intimidad estrecha con aquélla. Pero en seguida se vió que era el peor camino, porque la clase sacerdotal sólo usó de la personalidad que le reconocían las leyes para barrenarlas. Con pretexto de la Independencia, sostuvo desde luego que el patronato eclesiástico ó derecho de intervenir en los nombramientos y reglamentos de la Iglesia, no pertenecía al Estado, sino al clero exclusivamente, el cual jamás debía reconocer subordinación alguna ni ninguna autoridad, sino constituir un Estado en el

Estado; y de hecho, sucedía que para cada acuerdo del poder civil, se levantaba una protesta eclesiástica, sin que la autoridad, débil y tímida, hiciera más que ceder.

En tan difícil situación, no había salida posible. Las condescendencias del Gobierno sólo servían para envalentonar más y más al clero, que con sus cuantiosísimos bienes, encontraba siempre caudillos militares que sobornar para que se pronunciaran, derrocando las instituciones, porque esta clase social, en vez de principios, tenía sólo intereses, y su único programa era echar abajo el reinado de la ley para instalar el de sus beneficios particulares. Tal fué, no la vida, sino la agonía incesante de la Nación durante más de treinta años; agonía tan dolorosa y terrible, en aquella sangrienta sucesión de pronunciamientos militares, que hubo mexicanos, como Gutiérrez Estrada en 1840, que propusieran abiertamente una monarquía extranjera como única solución, desesperando de la paz y juzgando á los mexicanos incapaces de gobernarse. Desde Iturbide hasta Bustamante, de Bustamante á Paredes, de Paredes á Santa-Anna, el poder era sólo una conquista del sable. La Constitución regía un día si y otro no; México era hoy República Federal y mañana República Central. Y el clero mexicano creía obrar así del modo más santo: "En el fervor de su entusiasmo, dice el más insigne historiador de la Reforma, no veía la gravísima responsabilidad que había contraído ante la Historia santificando la revolución; poniendo á cuenta de la Iglesia Católica el crimen de subvertir el orden político sembrando gérmenes de hondísima división, que por largos años cubrirían de sangre y de ruina el suelo de la República. Desde entonces, ya no era dudoso el camino que debía seguirse; el partido del clero se había identificado con la forma central; el partido liberal con la federativa; el primero representaba, en cuanto era compatible con el espíritu de la época, las tradiciones ominosas de un pasado que repugnaba á los instintos de la nación; el segundo enarbolaba la bandera de la Reforma y el progreso, formulando las esperanzas, mal definidas todavía, pero vigorosas, del pueblo mexicano. La lucha entre aquellas dos entidades políticas era inevitable; en vano había que aguardar conciliación entre ellas; el triunfo definitivo de una exigía como precisa condición la ruina de la

otra, y mientras esto no sucediera no había que esperar ni paz ni tranquilidad, ni ninguno de las innumerables bienes que brotan á la sombra de esos genios tutelares.¹

Tal era el cuadro que presentaba la República en el momento de aparecer Benito Juárez en la escena política.

Todos veían bien que en aquella sociedad existía un elemento de discordia incesantemente activo, que se oponía á la tranquilidad general. Los pensadores, los liberales mexicanos supieron desde luego advertir cuál era el enemigo y cuál el medio de destruirlo: de aquí las primeras medidas reformistas de 1833. Empero, si supieron poner el dedo en la llaga, dándose cuenta de la influencia funestísima ejercida por el clero con sus tesoros, ninguno tuvo la entereza, la decisión, la energía de poner su fe exclusivamente en los principios, para oponer la sola fuerza de ellos á la fuerza de las armas clericales. Todos esperaban á que el partido liberal subiera al poder para intentar la Reforma, con más ó menos transacciones; pero en cuanto la reacción triunfaba en la Capital, los liberales le cedían el campo, esperando mejor oportunidad. Se necesitaba un hombre extraordinario; un hombre de inmensa fe, de soberana energía, para hacer frente al clericalismo, sin concesiones ni debilidades, aunque estuviera en pleno triunfo; para desafiarle en pleno apogeo, con la sola conciencia de su causa, de su derecho y de cumplir así una misión providencial.

Benito Juárez no podía saber entonces que le estaba reservado tan alto destino; pero como para educarle desde temprano en el combate, toda su vida, desde la edad de doce años, hasta la época á que hemos llegado, había sido de lucha, de constancia y de fe. De las tres grandes cualidades que hemos señalado en él,—inteligencia, corazón, voluntad—este periodo de su vida es principalmente la era de la voluntad, cada vez más desarrollada en su espíritu: voluntad de aprender, de ser algo, de progresar, de llegar.

Es también la aparición de una inteligencia que muy pronto desplegará las alas del genio. Hemos visto á nuestro héroe llegar al aula, para ponerse del primer salto «supra locum», so-

1 *México á través de los siglos*, tomo V, pág. 34, Introducción.

bre todos; fué la primera revelación de la poderosa inteligencia del pobre indio; pero hay otra más admirable, su espontánea elección de partido: el entusiasmo que apenas despierto su pensamiento, manifestó por los principios de libertad. ¿Quién hizo liberal á Benito Pablo, á aquel seminarista educado por un fraile, á aquel estudiante de quien Salanueva comenzaba á formar un teólogo, á aquel escolar crecido en el Pontificio de Santa Cruz? . . . ¿Quién le hizo tomar desde luego partido por la luz contra la sombra, por los oprimidos contra los opresores? . . . Nadie. Su voluntad sola, su honradez, su inteligencia. Su voluntad, que aprovechó el primer instante decisivo para substraerse al influjo de Salanueva y pasar del Seminario al Instituto, conociendo bien toda la importancia de ese paso; su honradez, que no podía consentir en formar con los mismos que anatematizaban la santa lucha de la independencia, cuyos heroísmos estaban frescos todavía, ni en asociarse con los que, por defender apellidos, renegaban de la Patria con tanto esfuerzo conquistada; su inteligencia, enamorada desde el primer día de la verdad, de la emancipación, de la justicia, del saber, y que se volvía espontáneamente hacia la luz con la misma decisión con que el águila se vuelve hacia el sol.

El entusiasmo por la guerra de insurrección que acababa de pasar, y el orgullo que ella dejó en todos los buenos mexicanos, así como las excomuniones y censuras del clero, deben haber arraigado en el espíritu del novel estudiante más y más su adhesión á los patriotas y su antipatía por los que consideraban como un crimen el nacimiento de la Patria. Lo hemos visto ya tomar parte activa en 1828 por los liberales contra los enemigos del progreso.

Este amor á la libertad y á la causa del pueblo manifestóse en Juárez como coexistiendo con el despuntar de su pensamiento. Las ideas que como diputado emite en 1832, así lo acreditan, lo mismo que su tesis de 1834 y su manifiesto y su conducta de 1847. Llegado á México, formó en seguida en las filas de Gómez Farías, no sólo para secundarle, sino para conquistarle á fuerza de brio un triunfo en el Congreso. Esta decisión, este convencimiento, inmediato y espontáneo; esta admirable intuición de la verdad, facultad exclusiva del

genio, existió en Juárez desde luego; la libertad nació sin dolor en su espíritu, de tal suerte, que bien puede sostenerse que el hijo de Oaxaca abrigó y fué partidario decidido de la idea reformista en toda su plenitud, defendiéndola como apóstol, sin saber que la había de predicar y enseñar un día como maestro.

El espectáculo que encontró en la Capital de la República contribuyó, sin duda, á confirmarle en aquella idea hasta hacer de ella una religión. Tal parece que el destino le llevaba al Congreso para que viera con sus propios ojos la obra más triste de la reacción, el vergonzoso motín de los polkos, dando lugar á que el extranjero se instalara en el Palacio Nacional de México en el día mismo de nuestras glorias: el 16 de Septiembre. Aquel supremo dolor debe de haber templado las convicciones del futuro patricio en el fuego del más santo amor á la Patria así vilipendiada. Pero todavía no sonaba el instante de que empezara la obra de Juárez; era preciso que su nombre fuera á un tiempo conocido y respetado; que la labor del genio se revelara en un alto puesto, y que al vidente, al caudillo que como inspirado condujera á un pueblo á su destino, precediera el estadista, el político, el gobernante, conocedor é intérprete de las necesidades populares; y por eso la suerte le llevó al Gobierno de Oaxaca.

Hasta este momento sólo ha aparecido el hombre de voluntad firme y de honradez inmaculada; desde aquí comienza el trabajo del ser superior, del repúblico que ha de llevar en sí el genio de una Nación. Todas las condiciones necesarias para ello estaban providencialmente reunidas en Benito Juárez. Hijo humilde del pueblo, nacido en pobre cabaña de indios, arrullado por aquel dialecto en que palpitaba quizá el numen vencido del Anáhuac, llegaba á la suprema magistratura del Estado por obra sólo de su patriotismo, de su inteligencia y de sus virtudes; pero llegaba al fin, como una reparación de las injusticias históricas, como una vindicación del pasado, como una promesa del porvenir; y en aquel triunfador, toda una raza oprimida se erguía por primera vez con la autoridad de la ley y la majestad de la conciencia!

LIBRO SEGUNDO

JUAREZ GOBERNANTE

*Desde su advenimiento al
Gobierno de Oaxaca, hasta su
promoción al Ministerio de
Gobernación (1847-1867).* ●

1059

SECRETARIA DE HACIENDA Y C. P.

RECINTO DE HOMENAJE A
DON BENITO JUAREZ

CAPITULO I

PRIMERA ÉPOCA DE GOBIERNO

Al entrar en el Palacio de Gobierno con la legítima investidura de primer Magistrado, Benito Juárez iba á darse á conocer, no ya como liberal teórico ó de meros principios, sino como político práctico y administrador en acción. Iba á dar la medida de sus aptitudes y talentos á todos los que veían con mofa y sarcasmo á un indio de raza elevado á tal puesto; á todos los que odiaban en él al antiguo estudiante del Instituto, campeón del liberalismo; en suma, el Gobierno de Oaxaca era en tales momentos, para el hijo de la sierra de Ixtlán, como la piedra de toque que serviría para probarle en el ejercicio del poder público y no ya en el campo de las ideas abstractas. Si adivinando la gloriosa carrera á que estaba llamado, Juárez hubiera pedido un palenque donde hacerse digno de ella ensayando su patriotismo, su fuerza y su saber, sin duda no se le habría podido proporcionar teatro mejor. El destino le servía á maravilla, no sólo colocándole en lugar donde pudiera hacer visibles sus méritos como sostenedor de la causa popular y de las libertades públicas, sino dándole al mismo tiempo ocasión de conocer de cerca, y por sí mismo, lo que era el gobierno de los pueblos, sus necesidades, su estado social, las causas de su atraso y los elementos de su progreso.

Contribuir, en la medida posible al Estado, á la salvación de la República en aquel cruel desastre de la guerra extranjera; devolver la paz á las poblaciones, hacer reinar el orden,

principio de toda prosperidad, en aquella risueña comarca: tales eran los pensamientos que le animaban, cuando en 30 de Octubre de 1847 comunicaba al Ministro de Relaciones Exteriores:

“Hoy he prestado el juramento de ley como Gobernador Constitucional de este Estado, para comenzar á ejercer las difíciles obligaciones que me impone este honroso cargo con que se sirvió distinguirme la Honorable Legislatura

“Creo de mi deber manifestarle que una de mis primeras atenciones en el desempeño del puesto que ocupo, será el cooperar á la salvación del país, y haré igualmente todos los esfuerzos posibles por consolidar la paz en este Estado, fuente de que emana la felicidad pública.”

Era costumbre establecida entonces, que todos los gobiernos, así generales como locales, expidieran, al comenzar un nuevo periodo, lo que llamaban sus programas, en que se condensaban los pensamientos capitales que informarían su administración. Juárez expidió también el suyo, en donde con sinceridad tanto más reconocida cuanto que la honradez del gobernante era á todos notoria, se prometía proteger el ejercicio de todas las libertades y derechos, ser el efectivo guardador de la justicia y poner mano fuerte en la represión de los abusos: programa que podía reducirse á estas sencillas palabras, dignas del nuevo Justo: «Dar á cada uno lo suyo.»

Juárez tropezó desde el principio con serias dificultades, nacidas, no sólo del espantoso estado en que se encontraba el país entero, sino de las resistencias que encontraba en ciertas clases. Hemos dicho ya que los privilegiados y los amigos de la dictadura militar no podían menos de aborrecer instintivamente á aquel hijo del pueblo, que con la ley en la mano se levantaba prometiendo su cumplimiento; los reaccionarios y clericales veían con recelo, si no con antipatía, al abogado formado en el Instituto y siempre fiel al principio liberal, considerándolo naturalmente como enemigo y presintiendo una nueva época; todos estos elementos comulgaban en el mismo espíritu de hostilidad al recién llegado gobernante.

Pero Juárez probó muy pronto que podía más que todos estos disidentes juntos. Moderado en la forma, pero inquebrantable en sus resoluciones, encontró la manera de imponer la ley tan suave como efectivamente. De un modo ó de otro, todos fueron entrando en el carril del orden y la obediencia á la ley; y como Juárez contaba con una fuerza superior á la de soldados y clericales, que era su honradez, las simpatías populares fueron muy pronto á él como en parvada, y pudo así contar, no sólo con el apoyo de su conciencia siempre firme, sino con el estímulo de los buenos ciudadanos que le aplaudían, que le animaban en aquella empresa de inaugurar el imperio del derecho y las libertades, sobre el pobre pueblo tanto tiempo sacrificado.

Porque Juárez se hacía amar ofreciendo este sencillo y grandioso espectáculo: ni perdía jamás de vista su humildad nativa, la modestia de su cuna, que siempre declaraba con orgullo, muy satisfecho de haber pertenecido al pueblo desde el primer momento de su vida, ni consentía que la ley, la suprema autoridad que él representaba, fuera burlada ni escarnecida jamás. Era augusto con la conciencia de su investidura popular: nada más y nada menos. Aquel enemigo eterno del abuso jamás utilizó su puesto, ni por un instante, en el más insignificante medro personal. A raíz de su llegada al Gobierno, unos cuantos días después, presentósele una diputación de San Pablo Guelatao, el remoto y encantado jardín donde pasó su infancia: eran indios casi todos, los más prominentes de aquel villorrio, que al felicitar á su compatriota por el ascenso en que se sentían exaltados ellos mismos y toda su raza, le llevaban obsequios, agasajos, de esos con que los sencillos campesinos demuestran en México su cariño y su entusiasmo. Juárez recibió á los comisionados con los mismos honores é igual atención que si hubieran sido magnates; escuchó conmovido sus calurosos parabienes, y después de abrazar uno por uno á aquellos buenos ciudadanos, les hizo entregar un regalo, superior á los que él recibiera. Era á un tiempo Aristides por su justicia y Temístocles por su ascendiente.

Su primer título tenía por necesidad que hacerle podero-

samente simpático á toda la parte sana é inteligente de la sociedad: no llegaba al gobierno como uno de tantos soldados de fortuna, elevados por un pronunciamiento y sostenidos por el sable: no pertenecía ni jamás había pertenecido á las dictaduras militares. Era, al contrario, un simple ciudadano, un modesto personaje civil cuyos merecimientos para tan alto puesto descansaban en ese pedestal inmenso: el pensamiento. Por el pensamiento fué grande Juárez toda su vida, é inmortal después de la muerte.

Desde luego viósele rodearse de los hombres más aptos, y á quienes conocía capaces de prestar servicios reales en el Gobierno. Muchos de ellos habían sido sus condiscipulos en el Instituto, y formaban lo que en Oaxaca se llamaba «partido de la inteligencia.» Todos de ideas liberales y todos de acrisolada honradez, el Gobernador los hacia contribuir al bien del Estado, poniendo desde entonces en práctica aquella máxima que después repitió muchas veces: «*Ningún hombre es inservible: el verdadero tacto consiste en saberlos aprovechar conforme á sus aptitudes y según las circunstancias.*»

El primer cuidado del nuevo Gobernador fué, según lo ofreciera, cooperar á la salvación del país y á la defensa nacional en aquella guerra desastrosa: comenzó á trabajar en esta empresa con incansable actividad, y los oaxaqueños vieron con sorpresa á aquel abogado levantar un ejército y dictar medidas militares como el mejor capitán. Trescientos hombres mal disciplinados y peor armados eran la sola fuerza del Estado; Juárez mismo, en su primer mensaje, nos refiere las angustias por que entonces pasara y los dolorosos y nobles pensamientos que le poseían: «Grande fué mi sentimiento, dice, al ver este estado decadente de nuestras fuerzas, á la vez que estábamos amagados de la invasión extranjera. Era necesario hacer grandes esfuerzos; era necesario improvisarlo todo, si no para hacer una defensa que nos asegurase el triunfo de nuestras armas, á lo menos la suficiente para no sucumbir impunemente, para salvar el honor de la República». Así pudo formar en breve término un batallón, capaz, como decía el mismo gobernante, de competir por su equipo y dis-

ciplina con cualquiera fuerza de las mejores de la República. Estableció una maestranza en el Estado, que carecía totalmente de artillería, teniendo pronto la satisfacción de que una batería solemnizara la apertura del Congreso local; porque se fabricó en abundancia, siendo nada menos el clero quien contribuyó al efecto con buenos donativos de cobre, merced al tacto y ascendiente de Juárez, que pudo así decir á la Legislatura: «Hoy tiene el Estado una fuerza suficiente para conservar la paz interior, *para defender las instituciones federales*, para sostener la unidad nacional y para cooperar á la defensa de la Independencia de la República.»

Y cuenta que este era el mismo Gobierno tan rudamente combatido en sus principios y que escollos tan temibles encontrara por todas partes. «Cuando nuestras continuas revueltas políticas—decía aún Juárez—habian creado ya en los pueblos un hábito de no estar contentos con nada que no fuese un trastorno, un cambio de personas y de sistemas en la administración pública; cuando era ya un punto de honor hacer oposición injusta á las autoridades legítimas y á las leyes; . . . cuando, en fin, el conquistador marchaba á invadir nuestro territorio á la vez que nuestros elementos de guerra eran nulos y nuestro erario estaba agotado, no era posible augurar en Octubre del año anterior (1847) un porvenir tranquilo y halagüeño para el Estado. Era tal la convicción que reinaba de la inestabilidad de nuestros gobiernos y de la no interrumpida sucesión de los motines y revueltas, que aquellos que mas larga vida concedían á la presente administración, fijaban *seis meses* por todo término de su existencia. Sin embargo, gracias á la Providencia, ese término ha pasado, y en vez de anunciaros, señores, un próximo trastorno; en vez de relataros sucesos que tengan al Estado en una espantosa conflagración que amenace con la muerte de la sociedad, me cabe el placer de deciros que el Estado goza de la más completa tranquilidad.»

Cuáles fueron los medios empleados por el gobernante para alcanzar tan sorprendentes resultados, los hemos apuntado ya antes. Por una parte, la energía y el tacto desplega-

dos por el nuevo funcionario para hacer cumplir las leyes: circunstancias que, unidas á su indiscutible honradez, y al acierto en la elección de colaboradores, no podían menos de conquistarle superior ascendiente. El secreto de tales éxitos estaba en la práctica de este principio que fué siempre el lema de Juárez en el ejercicio de la autoridad local ó del poder supremo nacional: «La mejor política es la que sigue la línea recta.» Los hechos, más que las promesas oficiales, inspiraban creciente confianza á los ciudadanos, al ver todos que personas é intereses se hallaban al abrigo de las leyes, defendidos y vigilados por las autoridades. Deseoso como estaba todo el mundo de la paz y del orden, los buenos oaxaqueños fuéronse espontánea y casi instintivamente colocando al lado de aquel Gobierno liberal y justo, cuya sola preocupación era el bien positivo del Estado.

Esto no quiere decir que Juárez dejara de pasar sobresaltos y sinsabores en que brilló, á pesar de todo, su inflexible energía.

Apenas tres meses contaba en el Gobierno, cuando produjo un alarmante y peligrosísimo acontecimiento, cuyas consecuencias hubieran podido ser funestas para Oaxaca y quizá para la Nación entera, sin la entereza de aquel hombre extraordinario. Después de la toma de México por los norteamericanos, que Santa Anna presenció cruzado de brazos desde la Villa de Guadalupe, dirigióse á Puebla, renunciando el mando supremo y proponiéndose, según decía, continuar la campaña. Un proyectado ataque sobre aquella plaza fracasó completamente; y entonces, el antiguo dictador, cuya gestión fuera tan desastrosa para la Patria, presentóse inopinadamente en Teotillán del Camino, Estado de Oaxaca, en Enero de 1848, al mismo tiempo que los invasores llegaban á la propia Entidad entrando por Tehuacán.

Estas noticias produjeron criminal alegría á los enemigos de Juárez, que encontraron magnífica oportunidad para que estallara la revolución con la llegada de Santa-Anna á la capital de Oaxaca. Todo hacía presumir la existencia de un plan hábilmente tramado con la cooperación de aquel hombre funesto. «En tan críticas circunstancias, las autoridades se esforzaron á salvar á la sociedad de la ruina que la amenazaba.

El Cuerpo Legislativo y el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad excitaron al Gobierno para que evitase á todo trance la entrada del Gral. Santa-Anna en esta ciudad, donde iba indudablemente á causar un motin que hubiera distraído la atención del Gobierno en los momentos angustiados en que debía dedicarla toda á la defensa del Estado. El Gobierno conocia el tamaño del peligro ; pero persuadido de que sostenia una causa justa, la independendencia nacional y la conservaci3n de la paz interior, no vacil3 en afrontarlo, poniendo en juego todos sus recursos y todos sus elementos para reprimir con mano fuerte á los perturbadores del orden y para resistir al injusto invasor, que ya pisaba las fronteras del Estado. *Estaba resuelto á no permitir al Gral. Santa-Anna que entrase en esta Capital*, en el evento de que se hubiera intentado como lo temia, porque su primer deber era conservar la paz y el orden constitucional ; pero nunca llegó aquel caso desagradable, porque á los pocos dias se supo que el invasor habia contra marchado de la ciudad de Tehuacán, y que el General Santa-Anna se habia retirado del territorio del Estado.'''

Si se tiene en cuenta la escasez casi absoluta de medios de defensa en que se encontraba el Gobierno, como antes hemos visto, y la magnitud de aquel triple peligro formado por las conspiraciones de los revoltosos, por la invasi3n extranjera y por la presencia del que pocos dias antes fuera Presidente de la Repúbrica, en presunto acuerdo con los insubordinados oaxaqueños, ya podrá comprenderse qué extraordinaria serenidad se necesitaba para afrontar tranquilamente á tantos enemigos juntos, anteponiendo el cumplimiento de la ley á todas las consideraciones. Juárez lo hizo, bastándole para ello la convicci3n de que sostenia una causa justa. Esa fué siempre su suprema fuerza, la conciencia, y así se explica que el heroico indio jamás fuera á buscar en otra parte, para defender su derecho, el apoyo que de sobra encontraba en su corazón.

De estos acontecimientos data el odio acérrimo que al ilustre ciudadano profesó después Santa-Anna.

El noble afán del patricio por la prosperidad del Estado, y la sinceridad de su gesti3n administrativa, que por modo tan

poderoso llamó la atención allí y en toda la República, se revelan palpables en las Exposiciones del Gobernador al Congreso, indudablemente la mejor historia del Gobierno de Juárez en Oaxacã, como instrucción de lo que hizo y como ejemplo de lo que debe ser el gobernante republicano que quiere el bien por el bien mismo, independientemente del aplauso y glorificación de su persona. Las nobles frases del Magistrado son la mejor escuela democrática, y por eso hemos de citar algunos trozos de esos discursos, porque retratan ellos fielmente y mejor que todas las pinturas, la personalidad de nuestro héroe en esa época.

Antes de entrar al detalle de su labor en Oaxaca, léanse estos conceptos, para formarse idea de la modestia extraordinaria, de la total abstracción que Juárez hacía de su persona y de sí mismo en el cumplimiento del deber, advirtiendo que pronunciaba dichos conceptos en el momento de entregar el Estado como nunca próspero, después de cinco años de una laboriosidad sin ejemplo.

«Si se hubiere hecho algún bien; si resultare un juicio favorable al actual estado de cosas comparado con el mejor que haya guardado Oaxaca en otras épocas, y bajo otros sistemas de gobierno, confieso francamente que todo es debido á los nobles esfuerzos de todas las clases, de todos los oaxaqueños honrados y patriotas, que cada cual ha cooperado á auxiliar al Gobierno en el sostén de la paz, de las instituciones federativas y de las garantías individuales. Sea, pues, para ellos el honor que resulte por el bien que se haya hecho, y quede para mí la responsabilidad del mal que se hubiere causado.»

Ese sentimiento tan raro entonces en los gobernantes mexicanos,— la responsabilidad — no abandonaba á Juárez, que estaba siempre pronto á dar cuenta de todos y cada uno de sus actos al último ciudadano.

CAPITULO II

MARCHA HACIA EL PROGRESO.

El gobierno de Juárez en Oaxaca fué, como va á verse, tan inteligente, tan honrado y tan completamente democrático, que popularizar las lecciones del hijo de Guelatao sobre lo que deben ser el Gobierno y los ciudadanos en un país libre, resulta doblemente provechoso: primero, porque así se ofrece al pueblo insensible y grandiosa enseñanza práctica de la democracia; segundo, porque al recibir esa enseñanza, el pueblo se acostumbra á unir el nombre de Juárez á tales máximas, y esta es precisamente la manera de ser fieles á la memoria de aquel grande hombre, utilizando sus pensamientos y sus principios para que sirvan de lecciones vivas, con lo cual el patrio viene á ser el Mentor más ilustre de su pueblo. Tal es la razón por qué preferiremos en muchos casos describir la labor del gobernante con sus mismas palabras, llenas siempre de sinceridad.

Instrucción Primaria.

El Gobernador expidió, como uno de sus primeros actos, una ley para el cobro de fondos destinados á la enseñanza; excitó, con buenos resultados, al obispo de Oaxaca para que impulsara la apertura de escuelas que debían existir por fundaciones pías en Santa Anna Zegache y en Tehuantepec, atendiendo por su parte, con inusitado esmero, las es-

cuelas públicas; abrió un colegio preparatorio en Tlaxiaco; inició y realizó poco tiempo después la apertura de otro en Tehuantepec; pagó con absoluta puntualidad las sumas correspondientes á gastos del Instituto, iniciando la creación de plazas para que los alumnos pobres tuvieran asistencia y alojamiento en el plantel; abrió una escuela en Zachila y otra en Juchitán, á pesar de los trastornos causados por los revoltosos; expidió un nuevo reglamento en 15 de Diciembre de 1849 para el cobro de fondos de la instrucción primaria; decretó, en 19 de Agosto de 1851, el establecimiento de escuelas normales en todas las cabeceras de partido y departamento, abriéndolas á proporción que las circunstancias del erario lo iban permitiendo, con orden á todos los gobernadores y subprefectos para remitir, de cada pueblo de su jurisdicción, un joven de quince á veinte años de edad que, concluido su aprendizaje, recibiría el título de maestro de primeras letras: las primeras escuelas establecidas fueron las de las cabeceras de Nochixtlán, Villa Alta y Yauatepec. Más tarde se abrieron las de Ejutla y Ocotlán, completándose en el departamento de Villa Alta el número requerido de planteles de esta naturaleza.

En esta región tuvo que luchar el Gobierno con no pocas dificultades, pues los indios de la sierra nunca habían ido á la escuela y se resistían obstinadamente á hacerlo, siendo preciso todo el celo del Gobernador, secundado eficazmente por sus subalternos, para plantear allí tan precioso bien. Por ello podrá juzgarse de los beneficios que Oaxaca debió á Juárez, teniendo éste al poco tiempo la satisfacción de ver que el departamento más abandonado en la instrucción, era el que más adelantos presentaba. Inició á la vez la refundición de las escuelas comercial y lancasteriana de Oaxaca en una sola, que enseñarla según el método de Lancaster; y creó una junta directiva de instrucción primaria, con lo cual sustrajo por primera vez la vigilancia de la enseñanza, á la tradicional incuria de los Ayuntamientos. El espíritu liberal y progresista de Juárez se manifestó, sobre todo, en el impulso que dió á la instrucción femenina en todo el Estado, procurando hacerla exactamente igual á la que recibían los hombres. Tropezó, naturalmente, con grandes dificultades; fué-

le preciso comenzar por impedir, á costa de improbables esfuerzos, la concurrencia simultánea de ambos sexos en las escuelas, pues en un mismo local se daba siempre la enseñanza á niños y niñas, y esto en todo el Estado. Juárez creó muchas escuelas femeninas. Nunca desconoció la importancia de esa educación. "Formar á la mujer, decía, con todas las recomendaciones que exige su necesaria y elevada misión, es formar el germen fecundo de regeneración y mejora social. Por esto es que su educación jamás debe descuidarse."

En 1848 existían ya en el Estado 476 escuelas, y al año siguiente, 546, asistiendo á estas últimas 27,988 niños y niñas. Y en 1852 la existencia era ya de 8 escuelas normales, 699 municipales y 19 «amigas,» á las que asistían 25,637 niños y 4,429 niñas. En muchas de ellas eran indígenas los maestros, lo que constituía un adelanto que bien merece mencionarse.

Propuso al Congreso el establecimiento de una escuela regular en Juchitán, «porque, decía, sólo la ilustración puede desterrar de esos pueblos los vicios y la inmoralidad que los dominan y que los precipitan á cometer los desórdenes que el Gobierno se ha visto precisado á reprimir con la fuerza de las armas.»

En cuanto al Instituto de Ciencias, mejorado con el establecimiento propuesto del internado para doce alumnos pobres; hacia decir á Juárez en el mismo año: «Regenerando el Establecimiento con estas útiles y necesarias providencias (reforma de la ley orgánica y establecimiento del internado) poco tendremos que envidiar á los de su clase que existen en otras partes.» En 1851 se examinaron en el Instituto de Ciencias 124 alumnos; en el colegio de Tlaxiaco, 18; y en el de Tehuantepec, 28.

Estableció en el primero de dichos planteles cátedras de idioma inglés y de historia eclesiástica, y enriqueció la biblioteca, dándole, así como á la escuela lancasteriana, un local conveniente. «En el Instituto de la capital, decía aún, el progreso ha sido visible, y la mayor parte de los hombres ilustrados que ocupan los destinos del Estado, ha salido de ese benéfico Establecimiento.»

El ilustre Magistrado no perdió nunca el amor que había

consagrado á aquellas aulas, y sólo dejó el Instituto cuando vino á la Capital de la República para comenzar su grandiosa y difícil misión. Juárez fué dos veces director del Instituto: de Mayo á Julio de 1848, y de Agosto de 1852 á Mayo de 1853, circunstancias que mencionamos de paso y para no interrumpir después nuestra relación. En ambas épocas dejó huellas palpables de su gestión, fundando un anfiteatro en Belén, promoviendo la formación de un Reglamento para la junta directiva y para los exámenes, reformando las horas de estudio, adicionando los textos de latinidad, iniciando un reglamento económico y organizando la escuela lancasteriana. El reglamento publicado en 1852 y que rigió varios años, fué formado por la junta bajo su dirección. La ley orgánica del Instituto de Ciencias y Artes fué promulgada por él en Julio de 1852 como Gobernador. No es necesario decir que también por su obra se establecieron cátedras de filosofía en los dos colegios de estudios preparatorios generales, que, como antes queda expresado, fundó en Tlaxiaco y Tehuantepec.

En esos mismos años de 1852 y 1853 tuvo á su cargo, como catedrático, los cursos de derecho civil, romano y patrio. Sus lecciones fueron siempre citadas como modelo de sencillez, de ciencia y de reposo. A ellas asistió nada menos que el actual Presidente de la República, general Porfirio Díaz, entonces estudiante del Instituto, y asistieron también otros muchos alumnos que después fueron hombres notables. En su calidad de director del Establecimiento, Juárez servía también la academia de bella literatura; esto explica, sin duda, la completa pulcritud de todos sus escritos y discursos.

Acaso ningún ramo de la administración pública, con haber sido tan benéfica la gestión de Don Benito Juárez en Oaxaca, experimentó tantos progresos como la instrucción, y esto constituye su mejor elogio. Particularmente en la instrucción del pueblo, ponía el gobernante grande afán. No terminaremos esta sección sin insertar los siguientes conceptos que contienen una verdad inmensa, digna de ser tomada en consideración hoy más que nunca, porque ellos encierran el secreto del adelanto de las clases pobres mexicanas:

“Se nota también, tanto en la instrucción primaria como en la secundaria, que aunque los maestros tengan una decente

compensación, y no obstante que la instrucción es gratuita, hay menos concurrencia de niños que la que era de esperarse, atendida la población; de manera que, aunque se multiplique el número de escuelas y cátedras á un grado excesivo, dotadas competentemente, habrá siempre escasez de alumnos, mientras no se remuevan las causas que, especialmente en nuestro Estado, impide la concurrencia de niños á la enseñanza. Esa causa es la miseria pública. El hombre que carece de lo preciso para alimentar á su familia, ve la instrucción de sus hijos como un bien muy remoto, ó como un obstáculo para conseguir el sustento diario. En vez de destinarlos á la escuela, se sirve de ellos para el cuidado de la casa ó para alquilar su débil trabajo personal, con que poder aliviar un tanto el peso de la miseria que le agobia. Si ese hombre tuviera algunas comodidades, si su trabajo le produjera alguna utilidad, él cuidaría de que sus hijos se educasen y recibiesen una instrucción sólida en cualquiera de los ramos del saber humano. El deseo de saber y de ilustrarse es innato en el corazón del hombre. Quitensele las trabas que la miseria y el despotismo le oponen, y él se ilustrará naturalmente, aunque no se le dé una protección directa.

« . . . Yo veo que es fácil destruir las causas de esa miseria. Facilitemos nuestra comunicación con el extranjero y con los demás Estados de la República, abriendo nuestros puertos y nuestros caminos; dejemos que los efectos y frutos de primera necesidad, de utilidad, y aun los de lujo, se introduzcan sin gravámenes ni trabas, y entonces lo habremos logrado todo. Nuestro pueblo vestirá á poca costa. Los frutos de nuestra agricultura y nuestra industria se exportarán fácilmente y se expendrán á un precio que indemnizará suficientemente al vendedor. El comercio florecerá, y teniendo entonces los padres de familia lo necesario para subsistir, ellos mismos, sin excitación ni prevención de la autoridad pública, dotarán escuelas, fundarán establecimientos literarios y los llenarán de sus hijos, cooperando de una manera eficaz al desarrollo de la inteligencia, sin la que los pueblos serán siempre miserables y desgraciados.»

En los conceptos anteriores brilla con soberana luz la inteligencia privilegiada del insigne indio de Guelatao, no me-

nos que sus altísimos sentimientos. Ninguna historia podría retratarle con más verdad y fuerza que esas expresiones, trabajo de su pluma é hijas de su pensamiento. En ellas aparece de cuerpo entero el Gobernante analizador, sincero, patriota, que con la mirada del genio sondea el abismo de las desdichas públicas, y encuentra en seguida el germen del mal proponiendo al mismo tiempo su remedio.

Hacienda.

En ramo alguno, como en Hacienda, brillaron los efectos de aquella honradez ya tradicional. Cuando Juárez entró al Gobierno, la bancarrota formaba el único existir del erario. Las rentas tenían un recargo espantoso, y sobre el Estado gravitaba una deuda de ciento veinticinco mil pesos. Los préstamos forzosos, las exacciones escandalosas constituían el único recurso. Algunos empleados percibían con puntualidad sus sueldos y otros no recibían nada. El nuevo Gobernador, con su natural equidad, cortó ese abuso creando vales para la amortización paulatina de los atrasos, vales que muy pronto cobraron gran estimación en el mercado; dictó varias disposiciones para organizar un cobro de la capitación; representó al Gobierno de la Unión para que la renta del tabaco se consignara al Estado mediante un aumento del contingente, « lo cual—decía—es muy conforme con el espíritu del sistema federal. » Procuraba con eso que se permitiera el libre cultivo de aquella planta, que espontáneamente se produce en Oaxaca, de excelente calidad. Solicitó del poseedor de las Salinas de Tehuantepec que las vendiera al Estado, para que éste contara con una renta pingüe.

Poco á poco fué haciendo el orden en aquel espantoso caos, hasta poder decir al Congreso menos de un año después de llegado al Gobierno: « Así he ido logrando restablecer el orden en las rentas, y la escrupulosidad con que se hace su distribución por la honradez conocida de su jefe, cada día les da mayor crédito y anuncia un porvenir halagüeño, pudiendo graduarse por lo que hoy pasa, pues á pesar de las tristes circunstancias en que nos hemos visto y de las erogaciones cuantiosas que han tenido que hacerse en procurar la defensa santa de la in-

dependencia nacional y en la conservación del orden, los funcionarios y empleados públicos hacia mucho tiempo que no estaban atendidos con la puntualidad que lo están ahora, y el contingente que se paga á las rentas generales, se está dando con anticipación de dos y más meses, porque no habiendo podido ocurrir el Gobierno de la Unión á las necesidades de esta Comisaría, ha sido indispensable proporcionarle este auxilio, para que no falte á sus principales compromisos.» ¡Era el único Estado que daba semejante ejemplo!

Preocupado por moralizar á todo trance la administración, inició en ese mismo año una ley para que la provisión de empleos de las oficinas fuera siempre cubierta por escala, atendiendo sólo á quien correspondiera, si reunía aptitud y buena conducta, «pues—decía el art. 1º—sobre todo deben buscarse esas cualidades.» El Gobierno quedaba autorizado para separar á sus empleados ineptos ó de mala conducta, previa información gubernativa y con audiencia de los interesados. «En muchos de nuestros conciudadanos existe la falsa y perniciosa convicción de que no solo son aptos, sino que tienen un derecho indiscutible para ser colocados en cualquier destino, por difícil que sea su desempeño. De aquí resulta que las autoridades se ven constantemente importunadas por multitud de pretendientes ineptos y viciosos que, si son colocados, como que reputan los empleos por un puesto de descanso y de comodidad, desatienden las labores á que debieran dedicarse con empeño, se paraliza el giro de los negocios, y el Estado sufre el perjuicio de pagar con puntualidad á unos hombres que no le sirven de la misma manera; y si no son considerados, ó se les separa por su ineptitud y mal manejo, van luego á engrosar las filas de los ambiciosos que distraen la atención del Gobierno con sus constantes amagos de revolución. . . . Sólo los hombres honrados y de reconocida aptitud desempeñarán los empleos; desaparecerá esa plaga de pretendientes importunos que quieren vivir del erario sin merecerlo; la carrera de los empleos será lo que debe ser: una carrera de honor y de trabajo, y los ramos todos de la administración pública recibirán notables mejoras por el buen servicio de sus empleados.»

Los resultados de tales principios no se hicieron esperar:

«Ocupaos, señores—decía el Gobernador á los diputados—preferentemente de este importantísimo ramo (la Hacienda) que es el que da vida á las naciones, y no os detenga el temor de que manos impuras derrocharán los sagrados intereses del Erario. No. Los actuales empleados del Estado, y especialmente los que manejan sus rentas, son activos, pun-donorosos y honrados, que limitan sus necesidades hasta el punto en que pueden satisfacerlas con sólo el fruto de su trabajo. Republicanos de corazón, se conforman con vivir en una honrosa medianía que aleja de ellos la tentación de meter la mano en las arcas públicas, para improvisar una de esas vergonzosas fortunas que la moral reprueba y que la sociedad siempre maldice. . . . » ¡Qué pensamientos y qué palabras!

La libre circulación de mercancías en todo el Estado formó desde el principio el acariciado ideal del Gobernador; y téngase en cuenta que con esto se adelantaba diez años á la Constitución de 1857 y á los actuales mecanismos rentísticos. Oyéndosele hablar, no se cree que estas ideas sean verdidas en 1848, sino en nuestra misma época. «Yo creo más: que las aduanas interiores son incompatibles con la forma federal, no sólo por la dificultad de establecerse esas combinaciones indispensables en lugares que se gobiernan con independencia, sino porque la facultad que tiene cada Estado, inherente á su soberanía, para arreglar este ramo como todos los de su régimen interior, es muy perjudicial al comercio, porque no pudiendo estar al tanto de las leyes que rigen á los otros Estados, ni de las frecuentes alteraciones que sufren, muchas veces tienen que paralizar sus negociaciones por no exponerse á pérdidas incalculables.»¹

Hoy estas verdades nos parecen elementales, porque estamos acostumbrados á oírlas. En aquel tiempo, sólo una inteligencia superior podía profesarlas: los conceptos anteriores demuestran á la vez, que Juárez fué siempre liberal en el total sentido de la palabra, puesto que trataba de poner en práctica los principios más avanzados de esta escuela en to-

1 Exposición al Soberano Congreso de Oaxaca al abrir sus sesiones. Julio 2 de 1848.—De una vez por todas diremos que las citas insertas han sido tomadas de esas Exposiciones, omitiendo las notas por innecesarias.

dos los órdenes de la administración, así económicos como políticos; verdad es que en semejante labor fuéronle muy útiles las opiniones de escritores respetables, y aun las vertidas en notable circular del Ministerio de Hacienda, recién expedida entonces; pero precisamente esa facultad de asimilación de unas innovaciones en aquellos días, vistas generalmente con desconfianza, ponen de manifiesto el ilustrado y progresista criterio con que él dirigió la marcha de la cosa pública. Considérese cuánto tiempo fué preciso para que tales ideas luvieran más tarde su realización efectiva, y podrá apreciarse la generosa impaciencia con que el gobernante oaxaqueño luchaba por iniciar y establecer en su Estado, no abstracciones ni utopías, sino reformas trascendentales de innegables beneficios. El pensamiento sólo de ellas da la medida de su patriotismo y su cultura, por más que dificultades de hecho le impidieran realizarlas.

Graves quebrantos, en efecto, estorbaron de pronto la marcha de la inteligente administración, obligando al Gobierno á emplear, en combatirlos, los recursos que poco á poco iba creando. A mediados de 1850 apareció en Oaxaca el cólera morbo, difundiéndose pronta y terriblemente en una gran extensión. El Ejecutivo se encontró así con dos enemigos: el viajero del Ganges, y la rebelión de Juchitán y Tehuantepec, que á semejanza de la hidra renacía sin cesar, cuando se la creía extinguida. En tal ocurrencia resaltaron como nunca las dotes administrativas de Juárez, con las cuales logró hacer frente á la situación tan satisfactoriamente como fué posible. Las medidas preventivas contra la epidemia, dictadas desde hacia tiempo, se redoblaron con la mayor actividad. Murieron el gobernador del departamento sublevado y casi todos los jefes militares; la fuerza misma se desbandó, aterrada por la epidemia, en el momento en que, con la ayuda del Gobierno federal, se iba á dar el golpe decisivo á los sediciosos. Juárez tuvo el sentimiento de ver que el jefe militar entraba en arreglos con los cabecillas, sin que el Gobierno del centro se inclinara á otra cosa que á indultarlos, dejando activo un foco de rebelión funesto para el Estado. El Gober-

nador representó enérgicamente, fundando con supremas razones la competencia de la autoridad local para castigar á los malhechores, cuyos desaforos rayaron en lo escandaloso. Pero todas estas gestiones hacían necesario dar á los fondos públicos muy distinta inversión de la que el Gobierno anhelara, pues al mismo tiempo que perseguía á los pronunciados, Juárez hacía repartir profusamente métodos curativos y preservativos de la epidemia, que juntas de médicos formaron por su orden, enviando facultativos y medicinas para la clase indigente de Huajuápam, Jamiltepec, Ejutla y el mismo Tehuantepec. Mediante esos esfuerzos, la peste no hizo en Oaxaca los espantosos estragos que en el resto de la República, y el número de defunciones en ese año—incluyendo naturalmente á las víctimas del cólera—fué inferior en cuatro mil individuos á los nacimientos habidos en el mismo período. Y tén-gase en cuenta que todavía Juárez encontró energía y recursos para oponerse al desembarco de la tripulación del Gold-Hunter, «Busca Oro,» buque americano que, so pretexto de reconocimiento, trató de fijar el morro de La Ventosa como puerto de desembarco en las costas meridionales de Tehuantepec, vulnerando una facultad exclusiva del Congreso Federal. Juárez obligó al capitán Mort á hacer regresar su buque, á pesar de todas las protestas.

Y decía el Gobernador ese mismo año, no obstante tantas contrariedades:

«El arreglo que hice de la deuda del Estado en 1848, ha producido el buen resultado que me propuse. . . . Quedará amortizada la deuda en todo el año de 1852.» Cinco años bastaron para tal resultado, en medio de conflictos de todo género, pudiendo el Estado, como se ha visto, aprontar como ninguno el contingente que se le asignara para los gastos generales de la Nación. Y así la deuda pública de Oaxaca, que en fines de 1847 ascendía á ciento veinticinco mil pesos, quedó amortizada en 1852, y al salir Juárez del Gobierno, dejaba una existencia de cincuenta mil pesos en caja.

¿Cómo no había de atraerse cariños y simpatías por todas partes el hombre que elevara á su Estado á tan altas esferas?

Esa fué su única recompensa. Al dejar el poder, Juárez podía pronunciar las mismas hermosas palabras que más tarde

había de escribir Don Juan Alvarez: «Pobre entré en el Gobierno y pobre salgo de él.» Una casita, fruto de las economías de mucho tiempo, constituía todos sus intereses. Aun existen personas, amigos de confianza del patricio, á quienes reunía allí, buscando en tales expansiones su único recreo.

Justicia.

En el ramo de Justicia no fueron menores los progresos, cosa que se comprenderá fácilmente, recordando que el cumplimiento de la ley era el norte por excelencia de Juárez. Comenzó por hacer cesar los tribunales especiales de minería y comercio, acatando la ley de 15 de Marzo de 1825, que asignaba el conocimiento de esos negocios á los jueces de primera Instancia. La revolución clerical de Febrero había impedido el nombramiento de estos funcionarios. Inició al mismo tiempo la creación de un nuevo fiscal para la Corte, así como el establecimiento de un relator para facilitar las labores del secretario. Y dando espléndida prueba de su talento legislativo, inició también lo que tanto anhelaban todos en Oaxaca sin conseguirlo: la formación de un Código Civil. A los ocho meses de Gobierno, decía al Congreso local en Julio de 1848:

«En la primera época del sistema federal, el Congreso del Estado trabajó y sancionó esta parte de la legislación, que estuvo rigiendo entre nosotros hasta el año de 1837. Aunque ese Código contenía disposiciones que por su bondad intrínseca y relativa fueron adoptadas sin contradicción, había otras que por no conformarse con nuestras costumbres peculiares, causaron graves perjuicios á los ciudadanos y complicaron más la administración de justicia. El Gobierno, conociendo la necesidad de que ese Código se restablezca, pero sin aquellas disposiciones que la experiencia ha demostrado ser impracticables, comisionó al señor Regente de la Corte de justicia, Lic. Lope S. Germán, para que trabajase un proyecto de reformas del repetido Código. Ese apreciable jurisconsulto, que aceptó gustoso esta comisión, ha concluido sus trabajos,

presentando el proyecto que hoy tengo el honor de someter á la deliberación del Cuerpo Legislativo.»

Pasma, en verdad, la infatigable actividad de aquel hombre, que encontrándose frente á un caos donde era necesario crearlo todo, comenzarlo todo, organizarlo todo, con escasísimos recursos y en medio de verdaderos peligros, hallaba manera, no sólo de atender á todos los ramos de la administración, sino de imprimirle vuelo tan alto é inusitado. Había en él como una facultad especial, privilegiada y característica para renovar y mejorar cuanto encontraba. La reforma social estaba en su espíritu cual un don maravilloso, hecho de lucidez y energía, de intuición y de constancia. Juárez era el hombre del mañana, el campeón del porvenir. En su naturaleza se cumplía la gran ley de la transformación de las fuerzas; el calor de su ardiente espíritu se convertía en movimiento y la sociedad marchaba! . . .

Pero no se detuvieron aquí sus esfuerzos. Inició también la codificación de todas las leyes penales y de procedimientos, cuyas contradicciones eran causa de gran confusión, dedicando él á la pronta promulgación de dichos Códigos sinceros afanes, y encareciendo al Congreso la bondad de esa obra, con visible entusiasmo: «¡Ojalá, señores, decía, que sean cumplidos mis deseos de que la octava Legislatura del Estado concluya esta importante obra de nuestra legislación, conquistando un nombre glorioso que la filosofía y la humanidad recordarán siempre con gratitud!» Juárez no pudo ver realizado este sueño en la primera época de su Gobierno: dificultades de todo género, entre las que se contaba la falta de recursos, lo impidieron; pero inquebrantable en ese propósito, como en todos sus grandes ideales, le dió cima en 1857, y Oaxaca fué así el primer Estado que tuvo Códigos propios, pues las demás Entidades Federativas sólo los formaron de 1870 para adelante, y algunas mucho tiempo después, cuando el mismo Juárez dotó de Códigos al Distrito Federal.

La administración de justicia contó, bajo aquel Gobierno, un prestigio nunca antes conocido. Lo mismo en detalle que en el conjunto, ningún defecto se ocultaba á la vista del hom-

bre cuya primera ciencia fué ser magistrado. En cuanto él llegó al poder, de un año á otro aumentó notablemente el despacho de los negocios. Las dos Salas de la Corte de Justicia, que en 1848 tramitaron 258 causas, todas criminales, en 1851 y en el primer semestre de 1852 despacharon 868; y las asesorías y juzgados de primera instancia, 390. El Gobierno propuso el aumento de un ministro para la Corte y el establecimiento de dos relatores, así como la expedición de una ley que organizara el Tribunal que debía juzgar á aquella Corte en caso de responsabilidad.

«... Luego que se advierte abandono en los jueces ó se observan excesos en el desempeño de sus funciones, se procede contra ellos y se les aplica pronta é irremisiblemente la pena que merecen. En el corto periodo de seis meses, que ha transcurrido de Diciembre á la fecha, han sido destituidos tres jueces de 1.^a instancia: suspenso uno, confirmada en última instancia la suspensión de otro, y declarado sin lugar á formación de causa en las acusaciones de otro. Estos hechos manifiestan de bullo la verdad de lo que acabo de exponer, y por sí mismos forman el más cumplido elogio de la magistratura oaxaqueña.»

Ya se deja ver hasta qué punto influiría este inflexible espíritu de rectitud y de energía en la conducta de los demás, y cómo el convencimiento de que las responsabilidades oficiales no estaban solamente escritas, sino que se hacían efectivas sin mirar personas ni condiciones, contribuiría á la moralización general.

El Gobernador, por su parte, era el primero en darejemplo de justificación. Hemos dicho antes que un D. Salvador Marcucci se contaba entre los acérrimos enemigos de Juárez desde que éste, siendo juez, fallara un litigio en su contra, por más que lo hiciera interpretando rectamente la ley. Oigamos de labios del mismo gobernante este curioso episodio:

«El día en que se verificaron las prisiones (de los revoltosos) hubo un incidente desagradable, que alarmó por algunos momentos á la población. Habiendo permitido el juez de Distrito que uno de los encausados volviese á su casa, sin embargo de estar declarado preso formalmente, fué este perseguido por unos oficiales, resultando herido en la refriega que

tuvo con ellos. En el acto que se me dió aviso de esta ocurrencia, pasé con el señor comandante general al local en que se habia refugiado el herido, que lo era D. Salvador Marcucci. Con nuestra llegada se disipó la multitud que lo perseguía, y á mi presencia el juez de Distrito procedió á practicar las diligencias conducentes, consignándolas al juez competente, que juzgó á los que resultaron culpables. »

Imbuído del principio de autoridad, buscaba, sin embargo, á todo trance la regeneración del culpable y la moralización de los mismos delincuentes. Soñaba para Oaxaca el establecimiento del régimen penitenciario, y esto en 1852. « Más adelante, decía, cuando los recursos del erario lo permitan, podremos realizar la formación de los Códigos, la supresión de los derechos que se exigen á los ciudadanos en sus litigios, y el establecimiento de una penitenciaría donde se corrijan y moralicen los criminales; y entonces la administración de justicia llegará al estado de perfección que demandan la humanidad y la civilización. »

Hé aquí cómo, bajo aquel magistrado adusto é incorruptible, se ocultaba un gran filántropo, un gran humanitario que quería para sus hermanos la luz á manos llenas, la luz á torrentes, sobre todo y sobre todos, porque la luz es la verdad, la virtud y la hermosura.

Jamás obstáculo alguno paralizaba el cumplimiento de su deber. Una sola valla le retenía, que era el derecho ajeno.

Guerra.

Estas ideas no le impedían atender al ramo de Guerra con constante solicitud, pues ya dejamos dicho que el Gobierno necesitaba indispensablemente del elemento militar para dar garantías á la sociedad. Muchas veces, sin embargo, llegó el caso de que afrontara sublevaciones con riesgo de su persona, sin que el Gobernador dejara de hacer su deber. En 19 de Abril de 1850 se rebeló el batallón Guerrero: Juárez se presentó en el cuartel sin más arma que su bastón de Magistrado, y su presencia y sus órdenes bastaron para restablecer la tranquilidad.

A fuer de verdadero demócrata, Juárez, que como todos los buenos liberales sentía profunda desconfianza por el Ejército permanente, á quien conoció como eterno aliado de la reacción y el despotismo, impulsaba sobre todo la milicia ciudadana, la guarda nacional, depositando en ella el encargo de prestar auxilio á las leyes. Ya hemos visto cómo en breve tiempo organizó brillantemente el batallón Guerrero é hizo fabricar artillería, con que nunca había contado el Estado.

Organizó también el batallón Lealtad, para que sirviera en el agitado departamento de Tehuantepec; estableció una academia para que la juventud oaxaqueña se instruyera en la ciencia militar, y los primeros exámenes revelaron grandes adelantos en los alumnos; hizo imprimir y circular un «Manual de guerrillas para la Guardia Nacional del Estado de Oaxaca,» escrito por el senador Almonte; hizo también completar la compañía de Tehuantepec por medio de una ley en que se encuentra este notable artículo: «Para la designación de reemplazos, se hará uso de las listas de solteros, de viudos y de casados sin hijos.» Y al mismo tiempo que mantenía suficientemente custodiado ese departamento (adonde se trasladó dos veces cuando estaba en plena insubordinación, para reprimir los motines) cuidaba de reducir la fuerza cuando ya no era necesaria.

El día 6 de Noviembre de 1851 y en Juchitán mismo, foco de tantos desórdenes, Juárez expidió el decreto de indulto de todos los complicados en la rebelión, á excepción de los cabezillas, á quienes se imponía la obligación de presentarse ante la autoridad, conmutándoseles por ese sólo hecho la pena capital. El Ayuntamiento de la población levantó una acta declarando «que á virtud de la visita y benéficas providencias dictadas en esta población por el Exmo. Sr. Gobernador del Estado en 6 de Noviembre último, los habitantes todos, desde ese día á la fecha, disfrutan de mucha tranquilidad, paz, sosiego y seguridad pública.»

Bellas son las palabras con que Juárez dió cuenta de estos hechos al Cuerpo Legislativo, porque demuestran una vez más su sinceridad completa, su serenidad y su justicia:

«Me trasladé, dice, á la villa de Tehuantepec, y examinando hasta el punto que me fué posible las causas de los disturbios

de aquel departamento, observé que procedían principalmente de la indolencia y abandono de las autoridades subalternas en el cumplimiento de sus deberes; del abuso que hacían del poder que se les había confiado; de la especie que la maledicencia había divulgado, de que el Gobierno procuraba el exterminio del pueblo de Juchitán y no el castigo de los delinquentes; de la falta de arreglo en la policía y de la ineficacia de las leyes represivas del robo y del contrabando. Con conocimiento pleno de estos hechos, dicté las medidas que creí conducentes.»¹

Mejoras materiales.

No acabariamos nunca si hubiéramos de mencionar todas las empresas y mejoras acometidas y realizadas por Don Benito Juárez en el Gobierno de Oaxaca. La lista es interminable, como enorme fué su labor, llevada á cabo, no con los rutinarios principios de aquella época, sino con el gran criterio que preside á la ciencia de gobernar.

La obra del palacio de Gobierno, comenzada en 1832, y suspensa largos años, fué empeñosamente proseguida por Juárez, que desde 1848 le asignó la suma de quinientos pesos mensuales, dejando muy pronto concluida la parte destinada á tesorería y aduana del Estado. Trabajó mucho por el establecimiento de una casa de moneda, con el fin de impulsar la minería, tan rica en Oaxaca; pero esta mejora sólo la pudo realizar en la segunda época de su gobierno.

Su gestión era tan laboriosa y su anhelo patriótico tan intenso, que el clero mismo, ¡cosa admirable! se prestaba á contribuir para algunas obras. Juárez cita con agradecimiento algunos donativos de ese origen para el camino de Tehuacán, obra á que colaboraron todos, al ver al Gobernador reconocer personalmente el lugar en donde debía abrirse la nueva ruta, invitar á los pueblos para que auxiliasen con operarios y excitar á los ciudadanos á contribuir para los gastos, ejemplo que daba él mismo con generoso desprendimiento. Otras veces tenía que luchar contra el fanatismo y las preocupacio-

¹ Exposición al Congreso, 2 de Julio de 1852

nes, pero jamás se arredraba, porque la lucha era su fuerte. Con inmenso trabajo comenzó á acostumbrar al pueblo á enterrar á sus muertos en los cementerios y no en las iglesias, poniendo así la primera piedra de la gigantesca obra de Reforma que el destino había de confiarle un día.

«Todos los pueblos — decía — que viven contentos con sus preocupaciones religiosas, oponen fuertes resistencias á la reforma, aunque ésta sea conforme al dogma cristiano y á la conveniencia social. Lo que en ellos fué una vez obra de la necesidad ó efecto de la ignorancia, después lo reputan como una verdad que les parece indisputable; y cuando los encargados de ilustrarlos olvidan este deber y fomentan directa ó indirectamente el error, arraigan más y más la preocupación y hacen que para destruirla sea necesario un esfuerzo extraordinario. En este estado estaban nuestros pueblos respecto del uso de los cementerios: preocupados contra ellos, porque entendían que eran contrarios á la religión cristiana, y prevenidos para rehusar toda novedad en este punto, opusieron á la reforma resistencias de diversas clases. No había razón que bastara á persuadir su conformidad con los principios religiosos y su conveniencia con los de mejor higiene. Sin embargo, entre graves embarazos, luchando con dificultades de todo género, apelando á la persuasión unas veces, á la energía otras, y constantemente á lecciones prácticas y al ejemplo, se comenzó á destruir las antiguas prácticas tan abusivas como dañosas, de sepultar á los cadáveres en los templos.»¹

Tales palabras demuestran, pues, que desde entonces la Reforma había entrado hondamente en las convicciones del futuro Reformador.

Se encuentran en los labios de Juárez conceptos que admiran en un hombre de aquella época: basta arrojar una ojeada al azar sobre cualquiera de sus pensamientos: «Se hace indispensable la formación de la estadística, que no sólo es útil, sino necesaria, para tener un exacto conocimiento de nuestra población, de nuestra riqueza y de nuestra fuerza.» «Si no sobreviene una causa extraordinaria y si las autoridades siguen dictando medidas de higiene y proporcionando á

1 Exposición, *ibidem*.

los pueblos los medios que ya son conocidos como preservativos de ciertas enfermedades, debemos esperar que nuestra población tendrá un movimiento siempre progresivo. Podremos hacer que ese movimiento sea tan rápido, que á la vuelta de pocos años tengamos una población numerosa, ilustrada y laboriosa. El medio es sumamente fácil, y consiste en fomentar la inmigración de familias industriosas que en otras partes carecen de medios de subsistencia que nosotros podemos proporcionar, destinando para este objeto los terrenos baldíos que poseemos. Mas para esto, es absolutamente indispensable que se deslinden esos terrenos, para que al ocuparlos no se perjudiquen los pueblos ni los particulares en sus respectivas propiedades.» «Si, como yo espero, logramos establecer otra contribución que substituya á la renta de alcabalas y abrir los dos caminos expresados (de Tehuacán y de Huatulco) dentro de dos años á más tardar, veremos florecer nuestro comercio, nuestra industria, nuestra agricultura y todos los demás ramos que forman la riqueza de los pueblos. (Juárez obtuvo la concesión de que Huatulco se habilitara para el comercio como puerto de mar, y personalmente fué á disponer todo lo necesario.) Señores, la obra no es difícil si tenemos una voluntad firme de realizarla. Emprendámosla, y tendremos la gloria de haber hecho un bien positivo á los pueblos, y dejaremos á nuestros hijos una memoria grata y perdurable.»

Después de cincuenta años, las convicciones reinantes en materia administrativa no son otras, y la experiencia innegable de muchos lustros de paz, ha venido á demostrar que en tales prácticas radica el secreto del adelanto de nuestro país, de su desarrollo y de su mejoramiento. Juárez, á la vez que se forjaba un ideal de progreso, parecía tener la visión de sus inmediatos frutos, y el tiempo se ha encargado de comprobar que no se engañaba.

Reflexionando bien, se encontrará perfectamente explicable tanta clarividencia en un hombre de su genio y naturalísima esa previsión que al principio asombra. Ellas eran hijas, sobre todo, de una voluntad intensísima, perseverante, infatigable, para lograr el bienestar de aquel pueblo en todos sentidos. Largas, incesantes, debieron de ser las meditaciones

á que se entregaba el patricio para realizar cada día un nuevo adelanto, para satisfacer una necesidad pública, para vencer obstáculos seculares.

Y todo esto lo realizaba y cumplía sencillamente, humildemente, á la manera del buen sembrador del Evangelio que esperaba la llegada de su señor para darle cuenta y razón de todos sus actos y del último dinero. Aquel señor, único que tuvo Juárez en toda su vida, era el pueblo que lo eligiera; la ley, cuya norma debía seguir; los derechos de todos, cuyo ejercicio formaba su única aspiración. Era, en una palabra, su conciencia. Es preciso repetirlo, porque esa cualidad constituía una de las grandes características de aquella personalidad. El sentimiento de su responsabilidad (no legal, sino moral; no ante los tribunales, sino ante su conciencia de hombre honrado) estaba siempre viva en Juárez; hablaba siempre, como si eternamente escuchara que alguien le pedía razón ó le tomaba cuenta de sus actos. Oigamos estos pasajes:

«Como gobernante de un pueblo libre, bajo el sistema republicano, representativo, popular, federal, no debo ocultar mis operaciones oficiales. Debo dar cuenta á los representantes del pueblo de los actos de mi Gobierno, para que conociendo hasta qué punto he correspondido bien ó mal á la confianza ilimitada que en mí depositó el Cuerpo Legislativo, pueda aprobarse ó reprobarse mi conducta, y también para que, poniéndose á la vista los obstáculos que han impedido ó retardado los progresos de los distintos ramos de la administración, puedan los legisladores removerlos por medio de leyes sabias y justas que hagan la felicidad de sus comitentes.»¹

Y en otro lugar:

«Por última vez tengo la honra de exponer al Cuerpo Legislativo el estado que guarda la administración pública en sus distintos ramos. Me es muy grato cumplir con este deber, porque así se acata la Constitución y se establece la costumbre saludable y benéfica de que una de las primeras autoridades del Estado presente anualmente al Soberano los datos que necesita para sus deliberaciones, y le haga patentes las medidas que ha dictado, para que se reformen las que

¹ Exposición, Julio 2 de 1848.

sean perjudiciales á la sociedad, ó bien para que á su autor se le exija la responsabilidad, si en sus providencias hubiere abusado del ejercicio de sus funciones.

«Esta es una garantía para los pueblos, garantía que la ley ha establecido y que nosotros debemos sostener con el ejemplo. Animado del deseo ardiente de que los gobernantes respeten la ley, he cuidado escrupulosamente de que mis hechos oficiales correspondan á ese deseo; pero si tributando al error, común patrimonio de la especie humana, hubiere causado algún mal, espero que se me juzgará con indulgencia, porque en ello no ha tenido parte mi voluntad.»

Si nos hemos detenido en referir, con la minuciosidad que nos ha sido posible, la labor administrativa de D. Benito Juárez en la época primera de su mando en Oaxaca, es porque ella constituye, á no dudarlo, el primer pedestal en que se levantó aquella gran figura para ser conocida y admirada en el país entero por propios y extraños. Nadie, en tan revueltos tiempos, había ofrecido ejemplo semejante. Los mexicanos parecían entregados á la furia de destruirse mutuamente con implacable saña. La preocupación por excelencia de los Gobiernos no era administrar la cosa pública, sino sostenerse á sí mismos, procurando la estabilidad del sistema popular, si eran liberales, ó su ruina, si eran reaccionarios. La Nación quedó así orillada á espantosos desastres que le costaron infinitos días de luto, desprestigio, sangre de sus hijos y casi la mitad del territorio.

En aquel torbellino surgió un hombre que, sin armas, sin antecedentes militares, con sólo los dos brazos de su pensamiento y su voluntad, comenzó á trabajar modesta, pero febrilmente, en obscura provincia, por reconstituir la Patria. Él hizo la claridad entre tantas nebruras; en aquel naufragio sacó á flote la ley, y por obra de su sólo esfuerzo se inició la regeneración. Organizó el Gobierno; la administración fué ya algo esencialmente regular, con departamentos, con leyes y con servidores; el erario quedó libre de impuros manejos; la sociedad pudo reposar; y con indecible estupor, con intensa admiración se

contempló en la República, no sólo un Estado tranquilo y próspero, sino un Estado que trataba de implantar las más avanzadas reformas, conquistándose renombre único á fuerza de marchar viento en popa en aquella deshecha tormenta, imagen viva del Progreso.

¿Quién había sido el autor de tales maravillas?

Un óbscuro indio del pueblo; un intelectual sin blasones ni entorchados, pero con ese sol que los eclipsa á todos: el pensamiento. Honrado, patriota, demócrata hasta el fondo del alma: esas virtudes solas fueron su ninfa Egeria, en ellas se inspiró y con ellas lo consiguió todo.

Nosotros, los hombres y los jóvenes de esta generación que blasona de progresista, liberal y patriota, debemos acercarnos á la historia del gobierno de Juárez en Oaxaca, para admirar allí la personificación, la imagen fiel, la encarnación del gobernante republicano. Juárez es su tipo perfecto. Es, no solamente el Verbo de la Democracia, sino la Democracia misma, hecha carne y pensamiento en él, por cuanto así, como fué Juárez, tiene que ser el verdadero mandatario del pueblo: todo abnegación para la Patria, todo respeto para el derecho de los ciudadanos, todo pureza y lealtad para el Estado.

Y especialmente el pueblo, las clases pobres mexicanas que forman la mayoría de nuestra gran familia, deben conocer ese periodo de aquella vida y esos hechos tan bien como los demás de Juárez, porque el Gobierno de Oaxaca bajo el gran estadista, fué la primera glorificación, casi la apoteosis del pueblo práctica y eficazmente realizada antes de que las libertades públicas estuvieran sancionadas en el resto del país por una lucha sangrienta.

Por primera vez se contemplaba ese fenómeno. Juárez inclinaba reverente todo el poder de la autoridad y todo su personal prestigio ante la majestad de la representación popular. El último ciudadano tenía ante él tanto valer y le merecía tanto respeto como el altivo prócer. Más, indudablemente; porque en su generoso anhelo de Reformador y de patriota, soñaba ya con el aniquilamiento de las prerrogativas, para que todos

quedaran ciudadanos, todos libres, todos hermanos, iguales ante la ley como lo son ante Dios.

La dignificación del pueblo por el respeto á sus derechos es la última resultante de aquella labor grandiosa. La dignificación, no la adulación. Rindiendo homenaje á la soberanía popular, Juárez no hablaba jamás con la fraseología de la demagogia, tanto ó más irritante que la arrogancia del despotismo. Se inclinaba ante los intereses del pueblo, nunca ante sus pasiones; lo soñaba sin vicios, ó con los menos vicios posibles; y para animarle en la ascensión, le mostraba siempre como tierra prometida aquel supremo ideal: el ejercicio de sus derechos. Al revés de Luis XIV, no decía nunca á su pueblo «El Estado soy yo,» sino que le decía: «El Estado eres tú.»

Ninguna escuela mejor, pues, de libertad y de progreso que esa historia. El pueblo que la aprenda y que la comprenda debe sentirse orgulloso y feliz, puesto que con ella comienza el aprendizaje de preciosos derechos, en la justa medida que ellos deben tener y en los límites naturales que les imponen la ley, el orden público y la civilización. Gobernantes y gobernados encuentran al mismo tiempo magníficas lecciones y ejemplos admirables.

Sobrios, sencillos, clarísimos, desnudos de toda ampulosidad y aparato, y por esto mismo intensamente elocuentes, los mensajes del Gobernador al Congreso de Oaxaca historiando su gestión, son como un Catecismo de honradez republicana. Esos conceptos semejan un espejo, y en ellos se retrata el hombre modesto, pobre, patriota, tal como era Juárez. Pero en cambio, ¡qué alma! . . . ¡Qué maravillosa impresión produce el espectáculo de aquella naturaleza toda luz y calma, toda cumbres sin abismos, toda pureza y audacia, como esos picos de cristal que penetran siempre transparentes en el azulado misterio de los cielos!

Benito Juárez amó á su Patria sobre todas las cosas, sintiendo bien que el pueblo es la Patria viva. Por eso le consagró las primicias de su abnegación y de su genio.

En Agosto de 1852 concluyó el segundo periodo del ilustre Magistrado en el Gobierno de Oaxaca, pues como hemos dicho ya, fué reelecto en 1849. Una ley prohibía nueva reelección, y por eso el hijo de Guelatao dejó el poder que, á no obrar esa circunstancia, se hubiera depositado, de seguro, una vez más en sus manos.

CAPITULO III

EN EL DESTIERRO.

Al dejar Juárez el Gobierno de Oaxaca el 12 de Agosto de 1852, tornó á ser el mismo modesto y humilde ciudadano que fuera antes de su elevación. Tan pobre, tan sencillo como entonces, no vió en la carrera pública un medio de vivir, á ejemplo de tantos otros: su profesión volvió á proporcionarle el sustento, y al salir del palacio de Gobierno, el honorable abogado se apresuró á abrir su bufete, sin conservar otro puesto oficial que el de Director del Instituto.

Bajo su ejemplar gobierno se había formado en Oaxaca una juventud patriota, liberal en su gran mayoría, y amante decidida de los nobles placeres intelectuales. Esos jóvenes, estudiantes ó profesionistas, se reunían, se buscaban, brillando en todas las solemnidades y fiestas cívicas. Centro de ellos era Juárez, y nadie sabía que de aquella generación, que sacudía triunfalmente su bandera de progreso y libertad, saldrían bien pronto los campeones de tan bellos ideales á luchar en el abrasado terreno de la Revolución y la Reforma.

Juárez volvió á la vida privada en Agosto; algunos días antes había estallado en Guadalajara el motín de Blancarte, que teniendo al principio un carácter puramente local, acabó por convertirse en Octubre siguiente en el «Plan del Hospicio,» donde el Cabildo Eclesiástico proclamó la convocación de un Congreso general. Derrocado por virtud de ese pronunciamiento el honrado gobierno de Arista, secundó México el movimiento en 20 de Enero siguiente, y triunfante la reacción,

trajo á la Capital á Santa-Anna en el mes de Abril del mismo año.

Poco tiempo, pues, disfrutó de tranquilidad el patricio, cuyas opiniones y levantada conducta le valieron odios que no buscaban más que una ocasión para satisfacerse. El movimiento revolucionario cundió á Oaxaca en Febrero; al primer anuncio de motín, Juárez, aunque sin carácter oficial, se presentó en el cuartel, en el instante en que el desorden se desbordaba. Los pronunciados habian sacrificado ya al oficial de guardia, y á pesar de eso, una vez más bastó la presencia del gran ciudadano, inerte como de costumbre, para restablecer la calma.

La Historia ha pintado ya, con sus verdaderos colores, aquel gobierno de inmoralidad y corrupción. Uno de los primeros cuidados del nuevo Presidente fué ahogar la libertad de imprenta y perseguir con implacable saña á los publicistas y pensadores. Algunos eran aprisionados; otros, proscritos. Entre los primeros estaba Don Ignacio Ramirez; entre los segundos, Don Melchor Ocampo, Don Luis de la Rosa y otros muchos.

Juárez no podía ser olvidado en las listas del nuevo Sila. A los ojos del antiguo déspota, criatura y servidor del clero, aquel, aunque ya no interviniera en la política, tenía dos crímenes, en vez de uno: sus convicciones liberales y la energía con que se aprontó á resistirle, cuando fugitivo Santa-Anna, se presentara en las fronteras de Oaxaca. La ocasión de vengarse era magnífica. Así, en el momento en que mas ajeno estaba el patricio oaxaqueño, pues se encontraba en el juzgado de Ella, á cuatro leguas de Oaxaca, en una audiencia de alegatos, es violentamente capturado y conducido á Puebla, sin dársele ni aun el tiempo necesario para despedirse de su familia. Esto pasaba el 30 de Mayo de 1853, y desde entonces puede decirse que comenzó el «Via-Crucis» del patricio en su redentora labor por la libertad y la reforma.

De Puebla sale confinado á Jalapa, donde permanece algunos meses; una nueva orden le obliga á trasladarse á Huamantla; pero el dictador no podía dormir tranquilo mientras sintiera á Juárez cerca de sí. No bien llegado éste á Puebla, de paso para aquella población, en la noche siguiente es capturado de nuevo por el hijo de Santa-Anna en persona, llamado

José, quien le saca de una visita donde aquél se encontraba, y en medio de las tinieblas es puesto en un coche, sin permitirle hablar con nadie, ni llevar equipaje, ni siquiera proveerse de dinero. Una carrera febril de setenta leguas, durante la cual tuvo Juárez el honor de ser escoltado por el hijo de Su Alteza, que no se apartó un punto de él hasta dejarle en el muelle de Veracruz; y el ilustre prisionero se vió trasladado á un calabozo del castillo de San Juan de Ulúa, donde permaneció cuatro días, concluyendo por encontrarse á bordo de un vapor inglés, sin recursos para pagar el pasaje ni para comprar en extrañas tierras el pan del destierro.

Este refinamiento de torturas honra en alto grado al exgobernante oaxaqueño, porque tales persecuciones eran hijas del miedo; y gran conocimiento debió tener el viejo dictador de las dotes de su enemigo, cuando su pesadilla única fué sentirse lejos de aquella inflexible honradez, cuya sola presencia era para él al mismo tiempo un reproche y una amenaza.

Amigos generosos acudieron en auxilio del desterrado, y Juárez pudo encontrar en el buque mismo algunos pocos recursos para llegar á la Habana. Allí permaneció corto tiempo, trasladándose después á Nueva Orleans, sostenido por los envíos de su esposa Margarita, que empeñaba, al efecto, todo su patrimonio.

Desde que Juárez fué arrancado del hogar, Don Ignacio Mejía, un amigo de toda su vida, y Don Miguel Castro, velaban por su familia.

Pero los hombres del temple de Juárez crecen en el infortunio.

Don Rafael Cabañas, también mexicano, que se encontraba en Nueva Orleans, consiguió trabajo para el recién llegado, como impresor en el establecimiento donde él mismo trabajaba. Juárez se hizo así obrero material del pensamiento, cuyo apóstol fuera siempre, sin que en tan dura situación estuviera nunca abatido, ni su grande alma flaqueara un instante.

Refería el Sr. Cabañas, que Don Benito, Ocampo, Montenegro, Mata, Zepeda Peraza, José Maria Maza y otros, habitaban en una humilde casa de pensión. Vivían en la pobreza, y tanto iba en aumento, que Ocampo se metió de alfarero,

Maza de sirviente en un restaurant, y Juárez torcía cigarros. El Sr. Cabañas, que se abrigaba bajo el mismo techo, ganaba buen sueldo en la imprenta y daba á menudo la mano á los desterrados.—Jamás, decía el Sr. Cabañas, vi caer en el desaliento el alma de Don Benito; siempre aparecía entero en las mayores dificultades; su semblante era el mismo en todas las circunstancias. Y hubo días que pasaron sin comer. Una vez, entretenidos en pláticas, transcurrieron largas horas, y al darnos cuenta del tiempo é irnos cada uno á nuestro departamento, supe que apenas habían probado bocado en el día. Le dije á Don Benito, llevándole algo: «¿Pero es posible que no hayan comido?... Debe haber confianza entre nosotros.» Don Benito se limitó á decirme que se había retardado el vapor en que debían llegarles cartas de sus familias.»¹

Este rasgo sencillo y conmovedor pinta elocuentemente á Juárez. Los padecimientos propios, físicos y morales, le encontraban siempre sereno, estoico siempre. Era digno hijo de su raza,

Aquel puñado de patriotas que no conocían la debilidad y á quienes una tiranía vergonzosa mantenía en el ostracismo, formaron el foco fulgurante de donde había de salir la Reforma. Juárez, Ocampo, Arriaga, Mata: en ellos se había refugiado el pensamiento mexicano; en ellos, y en las montañas del Sur, cuyas crestas iban á inflamarse muy pronto con el fuego sagrado de la revolución,

Semejantes á los antiguos romanos, alimentaban las almas austeras con el recuerdo de la Patria. Semejantes á Victor Hugo, y al mismo tiempo que el gran poeta, arrugaban sus frentes cargadas de pensamientos y miraban al mar y al porvenir

Santa-Anna había llevado hasta los últimos límites la demencia del poder, convirtiendo el Gobierno en tristes y grotescas mascaradas.

Dictador, con el título de Alteza Serenísima; una deuda de veinte millones de pesos sobre el Erario; la libertad individual hecha un mito y la dignidad oficial una palabra; noventa mil soldados formando el Ejército permanente, que pesaba como una cruz sobre el país; la prensa amordazada; el alto

¹ Pola, *Exposiciones*, Pág. 38.

clero convertido en omnipotente aristocracia; su hermano gemelo, el militarismo, triunfante como nunca; restablecido el imperio de la fuerza para hacer cumplir los votos monásticos; y en medio de este sombrío cuadro, el déspota paseando su manto de Gran Maestre de Guadalupe, y la mojiganga de sus uniformes cortesanos, brillantes con el sudor y las lágrimas del pueblo: tales eran México y su gobierno en 1854.

El clero, los reaccionarios, los ricos, se sentían, como nunca, contentos: comenzaban á ver satisfechas sus aspiraciones. Pero la Nación, en cuyo pensamiento habían hecho tan largo camino las ideas de democracia y de Reforma; la parte honrada de la sociedad, á quien irritaba tan escandaloso abuso de poder, y el pueblo, que veía á la Patria vendida en la Mesilla, á la libertad expirante bajo el despotismo, y á las energías nacionales convertidas en una presa que saqueaban sin pudor las altas clases siguiendo el ejemplo del Presidente; en una palabra, todo cuanto había de sano de México, se sonrojaba de soportar tantos excesos, fustigando con su sátira las pompas y las farsas oficiales.

Estos abusos fueron los que provocaron la salvadora revolución de Ayulla, en Febrero del mismo año.

B

Llegó el mes de Abril de 1855, y con él, el momento de obrar para nuestros patriotas condenados al destierro.

Sin elementos, porque Santa-Anna se había apresurado á confiscar el patrimonio de cuantos poseían algunos bienes, los futuros campeones de la Reforma no descansaban, y en las playas meridionales de la Unión Americana se conspiraba con tanta actividad como en México por la libertad de la Patria.

En Mayo siguiente, el grupo residente en Brownsville—Ocampo, Mata, Garza, Arriaga, Gómez—se constituyó en junta revolucionaria, de que fué presidente el primero, que á la vez se encargó de redactar el periódico órgano de la misma junta: «El Noticioso del Bravo.» Poniéndose en comunicación con Vidaurri y con los sublevados de la frontera mexicana, los nobles proscriptos veían avanzar la revolución á pasos gigantescos, llevándoles la esperanza de que pronto terminaría el destierro.

Juárez, mientras tanto, trabajando en Nueva Orleans para ganarse el sustento, participaba de igual consuelo; y no sin honda emoción recibió el subsidio de doscientos cincuenta pesos que sus amigos de Brownsville le enviaran el 5 de Junio, para que se embarcara con rumbo á Acapulco, en donde estaba Don Juan Alvarez al frente del ejército insurrecto.

En el mes de Julio se dió nuestro héroe á la mar, atravesando el istmo de Panamá; llegó á aquel puerto mexicano, incorporándose desde luego con el caudillo del Sur, que le recibió con los brazos abiertos.

Don Diego Alvarez, hijo del General Don Juan del mismo apellido, refiere en carta dirigida á una persona de esta Capital, la presentación del ilustre demócrata en el puerto de Acapulco y su incorporación al ejército insurrecto.

Juárez se alojó provisionalmente en la casa de Don Domingo Indart, en aquella población. Al tener noticia por el mismo Don Diego, que se hallaba también en Acapulco desempeñando una comisión de su padre, de que marchaba á unirse con éste, se le presentó media hora después, ya montado y listo para partir, no dejando de llamar la atención del joven semejante puntualidad. Partieron, y por la tarde, en pleno bosque, se desató una de esas bravías é imponentes tempestades como sólo se ven en las montañas del Sur: la de entonces era excepcionalmente violenta. Estallaban los rayos casi sin interrupción y tremendas rachas arrancaban de cuajo los árboles jóvenes. El hijo de Oaxaca marchaba inalterable, y como algún criado emitiera la idea de retroceder, Juárez, sonriendo benévola-mente, observó que no había miedo de derretirse, puesto que ninguno era de azúcar. Un peligro mayor se presentó esa misma noche al llegar al río de «Los Alamitos,» que llevaba una creciente formidable. Juárez, lo atravesó á caballo serenamente, llamando la atención de todos sus acompañantes tanta sangre fría. Poco después se presentaba al caudillo del Sur, que, como hemos dicho, lo recibió con el mayor afecto.

El triunfo completo de la revolución no se hizo esperar: el día 9 de Agosto, agobiado por el peso de su inmenso desprestigio y perseguido por las maldiciones de todo un pueblo, huyó de la Capital el ex-dictador Santa-Anna, dejando para siempre el poder que tan desastrosamente ejerciera.

CAPITULO IV

LA LEY JUÁREZ.

La notabilísima gestión de Don Benito Juárez en el Gobierno de Oaxaca, había atraído sobre su persona la atención de toda la República, en donde aquella Entidad federativa era citada como Estado modelo: así el ilustre hijo de Guetáto extendió su nombre más allá de las fronteras locales, haciéndose conocer no sólo como ardiente liberal, sino como eminente estadista, capaz de dar gloria al país en tiempos tan difíciles como aquellos.

Estos merecimientos suyos, no menos que el destierro que le impusiera Santa-Anna, le valieron ser nombrado desde luego por Don Juan Alvarez miembro de la junta de representantes que debía reunirse en Cuernavaca para elegir Presidente de la República.

La revolución de Ayutla había sido saludada de un extremo á otro del país con unánime aclamación de entusiasmo. En los años que permaneciera en el poder, Santa-Anna pareció haberse propuesto demostrar de una vez de lo que era capaz el partido reaccionario y lo que podía esperarse de él. La sociedad entera llegó á palpar, con tanta sorpresa como indignación, que aquel bando santificado por el clero, no traía ninguna idea, ningún pensamiento ni principio ninguno; intereses nada más; pero tan audaces y formidables, que no se detenían ni ante la venta misma del territorio nacional. El dictador recibía los títulos de defensor de la religión y brazo derecho de la Iglesia; se le comparaba en las cartas pastorales

nada menos que con la estrella de los Magos; la nave de San Pedro se encontraba salvada por él. Ahora bien, como eran los instantes precisos en que la Nación y el pueblo padecían como nunca, próximos á sucumbir en la mayor vergüenza, resultaba clarísimo que el triunfo de la Iglesia tenía que coincidir forzosamente con el aniquilamiento de la Patria.

Los inmensos sufrimientos del país en aquella época, dejaron para siempre desengañada del partido clerical á la sociedad, que sólo anhelaba encontrar un gobierno dotado de la suficiente perspicacia para que supiera interpretar sus aspiraciones, haciendo para siempre imposibles la vuelta de un régimen y de una época tan vergonzosos como los que acababan de pasar. Por eso la República tenía puesta toda su esperanza en la revolución de Ayutla y en el pensamiento reformista.

El día 1° de Octubre llegó Juárez con Don Juan Alvarez á Cuernavaca, y el día 4 se reunía en el teatro de la misma ciudad la junta de representantes, bajo la presidencia de Don Valentín Gómez Farías, siendo nuestro héroe primer secretario. Pronto quedó hecha la elección de Presidente de la República en la persona del mismo caudillo del Sur, por quien votó una gran mayoría, entre la que se encontraba Juárez.

Inmenso disgusto causó el nombramiento á los reaccionarios, que veían encarnados en aquellos hombres los más avanzados principios contra la obra clerical. El nuevo Presidente se apresuró á formar su Gabinete con Don Benito Juárez como Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos; Don Melchor Ocampo, de Relaciones; Don Ignacio Comonfort, de Guerra, y Don Guillermo Prieto, de Hacienda.

— «Juntos entramos en el camino de la libertad y del progreso, y unidos debemos permanecer, sin que sirva de nota que unos avancen más y otros menos.»

Estas palabras de Don Juan Alvarez contenían todo el problema de la situación.

La sociedad necesitaba una revolución que marchara inflexible é incontrastable como los principios que sostenía, cuidándose poco de los obstáculos que en su marcha pudiera derribar para restablecer la emancipación intelectual, la libertad

política y la igualdad civil, y fundando las bases de la paz y del progreso futuros en una transformación completa de la misma sociedad. Esto mismo proclamaban los liberales exaltados, orientando en tal sentido sus trabajos.

En la conciencia pública existía la convicción de que las transacciones con el partido retrógrado producirían tan sólo funestas consecuencias, por que ya estaba visto hasta la saciedad que jamás el clero consentiría en sacrificar ni el más pequeño de sus privilegios, anteponiéndolos siempre á toda consideración, y que las contemplaciones sólo servirían para envalentinarle. Era, pues, preciso arrancarles esos privilegios á la fuerza, y de aquí la simpatía con que la sociedad veía á los liberales exaltados, y la desconfianza que le inspiraban los moderados.

Desdichadamente, en el seno de aquel Gabinete hallábase ya la discordia. Ocampo y Juárez trataban de ir derechamente contra todos los privilegiados, contando como uno de los primeros al Ejército permanente, espada fiel de la reacción. En cambio, Comonfort, aunque había sido el brillante campeón del plan de Ayutla en Acapulco, no quería descontentar al Ejército; el desacuerdo resultó completo, siendo preciso admitir la renuncia de Ocampo, ya que la revolución no podía desechar el prestigio militar de aquél.

Mientras que los demás andaban inquietos ó vacilantes sobre el camino que debían seguir, preocupándose de los medios, el Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos marchaba recto al fin que la revolución se proponía, que era el establecimiento de los principios que tendrían por resultado inmediato desarmar á los enemigos del orden, atacándolos en el foco mismo de su criminal energía, en aquellos fueros y privilegios que revolvían como otras tantas hojas homicidas en el seno de la sociedad. El exgobernante oaxaqueño empleó en empresa tan árdua la única arma que aquel revolucionario sabía esgrimir: la ley.

Él iba á ser el Moisés que con su bastón de Magistrado hirió en la roca viva de los privilegios tradicionales, para hacer brotar á torrentes la igualdad ansiosamente esperada, porque nunca como entonces pudo decirse que la sociedad mexicana tenía hambre y sed de justicia.

Para comprender la importancia de la obra que Juárez iniciaba promulgando una nueva ley de administración de justicia, es menester dar ligera idea del estado que ésta guardara entonces en México.

La ley debía de ser una misma para todos. Puede decirse, con toda exactitud, que durante el régimen colonial había tantas justicias como clases sociales, y quizá más aún, puesto que entre esas mismas clases cada instituto, cada corporación, cada hermandad tenía primitivamente sus fueros. La Iglesia y el Ejército disfrutaban de privilegios inviolables, y ni el clérigo ni el soldado podían ser llamados á cuentas ante los tribunales que juzgaban al pueblo. Ellos tenían los suyos propios, en donde, naturalmente, por espíritu de corporación, dormían los negocios, quedando así la justicia convertida en un mito, en un fantasma inaccesible, como no fuera contra los desvalidos, á quienes hollaba con todas sus fuerzas. Cuando mucho se podía conseguir, era que los litigios duraran sin resolución tres y cuatro generaciones.

Toda la legislación española descansaba en el sistema de fueros, y así continuó en parte la República Mexicana después de su emancipación.

Fuero, legalmente hablando, es la jurisdicción que tienen determinados funcionarios judiciales para conocer de ciertos negocios. Se contaban en México, durante el régimen colonial, hasta *treinta y un* órdenes de tribunales distintos. ¹ Había el fuero eclesiástico y monacal, el de la Bula de la Santa Cruzada, el de diezmos y primicias, el de la Acordada, el de la Santa Hermandad, el de la Inquisición, el fuero de guerra, etc.

La organización establecida por la Constitución española de 1812. . . . «suprimió todos los fueros; pero dejó subsistentes el de hacienda, el eclesiástico, el de minería y el mercantil, los cuales, según las alternativas de nuestra política, ora subsistían bajo el régimen central, ora desaparecían bajo las prescripciones de la primera Constitución de México, de 1824, excepto el de guerra y el eclesiástico, que permanecieron incólumes hasta que el Reformador C. Benito Juárez, por su ley de 23 de Noviembre de 1855, redujo el primero á delitos puramente militares ó mixtos de los individuos del ejército,

1 Pallares, Poder Judicial, pág. 23.

y el segundo á delitos comunes de eclesiásticos, *suprimiéndolos para los negocios civiles y haciéndolos renunciables.*¹

Tan abusivo y arbitrario era el sistema de fueros, que el virrey Revillagigedo decia ya: «Cada uno en su fuero suele tener más favor que los extraños, y así todos los esfuerzos se reducen á traer á su contrario á pelear ó pleitear en su campo.—Pocas personas tienen verdadera idea de lo que es un fuero, y creyéndose independientes por él de toda autoridad pública que no sea su propio jefe, desprecian á los demás y se atreven á excesos que no cometerian, si supieran que les podía corregir el juez territorial.»

Conocida la práctica secular de considerarse superior á todas las potestades sin excepción, ya se comprenderá el tesón con que la Iglesia Católica sostendría sus fueros, que dejaban al clero de ambos órdenes fuera de la acción de la ley, civil ó criminal, de tal manera que él podía fundadamente sostener con todo orgullo que no reconocía vallas.

Otro tanto sucedía con los militares.

- En el sistema democrático, la ley civil debe ser esencialmente igual para todos, sin distinción de sexos ni personas, supuesto que en este punto nada tienen que ver las jerarquías ni las funciones oficiales de un individuo en las relaciones que contrae como simple ciudadano con los otros ciudadanos. En tal caso, los privilegios resultan injustificables y sólo sirven para conservar en la sociedad un germen de división y de ruina.

Tal fué el gran pensamiento que presidió á la innovación implantada por Don Benito Juárez con su ley de Administración de Justicia, expedida el 23 de Noviembre de 1855. El artículo 42 decia terminantemente: «Se suprimen los tribunales especiales, con excepción de los eclesiásticos y militares. Los tribunales eclesiásticos cesarán de conocer de los negocios civiles y continuarán conociendo de los delitos comunes de individuos de su fuero.» Los tribunales militares cesarán también de conocer de negocios civiles, y conocerán tan sólo de los delitos puramente militares ó mixtos de los individuos sujetos al fuero de guerra.»

¹ Op. Cit. pág. 37.

Es decir, que en lo sucesivo, clérigos y soldados quedaban al mismo nivel del pueblo y sujetos á los propios tribunales. La idea de que cualquier hombre podia llevar ante esos tribunales á los seres privilegiados, sublevaba á éstos y entusiasmaba á los ciudadanos.

Una misma ley civil y unos mismos tribunales para todos, seculares, eclesiásticos, paisanos y militares: no más distinciones entre los miembros de la sociedad: la promulgación de aquel texto, considerado como una blasfemia, causó inmenso estupor. La sociedad se encontraba así cambiada de la noche á la mañana.

Especialmente en el clero, la irritación fué indescriptible. Por primera vez, desde la Independencia, el poder civil asestaba á su turno un golpe formidable en aquella lucha empeñada entre ambos adversarios. La época de las complacencias oficiales habia pasado, y la autoridad del Estado hacia sentir su presencia echando abajo del primer embate todo un sistema que antes se considerara inviolable y sagrado.

Fué este el paso primero y trascendental del país en el camino de la Reforma, la primera conquista práctica de la revolución de Ayutla.

Benito Juárez tuvo la gloria de encarnar la voz tranquila de la ley para desarmar á los enemigos seculares de la Nación.

Los Obispos protestaron, pretendiendo nada menos que la cuestión se sometiera al Santo Padre. El Supremo Tribunal de Justicia protestó también por no haber sido consultado en la formación de la ley, y declaró que no la aplicaría.

El Gobierno, sencillamente, se limitó á nombrar nuevos Magistrados.

El primer acto de Juárez en el Ministerio, da la medida de su genio. Con suprema penetración supo dirigir desde luego el primer golpe, el que iba derecho al corazón de los enemigos públicos. Arrancarles sus fueros equivalía á demoler el parapeto detrás del cual se refugiaban para conspirar á su sabor; conducirles ante los tribunales comunes era declararles iguales al último ciudadano, dejándolos desnudos de toda coraza, para que los tiros de la ley pudieran alcanzarles. El cle-

ro demostró la profundidad de la herida que recibiera, contestando á esta ley con la primera revolución de Puebla.

Autor exclusivo de ella, á Juárez pertenece todo su mérito. La sociedad entera le saludó desde luego como defensor del pueblo contra las altas clases. Por lo demás, el gran Ministro dejó tan convencidos al Presidente y á sus colegas de la excelencia de la ley, que ella pasó sin dificultad por parte del Gobierno, tolerada, si no aplaudida, por el mismo Comonfort. La honrada conciencia del ilustre oaxaqueño, á quien tocó la gloria de la Reforma desde su primer paso efectivo, se apresuró á consignar esa general conformidad en una carta notable, donde desvanece la especie de que tal medida sólo pasara en el Gabinete aprovechando una ausencia del vencedor de Acapulco.¹

La ley Juárez subsistió después del gobierno de Alvarez; el Congreso constituyente la sancionó con aplauso, y el acuerdo público unió á la primera ley de Reforma el nombre del Reformador.

Las divisiones entre el partido liberal acabaron por decidir á Alvarez á declinar el mando en la persona de Comonfort, como lo hizo en Diciembre de 1855. Con el cambio de Presidente, Juárez tuvo que abandonar el Ministerio, saliendo á los pocos días para Oaxaca, de donde fué nombrado nuevamente Gobernador.

1 Carta á D. Matías Romero, fechada en Chihuahua el 20 de Agosto de 1855.

CAPITULO V

SEGUNDA ÉPOCA DE GOBIERNO.

Violentamente tuvo que marchar el nuevo Gobernador á tomar posesión de su puesto, porque el Estado de Oaxaca se encontraba como nunca revuelto. También allí el clero y los militares habian resentido el golpe contra sus fueros, y el 11 de Diciembre, fecha en que recibió Comonfort la Presidencia, se presentaban á Don José M. Garcia, Gobernador y Comandante Militar de aquella Entidad, los curas Parra y Castellanos, y el capitán Bonifacio Blanco, con un acta de pronunciamiento en que se reconocía Gobernador al mismo General Garcia, y se declaraban en todo su vigor los fueros eclesiástico y militar, protestando que se sostendría á todo trance la religión católica. Sordos rumores anunciaban que el mencionado gobernante estaba en el movimiento, y no sin razón, pues Garcia acabó por aceptar el plan de los pronunciados.

En tanto, la guardia nacional, al mando del bravo teniente coronel Don Ignacio Mejía, hacia terrible fuego sobre aquéllos desde el convento de Santo Domingo; pero la superioridad del número determinó el triunfo de los rebeldes, que causaron infinitas desgracias, no sin que Mejía afeara su conducta al jefe del movimiento.

Juárez, que acababa de llegar al Estado, se situó en Tehuacán, disponiendo con toda actividad que el coronel Don Francisco Herrera reuniese en Huajuapán las fuerzas de las Mixtecas para marchar sobre la capital.

García se apresuró á reconocer la autoridad del nuevo Gobernador; pero el 2 de Enero siguiente estalló un nuevo pronunciamiento, dirigido por el coronel Luis Villarreal, desconociendo á Juárez; sin embargo, no fué preciso llegar á las manos. El comandante García, contando con fuerzas superiores, redujo al orden á los sublevados, que acabaron por rendirse á discreción, con garantía de la vida, concedida por el primer Magistrado.

Así pudo éste, ya conocido y admirado en el pais entero como una de las figuras más prominentes del partido liberal, tomar posesión de su alto puesto el 10 de Enero de 1856, y dirigir otra vez la marcha de aquel Estado que tantos beneficios le debiera. Sus intenciones eran las mismas de siempre; sus primeras palabras en aquel desorden fueron de concordia para todos, pero también de firmeza.

«Dispuesto á gobernar el Estado conforme á las leyes, decida desde Tehuacán; firmemente determinado á no permitir que por motivo alguno se falte á su puntual acatamiento, mi misión importante se dirige á restablecer y consolidar la paz como elemento principal de buen gobierno.»

Tan benéfica ó más que la anterior fué para Oaxaca esta nueva época de gobierno de Juárez, y como en aquélla, el interés de la instrucción pública formó la preocupación por excelencia del gobernante. El segundo decreto expedido por el sabio Magistrado tuvo por objeto el restablecimiento del Instituto de Ciencias, que la imbecil tiranía de Santa-Anna había mandado cerrar; dicho decreto tiene fecha 14 de Enero del mismo año, y la reapertura se verificó bajo la presidencia del mismo Gobernador, que en tal solemnidad pronunció un sencillo y notable discurso.

La labor de Juárez iba á ser entonces quizá más árdua y más difícil que la primera vez, pues el gobierno de Santa-Anna había acabado con todas las riquezas del Estado, con todas las mejoras tan penosamente conseguidas durante cinco años de incesante afán. Unos cuantos meses habían bas-

tado para reducir aquella comarca á la más completa miseria; pero el celo de Juárez era infatigable, y sus conquistas para el bien público durante menos de dos años, sobrepusieron á las de la primera época.

Como siempre, la energía fué uno de sus primeros medios de acción. La costumbre de los pronunciamientos no se había disipado en el Estado, ni mucho menos. A fines del año de 56, las gavillas que pululaban en Puebla extendieron sus depredaciones hasta Huajuapán, en el Estado de Oaxaca. Sus fuerzas se aumentaron con los restos de las fuerzas reaccionarias desbandadas cuando la segunda capitulación de Puebla. Por orden de Juárez, el coronel Luis Mejía, con la sección que era á sus órdenes, marchó á perseguirlas, derrotándolas completamente el 15 de Diciembre, aunque los rebeldes ascendían á 600 hombres bien armados, que capitaneaban Don José M. Montaña, Verdín y otros. Las tropas oaxaqueñas tuvieron que lamentar la muerte del comandante de batallón Don Leandro Díaz. Poco después, en Enero de 1857, una nueva cuadrilla al mando de Manuel Dolores Rodríguez, asaltó Nochixtlán, cometiendo toda clase de excesos, so pretexto de un pronunciamiento; pero el orden fué restablecido sin mucho trabajo por los mismos vecinos, que batieron á los bandoleros cuando el Gobierno mandaba fuerzas en su persecución.

El revuelto departamento de Tehuantepec, erigido por el dictador en territorio, estaba entregado á la guerra civil, sin que el Gobierno pudiera impedirlo, porque su reincorporación al Estado no debía verificarse sino hasta Septiembre de 1857. Felizmente, el Ayuntamiento y los vecinos pidieron de modo espontáneo esa misma reincorporación, y pocos días después salió Juárez en persona hacia aquel departamento, dejando á su vuelta plenamente restablecido el orden legal. Esta reintegración del Estado fué uno de sus más valiosos servicios.

Poco tiempo después, en el mes de Julio, estalló un nuevo molin en Jamiltepec, bajo la sugestión de algunos eclesiásticos que, explotando el fanatismo de aquellas gentes, pusieron al frente á un bandido feroz y sanguinario llamado José M. Salado. La guardia nacional, por orden del Gobierno, marchó á batirlo; lo encontró el 13 de Agosto en el pueblo de Ixcapa, y luchando cuerpo á cuerpo en gran desproporción nu-

mérica, pleno éxito coronó sus esfuerzos, pues el cabecilla fué muerto y los turbulentos dispersos ó sometidos. En aquel brillante combate mereció honrosísima mención del jefe de la guardia nacional, el capitán D. Porfirio Díaz, que salió herido de cierta gravedad.

Juárez veló entonces más que nunca por el desarrollo de la instrucción pública, comprendiendo que en ella estribaba por modo importantísimo el triunfo de la obra emprendida. Desde la reapertura del Instituto, siguió con mirada atenta su marcha, colocando inteligentes y honrados liberales al frente de las cátedras y encareciéndoles el cuidado de la juventud estudiosa. A fines del año siguiente, 1856, es decir, después de algunos meses de la reapertura, verificáronse ya con toda solemnidad los exámenes escolares y la distribución de premios, llevando la palabra en ésta el infatigable gobernante. Después de decir que el Gobierno había escogido para las cátedras á las persona más prominentes por su saber y sus virtudes, agregaba, dirigiéndose á los mismos catedráticos:

«Vosotros, señores, aceptásteis tan honroso encargo, ofreciendo con solemne juramento cumplir vuestros deberes. Emprendisteis, en consecuencia, vuestras tareas, y ni las penurias del tesoro, que manos impuras agolaron, ni lo módico de vuestras retribuciones, ni los constantes amagos de los perturbadores de la paz pública, han sido bastantes para retractaros de vuestras nobles lucubraciones, y he aquí que á la vuelta de diez meses de fatigas y zozobras, presentáis al público el fruto de vuestros desvelos. El aprovechamiento y adelantos precoces que han manifestado vuestros alumnos en sus funciones literarias, las honrosas calificaciones que han obtenido en sus exámenes y la fina educación que revelan en sus modales, son en verdad su más bello ornamento, son la corona de triunfo que ciñe sus sienes en esta noche solemne y forman justamente vuestro más cumplido elogio. ¡Sea para bien, señores director y catedráticos! . . . »

No había muchos gobernantes entonces, y quizá ni dos siquiera, que en aquellos revueltos días de lucha se preocu-

paran así del porvenir intelectual de las jóvenes generaciones, olvidando los sobresaltos de la política para ir á aplaudir tan nobles triunfos con la serenidad misma que sí se hubieran alcanzando en plena paz.

Igual fué el impulso dado á todas las escuelas del Estado. En 16 de Julio del mismo año de 1856 habia creado el Gobierno un consejo superior de salubridad, oficina que Oaxaca era el único Estado en tener, dejando reglamentados allí los exámenes profesionales de farmacia, medicina y cirugía. Ya antes se habia organizado el Colegio de Abogados.

En la administración de justicia, Juárez realizó, durante esta segunda época, uno de sus mayores anhelos: la expedición de los Codigos civil y penal del Estado. Oaxaca fué, como hemos dicho ya, el primer Estado de la República que uniformó su legislación judicial.

En el orden material, las mejoras no fueron menos importantes. Juárez estableció en Mayo de 1856 un hospital militar en el convento de Santo Domingo, y en Agosto de 1857 comenzó los trabajos para el establecimiento de un hospital civil en Belén; hizo formar padrones para conocer la población y mejoró mucho los caminos; ordenó la continuación de la obra del palacio de los poderes del Estado, suspensos durante todo el tiempo de la dictadura, y tuvo aún otro nobilísimo orgullo: la fundación de una casa de moneda, decretada por el Gobierno general en 11 de Agosto de 1857, á reiteradas instancias del Gobernador local, que se apresuró á encargarse maquinaria para el nuevo Establecimiento.

Los principios liberales de Juárez se hicieron sentir, sobre todo, en el desarrollo del sistema municipal, que comenzó bajo su influencia y fué ampliamente acogido en la Constitución particular del Estado. La independencia de los municipios es una característica infalible de todo pueblo libre, porque con ella comienza el gobierno propio. El Gobernador inició á su Estado natal en esta alta y fecunda práctica, con notables resultados.

Otra de sus grandes reformas consistió en el establecimiento del sufragio directo. El Estado no tardó en expresar elo-

cuentemente su voluntad, según ese mismo procedimiento, y en las elecciones de Gobernador constitucional para el período que comenzaba en Septiembre de 1857, Juárez obtuvo 120,000 votos, libremente emitidos, contra dos mil ó menos de mil que alcanzaron otros candidatos: Márquez, Iturrubía, etc.

El día 5 de Febrero de 1857, los poderes de la Unión juraban cumplir y hacer cumplir la Constitución política que el Congreso entregaba al país como fruto de los trabajos del partido liberal, y cumplimiento de la más solemne promesa del plan de Ayutla.

Durante todo el período de borrascosas sesiones en aquella Asamblea, Juárez—dice el Sr. Lic. Félix Romero—estuvo en observación estimulando á la vez á los miembros del Congreso Constituyente que acababa de instalarse, para que la nueva Carta Fundamental que demandaba el país fuese expedida en consonancia con los principios de la revolución de Ayutla; rechazó indignado el Estatuto Orgánico, especie de constitución central con que Comonfort quería prevenir á impedir la expedición de esa Carta á los representantes del pueblo, y puede asegurarse que debido á su actitud, á su firmeza y á sus consejos, pudo elaborarse y expedirse sin grandes contratiempos la Constitución de 1857.¹

Por consecuencia de ella, y en armonía con el régimen que implantara, se procedió en Oaxaca con la mayor actividad á formar la Constitución particular del Estado, que fué, con poca diferencia, la misma federal, en cuanto lo permitía la naturaleza y organización de aquella Entidad.

Jurada en 15 de Septiembre de 1857, Benito Juárez dirigió á los diputados un discurso que terminaba con estas proféticas palabras, en que estaba el Credo Democrático que muy pronto iba á sostener á costa de todos los sacrificios.

“Con la Constitución triunfaremos, porque defendemos los intereses de la sociedad, y porque, como os he dicho otra vez en este lugar, Dios protege la santa causa de la Libertad.”

¹ Discurso pronunciado el 18 de Julio de 1887.

Inútil es decir que la enumeración anterior no es más que imperfectísimo bosquejo de las principales mejoras llevadas á cabo en este segundo período por el insigne gobernante. La descripción de todas ellas resultaría de tal modo extensa, que por sí sola formaría un volumen.

En el momento en que el Gobernador de Oaxaca dirigía las anteriores palabras á los diputados, los comicios de la Nación entera le llamaban á la Presidencia del Primer Tribunal del país, de la Suprema Corte de Justicia, á cuyo cargo estaba anexa, por ministerio de la ley, la Vicepresidencia de la República.

La gestión gubernativa de Juárez en el Estado de Oaxaca durante el tiempo que acabamos de historiar, de Enero de 1856 á Octubre de 1857, está resumida así por el patriota Díaz Ordaz, benemérito del mismo Estado, muerto algún tiempo después por la Reforma, y sucesor del mismo Juárez en el Gobierno:

“Me propongo, decía al Congreso, sostener los derechos del pueblo, *siguiendo, como sea posible, el ejemplo del ciudadano ilustre que restableció y ha conservado en el Estado la paz, el orden y la moral en todos los ramos de la Administración pública.*”

A lo que contestó el presidente de la Cámara oaxaqueña, D. Luis M. Carbó: “*Por fortuna vuestra excelencia tiene un ejemplo que seguir: Su digno predecesor ha trazado las huellas que atestiguan los grandes servicios que en todo tiempo ha prestado á su patria: Ellos serán un monumento eterno que levanta la gratitud y perpetúa la justicia. Imite, pues, vuestra excelencia la conducta del distinguido patriota que se separa de nosotros . . .*”

Estas palabras de los contemporáneos en el instante mismo de realizarse los sucesos, forman el mejor encomio del gran demócrata.

El día 19 de Octubre de 1857, cediendo al imperio irresistible de la opinión pública, el Presidente Comonfort nom-

braba Ministro de Gobernación á D. Benito Juárez, quien contestaba en 24 del mismo:

“Lo crítico de las circunstancias en que se encuentra la Nación, me obligan á aceptar dicho nombramiento, porque es un puesto de prueba; porque es un deber de todo ciudadano sacrificarse por el bien público y no esquivar sus servicios, por insignificantes que sean, cuando se los reclama el Jefe de la Nación, y porque mis convicciones me colocan en la situación de cooperar de todas maneras al desarrollo de la gloriosa revolución de Ayutla. Sin estas consideraciones, rehusaría el alto honor á que estoy llamado por la bondad de su Excelencia.”

CAPITULO VI

PERSONALIDAD DE JUÁREZ EN ESTE PERÍODO.

Tiempo es ya de que dediquemos algunas líneas á estudiar la personalidad cuyas grandiosas obras acabamos de recorrer, y á tratar de conocer la cualidad ó el mérito que las produjera, conquistando á su autor fama tan grande, que ella sola bastó para elevarla nada menos que al segundo puesto de la República, á esa Vicepresidencia que se presentaba tan amenazadora en tal momento, y cuyos peligros y dificultades hubieran arredrado á otro que no fuera Juárez.

Si en el Libro anterior conocimos al estudiante de notable inteligencia, al pobre indio recogido por Salanueva, y para quien los estudios no tuvieron dificultades, sirviéndole, al contrario, para lograr éxitos brillantísimos; si conocimos al Juez intachable, al sabio Magistrado y al liberal entusiasta, la personalidad de Juárez en este segundo período que acabamos de recorrer, ofrece ya rasgos tan extraordinarios, que bien puede decirse que la figura del protagonista de nuestra historia háse elevado hasta asumir proporciones que prometen ser gigantescas. Basta, para convencerse, reflexionar un poco en los hechos que acabamos de recorrer, y ellos nos darán los rasgos característicos que venimos buscando, á fin de conocer y presentar al pueblo la fisonomía intelectual y moral de Juárez en toda su verdad y en toda su pureza; fisonomía que á la vez pueda explicar satisfactoriamente las obras realiza-

das por esta personalidad y las que el destino le llama á realizar en este mismo instante de su vida á que hemos llegado, y que es para ella decisivo.

Encuéntrense, en efecto, en este período, sucesos que no pueden menós de admirar y que son una verdadera revelación.

—Hasta el día en que llegó al Gobierno, Benito Juárez no había sido mas que un liberal sincero y un inlachable hombre de honor. Pero he aquí que sin ninguna preparación asciende de pronto él, hijo del pueblo, educado en esfera modestísima, al poder supremo del Estado, comenzando á gobernar, en forma que sorprende á todos. Los grandes beneficios de su gestión enérgica, sincera y sapientísima, quedan ya enumerados; al conocerles, y lo que es mejor, al ir experimentando sus ventajas, todo el mundo debe de haberse preguntado:—¿En dónde aprendió este hombre la ciencia de gobernar? . . . Crecido en el servicio doméstico, en la clase ínfima de la sociedad, llega dictando leyes tan acertadas y medidas tan fecundas, como si se hubiera educado en los palacios, entre la costumbre del mando. El indio que se esperaba incapaz, ha cambiado en unos cuantos años la faz del Estado, hasta hacer que atraiga las miradas de la Nación entera. Jamás Oaxaca había disfrutado semejante prosperidad. ¿Cuál es la vara mágica con que el recién llegado gobernante ha operado tal milagro?

Y la obra de éste aparecía tanto más extraordinaria y trascendental, cuanto que ella, por precisa necesidad, no reflu-yó tan sólo en prestigio del gobernante, sino de todo el partido á que pertenecía y cuyos principios ponía en práctica. El primer ensayo, hecho por él, del Gobierno Democrático, con libertades compatibles en época como aquella, libertades que Juárez era el primero en predicar y respetar con ardiente fanatismo, resultaba admirable en la práctica, precisamente cuando se pintaba al liberalismo como capaz tan sólo de producir el desquiciamiento de la sociedad. Y hé aquí que en ¡Oaxaca la regeneraba!

El éxito fué tan completo y tan notable que, como hemos dicho ya, se extendió su noticia por toda la República. No había muchas Entidades entonces quea delantaran fondos al Gobierno Federal, que fundaran escuelas normales, trataran

de establecer penitenciarias y redujeran la legislación á Códigos entre el aplauso unánime del cuerpo social.

Juárez parecía encontrarse en su centro natural; parecía nacido para ser estadista, y haber manejado toda su vida la cosa pública, según el acierto que en ella ponía, unido á una pureza inverosímil.

Este soberano triunfo fué el primer rasgo que sorprendió á la Nación entera. ¿De dónde provenía? . . . ¿Cómo Juárez había realizado una obra en que parecía haberse adelantado á su tiempo, según los principios que trataba de desarrollar? . . . Digámoslo de una vez, puesto que, después de haber presentado hechos positivos, podemos fundar una tesis en ellos, tesis que en nuestro humilde concepto, concreta y explica toda la obra local, nacional, humana, del patricio. Si Juárez consiguió realizar conquistas semejantes, fué porque estaba dotado, no sólo de una gran inteligencia, sino de un genio extraordinario.

Los contemporáneos suyos que tratan de presentarle como un hombre « cuyo talento no era notable, » demuestran sencillamente que no lo conocieron ni supieron conocerlo. Lo que se llama generalmente « el gran carácter de Juárez, » su firmeza, su invencible seguridad en el triunfo de los principios, no es, en suma, mas que el pleno convencimiento adquirido por la luminosa y soberana penetración del genio: la intuición del vidente que penetra un mañana lleno de tinieblas para la multitud, y á que él marcha derecho, con la seguridad de ir á la luz, porque los hechos y las cosas tienen para él una elocuencia que escapa á los demás.

La fe de Juárez no era terquedad; su firmeza distaba de ser obstinación. « Cuando Juárez después de madura reflexión —decía el Sr. Iglesias en la oración fúnebre del patricio— creía estar obligado en conciencia á obrar de determinada manera, no había poder humano que le hiciera desistir de su propósito. » Esa era, pues, la soberana fuerza motriz de aquel hombre, su guía, su consejero y su luz: la conciencia; y cuando la conciencia posee la facultad de ver en el futuro, se convierte en genio.

Pues bien, ese genio admirable de Juárez, confirmado en todos los actos y en todos los instantes, da la clave de su

vida entera, unido á una voluntad tanto más poderosa cuanto era inteligente. El genio del estadista estaba en el ilustre oaxaqueño como una facultad propia, como una potencia extraordinaria: él había nacido para gobernar, para conocer y cumplir los destinos de un pueblo. Por eso su administración en Oaxaca recuerda el famoso dicho del romano: «llegué, ví y vencí.» Juárez encontró allí el teatro que necesitaba para revelar por primera vez sus aptitudes. Y por eso también, llamado al Gobierno de la Nación en un instante decisivo, su misión resulta providencial.

La gloria de Juárez es haber puesto ese genio al servicio de su pueblo, con un inmenso, con un infinito amor á la Patria. Y sólo él puede explicar una conducta que de otra manera parecería inexplicable. El genio del patricio le había llevado hacia su centro natural: hacia la luz; es decir, hacia la libertad. Desde el principio se manifestó tan profundamente enamorado de ella, tan convencido, tan penetrado de sus excelencias, que le vemos practicar el primero la Reforma en Oaxaca, y apenas llegado á México, adherirse á Gómez Farias, primer campeón de esos principios; y en el instante en que él mismo se encuentra en la cima del poder, sin tardanza, sin vacilación, se apresura á poner en práctica su ideal: la Reforma, haciéndola preceder de una aurora: la ley Juárez, que con tan pasmoso acierto interpretó la voluntad nacional. Si todo es providencial y admirable en el camino de este hombre. La ley de desafueros, inspiración espontánea suya, le sirvió para fundar su prestigio de Reformador, porque era necesario que la Nación entera conociese al que, en la borrasca más deshecha de la historia mexicana, había de empuñar, cediendo de nuevo á espontánea inspiración, la bandera de la Constitución y la Reforma.

Después de la ley Juárez, la admiración nacional hacia su autor fué totalmente consciente y fundada: tan consciente, que esa ley, á no dudarlo, y el éxito del Gobierno de Oaxaca, infundieron en el espíritu público la idea de elevar á aquel hombre al supremo puesto como sucesor posible de Comonfort, en el instante preciso en que se veía venir la defección de éste, porque el victorioso de Acapulco comenzó á descender la pendiente de la flaqueza con más evidencia que nunca, al terminar su

dictadura, cuando la apertura del Congreso, que debía verificarse en Septiembre, le iba á imponer la obligación de gobernar con aquella Constitución en que él no quiso ni supo ver el coronamiento de una obra por sus propias manos cimentada, y que contenía los principios por que el país luchaba hacía treinta años.

En este instante de suprema crisis, el voto popular llamó al gran demócrata oaxaqueño, como si su severa figura junto á la del hombre de Diciembre, fuera por sí sola una garantía y una esperanza. El Reformador apareció en el momento histórico de su destino; y al darle la investidura legal de Supremo Magistrado, el pueblo le dió con ella el derecho de empuñar la bandera de la Patria. El pueblo y Juárez tenían la conciencia de su porvenir y de sus deberes: uno, desconfiando de todos, le llamaba para conferirle el encargo de substituir al débil Presidente; el otro, confiando en sí mismo, en su ideal y en su misión, acudía, pronto á interpretar una vez más las aspiraciones nacionales en aquella gloriosa lucha.

Tal fué el luminoso amanecer de ese gran día en que un principio se hizo carne en un hombre.

LIBRO TERCERO



JUAREZ REFORMADOR

*Desde el advenimiento del
Patricio al Ministerio de Go-
bernación, hasta el triunfo de
la Reforma (1857-1861).*

CAPITULO I

ENTRE LOS FLIEGUES DE LA BANDERA.

La Constitución jurada el día 5 de Febrero de 1857 y celebrada como una de las grandes conquistas del partido liberal, contenía en parte la expresión de los deseos formulados por la sociedad mexicana; pero en parte solamente, pues si bien ella traía al frente un Decálogo de preciosas libertades con el título de 'Derechos del Hombre,' había omitido consagrar el derecho humano por excelencia, que es la libertad religiosa, como si los legisladores hubieran olvidado que la primera facultad del ciudadano es la conciencia.

A pesar de todo, la Nación estaba tanto más orgullosa de ese Código, cuanto que en el ánimo de todos existía la convicción de que la gran conquista que faltaba sería obra de muy poco tiempo, pues si el principio de libertad religiosa no había triunfado en el seno del Congreso constituyente, las grandes discusiones que provocara, dejando ver la casi unanimidad en el pensamiento principal, prometían la certeza de una victoria completa en la primera oportunidad.

Por desdicha, la grito que alzarán los conservadores espantó al Jefe del Poder Ejecutivo, que se contó desde luego entre los enemigos de la Constitución. Comofort no tuvo ni la energía de empuñar esa Constitución como enseña del combate que él mismo iniciara en Acapulco, ni la penetración de comprender que con él estaría, en tal caso, la sociedad entera; y poco cuidadoso de su reputación y de su gloria, con

la imposible pretensión de derribar un régimen caduco, como era el de los privilegios, sin escuchar los gritos de las víctimas, acabó por rendir vergonzosamente al enemigo, el 19 de Diciembre de 1857, la misma bandera que el pueblo le había entregado para que la sostuviera con toda su autoridad de Magistrado.

El prestigio de Juárez era ya tan grande al comenzar la época que vamos á narrar, según hemos dicho, que obligó á Comonfort á llamarle á su Gabinete.

El patricio oaxaqueño había sido electo, como se ha visto, Presidente de la Corte y Vicepresidente de la República desde Septiembre anterior. Reunido el Congreso el 8 de Octubre, el presidente Comonfort pidió facultades extraordinarias, que la Asamblea dilataba en conceder, mientras no fueran conocidos los Ministros, porque ya el Jefe del Ejecutivo era visto con universal recelo. Esto obligó á Comonfort á nombrar á nuestro héroe para la Cartera de Gobernación, y al comunicarse así al Congreso, otorgó en seguida las facultades que se le pedían, diciéndose públicamente en el recinto del Cuerpo Legislativo, que ellas sólo se concedían «por la confianza que inspiraba el Sr. Juárez.»

Don Manuel Payno se encarga de referirnos la reserva que con él guardaban los conspiradores antes del golpe de Estado, y la actitud del inflexible Reformista, que había tomado posesión del Ministerio el día 3 de Noviembre, en aquella odiosa trama.

«Los únicos que no supieron nada realmente en los primeros días, fueron los Sres. Don Manuel Ruiz y Don Benito Juárez; pero el Sr. Comonfort no quiso mucho tiempo guardar secreto con ellos. Una mañana, delante de mí, llamó á Don Benito Juárez y se encerró con nosotros en una de las piezas del entresuelo. El Sr. Comonfort y el Sr. Juárez eran muy amigos; se tuteaban y se trataban con mucha confianza.

—Te quería yo comunicar hace muchos días, dijo el Sr. Comonfort al Sr. Juárez, que estoy decidido á cambiar de política, porque la marcha del Gobierno se hace cada día más difícil, por no decir imposible; los hombres de algún va-

ler se van alejando de Palacio; los recursos se agotan, y yo no sé lo que va á ser del país si no procuramos todos que las cosas vayan mejor. A la revolución física no la temo: la afrontaré como hasta aquí; pero la revolución moral exige otra clase de medidas que no son las armas y la fuerza,

—Alguna cosa sabía yo, contestó el Sr. Juárez con mucha calma; pero supuesto que nada me habías dicho, yo tampoco quería hablarte una palabra.

—Pues bien, replicó el Sr. Comonfort; ahora te lo digo todo: es necesario que cambiemos de política, y yo deseara que tú tomaras parte y me acompañaras.

—De veras, le contestó el Sr. Juárez con su eterna calma y como si se le hablara de la cosa más llana del mundo; de veras, te deseo muy buen éxito y muchas felicidades en el camino que vas á emprender; pero yo no te acompaño en él.

La conferencia terminó sin poder obtener del Sr. Juárez más que estas lacónicas palabras, y sin que hiciese ninguna alusión á persona alguna.¹

El Magistrado inflexible, cuya política estaba en la línea recta, era demasiado puro y demasiado patriota para contaminarse con aquel fango.

Pronto palpó los resultados de su negativa. D. Félix Zuloaga, seducido por el clero, se pronunció el 17 de Diciembre, y cuando, al tener noticia de este movimiento, Juárez se encaminaba precipitadamente á Palacio para disuadir, si aun era posible, á Comonfort, allí mismo fué reducido á prisión, quedando incomunicado y custodiado por Payno, con pretexto de impedir un atentado contra su persona.

Dos días después, el Presidente Comonfort se adhería al plan de Tacubaya, declarando que había cesado de regir la Constitución de 1857 y se convocaría á un nuevo Congreso.

Increíble debe haber parecido á la reacción semejante triunfo: la defección de Comonfort galvanizó á aquel cadáver entregándole el Gobierno, la Capital, los recursos, y la fuerza moral que todavía iba á prestarle el reconocimiento de los Gobiernos europeos, felices al ver derrocado el régimen constitucional.

1 Payno, Memorias.

El día 11 de Enero de 1858 los sublevados desconocieron á Comonfort, quedando definitivamente en el poder los conservadores.

Sin embargo, considerando bien las cosas, se ve que esta crisis formidable distaba infinitamente de las victorias antes obtenidas por el clericalismo, y que más bien resultaba favorable á la causa de la libertad. En 1857 el partido liberal acababa de encerrar en preceptos terminantes, sancionados como suprema ley, los principios que tan denodadamente defendiera durante largo tiempo; el golpe de Estado sobrevenia casi providencialmente después de electas todas las autoridades legítimas, y cuando el sistema constitucional quedaba completa y legalmente organizado.

Tal parece, pues, que el tronizamiento súbito de la reacción sirvió solamente para que su caída fuera más profunda, demostrando en breve término la impotencia irremediable á que la condenaran su desprestigio y su propia esterilidad, al paso que el partido reformista iba á levantarse resplandeciente como el sol de la mañana.

Era, pues, el momento propicio para enarbolar la Constitución, con la seguridad de que en torno de ella habían de reunirse todos los buenos liberales, dando la reacción por inmediato resultado unificar aquel partido. Estas verdades, que hoy comprendemos nosotros después de un análisis detenido, fueron entrevistas por Juárez como á la luz de un relámpago, decidiéndole á aprovechar aquella ocasión que le presentaba el enemigo de las instituciones, para arrojarle de una vez el guante al rostro, sin vacilar un sólo instante, apartándose de las debilidades y cobardes transacciones aceptadas y seguidas por sus predecesores en el poder, y manifestándose dispuesto á la lucha justamente cuando el Gobierno constitucional no tenía una piedra donde reclinar la cabeza.

Sólo el genio maravilloso del patricio pudo mostrarle la oportunidad decisiva de entablar de una vez el duelo á muerte; sólo él le dió entereza para asumir por primera vez el poder supremo, sin tener siquiera la Capital de la República; y sólo él dió fe á la Nación entusiasmada ante semejante heroísmo, para seguirle por do quiera.

La culpa enorme de Comonfort estuvo, no ya en haber ca-

recido del genio de Juárez, sino en haber faltado á su honor político, en vez de devolver á la Nación la bandera que ella le confiara, sin traicionarla jamás. Terribles debieron ser las luchas de aquel hombre: mientras más se considera su torpeza, más contrasta con ella la admirable previsión de Juárez. Sin embargo, Comonfort sucumbió más tarde, luchando como bueno por la Patria: ni la Patria ni la Historia deben ya ser implacables para él, cuyo negro extravío fué « la sombra que hace resaltar la estrella » La justicia histórica queda satisfecha con recordar eternamente á Juárez olvidando á Comonfort.

Al tener noticia de la defección presidencial, la mayoría de los Estados formó, á moción de D. Anastasio Parrodi, Gobernador de Jalisco, un pacto ó coalición, cuyo punto principal fué, que en cualquier lugar de esos mismos Estados donde se presentara el Presidente de la Suprema Corte de Justicia Don Benito Juárez, sería reconocido y obedecido por ellos como Presidente constitucional interino de la República, por ministerio de la misma Constitución, y con todas las facultades que ella le confería en su art. 29.

En circunstancias bien difíciles el hijo de Guelatao llegaba á la Suprema Magistratura. No iba á entrar al Palacio Nacional en medio de los honores y los homenajes: no recibía las lisonjas destinadas al que triunfa y se dispone á todas las satisfacciones. Al contrario: recibía una Constitución desgarrada por odios y traiciones, y en cumplimiento de ella ascendía al poder, aceptando de antemano todos los sacrificios que le impusieran, no una facción ni un partido, sino la exigencia nacional, consignada en el texto que le llamaba al Gobierno.

El aprendizaje de Presidente iba á hacerlo en la proscripción y en la lucha, con el acaso adelante y la persecución á la espalda. Pero no vaciló. Su grande alma lo ponía á la altura de la situación, y sintiéndose él mismo bandera de todos los que le identificaban con la Constitución, comunicó su poderosa fe al pueblo mexicano, que por primera vez se atrevió á esperar en el triunfo de los principios.

Uno de los actores de aquel drama refiere así la salida de la Capital de la República:

•El año de 1858 fué para la historia de la Reforma el año novelesco por excelencia. Comonfort, retrocediendo espantado de su obra, hundiendo su prestigio y su gloria en el lodo sangriento del golpe de Estado; Juárez, preso primero en el jardín de Palacio, en las mismas piezas en que el motín militar se desbordaba en corrientes de fanfarronería y de cinismo; después, organizando su fuga con Sabás Iturbide y Nicolás Pizarro Suárez; al último, frente á frente de Mejía en San Juan del Río, con Manuel Ruiz, debiendo su salvación á su sangre fría inverosímil; Degollado, saliendo á caballo como demandadero cuitado, entre envoltorios, por la garita de San Cosme, mustio y despreciable, y apareciendo ante sus perseguidores temerario al momento de aprehenderlo, arrollándolo y vitoreando la Reforma á las puertas de México; yo, favorecido primero por Martín Chávez, Gobernador de Aguascalientes, después precipitándome en un barranco en Omealca para escapar á la muerte, llegando á Querétaro por el Cimantaro arreando unos burros, disfrazado de arriero, y cayendo en los brazos de Doblado, quien me recibía con el nombramiento de Ministro del Sr. Juárez.

“Así, en medio de la conmoción universal, se instaló el Gobierno en Guanajuato, donde Doblado y D. Francisco de P. Rodríguez fueron los colaboradores más eficaces de nuestros trabajos.

•La proximidad de la batalla que terminó con la derrota de Salamanca, hizo precisa la salida del Gobierno general, de Guanajuato, con dirección á Guadalajara.”¹

Encontramos aún, en la relación de otro testigo de aquel tiempo, estos curiosos detalles sobre la partida del patricio oaxaqueño:

“Abandonó (Juárez) la Capital, convertida en campo de batalla, en medio de los proyectiles que se cambiaban de torre á torre, una hora antes del amanecer de un día nebuloso de

¹ Guillermo Prieto, Viaje á los Estados Unidos, tomo II.

invierno, abrigado bajo el toldo de petate de una canoa que, en compañía de los patriotas liberales D. Manuel Ruiz y Don Nicolás Pizarro Suárez, lo llevó á Chimalhuacán. De allí pasaron los tres peregrinos del derecho y la libertad á la hacienda de Tepexpam, de donde se dirigieran á Cuautitlán, tomando en ese punto, á las siete de la mañana, la diligencia para Querétaro. En el momento que salían de aquel lugar, los repiques de las campanas de la parroquia y las salvas de cohetes anunciaban que las autoridades del pueblo se adherían al plan de Tacubay. ”¹

La situación de Juárez en aquellos instantes resultaba tanto más ardua, cuanto que por primera vez un gobierno nacional iba á luchar contra los rebeldes instalados en la Capital. La toma de México había significado siempre, en la larga historia de nuestras revoluciones, el triunfo definitivo é indisputado del partido que la conseguía, de tal manera, que el adversario jamás había logrado sostenerse, una vez perdida la Capital. Juárez, reconocido, como hemos dicho, por una gran parte de la República, demostró que con él estaba no sólo la ley, sino el voto de todos los buenos ciudadanos.

En la ciudad de Guanajuato instaló su Gobierno, nombrando Ministros á Don Melchor Ocampo, Don Guillermo Prieto, Don León Guzmán y Don Manuel Ruiz; y con fecha 19 de Enero lo hacía saber así á la Nación, en su primer Manifiesto, cuyos principales conceptos eran los siguientes:

“Mexicanos: El Gobierno Constitucional de la República, cuya marcha fué interrumpida por la defección del que fué depositario del Poder Supremo, queda restablecido. La Carta fundamental del país ha recibido una nueva sanción, tan explícita y elocuente, que sólo podrán desconocerla los que voluntariamente quieran cerrar los ojos á la evidencia de los hechos.

« . . . Llamado á este difícil puesto por un precepto constitucional y no por el favor de las facciones, procuraré en el corto período de mi administración, que el Gobierno sea pro-

¹ G. Djalma.—“El Universal,” 16 de Julio de 1899.

lector imparcial de las garantías individuales, defensor de los derechos de la Nación y de las libertades públicas. Entretanto se reúne el Congreso de la Unión á continuar sus importantes tareas, dictaré las medidas que las circunstancias demanden para expeditar la marcha de la administración en sus distintos ramos y para restablecer la paz. Llamaré al orden á los que con las armas en la mano ó de cualquiera otra manera nieguen la obediencia á la ley y á la autoridad, y si por una desgracia lamentable se obstinaren en seguir la senda extraviada que han emprendido, cuidaré de reprimirles con toda la energía que corresponde, haciendo respetar las prerrogativas de la autoridad suprema de la República.»

Así el nuevo Presidente formulaba su programa de Gobierno, con tanta claridad y firmeza, como si en vez de encontrarse errante y perseguido hubiera estado en el Palacio Nacional en plena paz y rodeado del respeto general. Juárez tuvo, desde ese primer instante, la conciencia completa de su autoridad, de su investidura, del altísimo mandato que ejerciera y que le bastaba en su sentir, para imponerse por la sola fuerza de la legalidad y del derecho.

Estos sentimientos eran hijos de su inmensa fe en el triunfo de los principios reformistas; cuya profunda convicción abrigara, y en el patriotismo del pueblo mexicano.

El día 13 de Febrero salió de Guanajuato con su Gabinete, en vista de la proximidad de la batalla que iba á librarse en Salamanca, con rumbo á Guadalajara, donde se instaló el día 15.

Comenzaba la primera peregrinación del patricio defendiendo la libertad, peregrinación que el destino quiso fuera como la preparación y el preludio de otra, todavía más dolorosa, en que Juárez iba á ser la personificación de la Patria.

CAPITULO II

FRENTE Á LA MUERTE

Apenas llegado el Presidente constitucional de la República á la capital del Estado de Jalisco, el destino le colocó en situación suprema, en que iba á jugarse su propia existencia, como para robustecer la fe de la Nación en aquel hombre, al ver que ni los mayores sacrificios le detenían en el cumplimiento de su misión.

Como queda dicho, Juárez y sus Ministros llegaron á Guadalajara el 15 de Febrero. Era Gobernador del Estado Don Jesús Camarena y Comandante Militar el general José Silverio Núñez: la guarnición de la plaza estaba formada por el quinto batallón de línea, compuesto de doscientos hombres y mandado por el coronel graduado Antonio Landa, y algunos soldados de guardia nacional.

Persistentes rumores habían circulado hacia muchos días, de que el coronel Landa estaba para pronunciarse por la reacción, pues su suegro el general Castro se contaba entre los pronunciados de Tacubaya; estos rumores fueron comunicados por el gobernador Camarena al Sr. Ocampo, ministro de la Guerra; pero como el general Núñez, que mandaba la guarnición de Guadalajara, manifestara que respondía con su cabeza de la lealtad de Landa, no se tomaron más precauciones. Es de advertir que el general Parrodi, al salir á campaña, tuvo una conferencia con el coronel sospechoso, diciéndole que, si su voluntad era incorporarse á la reacción, quedaba en li-

bertad para hacerlo desde luego, á lo que contestó Landa protestando su fidelidad al Gobierno legítimo y pidiendo tan sólo que no se le obligase á marchar contra su suegro Castro; petición concedida desde luego. Vamos á ver cómo dicho jefe traicionó miserablemente la confianza puesta en él.

El viernes 12 de Marzo, en la madrugada, llegó un emisario con pliegos para el Gobierno, que contenían lacónica noticia de la derrota de Parrodi en Salamanca. La ciudad de Guadalajara entró en alarma, previendo grandes acontecimientos. Sea que la noticia no impresionara á Juárez, ó lo que es más probable, que esperara su plena confirmación, el Presidente cuya característica cualidad, como ha podido verse, era una completa presencia de ánimo en todos los casos, manifestó la mayor tranquilidad, así como sus Ministros, contrariamente al sobresalto general, y marchó con ellos á dos leguas de la ciudad, á tomar baños en el lugar llamado Los Colomos.

Pero los rumores de la traición de Landa no cesaban, y al regresar Ocampo en la noche, le llamaron nuevamente la atención, el gobernador y el jefe político, prometiendo aquél que al día siguiente sería Landa destituido. Por precaución, el mismo jefe político Contreras Medellín quiso que cincuenta hombres de su batallón «Hidalgo» pasaran la noche en los corredores altos de Palacio: mas como no hubo novedad, el general Núñez retiró aquella guardia á primera hora del día siguiente, con lo que quedó indefenso el Gobierno.

Desdichadamente los rumores eran ciertísimos, y se repitieron con mayor insistencia la mañana del sábado 13: aun se dijo que el pronunciamiento estallarí al ser relevada la guardia de Palacio. Así sucedió en efecto. Entre nueve y diez del día, los soldados del 5° marcharon del cuartel de su batallón, situado en el Instituto, á montar la guardia en Palacio; pero llevaban ya consigna de apoderarse de Juárez y sus Ministros al grito de «¡viva la religión!» lanzado por los soldados que hacían centinela á las puertas de la habitación presidencial. El subteniente García se hace dueño de la pieza de artillería situada en el patio; el soldado que la custodiaba es sacrificado, y, Filomeno Bravo, capitán de aquella gente, sube á notificar al Presidente Juárez y á sus Ministros Ocampo, León, Guzmán

y Ruiz, que desde aquél instante eran presos. Guillermo Prieto, Ministro de Hacienda, que estaba fuera, hubiera podido escapar; pero corriendo marchó á unirse con sus compañeros, para participar de su suerte. No tardó en ser de ese número el general Núñez, que por poco pierde la vida al echar en cara á Landa su defección; mas fué separado casi en seguida de la compañía del Presidente, porque al ver que un soldado ultrajaba indignamente á Juárez, el veterano, en el colmo de la irritación, exclamó:

—¡Soldado, este ciudadano es el primer Magistrado de la Nación y debe tratársele con respeto!

Ahora, dejemos que el mismo Guillermo Prieto, testigo de vista y actor principal, nos refiera aquellos dramáticos acontecimientos.

• La derrota de Salamanca aconteció el 10 de Marzo: el día 12 se recibió la noticia en Guadalajara; al concluir de leerla Ocampo, el Sr. Juárez se volvió á mí chanceando, y me dijo:—Guillermo, ha perdido una pluma nuestro gallo.

• Juárez era la personificación de la fe en la Reforma, y por eso triunfó. Citóse junta para las ocho de la mañana del día 13.

• Poco después de las ocho de la mañana estábamos en la junta en el despacho del Sr. Juárez.

• Parece que veo á mis compañeros y al Sr. Juárez. Éste, se hallaba con su característico frac negro, atento y fino como siempre; junto de la mesa estaba Ocampo, Cendejas al frente, León junto al balcón y yo á la izquierda de Ocampo.

• Acorronáronse varias disposiciones para proveer á la seguridad de la plaza, pues se notaba alguna inquietud, y se consultó al general Núñez, valiente jefe. En el combate era Núñez temerario, parecía increíble su transformación; pero con el último tiro se disipaban sus iras, y era bueno y humano con los vencidos.

• Al terminar la junta, el Sr. Juárez propuso se dirigiese un manifiesto á la Nación, diciéndole que nada importaba el revés sufrido, y que el Gobierno continuaba con más fe y con mayor brío combatiendo, hasta lograr la consumación de la Reforma.

• Como era muy frecuente en aquellos días, yo fui designado para redactar el documento, y me disponía á obedecer, cuan-

do se abrió una puerlecita excusada que tenía el despacho, y apareció el Sr. Camarena, gobernador del Estado, diciendo que le habían venido á avisar que el coronel Landa se había pronunciado en el cuartel del quinto y que la tropa se disponía á marchar para Palacio.

•El Sr. Juárez dió orden al Sr. Núñez de que fuese á ver lo que ocurría, y se volvió á nosotros, continuando la discusión comenzada.

•El Sr. Ocampo me dijo que no perdiera tiempo, y yo tomé unas plumas y papel para irme á escribir á la casa de mi amigo Jesús López Portillo, que veía como mía.

•Es sabido que el general Núñez se dirigió al cuartel de Landa; que allí encontró la guardia sobre las armas y rebelada; que vitoreó al Gobierno, que le rechazaron; que intentó coger por el cuello al oficial, y que un soldado le disparó un tiro sobre el pecho, que le hizo bambolear y no le produjo mal porque la bala quedó engastada en el reloj que tenía sobre el corazón, en el bolsillo izquierdo del chaleco. Esta escena se ignoraba en Palacio.

•Mis compañeros quedaron en el despacho del Sr. Juárez, y yo salía, con mis útiles de escritorio en la mano. Estaba remudándose la guardia, había soldados de uno y otro lado de la puerta: por la parte de la calle, al entrar yo en el zaguán para salir, se revolvían en tropel los soldados; á mí me pareció, no sé por qué, que eran arrollados por una partida de mulas que solía pasar por allí; me embebí materialmente en la pared, y me coloqué tras de la puerta; pero volví los ojos al patio, y ví ensangrentado y en ademán espantoso al soldado que custodiaba la pieza; gritos, muertas, tropel y confusión horribles envolvieron aquel espacio.

•El lugar donde yo estaba parado, era entrada á una de las oficinas del Estado; allí fuí arrebatado, á la vez que se cerraban todas las ventanas y la puerta, quedando como en el fondo de un sepulcro.

•Por la calle, por las puertas, por el patio, por todas partes los ruidos eran horribles; oíanse tiros en todas direcciones; se derribaban muebles, haciendo estrépito al despedazarse, y las tinieblas en que estaba hundido, exageraban á mi mente lo que acontecía.

«Los gritos, los ruides, los tiros, el rumor de la multitud se oían en el interior de Palacio. Como pude, y tentaleando, me acerqué á la puerta del salón en que me hallaba y daba al patio, apliqué el ojo á la cerradura de aquella puerta y vi el tumulto, el caos más espantoso: los soldados y parte del populacho corrían en todas direcciones disparando sus armas; de las azoteas de palacio á los corredores caían, ó mejor dicho se descolgaban aislados, en racimos y en grupos, los presos de la cárcel contigua, con los cabellos alborotados y blandiendo sus puñales. Algunos me instaban á huir; á mí me dió vergüenza abandonar á mis amigos. Luché por abrir la puerta; la cerraba una aldaba, que después de algún esfuerzo cedió: la puerta se abrió y yo me dirigí al grupo en que estaban los jefes del motín.

«A uno de ellos le dije que yo era Guillermo Prieto, Ministro de Hacienda, y que quería seguir la suerte del Sr. Juárez.

«Apenas pronuncié aquellas palabras, cuando me sentí atropellado, herido en la cabeza y en el rostro, empujado y convertido en objeto de la ira de aquellas furias. Desgarrado el vestido, lastimado, en situación deplorable, llegué á la presencia de Juárez y Ocampo. Juárez se conmovió profundamente; Ocampo me reconvino por no haberme escapado, pero también impresionado, porque me honraba con lierno cariño.

Apenas recuerdo, después de los muchos años que han transcurrido, las personas que me rodeaban. Tengo muy presente el salón del Tribunal de Justicia, sus columnas, su dosel en el fondo. Estoy viendo en el cuarto de la izquierda á León Guzmán, á Ocampo, á Cendejas, junto á Fermín Gómez Farías; á Gregorio Medina y su hijo frente á la puerta del cuarto; á Suárez Pizarro, aislado y tranquilo; al Gral. Refugio González siguiendo al Sr. Juárez.

Se había anunciado que nos fusilarían dentro de una hora; algunos, como Ocampo, escribían sus disposiciones. El Sr. Juárez se paseaba silencioso, con inverosímil tranquilidad; yo salí á la puerta á ver lo que ocurría.

En el patio, la gritería era espantosa.

En las calles, el Sr. Degollado, el General Díaz, de Oaxaca, Cruz Ahedo y otras personas que no recuerdo, entre ellas un médico Molina, verdaderamente heroico, se organizaban en

San Francisco, de donde se desprendió al fin una columna para recobrar Palacio y libertarnos.

•El jefe del motín, al ver la columna en las puertas del Palacio, dió orden para que fusilaran á los prisioneros. Eramos ochenta por todos. Una compañía del 5° se encargó de aquella orden bárbara.

Una voz tremenda, salida de una cara que desapareció como una visión, dijo en la puerta del salón:

--¡Vienen á fusilarnos!

Los presos se refugiaron al cuarto donde estaba el Sr. Juárez. Unos se arrimaron á las paredes, los otros como que pretendían parapetarse con las puertas y con las mesas.

El Sr. Juárez se avanzó á la puerta: yo estaba á su espalda.

•Los soldados entraron al salón arrollándolo todo; á su frente venía un joven moreno de ojos negros como relámpagos: era Peraza. Corría de uno á otro extremo con pistola en mano un joven de cabellos rubios: era Morett. Y formaba en aquella vanguardia Don Filomeno Bravo, Gobernador de Colima.

Aquella terrible columna, con su armas cargadas, hizo allo frente á la puerta del cuarto, y sin esperar más, y sin saber quién daba las voces de mando, oímos distintamente:

—•¡Al hombro!. . . ¡Preparen!. . . ¡Apunten!. . .

Como tengo dicho, el Sr. Juárez estaba en la puerta del cuarto; á la voz de ¡apunten! se asió del pestillo de la puerta, hizo atrás su cabeza y esperó. . .

•Los rostros feroces de los soldados; su ademán; la conmoción misma; lo que yo amaba á Juárez. . . yo no sé, se apoderó de mí algo de vértigo ó cosa de que no me puedo dar cuenta. . . Rápido como el pensamiento, tomé al Sr. Juárez de la ropa, le puse á mi espalda, le cubrí con mi cuerpo. . . . abrí mis brazos. . . y ahogando la voz de «¡fuego!» que tronaba en aquellos momentos, grité:

—Levanten esas armas!. . . Levanten esas armas!

Los valientes no asesinan!. . .

Y hablé, hablé yo no sé qué; yo no sé qué hablaba en mí que me ponía alto y poderoso, y veía entre una nube de sangre pequeño todo lo que me rodeaba, sentía que lo subyugaba, que desbarataba el peligro, que lo tenía á mis pies. . . . Re-

pito que yo hablaba y no puedo darme cuenta de lo que dije. . . . A medida que mi voz sonaba, la actitud de los soldados cambiaba. . . . Un viejo de barbas canas que tenía enfrente y con quien me encaré diciéndole: «¿quieren sangre?. . . ¡bébense la mía!» alzó el fusil. . . . Los otros hicieron lo mismo. . . . Entonces vitorée á Jalisco. . . .

«Los soldados lloraban, protestando que no nos matarían, y así se retiraron como por encanto. Bravo se puso á nuestro lado.

«Juárez se abrazó de mí. . . Mis compañeros me rodeaban llamándome su salvador y salvador de la Reforma; mi corazón estalló en una tempestad de lágrimas. . . . »¹

Juárez apareció en aquel instante trágico, digno de personificar la firmeza de un principio y el derecho de un pueblo. Su voluntad era superior al desastre; y como lo dijo en seguida á la Nación, estaba pronto á aceptar el suplicio, con la certidumbre completa, con la fe absoluta de que su empresa acabaría por triunfar. Juárez sentía palpar en sí la conciencia y la vida de toda una época histórica.

Todos los testigos y los historiadores de aquel episodio están unánimes en admirar la tranquilidad del Presidente frente al sacrificio.

«Dentro del Palacio, dice un ilustre historiador, se multiplicaban las instancias para que se fusilara al Presidente y á sus ministros; y aunque Landa, á pesar de su debilidad, resistió siempre á tales exigencias, no pudo evitar que fuesen ultrajados de la manera más villana por los soldados y presidiarios ébrios. Entre éstos se distinguió un criminal, sentenciado á la pena de muerte por los tribunales, y que ocho días antes había sido indultado de tal pena por el Sr. Juárez. Puesto de centinela sobre la bóveda del salón del Senado, por la linterna dirigía al Presidente las palabras más soeces, y apuntaba sobre él con su fusil, prolongando la agonía de los prisioneros, que tenían por momentos una escena de sangre, hasta que una bala disparada de la torre de San Agustín los libró de aquel miserable, á quien oyeron caer muerto sobre la bóveda.»²

¹ Viaje á los Estados Unidos por Fidel, Guillermo Prieto, tomo II.

² México á través de los siglos, tomo V.

Citemos todavía, porque así queda mejor acabada la figura de Juárez en los supremos trances de su vida, que después fueron tan frecuentes, el siguiente rasgo, de autorizadísima procedencia:

• Juárez, irguiéndose al punto frente á los soldados que los conducían, y mostrándoles el pecho, les dijo: Dejad en paz á los que me acompañan, que no son responsables de mis actos, y fusiladme á mí por todos ellos, para que quedéis satisfechos.”¹

“Landa y Morett, otro de las cabecillas de la rebelión, quisieron en un momento crítico obtener de Juárez una orden para que se suspendiera el fuego que las tropas fieles hacían á los insurrectos. Juárez contestó impasible, que como prisionero que era, no podía dar órdenes. Se le indicó que su vida iba de por medio, y contestó que la vida de un individuo nada significaba cuando se trataba de la suerte y de los intereses del pueblo.”²

Por fin, después de tres días de angustiosa cautividad durante los cuales la vida de los prisioneros estuvo pendiente de un cabello, Landa se avino á subscribir el convenio en cuya virtud las fuerzas rebeldes se comprometían á salir de Guadalajara, devolviendo la libertad á Juárez y sus compañeros. El jefe del motín comenzó por exigir descaradamente una gruesa suma de dinero, que al fin se redujo en la imposibilidad de que los prisioneros consiguieran más: el Sr. Pérez Verdía refiere que se encontraron en la secretaría de la comandancia general de Guadalajara pruebas fehacientes de que el religioso carmelita Fr. Joaquín de San Alberto había prestado á Landa tres mil pesos para la revolución del 13 de Marzo.

De malagana, y sólo bajo el temor que le produjera la aproximación de las tropas del Gobierno y la enérgica actitud de Camarena, consintió Landa en soltar su presa. Parece que á última hora pretendía guardarla para entregar los prisioneros en manos de Miramón, cuya alegría habría sido indescriptible: de todas maneras, subscripto el convenio á las dos de la tarde del 15, hacia el anochecer salieron Juárez y sus Ministros para la casa de Don Guillermo Augspurg, vicecónsul

¹ Lic. Félix Romero, discurso de 18 de Julio 1887.

² Biografía de Juárez por D. A. Zerocero, página, 66.

francés que mucho se interesó en su suerte. Al cruzar los corredores de Palacio, los valerosos cautivos fueron todavía objeto de insultos lanzados por la soldadesca y la plebe.

A las seis de la tarde del 16 se retiró Landa con sus secuaces rumbo á Cocula, donde debía reunirse con Osollo.

La población saludó tan fausto acontecimiento con un repique general.

Para que el lector se forme idea cabal de la importancia de aquel motin, del terrible peligro que corrieron el Presidente y sus compañeros, y del modo como fueron tratados, concluiremos la relación de estos sucesos con el siguiente párrafo de otro testigo presencial, el Sr. Pérez Verdía:

“Yo ví el Palacio y no puedo olvidar la impresión que me causó. Desde la entrada y por los patios y los corredores, estaban regados en pequeños pedazos los expedientes y procesos del archivo del Tribunal. En el patio se hizo el auto de fe para quemar la Constitución por manos de los presos; la Constitución de 1857, de la que había millares de ejemplares en la secretaria de Gobierno. No había un mueble que no estuviera hecho astillas, ni cielo raso que no hubiera sido desgarrado, ni vidriera que quedara entera, ni espejo que no hubieran estrellado á balazos los presidiarios. Las habitaciones de Juárez y sus Ministros fueron saqueadas y ellos tuvieron que comprar ropa para mudarse. Los catres de metal estaban inutilizados; los presos rompieron las alfombras para cubrirse con sus jirones, y otros . . . se aprovecharon de los equipajes del Presidente y sus Ministros. Daba lástima ver aquel edificio en cuyo adorno gastaron el general Parrodí y antes de él el general Ortega y Don Joaquín Angulo tantos miles de pesos del erario del Estado, convertido en garito inmundo en las setenta y dos horas que lo ocuparon los que se llamaban defensores del orden, restauradores de las garantías y de la religión.”

Por lo expuesto, se verá que desde el principio de su mando, apenas llegado á aquella presidencia de la República en donde la voluntad popular y los azares de una época extraordinaria lo retuvieran tanto tiempo, Juárez, simple Magistrado civil, dió muestra de saber arrostrar la muerte y los peligros con tanta entereza como los militares, y sin la aparatosa glo-

ria de morir peleando. Se verá también que su situación, con todo y ser Presidente de la República, no resultaba mucho mejor que la de los guerreros, puesto que caminaba como ellos entre padecimientos y peligros; puesto que en un instante perdía su patrimonio, hasta las ropas que debían cubrirle, teniendo que buscar asilo brindado bajo extraño techo por la amistad ó la piedad. Tal fué, desde esta primera peregrinación, la vida de aquél hombre. ¡Cuántas veces después se encontró sin pestañear frente á la muerte, ó tuvo que huir para salvar la vida y el principio de autoridad, abandonándolo todo, mal alimentado, sin saber qué desnudez le esperaba más adelante ni en dónde había de pasar la noche!

Los pueblos cultos no pueden desconocer el valor de esos sacrificios sin incurrir en el reproche de ingratos y enemigos de su propia dignidad.

El primer acto de Juárez, una vez en posesión de su libertad, fué comunicar á la Nación la derrota de Salamanca y la involuntaria interrupción de funciones del Gobierno, sin mencionar siquiera el riesgo en que estuvo la existencia de sus representantes, limitándose á dar cuenta de la cautividad que sufrieron. En su manifiesto se encuentran estas palabras, que expresan su fe y los sentimientos que le dominaban en aquellos instantes:

“Por lo demás, cúmplase la voluntad de Dios, que bien manifiesta se halla en favor de las ideas democráticas. Perdamos ó no batallas; perezcamos á la luz del combate ó en las tinieblas del crimen los que defendemos tan santa causa, ella es invencible. La desgracia de Salamanca no es más que uno de los azares harto comunes en la guerra. Pueden seguirse otros, puesto que apenas hemos abierto la nueva campaña; puede llegarse á ver de nuevo el país ensayando volverse el pupilo de 1821, como lo pretenden sus mil veces reconocidos por ineptos tutores; LA DEMOCRACIA ES EL DESTINO DE LA HUMANIDAD FUTURA; LA LIBERTAD, SU INDESTRUCTIBLE ARMA; LA PERFECCIÓN POSIBLE, EL FIN Á DONDE SE DIRIGE.”

La situación para el Gobierno era entonces más difícil que nunca, privado como estaba de todo recurso. Así fué que á la

llegada de Parrodi, quedó acordado el día 19 de Marzo que Juárez y sus Ministros saldrían rumbo á Colima. El pensamiento del primero fué desde entonces establecer el Gobierno en Veracruz, que era la plaza de más recursos y más próxima á la Capital.

A la madrugada del día 20 salieron, pues, el Presidente, los Ministros y unos cuantos empleados, escoltados por sólo 80 hombres que mandaba Don Francisco Iniestra, Jefe de policía de México, y algunos caballos del primer escuadrón. Llegaron los viajeros á Santa Ana Acatlán á las dos y media de la tarde; pero apenas había transcurrido media hora, cuando se tuvo aviso de que Landa, con más de 400 hombres y una pieza de artillería, llegaba por el camino de Santa Catarina. A pesar de su indisputable ventaja, el jefe rebelde no tuvo valor de atacar: posesionóse de unos cerros cercanos, abriendo el fuego contra Iniestra, que con su pequeña tropa había formado una línea de defensa situándose en la iglesia y en las azoteas del mesón; y el tiroteo duró así hasta las ocho de la noche.

En tan desesperadas circunstancias, distante todo auxilio, se dispuso la retirada en silencio; y á las once de la noche salió el Presidente con sus compañeros, haciendo durante ella una penosa jornada de siete leguas. Juárez mismo, en la carta á Don Matías Romero que antes citamos, se encargó de referir sencillamente aquel nuevo peligro:

«Respecto al suceso de Santa Ana Acatlán, debo decir, que después de haberse roto los fuegos entre la pequeña fuerza que yo llevaba y la que mandaba el Teniente Coronel Landa, me manifestó el Sr. General D. Francisco Iniestra, jefe entonces de mi escolta, que si el enemigo emprendía un asalto, era inevitable nuestra pérdida, porque las municiones se estaban ya agotando; el edificio en que nos hallábamos era muy débil y el enemigo contaba cerca de 600 hombres, no pasando de 70 los nuestros, lo que me participaba para que pensara en el modo de salvarme y le diese órdenes que él cumpliría exactamente, como era su deber. Manifesté á los señores Ministros que me acompañaban, lo que acababa de participarme el Sr. Iniestra, y les dije que mi opinión era que ellos y los demás empleados que formaban mi comitiva, podían salirse

de aquel local con todas las precauciones posibles para no ser vistos del enemigo, y ocultarse en algunas casas de la población ó marcharse al campo para librarse de las consecuencias de un asalto, que indudablemente emprendería el enemigo en el resto de la tarde ó en la madrugada del día siguiente; *que yo me quedaba á seguir la suerte de nuestras fuerzas*; y que el medio de salvación que yo les indicaba no les era indecoroso, porque no ejerciendo ellos mando alguno militar en esos momentos, ni siendo nombrados para permanecer constantemente á mi lado en situación en que nada podía despacharse en los ramos del Gobierno, no tenían el mismo deber estrecho que yo, de permanecer en mi puesto en aquellas circunstancias. Ellos, sin embargo, me contestaron de un modo enérgico y resuelto que no aceptaban mi indicación, cualquiera que fuese la suerte que les tocara. Les di las gracias y dispuse que si en el resto de la tarde no sufríamos un asalto, aprovechásemos la noche para romper el sitio, único medio de salvación que nos quedaba. Se comunicó la orden al Señor Iniestra, y emprendimos la marcha á las once de la noche.»

CAPITULO III

LA REFORMA.

Llegamos ahora á un periodo en que la historia de Juárez y la historia de México no forman más que una sola; en que la vida del hijo de Guelatao se identifica, se funde, por decirlo así, con la existencia nacional, de tal suerte, que para referir muchos hechos gloriosísimos del patricio y para explicar otros, sería preciso hacer la historia de la República. Los límites de este trabajo no permiten semejante labor: forzados á condensar lo más que sea posible el relato de los días que van á seguir, nos circunscribiremos especialmente á la figura de Juárez, remitiendo al lector, para todos los demás puntos, á las obras históricas.

Libres del peligro corrido en Santa Ana Acatlán, el Presidente Juárez y sus Ministros continuaron la marcha hacia Colima: el día 23 de Marzo pasaron por Sayula, el 24 por Zapotlán, y el 26 llegaron á aquella ciudad, donde el Supremo Magistrado ejerció su último acto de gobierno en esas regiones, confiriendo al General D. Santos Degollado la investidura de Ministro de la Guerra, con facultades ilimitadas en el Norte y Occidente del país.

Después de esto, se embarcaron el Presidente y los Ministros Ocampo, Prieto, Guzmán y Ruiz, el día 11 de Abril, en Manzanillo, en el vapor «John L. Stephens.» Como hemos dicho, el pensamiento de Juárez era establecer su Gobierno en Veracruz.



Llegaron nuestros viajeros el día 15 del mismo mes á Aca-pulco, donde desembarcó Juárez, deseoso de conferenciar con el General D. Juan Álvarez; pero el viejo caudillo se hallaba entonces en Providencia y no pudieron realizarse los deseos de aquél, que se reembarcó en seguida. El vapor en que viajaban hacia la travesía de Panamá á San Francisco: véase cómo refería D. Melchor Ocampo á los Gobernadores de los Estados aquella expedición y la llegada á Veracruz, con fecha 5 de Mayo de 1858.

«El 11 del próximo pasado Abril se embarcó (el Presidente) en el vapor «Stephens» por el puerto de Manzanillo, y después de haber tocado en Panamá, Aspinwall ó Colón, Habana y New Orleans, llegó á este puerto el martes 4 del actual, sin haber sufrido en esta travesía ninguna novedad. No obstante las intenciones de Su Excelencia el Señor Presidente para venir de la Habana directamente á esta ciudad, tomando pasaje á bordo del paquete inglés, la circunstancia de no haberse presentado este buque hasta el día 25 del pasado, contrarió esta determinación, y fué preciso continuar á Orleans en el vapor «Philadelphia,» que se hizo á la vela en la mañana de ese mismo día; por fortuna este incidente en nada contrarió la celeridad con que se ha ejercitado la marcha, pues el citado paquete ha fondeado en este puerto tan sólo cuatro horas antes que lo hiciera el vapor «Tennessee» á bordo del cual venía el Excmo. Señor Presidente. La recepción que han hecho el pueblo, la guarnición y autoridades de esta capital al Supremo Magistrado de la Nación, es del todo satisfactoria, y compromete la gratitud de Su Excelencia de una manera especial. Esto manifestará á V. E. el estado que guarda la opinión, y el entusiasmo con que continuará defendiéndose en esta plaza el principio de la legalidad en caso necesario. Queda instalada el Gobierno general en esta ciudad.»

En efecto, la recepción hecha á Juárez por los veracruzanos fué digna del renombre de liberal que siempre ha tenido aquel Estado. En cuanto el cañón del fuerte de Santiago saludando al «Tennessee,» anunció la llegada del Presidente, una inmensa multitud se precipitó al muelle. Recibieron al Gobierno el Ayuntamiento de Veracruz, llevando á su frente al General Gutiérrez Zamora, Gobernador del Estado, y al Ge-

neral Ramón Iglesias con otros jefes y oficiales: la fuerza de la guarnición formó valla desde el muelle á la iglesia, y entre frenéticas vivas, y aclamaciones del pueblo para los depositarios del poder legítimo que lograban llegar á través de tantos peligros, la comitiva se dirigió á la parroquia, que estaba ya toda iluminada.

Allí el clero, con el cura párroco á la cabeza, recibió á los altos funcionarios, entonando después solemne *Te Deum*, en acciones de gracias.

En la sala de recibo del alojamiento dispuesto para el Presidente, el Gobernador Gutiérrez Zamora tomó la palabra para felicitarle, expresando las esperanzas que su llegada infundía á los habitantes de la ciudad heroica. Sencilla y noble, como siempre, fué la respuesta de Juárez, limitándose á agradecer debidamente aquella felicitación y á manifestar que redoblaría sus esfuerzos sacrificando hasta la existencia, si fuese necesario, por consolidar la libertad de la Nación. La solemnidad terminó con el desfile de las tropas en columna de honor, frente al balcón presidencial, mandadas por el General Antonio Osorio.

No era risueña la situación en que se encontraba Veracruz á la llegada del Presidente: tomada Orizaba por los conservadores, y extendiéndose la reacción hasta Jalapa y Córdoba, se esperaba de un momento á otro que Echeagaray marchara sobre la plaza, y aun el Gobernador Gutiérrez Zamora se apresuró á tomar todas sus disposiciones, mandando que salieran de la ciudad todos aquellos que no estaban sobre las armas, y que los habitantes permanecieran en sus casas, no pudiendo salir sino á horas determinadas.

Sin embargo de tan favorables circunstancias para los jefes del Gobierno tacubayista, las operaciones contra el primer puerto del país se aplazaron por algún tiempo, inercia que tenía por único origen la naturaleza misma del régimen establecido en la Capital, que substituía los principios con el interés de cada uno. Fuera de la Constitución todo tenía que ser desenfreno, trastorno y desórdenes: Juárez lo expresaba con gran exactitud en el Manifiesto que juzgó necesario publicar el 29 de Diciembre:

« Consideré, decía, que una vez perdida la vía de la legalidad, se entronizaba la anarquía entre nosotros, por que los hombres de Tacubaya, sin la guía imposable de la ley, serian conducidos por las pasiones desencadenadas, de un crimen á otro crimen, de un motin á otro motin, llevándose de encuentro el honor, la vida y los intereses de sus compatriotas y la paz de la República. Asi sucedió . . . Traicionando sus juramentos, destruyeron el orden constitucional colocando á D. Ignacio Comonfort en la silla presidencial de la República y á los pocos dias se rebelaron contra él y lo depusieron. Colocaron en su lugar á D. Félix Zuloaga, y á los pocos meses fué destituido por D. Miguel Echeagaray, declarándose él mismo primer Magistrado de la Nación. A los tres dias D. Manuel Robles Pezuela modificó el plan de Echeagaray haciéndose jefe del motin de la Capital, y tal vez á la fecha habrá tomado el titulo de Presidente de la República, que le será arrancado por otro motin . . . »

La reacción se manifestaba fatalmente consecuente consigo misma, y con lo que había sido siempre: una sucesión de jefes militares con apetitos desbordados. Miramón llegó pronto á México y restableció á Zuloaga, sin perjuicio de quitarle en seguida el poder, como lo hizo, y aun de raptarle un año después, llevándolo al campamento, con objeto de que viera, según sus propias expresiones, « cómo se ganaban las Presidencias. »

Tal era la fuente legitima de poder, según aquellos hombres. Los reaccionarios, contando con los elementos y recursos ilimitados del clero y con el reconocimiento de los gobiernos europeos, no podían sostener un jefe generalmente obedecido, ni siquiera durante algunos meses. En cambio Juárez, casi solo, falto de todo, excepto del apoyo moral de la Nación, era acatado como supremo representante de la autoridad legitima y acatado sin divisiones entre los liberales; de tal modo su prestigio y su mando salieron á flote en el naufragio provocado por tres años de guerra civil.

Juárez mantuvo su autoridad hasta el fin, y es porque todos veian en él al funcionario según la ley, al principio mismo de legalidad, bien distante de los intereses, pasiones y conveniencias que sus enemigos traían al campo de la cosa pública.

Uno de los más duros reproches lanzados por Miramón contra Zuloaga al dejar éste el mando, fué el no haberse tomado á Veracruz. En cuanto el nuevo caudillo ascendió; engraido por sus trofeos de cien combates, túvose por cosa segura la rendición de aquella plaza, en el mero hecho de que el vencedor de Ahualulco marchaba contra ella. — «Él, antes de mucho —decía *El Diario Oficial*— tiene que caer en poder del Supremo Gobierno (el puerto) . . . Para este caso están tomadas todas las medidas necesarias: suficientes bocas de fuego obrarán sobre la ciudad rebelde, y mientras más lenaz sea la defensa, más y más recio será el empuje de nuestros soldados: la plaza, si necesario fuere, será bombardeada, y si no se excluye ningún medio de resistencia, tampoco se excluirá ningún medio de ataque.»

Esto probará el heroísmo notorio de los jefes liberales, y la inflexible energía desplegada por Juárez, bien conocida á sus enemigos, cuando confesaban tener que apelar á supremos recursos.

Miramón partió al campo el 16 de Febrero llevando por todas partes una marcha triunfal.

Pero he aquí que el presuntuoso Macabeo, cuando apenas había reconocido el exterior de la plaza para que se trazara el campamento, manda inopinadamente la retirada el 24 de Marzo, tres días después del natalicio de Juárez; so pretexto de no haber recibido un convoy, y vuelve á México en el instante en que menos se le esperaba, opacado su prestigio y sólo para tener la tristísima gloria de compartir con Márquez la responsabilidad de los asesinatos de Tacubaya el 11 de Abril.

La gestión del Presidente legítimo, toda inspirada en el patriotismo, contrastaba con tan torpes hazañas de los sublevados, y era bien apreciada aun en el extranjero. Con delicado tino, en que salió ileso el decoro nacional, Juárez supo evitar el peligro que ofrecía la llegada de buques ingleses y franceses á Veracruz en 1858, para hacer reclamaciones pecuniarías. El Gobierno satisfizo las que eran de justicia, como expresó la circular del Ministro Ocampo, fecha 15 de Febrero de 1859.

Los Estados Unidos reconocieron el Gobierno de Veracruz,

y el día 6 de Abril fué solemnemente recibido por Juárez el Ministro McLane, no sin que aquél fuera acusado por los tucubayistas de querer entregar el país á la Nación vecina. Los hechos se encargaron de decir antes de mucho quiénes eran los traidores.

Haciendo contraste con estas ventajas decididas de los constitucionalistas, aparecían la impotencia reaccionaria y la situación misma con toda su verdad, en estas frases del manifiesto de Miramón, publicado en aquellos días: «Las armas del Gobierno Supremo han ido siempre victoriosas en los grandes encuentros, y sin embargo, nadie se somete, la revolución no se sofoca. ¿Por qué? Porque no basta la fuerza de los ejércitos para consumir una revolución; porque es preciso desarrollar sus principios; es preciso remediar las necesidades que la han determinado.»

Esos principios era precisamente lo que faltaba á la reacción.

Juárez y sus Ministros Ocampo, Ruiz y D. Miguel Lerdo de Tejada, no podían menos de ver con dolor aquella espantosa guerra en que se debatía el país sufriendo todo género de calamidades. El enemigo había roto toda valla; el clero desembozadamente sostenía á los trastornadores del orden, presentándolos ante la multitud como otros tantos defensores de Dios, cuyas banderas debían seguir todos los buenos creyentes, y llevándoles á los templos, todavía cubiertos de sangre, para dar gracias al cielo por sus victorias.

Era, pues, el momento propicio para mostrar el contraste entre aquella causa que llevaba á la Nación á la ruína y la anarquía, y la causa constitucional apoyada en las leyes, y cuya sola bandera era el respeto al Código político que el país, legítimamente representado, se diera á sí mismo. Más todavía. Era el instante de que las ideas liberales alcanzaran su más alta evolución, estableciéndose de una vez en toda su plenitud el ideal supremo cuya aparición en Ayutla saludara la sociedad con tanto entusiasmo: este ideal era, la Reforma.

Si los excesos, las intrigas, la monstruosa ambición del partido reaccionario después del golpe de Estado habían acaba-

do por convertir la República entera en inmenso campo desolado, donde se enseñoreaba la guerra civil, nada mejor que aprovechar aquella universal confusión en beneficio de la libertad, trocando tanto mal en bien, implantando en seguida y atrevidamente la Reforma con todas sus consecuencias, para que, al menos, cuando la paz se restableciera, el país pudiera entrar ya regenerado en el camino del progreso, sin que aquellas ideas, cuyo triunfo anhelara la Nación entera, volvieran á costar todavía otra guerra y otra borrasca tan deshecha como la que se corría entonces. La inteligencia de Juárez apareció aquí en todo su soberano esplendor, adelantándose, como siempre, al presente, y sacando del infortunio mismo la felicidad futura de la Patria.

- Ningún peligro había en desplegar de un golpe la bandera reformista, para que los ciudadanos supieran de una vez por qué se luchaba y cuáles eran los fines perseguidos en uno y otro campo. La situación jamás podía ser peor de lo que entonces era. Ninguna consideración racional podía tampoco detener ese inmenso paso de la República hacia su regeneración y progreso: la lucha estaba empeñada á muerte: no existían de parte de los rebeldes respetos de ningún género; su arbitrio supremo era presentar al Gobierno legítimo y sus campeones como enemigos del altar y del cielo: nada más justo, pues, que mostrar ellos en toda su plenitud á la Reforma, para que así los hombres de buena voluntad vieran que la misión del Gobierno de Veracruz era social y no religiosa; que se trataba de restablecer derechos y no de atacar dogmas; que las convulsiones de aquella lucha serían en último resultado benéficas, puesto que conmovida la sociedad de arriba abajo por los reaccionarios, el partido reformista iba á conmoverla más todavía, á reconstruirla, á reorganizarla, pero no con el juego de intereses bastardos y transitorios como la reacción hiciera, sino con la acción sólida, definitiva y perdurable de los principios por que suspiraba la República hacia treinta y ocho años.

Esta labor enorme la emprendió Juárez ayudado por sus Ministros y por algunos liberales con plena firmeza, con absoluta seguridad del fin adonde se dirigía y de los medios que empleaba. Comenzaba en su manifiesto por expresar, que si el Gobierno había juzgado prudente guardar silencio sobre sus

ideas para curar los males sociales, confiado en la bondad de su causa, ese silencio no tenía razón de ser desde que los autores del motín de Tacubaya se obstinaban en sostenerlos, apoyados tan sólo por el alto clero y por las bayonetas con que contaba; el Gobierno, en tal caso, creería faltar á sus deberes suspendiendo la pública manifestación de las ideas que abrigaba sobre las grandes cuestiones que se debatían en los campos de batalla.

• La Nación se encuentra hoy en un momento solemne, porque del resultado de la encarnizada lucha que los partidarios del obscurantismo y de los abusos han provocado esta vez contra los más claros principios de la libertad y del progreso social, depende todo su porvenir. »

Después de exponer que en cuanto á organización política del país el Gobierno se limitaría pura y simplemente á sostener la Constitución de 1857 y todos sus principios, agregaba:

« Mas como quiera que esos principios, á pesar de haber sido consignados ya con más ó menos extensión en los diversos Códigos políticos que ha tenido el país desde su independencia y últimamente en la Constitución de 1857, no han podido ni podrán arraigarse en la Nación mientras que en su modo de ser social y administrativo se conserven los diversos elementos de despotismo, de hipocresía, de inmoralidad y de desorden que los contrarian, el Gobierno cree que, sin apartarse esencialmente de los principios constitutivos, está en el deber de ocuparse muy seriamente de hacer desaparecer esos elementos, bien convencido ya, por toda la dilatada experiencia de todo lo ocurrido hasta aquí, DE QUE EN TANTO QUE ELLOS SUBSISTAN, NO HAY ORDEN NI LIBERTAD POSIBLES. »

• En primer lugar, para poner término á esta guerra sangrienta y fratricida que una parte del clero está fomentando hace tanto tiempo en la Nación, por sólo conservar los intereses y prerrogativas que heredó del sistema colonial, abusando escandalosamente de la influencia que le dan las riquezas que ha tenido en sus manos y el ejercicio de su sagrado ministerio, y despojar de una vez á esta clase de los elementos que sirven de apoyo á su funesto dominio, cree indispensable:

1° Adoplar, como regla general invariable, la más perfecta independencia entre los negocios del Estado y los puramente eclesiásticos.

2° Suprimir todas las corporaciones de regulares del sexo masculino, sin excepción alguna, secularizándose los sacerdotes que actualmente hay en ellas.

3° Extinguir igualmente las cofradías, archicofradías, hermandades, y en general todas las corporaciones ó congregaciones que existan de esta naturaleza.

4° Cerrar los noviciados en los conventos de monjas, conservándose los que actualmente existen en ellos, con los capitales ó dotes que cada una haya introducido y con la asignación de lo necesario para el servicio del culto en sus respectivos templos.

5° Declarar que han sido y son de la Nación todos los bienes que hoy administran el clero secular y regular con diversos títulos, así como el excedente que tengan los conventos de monjas, deduciendo el monto de sus dotes, y enajenar dichos bienes, admitiendo en pago de una parte de su valor títulos de la deuda pública y de capitalización de empleos.

•6° Declarar, por último, que la remuneración que dan los fieles á los sacerdotes, así por la administración de los sacramentos como por todos los demás servicios eclesiásticos, y cuyo producto anual bien distribuido basta para atender ampliamente al servicio del culto y de sus ministros, es objeto de convenios libres entre unos y otros; sin que para nada intervenga en ellos la autoridad civil.»

En los seis párrafos que anteceden está condensada la Reforma.

El Gobierno seguía desarrollando extensamente, con admirable claridad de miras, un programa administrativo que, bien examinado, es como la reproducción ó el trasunto del pensamiento que Juárez puso en práctica, con éxito tan brillante, durante su Gobierno de Oaxaca. Comparando ese programa con la gestión descrita en el Libro II de esta obra, se encontrará que todas las ideas sobre los diversos ramos de la administración pública: enseñanza, justicia, hacienda, empleos, minería, caminos, obras públicas, agricultura, comercio, coloni-

zación, estadística etc., no ceden en nada, sino que antes bien desarrollan más todavía é igualan, á aquéllas que en tan pocos años resultaron plenamente justificadas por una experiencia felicísima.

El manifiesto de la Reforma terminaba así:

• Así logrará (el Gobierno) desvanecer victoriosamente las torpes imputaciones con que á cada paso procuran desconcertarlo sus contrarios, atribuyéndole ideas disolventes de todo orden social. Así dejará ver á todo el mundo que sus pensamientos sobre todos los negocios relativos á la política y á la administración pública, no se encaminan sino á destruir los errores y abusos que se oponen al bienestar de la Nación; y así se demostrará, en fin, que el programa de lo que se intitula el partido liberal de la República, cuyas ideas tiene hoy el Gobierno la honra de representar, no es la bandera de una de esas facciones que en medio de las revueltas intestinas aparecen en la arena política para trabajar exclusivamente en provecho de los individuos que la forman, sino el símbolo de la razón, del orden, de la justicia y de la civilización, á la vez que la expresión franca y genuina de las necesidades de la sociedad. •

Juárez y sus Ministros expresaban una verdad inmensa al asegurar que la conquista lograda con la Constitución de 1857 resultaría punto menos que inútil si antes no se adaptaba el país al sistema liberal que aquel Código contiene. Las leyes no obran sobre un pueblo cuando tiene en su seno hábitos é influencias en contrario; para que los espíritus marchen hacia el porvenir, es necesario romper los lazos que los sujetan al pasado; todo progreso político debe ser precedido de una reforma social, so pena de que aquél quede en la esfera de las utopías y de las abstracciones.

Así estaba sucediendo con el régimen democrático recién establecido. La Constitución había temido consagrar libertades fundamentales, como la libertad religiosa; los constituyentes dejaron en pie todo el viejo edificio clerical, plantando sobre él los Derechos del Hombre, lo que equivalía á edificar en la arena, puesto que esos derechos no habían de arraigar

mientras el clero mantuviera á las conciencias cerradas para la libertad.

Juárez lo había comprendido así mucho tiempo hacia; pero guardaba estas convicciones, como dice su gran manifiesto, en el fondo de la conciencia, esperando que el desenfreno reaccionario tendría un límite y que entonces se podría ir realizando poco á poco la Reforma, como comenzara á hacerlo en Oaxaca, sin trastornar profundamente á la sociedad. Los partidarios del retroceso, en vez de reflexionar, enloquecían cada vez más. Estaban ciegos, Juárez aprovechó esa ceguera para descargar sobre el monstruo la tajante espada reformadora.

Al hacerlo así, el hijo de Guelatao en su sencilla modestia se decía representante del partido liberal mexicano; pero era mucho más que eso: era su caudillo, su estrella y su guía, puesto que los liberales habían retrocedido asustados ante aquella magna obra, y Juárez se adelantó con su pequeño grupo apocalíptico para romper las prerrogativas sacerdotales en la frente de los privilegiados, cuando ellos se encontraban poderosos como nunca; y lejos de que ese poderío intimidara ni por un instante al gran Reformador, inspiróle mayores bríos, juzgando el momento más propicio que nunca para herir al enemigo de la sociedad. La grande alma del patricio crecía en cada nueva lucha, y los peligros, en vez de detenerle, provocaban la sublime audacia de su genio.

No. Al derrumbar tan audaz y estrepitosamente el pasado; Juárez no representaba aquel presente: era superior á él. Su obra fué una obra de porvenir. Él estaba sólo, desafiándolo todo; desafiando, aun más que la ola clerical que iba á levantarse como nunca bramadora, el reproche terrible de perturbador de la sociedad. Pero estaba tranquilo. Su fe le animaba, y del acierto de su inteligencia respondía la sinceridad de su corazón.

El porvenir le otorgó plena justicia, proclamando que él sólo tuvo razón contra todos. Después de cincuenta años, los extranjeros mismos se vuelven á él llenos de admiración y reconocimiento.

«Siempre que un grupo de extranjeros en México se reúna para orar según los dictados de su conciencia, deben recordar que, si pueden gozar de este derecho, lo deben á un hom-

bre, y que ese hombre es Benito Juárez, el real fundador del sagrado principio de libertad religiosa en esta República. »'

La primera de las leyes de reforma, expedidas en cumplimiento de aquel manifiesto, fué la de nacionalización de bienes eclesiásticos, fecha 12 de Julio de 1859. En ella se declaró que entraban al dominio de la Nación todos los bienes que el clero secular y regular había estado administrando con diversos títulos, fuera cual fuese la clase de esos mismos bienes. Los fundamentos de la ley eran: «Que el motivo principal de la actual guerra, promovida y sostenida por el clero, es conseguir el substraerse de la dependencia á la autoridad civil.—Que cuando ésta ha querido, favoreciendo al mismo clero, mejorar sus rentas, el clero, sólo por desconocer la autoridad que en ello tenía el soberano, ha rehusado aun el propio beneficio.—Que cuando quiso el soberano, poniendo en vigor los mandatos mismos del clero sobre obvenciones parroquiales, quitar á éste la odiosidad que le ocasionaba el modo de recaudar parte de sus emolumentos, el clero prefirió aparentar que se dejaría perecer antes que sujetarse á ninguna ley.—Que con la resolución mostrada sobre esto por el metropolitano, prueba que el clero puede mantenerse en México como en otros países, sin que la ley civil arregle sus cobros y convenios con los fieles.—Que si en otras veces podía dudarse por alguno, que el clero ha sido una de las rémoras constantes para obtener la paz pública, hoy todos reconocen que está en abierta rebelión contra el soberano.—Que dilapidando el clero los caudales que los fieles le habían confiado para objetos piadosos, los invierte en la destrucción general, sosteniendo y ensangrentando cada día más la lucha fratricida que promovió en desconocimiento de la autoridad legítima, y negando que la República pueda constituirse como mejor crea que á ella le convenga.—Que habiendo sido inútiles hasta ahora los esfuerzos de toda especie por terminar una guerra que va arruinando á la República, el dejar por más tiempo en manos de sus jurados enemigos los recursos de que tan gravemente abusan, sería volverse su cómplice y—Que es un imprescin-

dible deber poner en ejecución todas las medidas que salven la situación y la sociedad.»

Hemos transcrito literalmente la exposición de motivos de esa ley, porque tal como están formulados, se presentaba, entonces su necesidad á la consideración social, que veía cierta y palpable la justicia de esos conceptos, estando como estaba en la conciencia de todos, que aunque otra razón no hubiera para justificar el dominio de la Nación sobre dichos bienes, y aun prescindiendo del origen de ellos, la empresa criminal en que se estaban invirtiendo autorizaba, con exceso, la expropiación que indispensablemente debía sufrir el clero en bien de la paz.

Por lo demás, no había en tal medida ni sombra de injusticia: ella estaba todavía plenamente autorizada por el origen de los caudales eclesiásticos. Todas esas riquezas, acaparadas por el clero, procedían del trabajo durísimo de los indios durante el período colonial; procedían también de fundaciones piadosas, de donativos para los pobres, de limosnas hechas por pudientes señores y nobles damas con un fin espiritual y caritativo. El pueblo, para quien estaban destinados; el pobre del Evangelio, se presentaban reclamando aquel depósito: nada más justo que el clero lo devolviera, como cristiano, puesto que los pobres son miembros de Cristo; como honrado, puesto que hacía una restitución; como patriota, puesto que el pueblo es la Patria viva.

De esta suerte se obtenía una triple ventaja, vital para la Nación: desarmar á un enemigo suyo, que empleaba aquellos recursos en fomentar motines contra la autoridad constituida y en tentar la codicia de corrompidos jefes militares para eternizar la guerra civil; imprimir enorme impulso á la riqueza pública y privada con el movimiento de esos cuantiosos caudales; interesar en la Reforma á todos los ciudadanos que, teniendo fe en ella, invirtieran su patrimonio en la compra de bienes de manos muertas, con lo cual la misma revolución reformista echaba hondas raíces, tanto en las convicciones, como en el patrimonio material de los ciudadanos, creando un sólido partido progresista, puesto que la revolución hacía á un tiempo liberales y propietarios á los que en ella creyeran.

La segunda ley de Reforma fué la de matrimonio civil, expedida en 23 de Julio de 1859.

Hasta entonces en la República no había ciudadanos; no había más que fieles. La autoridad y la ley no intervenían para sancionar ningún acto de la vida civil de los mexicanos; el clero se había reservado tan importante papel desde la conquista, y no quería dejarlo. El sacerdote tomaba al hombre en la cuna y sólo lo soltaba en la tumba. Nació, el cura registraba su nacimiento después de bautizarlo; se casaba, la Iglesia extendía el acta de matrimonio; y ella sólo, sólo la Iglesia podía casar. El matrimonio no era la unión legal de dos voluntades; era simplemente un acto religioso, de tal manera, que aun cuando una mujer llegara arrastrada á los altares y contra su voluntad expresa; aunque alguno de los cónyuges protestara solemnemente contra aquella unión, cumplida la ceremonia eclesiástica el matrimonio estaba perfecto y sólo la muerte podía romper la cadena. Y viceversa: cuando dos seres ligados por común afecto, pero cuyas convicciones repugnaban el ritual católico, querían unirse lícitamente, no tenían manera de hacerlo; ó pasar por una farsa vergonzosa consintiendo en una ceremonia en que no creían, ó renunciar á la felicidad. Puestos en esta alternativa, los contrayentes no tenían más que un recurso: el concubinato.

A estos resultados llegaba la imposición clerical.

La declaración respectiva decía: «El matrimonio es un contrato civil, que se contrae lícita y válidamente ante la autoridad civil. Para su validez bastará que los contrayentes, previas las solemnidades que establece esta ley, se presenten ante aquélla y expresen libremente la voluntad que tienen de unirse en matrimonio.» (Art. 1º) «El matrimonio civil no puede celebrarse más que por un solo hombre con una sola mujer; la bigamia y poligamia quedan prohibidas.» (Art. 3º) «El matrimonio civil es indisoluble.» (Art. 4º)

Seguían además disposiciones relativas á formalidades, impedimentos, divorcio, etc., tomadas de Códigos vigentes en los países más cultos; la legislación en esta materia quedó substancialmente la misma que fuera antes, y aun expurgada de muchas rutinarias prácticas que la antigua contenía.

La Reforma se dirigió esencialmente á emancipar á los ciu-

dadanos de la obligación de acudir á los ministros de un culto para celebrar una unión, sin prohibir, no obstante, en modo alguno, las ceremonias religiosas á aquellos que las desearan.

La ley de 28 de Julio de 1859 estableció en toda la República el Registro Civil, institución antes desconocida en México. Funcionarios dependientes del Estado, con el nombre de «Jueces del Estado Civil,» se crearon para tener «á su cargo la averiguación y medio de hacer constar el Estado civil de todos los mexicanos y extranjeros residentes en el territorio nacional, por cuanto concierne á su nacimiento, adopción, arrogación, reconocimiento, matrimonio y fallecimiento.»

Los Jueces del Estado civil tuvieron el encargo de substituir á los ministros del culto sólo para el efecto de recibir y hacer constar las declaraciones de los ciudadanos sobre los distintos actos que quedan mencionados, y que modifican el estado civil de las personas. La ley expresaba las formalidades con que debían llevarse los libros, siempre por duplicado; la forma de las actas, número y calidad de los testigos, etc.

El Presidente de la República abrió el libro de nacimientos de Veracruz, con el registro de su hija Francisca, entonces recién nacida, y á quién personalmente llevó á la Oficina respectiva con ese objeto.

Siguió la ley de 31 de Julio conteniendo la secularización de cementerios.

«Cesa en toda la República, decía el art. 1º, la intervención que en la economía de los cementerios, camposantos, panteones y bóvedas ó criptas mortuorias ha tenido hasta hoy el clero, así secular como regular. Todos los lugares que sirven actualmente para dar sepultura, aún las bóvedas de las iglesias catedrales y de los monasterios de señoras, quedan bajo la inmediata inspección de la autoridad civil, sin el conocimiento de cuyos funcionarios respectivos no podrá hacerse ninguna inhumación. Se renueva la prohibición de enterrar cadáveres dentro de los templos.»

El clero había guardado hasta entonces potestad exclusiva y soberana en los entierros y en los panteones, declarando sin apelación qué muertos podían tener sepultura sagrada, y

cuáles no. Con tan sencillo medio era dueño de un recurso formidable para mover ó aplacar los ánimos á su arbitrio. Bastaba una palabra sobre este punto para encender motines. « Los soldados, decía Zuloaga á Comonfort pocos días antes del golpe de Estado, están muy disgustados: Les puede mucho que no los entierren en sagrado y que no les den los auxilios espirituales á la hora de la muerte. » (Payno.)

Finalmente, el decreto de 11 de Agosto del mismo año determinaba cuáles habían de ser los días festivos, y derogaba las leyes que imponían á la autoridad civil la obligación de asistir « en cuerpo oficial » á las ceremonias religiosas. En 4 de Diciembre de ese mismo año quedó prohibida la celebración de actos religiosos fuera de los templos; se declaró que éstos cesaban de ser lugares de asilo para los criminales, se abolió el juramento, substituyéndolo con la simple promesa de decir verdad, ó de guardar fielmente la Constitución y las leyes.

Intencionalmente hemos dejado para el fin la especial mención del art. 3º de la ley de 12 de Julio primeramente citada, que decía así:

« Habrá perfecta independencia entre los negocios del Estado y los puramente eclesiásticos. El Gobierno se limitará á proteger con su autoridad el culto público de la religión católica, así como el de cualquiera otra. »

Con este gran principio, expresivo de la completa libertad religiosa, quedaban cortadas de raíz todas las cuestiones y rivalidades pendientes durante tantos siglos entre la autoridad espiritual y la civil. La Iglesia dejaba de ser un poder armado de jurisdicción temporal en los negocios públicos ó privados. Su papel era otro: el de exhortar, ilustrar, moralizar las conciencias, encaminándolas á la virtud, sin violentarlas jamás.

Tal es la esencia del Cristianismo.

El nudo gordiano estaba, pues, cortado, según expresión de un ilustre historiador. Terminaba todo pretexto para que el clero se mezclara en los negocios públicos, invocando la religión. Los conventos se cerraban, para que no pudiera haber en lo de adelante lugares en donde padecieran pobres se-

res obligados á pronunciar votos que su voluntad no hacía; al mismo tiempo, el Estado se veía libre de aquellos focos eternos de conspiración en donde la ociosidad fomentaba poderosamente la intriga y el espíritu de insubordinación. Desde Iturbide hasta Santa-Anna, casi todos los planes absolutistas y monárquicos habían salido de los conventos.

Sin embargo, y en esto se revela por modo notable el gran corazón de Juárez y de sus colaboradores, la ley de Reforma, al decretar la disolución de las comunidades eclesiásticas, no entregaba á la miseria y el desamparo á los monjes que las formaban. Al contrario, cuidaba de proporcionarles en el acto elementos para atender á sus necesidades, interin proveyan con su trabajo.

• A cada uno de los eclesiásticos regulares de las órdenes suprimidas, que no se opongan á lo dispuesto por esta ley, se le ministrará por el Gobierno la suma de \$500 por una sola vez. A los mismos eclesiásticos regulares que por enfermedad ó avanzada edad estén físicamente impedidos para el ejercicio de su ministerio, á más de los \$500, recibirán un capital, fincado ya, de \$3,000, para que atiendan á su congrua sustentación. De ambas sumas podrán disponer libremente, como cosa de su propiedad. » (Art. 8º)

He aquí el hombre á quien el clero pintaba como un monstruo de maldad.

Igual donación se hacía á las monjas que se exclaustraren, reintegrándoseles además su dote, y las autoridades políticas y judiciales debían impartirles á prevención toda clase de auxilios. (Arts. 15 y 16.)

En fin, para concluir la pintura del gran Reformador en aquella época de odios, mencionando, según nos hemos venido proponiendo, el esplendor de su genio y los sentimientos de su corazón, insertamos algunos párrafos de la comunicación dirigida por D. Melchor Ocampo en 25 de Octubre de ese mismo año, al presbítero Rafael Díaz Martínez:

«El Excelentísimo Señor Presidente, que desea no sólo que nadie sea perseguido ni molestado, ni mucho menos el clero de la República, cuya misión puede volverse benéfica para los pueblos, sino además quiere que persona que conozca su buena voluntad y rectas intenciones, y que tenga al mismo tiempo

facilidad de ponerse en contacto con las personas que componen dicho clero, se ocupe de esto, nombra á Ud. su agente general.

«Si como del patriotismo de Ud., de su sano juicio y buenos deseos por el bien público lo espera el Excelentísimo Señor Presidente, se digna aceptar tal carácter, ha acordado el Excelentísimo Señor que se autorice á Ud. plenamente para que acercándose á los demás señores sus compañeros, se digne asegurarles de las ya dichas intenciones del Excelentísimo Señor Presidente, y de la firme decisión que tiene de darles toda la protección especial que esté de su mano.

«Como es un elemento tan poderoso para la paz pública que los directores de las conciencias no las extravíen, y como no puede negarse el hecho evidente de que, merced á tales extravíos, la guerra actual se ha ensangrentado tanto, será el primer cuidado mostrar á los pastores la ninguna oposición que existe entre la Constitución y los dogmas del Cristianismo, entre las leyes nuevas y las primitivas doctrinas de la Iglesia. . . .

«Asegúrelos Ud. que serán bien acogidos, y aun pecuniariamente socorridos si lo necesitan, en todos los puntos ocupados por las fuerzas constitucionales, todos los que, dóciles á los preceptos del Divino Maestro, den al César, sin interpretaciones violentas é interesadas, lo que es del César. A fin de que este Gobierno distinga quiénes son los que realmente se sujetan á las leyes civiles y se hacen ánimo de vivir en paz con la sociedad, Ud. se servirá darles un documento en que acrediten, por sus buenos antecedentes ó por su nueva conducta, distinguiéndolo así, que merece la confianza del Excelentísimo Señor Presidente, y le advertirá que haga llegar á noticias de este Excelentísimo Señor sus necesidades y situación, como le hará Ud. llegar las noticias de esas personas. El trabajo es grande; pero no superior á la capacidad de Ud; la República es extensa, pero por una hábil y bien conducida correspondencia, puede Ud. hacer que sea también extensa la esfera de su acción. El Gobierno cuidará de recompensar los trabajos de Ud., en proporción de la utilidad que espera sastrará la República, y el Gobierno cuidará igualmente de procurar la recompensa de todos los buenos sacerdotes que, creyendo en su misión de paz, se dediquen á darla á la República.»

En esas palabras ardientes, sencillas, apostólicas, iba toda la sinceridad del patricio en la obra que tan audazmente emprendiera, demostrando que su corazón era superior á los rencores de partido, y que la Reforma no atacaba á pobres sacerdotes indefensos, como se decía, sino que se levantaba contra los abusos, contra las inequidades, contra los desórdenes del alto clero y de sus añejas prerrogativas. Los nobles consejos de Juárez, excitaban aún á los pastores á atraerse nuevas ovejas para protegerlas y no para devorarlas.

El día 3 de Agosto del año citado se dió inmediata ejecución á las leyes de Reforma, mandándose retirar la legación que mantenía el Gobierno Mexicano en Roma.

CAPITULO IV

LA VÍA TRIUNFAL.

La promulgación de las leyes de Reforma tuvo por efecto inmediato infundir nuevo aliento á los defensores del Gobierno constitucional, al ver que su causa daba un paso inmenso en plena crisis, y que sin más vacilaciones tomaba la forma definida y concreta que ansiaba la Nación.

Mientras la lucha continuaba con suerte varia en los campos de batalla, el hombre á quien México saludaba ya como su regenerador llevó durante mucho tiempo triste existencia en la Ciudad Heroica. Desde el mes de Octubre de 1857, en que Juárez saliera de Oaxaca para la Capital de la República, no sólo estaba privado de su familia, sino que ni aun noticias pudo obtener de ella al llegar á Veracruz. La dificultad de las comunicaciones prolongaba la ansiedad del Presidente, que ocultaba esa aflicción bajo su habitual serenidad.

El silencio de la virtuosa Doña Margarita Maza era ocasionado por la penosa huida que á su vez se vió precisada á emprender. Al triunfo de la reacción en Oaxaca sucedió terrible persecución contra los liberales y sus familias: la esposa de Juárez tuvo que refugiarse con sus pequeños hijos, primero en una hacienda de D. Miguel Castro, amigo de aquél, llamada «Cinco Señores,» y luego en otra de nombre «Talea». No queriendo serle gravosa, abrió una pequeña tienda que la animosa señora servia por sí misma, llena de sobresalto, pues un bandido reaccionario español, Cobos, la per-

seguía tenazmente. Cuando supo Margarita que su esposo estaba en Veracruz, no vaciló, deseosa de reunirsele y de sus- traerse á la vengativa saña de su perseguidor que pretendía herir al campeón de la Reforma en aquellos seres queridos, en emprender un viaje verdaderamente terrible. Tuvo que atravesar á pie la enmarañada sierra de Oaxaca, muchas veces con sus niños en brazos y sufriendo todos los rigores de la intemperie. Largo tiempo empleó en esa peregrinación, hasta que al fin le fué dado unirse con su esposo: mostróse digna compañera de él, y durante el bombardeo de Veracruz encontró nueva ocasión de manifestar su ánimo esforzado, compartiendo los peligros con el Presidente.

Allí fué donde éste comenzó á llevar aquella vida toda con- sagrada á la Patria, que después llegó á serle habitual. An- tes de que se reuniera con Margarita, Juárez vivía con sus Ministros, constantemente ocupado en las labores oficiales; comía con ellos, concluyendo por mirarse unos y otros como si estuvieran unidos por el parentesco. La Patria comenzaba á ser la única familia del Reformador.

De la sencillez de vida que allí llevaba el Presidente, dará idea el siguiente episodio referido por un testigo presencial:

• Llegamos á Veracruz de noche: el Sr. Zamora tenía dis- puesta una casa con lujo para las personas del Gobierno. La sección correspondiente al Sr. Juárez, como era natural, era la mejor; pero la primera noche que nos quedamos allí hizo el mismo Sr. Juárez un cambio, ordenando que el Sr. Ocampo y yo quedásemos en sus habitaciones, y él pasó á las nuestras, que tenían inmediato el baño; porque lo mismo en Veracruz que en Paso del Norte, se bañaba diariamente el Sr. Juárez, que era sumamente aseado.

• La *farochita* que gobernaba la casa no supo de este cam- bio; así, que al siguiente día de nuestra llegada pidió agua el Sr. Juárez y algo que necesitaba: la salida del hombre que pedía, á la azótehuela, su traza, ó lo que se quiera, produjo enojo en la gobernadora de Palacio, y le dijo:—¿Habrá im- pertinente? . . . ¡Sirvase Ud. sí quiere! . . .

• Juárez se sirvió con la mayor humildad.

• A la hora del almuerzo llegó Juárez á ocupar su asiento: la negrita lo vió, reconoció al que en la mañana había creído

un criado. . . y haciendo aspavientos y persignándose, salió corriendo, diciendo la barbaridad que había cometido. El Sr. Juárez rió mucho, y Dolores fué conservada como excelente servidora. »

Mientras tanto, el Gobierno reaccionario concluía con España el tratado Mon-Almonte, en que el decoro de México resultó pisoteado, obligándose la Nación, según aquel pacto, á indemnizaciones por hechos de que nunca fué responsable, como lo reconocía en dicho tratado, la misma España. Los conservadores reprochaban á su vez á Juárez el tratado McLane-Ocampo, pero no con igual derecho, pues aunque imprudente y poco meditado, éste no llegó á contener cláusula alguna comprometedora para la independencia nacional, ni llegó á aprobarse siquiera por el Gobierno americano, PRECISAMENTE POR SU FALTA DE CONCESIONES.

Juárez, que solo por la penuria de las circunstancias, consintió en el tratado McLane-Ocampo, protestó en solemne manifiesto, contra el tratado Mon-Almonte.

Desde mucho tiempo atrás, la reacción había hecho alianza con las potencias europeas, que todas reconocieron su Gobierno. Europa no perdía ocasión de intervenir en nuestros asuntos, y á principios de Marzo de 1859 el Capitán Aldham, en nombre del Gobierno inglés, propuso un plan de pacificación que suscribió Miramón, consintiendo en que la cuestión mexicana se arreglara por mediación de las potencias extranjeras; lo que rehusó Juárez, proponiendo á su vez que ella quedara sometida á un Congreso nacional.

Rotas las conferencias, el 15 de Marzo comenzó el bombardeo de Veracruz. Miramón, que había acabado por ser el único hombre de la reacción, recibiendo de ella los títulos de presidente y general en jefe, al salir de México el 8 de Febrero se propuso entrar triunfante á la Ciudad Heroica; pero después de un asedio seguido de salvaje bombardeo, cuyo único resultado fué arruinar gran número de edificios y sepultar á muchas familias bajo los escombros, el día 21 de Marzo, natalicio del Presidente Juárez, aquél mandó disparar

el último cañonazo sobre la plaza á las dos y media de la tarde, y á las seis levantó el campo, igual que un año antes, disolviendo pocos días después su ejército en Jalapa. El fracaso de Don Tomás Marín en Antón Lizardo determinó la retirada. Juárez había permanecido impassible ante las bombas de Miramón como antes frente á los fusiles de Bravo.

Desde entonces la estrella del Macabeo y del partido reaccionario comenzó á palidecer. La República constitucional avanzaba á pasos gigantescos. De un humilde pueblecillo del Estado de Zacatecas había salido un oscuro joven, exescribiente de Juzgado, que se hizo conocer muy pronto como la mejor espada de la causa liberal. Jesús González Ortega se llamaba aquel capitán improvisado; la guerra de Reforma justificaba su carácter de revolución esencialmente popular: de todas partes se levantaban campeones, principalmente hombres pensadores, que corrían al campo sin más antecedentes que su valor y su entusiasmo. El nuevo caudillo se conquistó desde luego inmensa popularidad; era á la vez soldado y orador; tenía por armas su sable y su palabra, como los paladines de la Revolución francesa; y cuando desde el «Templete» en la plaza de armas de Zacatecas, arengaba al pueblo, las masas se levantaban como un solo hombre. Sus triunfos fueron rápidos: en Peñuelas, en Silao, en todas partes arrancó laureles á la victoria, y el 22 de Diciembre de 1860, el flamante general zacatecano vino á ponerse en frente del rayo de la guerra. Miramón quedó completamente derrotado en Calpulálpam, y con su derrota la reacción recibía el último golpe, porque la Capital de la República abría sus puertas al afortunado González Ortega y á las huestes constitucionales.

El Presidente Juárez, que después del bombardeo dejó el castillo de San Juan de Ulúa para vivir en su casa de la Puerta de México, no sin mandar destruir antes las horribles «tinajas» ó calabozos que en dicho castillo había para los presos, se encontraba una noche en el teatro con su familia. Cantábase «Los Puritanos,» y acababa de pasar el famoso dúo *de las banderas*, cuando llegó un extraordinario con pliegos urgentes para el primer Magistrado. Dióse aviso á éste, y el correo, que se apellidaba Machuca y que había partido ganando horas, entregó su mensaje: era la noticia de la victoria de Cal-

pulálpam. Como un rayo corre la feliz nueva por el teatro; los espectadores se levantan y comienzan á aplaudir entusiasmados aclamando al gran Reformador; la música prorrumpe en himnos y en dianas, y el Presidente recibe frenética ovación del pueblo, que le acompañó á su domicilio é hizo iluminar instantáneamente la ciudad.*

Por lo demás, la noticia no había sorprendido al Jefe del Gobierno; estaba tan seguro del triunfo de la idea constitucional, que más de un mes antes, el 6 de Noviembre, había expedido la convocatoria para elecciones de Diputados y Presidente en toda la República, dejando con ello bien desmentida la especie propalada por sus enemigos, de que aprovechaba la revolución para mantenerse en el poder.

El día 25 de Diciembre tomó posesión de la Capital el ejército constitucionalista. La primera medida decretada por González Ortega, fué hacer promulgar allí las leyes de Reforma: el joven General quiso demostrar que triunfaba una revolución de principios y no un régimen de intereses, como el que sostuviera el bando derrotado. El día 1° de Enero de 1861, entre una gran embriaguez de entusiasmo, hacía su entrada triunfal el vencedor, al frente de más de veintiocho mil hombres.

La fe de Juárez estaba justificada y cumplida. Él, que decía cuando se le hablaba de entrar en arreglos con la reacción: "Yo no soy jefe de un partido, soy el representante legal de la Nación; desde el momento en que rompa yo la legalidad, se acabaron mis poderes, terminó mi misión. Ni puedo, ni quiero, ni debo hacer transacción alguna, porque desde el momento en que la hiciese, me desconocerían mis comitentes; porque he jurado sostener la Constitución y porque sostengo con plena conciencia la opinión pública. Si ésta se me manifiesta en otro sentido, seré el primero en acatar sus resoluciones soberanas,"¹ él realizó al fin su voluntad de bronce, entrando á la Capital de México cual lo soñara, envuelto entre los gloriosos y flotantes pliegues de la bandera por él sostenida y por él salvada.

El día 5 de Enero de 1861 salió Juárez de Veracruz acom-

1 Detalle auténtico referido por el Sr. D. Benito Juárez, hijo.

2 Zerocero, p. 88.

pañado de sus Ministros D. José de Emparan y D. Juan Antonio de la Fuente; el día 10 llegó á la villa de Guadalupe y pretendia entrar luego á México sin aviso y sin ceremonia, pero las reiteradas instancias de un gran grupo de personas le hicieron detenerse y aplazar su entrada para el día siguiente, como lo efectúo en medio de una inmensa ovación.

El modesto Presidente iba en carretela abierta, recibiendo una lluvia de flores sobre su tradicional frac negro. Siguió por las calles de la Mariscalá, Santa Isabel, San Francisco y Plateros, para llegar al Palacio Nacional. El pueblo contemplaba lleno de admiración al hombre que partiera solo y fugitivo, llevando por única auréola el pensamiento, y á quien el destino volvía á traer coronado con los frescos laureles de una victoria inmortal.

CAPITULO V

EL REFORMADOR Y LA REFORMA.—PERSONALIDAD DE JUÁREZ EN ESTE PERÍODO.

Si se han leído con atención las páginas que al final del Libro I dedicamos al estudio de la sociedad mexicana en el instante de llegar á la escena política Benito Juárez, habráse comprendido que la Nación reclamaba imperiosamente una reforma completa del estado social creado por la Metrópoli durante los 300 años de su dominación. Ese fué, en efecto, el único origen de la gran revolución de 1859, pudiendo asegurarse que sin los vicios dejados por el régimen colonial, aquella lucha no hubiera sido en manera alguna necesaria, pues habría bastado conquistar la emancipación política, para que México independiente pudiera entrar de modo franco en el camino del progreso, á semejanza de los Estados Unidos.

Pero la constitución que afectaba la sociedad mexicana en 1821 era esencialmente incompatible con la forma de Gobierno á que aspirara, y que era la República democrática federal. No podía suceder de otro modo. Para que haya Gobierno republicano, Gobierno popular, como el que nuestros padres buscaban entonces, la primera condición es que el pueblo tenga derechos, supuesto que el primer principio de la democracia es que todo poder viene del pueblo. Ahora bien, el pueblo mexicano estaba incapacitado para conferir aquello que precisamente le faltaba: el poder. Hemos visto que en el régimen colonial no figuraban más que dos clases: los ricos, he-

rederos de conquistadores, y el clero. Para ellos era todo; criollos é indios tenían que trabajar en su beneficio, sin esperar nada en cambio. Eran los verdaderos amos y siguieron siéndolo después de 1821. Lo que ganó México con la independencia fué bien poco: simplemente que el Gobierno español no pudiera ya mandar virreyes. Pero el Virrey gobernaba tan lánguidamente, que apenas se le echó de menos.

Ser independiente, es tener gobierno propio; es ejercitar la libertad; es, en un pueblo, escoger sus mandatarios, sus leyes, sus instituciones; no obedecer á nadie más que al poder constituido según la voluntad nacional. A esto aspiraban los insurgentes, á hacer ciudadanos mexicanos. A pesar de todo, continuamos siendo españoles, sujetos al fraile, comprimiendo los principios para no desagradar á la Iglesia, y sacrificando los derechos en aras de la religión. En el púlpito se predicaba que el gobierno del pueblo era un sacrilegio y las libertades públicas un crimen. Por precisa necesidad, pues, cuando se trataba de cumplir las leyes expresivas de esas libertades y de practicar el Gobierno republicano, la autoridad constituida por el pueblo se chocaba de frente con la Iglesia, tan poderosa y arrogante ó más, quizá, que en el propio reino de España.

El grupo pensador é inteligente de México trató desde luego de sacudir ese segundo tirano, mucho más duro que el primero. Inútilmente. Las prerrogativas clericales pesaban sobre la sociedad con todo el poder de sus tesoros, y las leyes tenían que dejar el puesto á la fuerza asalariada por los millones eclesiásticos. La subversión fué tan escandalosa y las ambiciones tan desenfrenadas, que muy pronto todo el mundo abrió los ojos á la convicción de que la guerra religiosa era una farsa, pudiéndose herir al viejo ídolo episcopal y clerical en el corazón, sin temor de herir á la religión, porque élla no estaba allí: en su lugar había apetitos, intereses, sed de holganza monacal y de explotación productiva.

El pueblo se volvió á su primitivo salvador, al grupo intelectual de donde naciera la clase media y en donde se refugiara el pensamiento. En la conciencia social estaba la convicción de los principios predicados por los apóstoles reformistas; desgraciadamente, ninguno de esos apóstoles había

tenido la entereza de empuñar su bandera y encabezar á la Nación en la marcha hacia sus destinos.

En tal situación llegó Benito Juárez á la Vicepresidencia de la República en 1858.

Con aquella mirada de águila que sabia abarcar las sociedades como campos de batalla, el patricio tendió una ojeada en su derredor. Vió á la reacción triunfante como nunca en la Capital misma, por obra del milésimo molin militar; pero vió también que esa reacción, absurdo político, anacronismo social, imposible en tal siglo y en tal medio, se habia erigido tan solo en una epiléptica convulsión de agonía; frente á ese cadáver estaba todo un pueblo joven, lleno de esperanza y de impaciencia por marchar á la conquista del porvenir; estaba la fórmula del progreso concreta y positiva, hecha ley suprema en la Constitución de 1857; estaba la convicción universal y la creencia en esa fórmula. Entonces Juárez comprendió que á aquella legión no le faltaba más que un porta-estandarte al frente para marchar y triunfar; que tal misión le estaba reservada. Y con sobrehumano aliento recogió la Constitución de las manos temblonas de Comonfort, levántola en su bastón de Magistrado y formó con ella la bandera de la Reforma, tras de la cual marchó todo el pueblo mexicano.

El repúblico no sólo fué así derecho á la conquista del ideal como si una luz de lo alto hubiera alumbrado su camino, sino que encontró en su corazón fe bastante para desafiar al enemigo cuando se alzaba como nunca victorioso. *Escoger ese instante supremo para tal lucha, y sentir que detrás de él estaba toda una Nación que le seguiría entusiasmada, fué la obra del genio de Benito Juárez.*

Muchos reformadores le habian precedido; doctrinarios platonícos ó mandatarios descorazonados; ninguno como él habia aceptado la lid en el terreno de los hechos, oponiendo á la fuerza de las bayonetas la fuerza de los principios; al motin, su investidura de Magistrado, y al gobierno de la Capital, el Gobierno Nacional.

Tal es la gloria de Juárez en 1858; gloria estupenda desde el primer momento, porque jamás se habla visto á un caudillo que sostuviera la lucha fuera de la Ciudad de México.

El Magistrado tuvo desde luego la prueba de que no se había engañado al creer en los principios y al esperar en su pueblo. Hemos visto que la mayoría de los Estados celebró pacto espontáneo para reconocerlo y sostenerlo; y como correspondiendo á tal adhesión con un rasgo de supremo sacrificio, el Reformador no retrocedió ni ante la muerte que le ofreciera Filomeno Bravo como premio de su audacia. Desde entonces México pudo estar tranquilo, porque había encontrado el símbolo de su libertad en la persona de Benito Juárez.

La lucha se trabó sangrienta y terrible como nunca; el patriota no podía ver sin dolor aquella saña de hermanos contra hermanos, y ante tanta sangre que humeaba, una nueva inspiración asaltó su conciencia. Desde lo alto de San Juan de Ulúa contempló los campos de batalla; vió á la reacción execrada como nunca, llevando en sus manos la sangre inocente de los niños de Tacubaya; comprendió que la lucha era á muerte; y entonces desplegó de un solo golpe la bandera de la Reforma, aprovechando aquel combate para librar á la Nación de una nueva guerra y lanzando al corazón de su enemigo el dardo de fuego de las leyes de 1859.

¿Quién dió en esta vez todavía, penetración al caudillo para sacar la paz y la ventura del seno mismo del infortunio, infundiéndole confianza en el triunfo de sus luminosos decretos? Su estatura gigantesca, que le permitía alzarse más que las nubes para contemplar la aurora luciendo serena sobre la tormenta. La obra de Juárez entonces fué como nunca consciente; su genio leía en el porvenir.

—Yo confío, decía en Veracruz á sus Ministros durante la discusión sobre si debían aplazarse ó expedirse en seguida las leyes de Reforma; yo confío en que esta guerra terminará pronto y se restablecerá el orden constitucional; y si el dar las leyes de Reforma se aplaza para dentro de tres ó cuatro años, entonces se suscitará una nueva guerra, tan cruda como la presente, y la República, en lugar de una guerra sufrirá dos. Que ahora sea la guerra por la Constitución y las leyes de Reforma dadas antes, y también por la nacionalización de bienes eclesiásticos y demás leyes que faltan, y después vendrá la paz y el restablecimiento del orden constitucional sobre unos y otros principios.

Lanzado así de un salto á la conquista total del porvenir en pleno caos de la guerra civil, la figura del Reformador toma proporciones gigantescas; su genio fulgura como nunca; el legislador se hace profeta; Moisés se convierte en Isaías, porque Juárez es una grande alma de combate que, como el poeta, se siente superior á la victoria! . . .

¡Adelante! era el lema del patricio. La Constitución estaba incompleta, y él quiso, no sólo devolver aquel depósito, sino devolverlo enriquecido y perfeccionado; él quiso que la Constitución de 1857 alcanzara su total evolución en 1859, y con la conciencia de esa obra promulgó las leyes de Reforma. Así pudo decir orgullosamente al primer Congreso, al de 1861, haciendo recaer su propia gloria sobre el pueblo:

—«No encontráis, señores diputados, al país en la misma situación en que lo dejó el Congreso disuelto la funesta noche del 17 de Diciembre de 1857. En el mismo ardor de la contienda, el pueblo sintió imperiosa necesidad de no limitarse á defender sus legítimas instituciones, sino de mejorarlas, de conquistar nuevos principios de libertad, para que el día del vencimiento de sus enemigos, no volviese al punto de partida de 1857, sino que hubiera dado grandes pasos en la senda del progreso y afianzado radicales reformas que hicieran imposible el derrumbamiento de sus instituciones. EL GOBIERNO COMPRENDIÓ QUE ERA DE SU DEBER PONERSE AL FRENTE DE ESE SENTIMIENTO NACIONAL Y DESPLEGAR UNA BANDERA QUE FUESE Á UN TIEMPO LA EXTIRPACIÓN DE LOS ABUSOS DEL PASADO Y LA ESPERANZA DEL PORVENIR. DE AQUÍ NACIERON LAS LEYES DE REFORMA.»

Desde ese día y para siempre pudo decir Juárez que «los incidentes de la guerra eran despreciables: el pensamiento estaba sobre el dominio de los cañones!» . . .

Privado de los millones con que sobornaba al militarismo, el clero no era temible, ni lo eran tampoco los jefes militares. De una plumada el patricio purificó la Iglesia y consolidó la República.

Todas, aun las al parecer más insignificantes disposiciones reformistas, tenían una importancia capital. No sólo interesaba arrancar á la familia y al ciudadano de las manos del

clero para devolverlos á la Nación por medio del Registro Civil; no sólo arrancar la preocupación de que el matrimonio no celebrado por la Iglesia no era matrimonio; no sólo arrancar aún del dominio clerical los cementerios para encomendar su vigilancia al Estado, sin que por eso ellos dejaran de ser tierra sagrada: precisaba limitar los actos del culto al interior de los templos, no por desterrar á Dios, como se decía, que Dios en su Soberana Omnipotencia no necesita de las leyes humanas; sino para que no se abusara de su sacro nombre; para que él, todo paz y amor, no fuera escarnecido tomándosele como bandera de guerra. Un acto cualquiera de culto externo; una procesión, una misa en público, un repique, bastaban para inflamar los ánimos y hacer correr sangre ¡Cuánta se desbordó por la República al grito de «¡viva la religión!»

Por lo demás, el clero fué el primero en profanar las creencias; los actos públicos del culto se habían convertido en licenciosas recreaciones. Un general francés de la Intervención, Du Barail, escribe «que las procesiones y las corridas de toros eran las principales diversiones de los mexicanos.»

«Rojos» y «Verdes,» liberales y conservadores, hacían teatro de combate las calles, siempre que los segundos hallaban ocasión de proclamar sus fueros paseando las ceremonias católicas. «LA RELIGIÓN,» era la gran bandera reaccionaria; sus ejércitos formaban parte de la milicia celestial; al son marcial de *La Dulcísima*, los reaccionarios se convertían en leones, y las mujeres se entusiasmaban hasta las lágrimas viendo partir á aquellos nuevos cruzados que marchaban en batallón cerrado contra la Patria.

¡Hermosas, cuando gocéis
De madres los regocijos,
Enseñad á vuestros hijos
El nombre de Miramón:
Decidles que él ha librado
Del hacha devastadora,
Cuanto el hombre más adora,
Su patria y su religión!

Estos criminales arrebatos en que se cantaba á la Patria para asesinarla; esa fantasmagoría, esa mentira, esos apar-

tos tan poderosos á los ojos de la masa ignorante y fanática, eran los que precisaba destruir, apagar, hacer imposibles. Juárez arrancó la cruz del pecho del reaccionario insensato que la profanaba bañándola en sangre y convirtiéndola en arma homicida, para devolverla al ara mística del templo, donde sólo recibe los aromas del incienso, la caricia de las flores y el efluvio de las lágrimas.

Esas rigurosas medidas eran precisas para acabar con los nuevos vendeanos y con los fanatismos delirantes de uno y otro bando; pues si, como entonces, hubo reaccionario herido de muerte, que al intimarle su contrario, « ¡ríndeme las armas! » contestara « ¡devuélveme á mi Dios! », también hubo liberal moribundo que con el acero en el pecho exclamara: « ¡plantadme aquí el árbol de la Libertad! . . . »

Entre las ideas que se agolpan en tumulto ante el espíritu al considerar obra tan grande, surgen estas dos principales, que importa tener presentes como perdurables rasgos y herencias en que late aún poderosa y fecunda, la vida de aquel hombre: Las leyes de Reforma fueron la verdadera consumación de la Independencia nacional. Desde ellas, dejamos de ser españoles por la tradición y las preocupaciones, para ser mexicanos por el pensamiento, por nuestros hechos y por nuestros derechos. El gran patricio oaxaqueño nos hizo ponernos en pie para saludar al porvenir, en vez de adorar de hinojos y temblando el vano fantasma del pasado, que él ahuyentó con una aurora. Con esas leyes, consumó la mayor evolución, nos conquistó el progreso más grande, dejándonos intelectual y moralmente aptos para todos los progresos.

México, desde entonces, pudo figurar por sus instituciones como uno de los países más libres del mundo, anticipándose á muchos pueblos cultos, como Francia, que apenas en estos instantes intenta su Reforma, y España, que hace inútiles esfuerzos por conseguirla desde tantos siglos atrás. Cuando los grandes revolucionarios italianos conquistaban su independencia religiosa, México la tenía ya, gracias á Juárez. En una palabra, el Reformador devolvió al pueblo la conciencia que por más de tres siglos fuera sierva del clero, desde que el in-

dio, agradecido é idólatra, hiciera renuncia de ella en manos de los misioneros.

Por eso *«la adhesión á la memoria de Juárez significa creencia en nuestra propia dignidad de hombres libres.»*

La separación de la Iglesia y el Estado, y la nacionalización de bienes eclesiásticos, consumaron en el orden de los hechos prácticos la condenación definitiva de la reacción, pronunciada por todas las conciencias sensatas y patriotas. Esas leyes, fórmula definitiva y perdurable del progreso de México, constituyen, no sólo el emblema fecundo de un porvenir dichoso para ella, sino la clave del doloroso pasado. Así pudo ver el mundo entero, que las revueltas y discordias anteriores no fueron producto de la barbarie de un pueblo que tuviera por móvil único el apetito de destrucción, sino las convulsiones desesperadas y dolorosas por sacudir al enemigo funesto que se había enseñoreado de su organismo, y por encontrar la constitución social y política exigida por su propio destino.

Consumada la Reforma, la paz y el progreso hiciéronse posibles: Juárez con sus manos robustas colocó la primera piedra del gran templo del trabajo. Nuestros patricios más prestigiados así lo han proclamado, enseñándonos que con esas leyes, el Reformador inauguró la obra de paz, cuyos beneficios ahora instante por instante bendecimos. "Por eso, decía el Sr. Lic. Ignacio Mariscal el 18 de Julio de 1887, por eso la paz, el crédito, la regeneración de este país, esos bienes de que ahora disfrutamos y anuncian todavía mayor ventura, esta situación tan bonancible, sin dejar de ser obra del actual Gobernante de México á quien todos con justicia la atribuyen, se debe en su origen al inolvidable Juárez como se deben los frutos á quien los siembra, no sólo al labrador que los cultiva con afán y sabe diestramente cosecharlos."

Esta obra de Juárez fué aún providencial. Al devolvernos la noción de la personalidad humana, Juárez hizo hombres dignos á todos los mexicanos, para que con esa personalidad, con esa dignidad y con esa conciencia supieran defender un día á la Patria. La ocasión se presentó en seguida. En

posesión de sus libertades, con la conciencia de sus derechos, el pueblo hizo frente al extranjero, como hiciera frente á las huestes clericales. Desde antes de la agresión y contra todas las agresiones, Juárez supo ponernos en guardia. Las leyes de Reforma fueron la primera ley de defensa nacional.

De una plumada el audaz Reformador hizo que se desplomara todo un mundo. Así se explican los odios frenéticos que se concitara de todos los que vivían en aquel viejo universo. Pero así se explica también el amor grande, inmenso, infinito, que al patricio y á su memoria profesaron y profesan todas las almas jóvenes, todos los pensamientos generosos, todo lo que es porvenir, todo lo que es esperanza, lo que es fuerza y lo que es vida, porque si el pensamiento de aquel hombre fué una aurora, su obra es una primavera.

Y reflexionando un poco, se advierte que la Reforma viene á ser como una proyección inmensa, como un reflejo gigantesco, como una reproducción imperecedera de la figura y de la personalidad de Juárez en un porvenir lleno de luz. Con esas leyes hizo á los mexicanos libres, como era él; y como él dignos, patriotas y conscientes, legándonos la santa religión de la Patria y recordándonos que ella tiene derecho como madre augusta, á conocer nuestra vida civil y á legitimar la fundación de cada familia, prefiriendo, como soberano altar, el corazón de los hombres honrados. Estas ideas, que apenas conocíamos antes, hoy forman nuestro patrimonio más caro; y de esa suerte, el gran indio de Guelatao puede y debe en buen derecho, ser considerado como el tronco de una nueva raza que lleva en sí no sólo la sangre del Reformador, sino rasgos de su fisonomía moral, destellos de su espíritu, obras de su pensamiento y gérmenes de sus virtudes. Desarrollar esas herencias en el pueblo mexicano debe ser la obra del presente y del porvenir; obra grandiosa, porque con ellas el alma de aquel hombre alienta y alentará inmortal en cada pecho de sus hijos.

En la época que venimos estudiando, Juárez, como revolucionario, es una personalidad casi única en la Historia. Más grande que Mirabeau, porque unió la acción á la palabra; más grande que Danton, porque no lleva en sus puras manos ni una sola gota de sangre; más grande que Jorge Washing-

ton, porque lejos de aceptar la esclavitud, arrancó á la conciencia sus cadenas, el Reformador de Veracruz, el que revolucionó á su país para regenerarlo con sólo su pensamiento, es inmenso en su humildad y coloso en su sencillez. La Reforma sola basta para hacerlo inmortal. Bajo su gran sombra se ampara hoy todo el pueblo mexicano, lo mismo amigos que enemigos, lo mismo liberales que conservadores, pues convertidos en ciudadanos, todos invocan, llegado el caso, las libertades que su genio nos legara. Ese poder generador para crear una nueva familia á su imagen y semejanza; esa obra de amor que agrupa á los hijos en torno de su padre; esa facultad de multiplicar la luz, como el diamante, para dotar con ella á todos los espíritus, es propia tan sólo de los hombres-símbolos, de esos seres superiores á quienes Dios confiere en la tierra igual misión que á la polar en el cielo: señalar perpetuamente el camino de la Humanidad.

CAPITULO VI

JUAREZ REFORMADOR, JUZGADO POR DON FRANCISCO BULNES.

El siguiente artículo apareció en el «Correo de México,» de 24 de Agosto de 1900, es decir, hace apenas cinco años, llevando por título «Juárez y España,» y al calce la firma «F. Bulnes.»

«Juárez ha sido el revolucionario por excelencia; digno de admiración no sólo en América sino en Europa. Cuando Cavour dijo y quedó como hermoso pensamiento, «la Iglesia libre en el Estado libre,» ya Juárez con su puñado de apóstoles y mártires de Veracruz había separado para siempre en México la Iglesia del Estado.

«Hidalgo fué un gran revolucionario; pero Juárez domina á Hidalgo. El brioso y santo rebelde de Dolores, para levantar á un pueblo que odiaba justamente la dominación española, colocó en su estandarte una Virgen india del culto católico como protectora insigne de la rebelión. Juárez, para levantar á un pueblo que adoraba al clero que lo oprimía hasta envilecerlo, quitó del estandarte de Hidalgo á esa Virgen amada en todos los hogares, y colocó franca y atrevidamente la Reforma.—El gran indio de Oaxaca, desprendido de su pasado, de su raza, de toda su historia, apeló al porvenir como defensor de su causa, y como un sol disparado de caótica nebulosa, ilumina con un fuego que nadie conocía: el de la verdadera libertad.

«¡La obra de Juárez y de su apocalíptico grupo es extraordinaria! . . . El Reformador oaxaqueño no es Mahoma escoltado de camellos con riquezas, seguido de berberiscos y árabes fanáticos, anhelantes por morir bajo su estandarte; no es Lutero hablando al espíritu místico alemán, frenético por la purificación de la fe, y disgustado hasta el odio contra la putrefacción sulfídrica de Roma; no es Calvino, interpretando el severo corazón de texto bíblico de la Suiza formal, teológica, intransigente, docta; no es Huss, explotando en su pueblo los sentimientos políticos de independencia y los egoístas económicos junto con la necesidad de la depuración papal, comprendida y reclamada por todos los poderosos rectos é influentes. Juárez no es Robespierre, vaciando en sus quimeras la lava de los odios públicos subterráneos, para forjar una diosa jacobina con culto de canibalismo.

«Juárez no podía parecerse á Cavour, excitado, más que excitador, por un pueblo artístico, burlón de su fe, conocedor de sus magnates, despreciador de sus altares, en donde ha visto consagrar todos los medios para alcanzar un horrible fin: la dominación del hombre por la tierra, formulado en el hecho de gobernar á la bestia por el miedo. JUÁREZ COMO REVOLUCIONARIO, SÓLO SE PARECE Á JUÁREZ!

«¡Estaba sólo! . . . Más bien dicho, estaba con su conciencia fría y dura como bronce, con la cara de Don Melchor Ocampo, modelo correcto de la intransigencia razonada inalterable. Ignacio Ramírez acompañaba á Juárez, dispuesto al martirio; pero con su sonrisa de gigante sereno á quien la antítesis trágica divierte. Juárez no ha pensado segar la fe con la guillotina de los jacobinos ni con sutiles guadañas filosóficas: ha pensado algo de más monumental, como lo es separar del clero á la oveja que en su seno se arrulla. Esa oveja es el pueblo mexicano!

«Ese pueblo era aún el constituido por la España sagrada. Las calles de sus ciudades llevan nombre de santos, lo mismo las aldeas, los ríos, los golfos, las minas, los volcanes, las haciendas, los ranchos. La geografía nacional española no es proyección de la esfera terrestre sobre un plano, sino el «baturrillo» de un calendario. Cada población tiene su patrono en el cielo, cada casa su protector celeste, cada habitación

su ángel guardián, cada gobernante su demonio tentador, cada virgen su vaho de infierno. La actividad material de ese pueblo se reduce á defenderse del mundo negro é invisible con el signo de la cruz.

¶La ciencia, la literatura, nuestras raquíticas artes, todo era místico. La América española tenía que ser, según su devota madre, un continente sagrado; las poblaciones tenían que vivir al toque de campanas consagradas, moverse en solemnes procesiones, respirar sólo incienso de altares, vivir, trabajar y morir á beneficio del clero ignorante, vicioso, intransigente, recalcitrante, implacable para gobernarnos, mas que como á ovejas, como á cerdos en el permanente muladar de las más atroces supersticiones.

¶Pero toda esta sumisión incondicional, degradante, irracional y permanente, era amada, producía ternura, esperanza, sollozos purificadores, ruegos delirantes, graciosas astucias, verbenas excitantes, prostituciones misteriosas, ardores teológicos, monstruosidades platónicas, saturnales bórgicas. Todas las madres consultaban la vida de la familia con el confesor, que la religión transformaba en un Juanito, triste pupilo de sacristía. Su hijas llevaban su corazón al confesionario para la dirección frailesca de sus sentimientos; el gobernante llevaba sus decretos, las rameras sus condiciones, los cocheros de sitio sus tarifas, los militares sus planes revolucionarios, los boticarios sus drogas, los hipócritas sus redes, y los perversos sacaban salvo-conducto por medio de las indulgencias, para vivir como criminales y morir como santos. Toda esta educación de nación sagrada, ó más bien, de rebaño místico, imbecil, ridículo, y destinado al desprecio universal, era lo que España había llegado á dar como civilización colonial.

¶Juárez llegó á la política como llegan los grandes caracteres, con una eclíptica inflexible, planetaria, en su programa, y la serenidad apostólica de los que tienen fe en la razón, fe en sí mismos, fe en la ciencia, fe en el porvenir, aun cuando sus contemporáneos los odien, los ultrajen y los desprecien. Juárez no tenía un partido que lo alentase, ni turbas que lo siguiesen; el partido liberal mexicano amaba entonces *la li-*

bertad bien entendida, es decir, dentro del confesionario, en las sandalias del Obispo, en la pila de agua bendita; una libertad macerada en teología española y disciplina infernal de superstición. Libertad de pura vigilia, sin derechos individuales, sin pensamiento libre, sin facultad de crítica, sin poder para sentenciar su propio destino.

• Los constituyentes habían negado la libertad de conciencia en su Constitución de 1857, no obstante que otorgaban al pueblo los celeberrimos derechos del hombre. Juárez notó que ese Hombre de los Derechos que idearon los Constituyentes, tenía que ser un hombre sin conciencia, ó con conciencia esclava, lo que nulificaba todas las demás concesiones de derechos. Entonces Juárez, en Veracruz, con cinco amigos, no sonó una campana como el glorioso Hidalgo; tomó una pluma y tuvo el valor, hijo de una raza secularmente oprimida, educado por la raza opresora para la abyección, teniendo en frente el espectáculo de un cruzamiento de dogmas y supersticiones aztecas y españolas en un pueblo sin pasiones, sin intereses, sin pensamientos, sin ilustración, sin deseos de civilizarse por la libertad; tuvo, decimos, el valor de firmar un decreto tremendo: el derrumbe de la nación sagrada con sus campanarios, catedrales, conventos, universidades, almas gloriosas, doctores infalibles, religiosas sibilinas, frailes impetuosos, ciencia falsa, agotamientos económicos, vicios clericales, opresiones inauditas, errores incalculables.

• La raza indígena continuó atónita, única forma mental que le dejó la conquista, y las clases llamadas ilustradas, respondieron al terrible decreto con un grito de ira y una promesa de muerte para los Reformadores. Juárez, como hemos dicho, había confiado su causa al porvenir; estaba casi solo al dar su audaz golpe de barreta, pues sólo lo acompañaban en su magna obra los cinco pensadores de Veracruz, dos centenares más de filósofos en toda la República, y un admirable grupo de soldados y estudiantes, dispuestos á que su Patria hiciera su verdadera independencia de España. El Estado mexicano, separándose de la Iglesia española, consumaba la independencia completa de los dos pueblos. Hidalgo y sus venerables compañeros hicieron la independencia de las Naciones; Juárez y su grupo hicieron la independencia de las conciencias.

DESDE EL DÍA EN QUE JUÁREZ PLANTEÓ LA REFORMA, SOMOS VERDADERAMENTE MEXICANOS Y DISTINTOS SOCIOLOGICAMENTE DE LOS ESPAÑOLES.

Hoy, ese pueblo mexicano que acogió con ira ó indiferencia la obra civilizadora de Veracruz, ha dejado de ser oveja, y desde el Presidente actual, que fué de los soldados de aquella hermosa guerra y obrero de aquella santa demolición, hasta los más oscuros hijos del pueblo, TODOS ADMIRAMOS Á JUÁREZ, TODOS LO QUEREMOS, TODOS DEFENDEREMOS SU OBRA Y TODOS NOS ENORGULLECEREMOS DE QUE EL MUNDO DÉ Á NUESTRO REFORMADOR EL LUGAR TAN ALTO QUE TAN JUSTAMENTE MERECE. LA ADHESIÓN Á LA MEMORIA DE JUÁREZ SIGNIFICA CREENCIA EN NUESTRA PROPIA DIGNIDAD DE HOMBRES LIBRES.A

F. Buñes.

LIBRO CUARTO

JUAREZ DEFENSOR DE LA AUTONOMIA NACIONAL.

*Desde el triunfo de la Reforma
hasta el triunfo de la República.
(1861-1867).*

CAPITULO I

LA PATRIA EN PELIGRO.

«El mundo entero no hubiera podido ofrecerme un galardón que igualase á la conciencia de haberme identificado con las leyes y con la suerte de mi Patria en los días tormentosos de que ha salido con tanta gloria.»¹

Estas nobles palabras del Reformador á la Nación en el momento del triunfo, expresan bien los sentimientos de Juárez al llegar á México; pero ni aun esa satisfacción podía hacerle desconocer la dificilísima situación que recibía é iba á afrontar con aquella victoria.

Al terminar la revolución, la República, de un extremo á otro, estaba convertida en inmenso campamento, donde muchos mexicanos habían conservado la funesta costumbre de la guerra y de la más completa independencia. Era necesario desterrar aquellos hábitos; rehacer, con pocos ó ningunos recursos, el edificio administrativo, y todavía más, dar realidad práctica á las leyes de Reforma: labor enorme, cuya sola consideración hubiera desanimado á otro que no fuera Juárez.

Además, el Presidente iba á luchar, no sólo con los restos del bando vencido, sino con sus mismos partidarios, que dejándose llevar del exagerado carácter nacional, no tardaron en mostrarse impacientes, descontentos, censores del Gobierno que, de un modo ó de otro, era objeto de acerbas críticas.

Todavía no llegaba á la capital el Presidente, y ya «El Mo-

1 Manifiesto de 10 de Enero de 1861.

nitor Republicano» del día 5 le censuraba no haber castigado á los Ministros y demás cabecillas reaccionarios. En los priros días de Enero fueron expulsados los Ministros de España, Guatemala y Roma, que se habian convertido en agentes de la reaccion, sin que Juárez vacilara un instante en llevar á efecto esta medida, á pesar de su gravedad, convencido de que era justa. El Arzobispo de México D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, y los obispos Munguía, Espinosa, Barajas y Madrid, que en concepto del Gobierno tomaran parte activísima en la propaganda conservadora, salieron desterrados por orden del Presidente.

La opinión juzgó demasiado suave este acuerdo, censurando que los obispos no hubieran sido encarcelados y sujetos á proceso. Aprehendido Don Isidro Diaz, Ministro de Miramón, Juárez, desoyendo la grito de los exaltados que pretendían nada menos que su ejecución inmediata, le mandó salir del país, sujetándolo más tarde á juicio por instancia del Ministro inglés, quejoso de la escandalosa ocupación decretada por Miramón en los caudales de la Legación inglesa durante la agonía del Gobierno reaccionario. Así el Presidente, que desplegaba incontrastable energía contra los enemigos de la causa constitucional, no la empleaba menos contra sus partidarios cuando traspasaban los límites del derecho. Juárez era siempre el intérprete de la justicia. Esta actitud avivó las censuras de los descontentos y hasta hizo surgir el desacuerdo en el Gabinete, renunciando varios Ministros, entre ellos el immaculado Ocampo. Comenzaban las divisiones de los liberales, unos, queriendo encerrar al Gobierno en la Constitución, y otros ponderando la necesidad de la dictadura. Juárez, con tranquila firmeza, expresó en su programa que el Gobierno estaba dispuesto «á respetar las garantías individuales pero no se cruzaría de brazos ante las dificultades, para respetar formalidades legales.

Su grande obra era la ejecución de las leyes de Reforma. Por orden de la Abadesa de la Concepción se habian ocultado dinero y alhajas del convento en la casa matriz de las Hermanas de la Caridad, y el Gobierno mandó practicar un cateo, cuyo resultado fué encontrar los bienes escondidos. La visitadora Sor Agustina Inza pretendía ampararse en la

amistad del ministro francés Dubois de Saligny, diciendo «que no tenía derecho ni voluntad para renunciar la protección de la bandera francesa.» Juárez, con su acostumbrada firmeza negó al diplomático todo derecho de intervenir en el asunto.

El Gobierno acordó también la reducción de los conventos femeninos, de veintidós que eran, á sólo nueve, y á media noche del 13 de Febrero se extrajeron las religiosas de los monasterios suprimidos, llevándolas á los que debían subsistir. El Presidente en persona recomendó los mayores miramientos para las monjas. Pocos días después, el gran Reformador perdía á dos de sus más animosos colaboradores: á D. Miguel Lerdo de Tejada y á Gutiérrez Zamora, Gobernador y defensor de Veracruz.

La oposición seguía desencadenada, sin comprender los gratuitos censores del Gobierno que su obra no podía resultar más antipatriótica en los instantes en que éste, sin recursos y en medio de todo género de dificultades, emprendía reorganizar la desquiciada máquina social. Los impacientes y los miopes pretendían que la prosperidad llegara como por encanto: las vociferaciones lograron trastornar por un instante la cabeza del héroe de Calpulalpan, que renunció su Cartera, fundado en que el Gobierno no daba satisfacción á la opinión pública. Pero Juárez era el mismo de siempre, y con viril entereza contestó á su ministro: «V. E. no se inclina ante la expresión de la opinión pública, sino ante el grito de una minoría que ha pretendido arrancar al Presidente una de sus más preciosas atribuciones constitucionales, movida por bastardas miras.»

La mayor ambición del alto funcionario era resignar cuanto antes en el Congreso las facultades que indispensablemente había debido ejercer durante la revolución. El 9 de Mayo se abrió la Asamblea, y Juárez, después de mencionar la obra de la Reforma, proclamó solemnemente en su discurso, que aceptaba ante aquella, ante sus conciudadanos y ante la posteridad todas las responsabilidades de su administración. La fiebre de trabajo y de patriotismo de aquel hombre se reveló entonces como nunca, pues, según se ve en ese mensaje, en

menos de cuatro meses estableció el jurado como garantía de la libertad de imprenta, abrió y mejoró todos los establecimientos de enseñanza elemental y superior, decretó lo necesario para la construcción de los ferrocarriles de Chalco y Veracruz y proponía ya la formación de Códigos.

Todo esto, mientras que las gavillas reaccionarias de Márquez y Vicario se levantaban otra vez, animadas por las discordias liberales; y mientras que, entregado á su gigantesca tarea, el Gobierno tropezaba con la más completa penuria. En el mes de Junio se desbordan los crímenes del bandidaje: Ocampo es sacrificado en Tepeji; Degollado poco después; Leandro Valle en seguida. La opinión liberal clama como nunca rugiente contra aquellas monstruosidades: se propone expulsar á todos los clérigos, excepto los que hayan jurado la Constitución; la clausura de todas las iglesias y tomar represalias en los presos políticos. Juárez domina aquella borrasca como todas, y protesta que los fueros de la justicia serán respetados, como lo fueron, puesto que nadie padeció nada. Dió nueva muestra de su presencia de ánimo cuando por esos días se atrevió Márquez á llegar hasta las calles de la ciudad. El General Gobernador de Palacio huyó á ponerse en salvo, y mientras tanto Juárez dictaba órdenes con toda tranquilidad.

Entonces se estaban pulsando ya los defectos de la Constitución, defectos cuya primera víctima era el Presidente. El Congreso de 1861, engreído con su soberanía y su irresponsabilidad, no tardó en abusar de ellas: sin otra Cámara ni otra autoridad que le fuera á la mano, aumentaba las dificultades opuestas al Gobierno, haciendo sentir el más odioso de los despotismos. Se sucedían las crisis ministeriales; las bandas reaccionarias se envalentonaron hasta aparecer en las puertas de la Capital; sin despilfarrar un centavo, el erario reportaba un déficit tal, que hizo preciso el decreto de 17 de Julio por el cual se mandaba suspender por dos años el pago de la deuda de Londres y de las convenciones extranjeras. Este supremo recurso á que se vió estrechado el Gobierno, sirvió de pretexto á Europa para traernos la intervención. Los Ministros inglés y francés, con aquella altanería que la diplomacia extranjera reservaba sólo para México, declararon que si para el 25 del mismo mes no se derogaba el decreto, quedaban cor-

tadas sus relaciones con nosotros, y de hecho las cortaron. El Cuerpo Diplomático se permitió días después el lenguaje más agresivo, quejándose de que contra Saligny se había disparado un balazo cuando el pueblo celebraba la victoria de Jatlalaco: atentado que fué una pura calumnia del francés.

Y en circunstancias tan críticas hubo entre los diputados cincuenta y un malos ó torpes mexicanos que se atrevieron á pedir á Juárez se separara de la Presidencia, «por incapaz,» para entregarla á González Ortega, cuando aquél acababa de ser electo Presidente Constitucional en elecciones libérrimas, y apenas había tomado posesión el 15 de Junio. Hicieron más, invitaron á los Estados á secundar su plan, sin considerar que se convertían en facciosos, reproduciendo la maquinación dirigida antes contra Don Vicente Guerrero. Muchos de estos cincuenta y un diputados fueron después servidores del Imperio: felizmente, hubo otros cincuenta y cuatro diputados, entre los cuales se encontraban los Sres. Porfirio Díaz y Licenciado Ignacio Mariscal, que pidieron á Juárez que continuara en el ejercicio del poder constitucional.

El hijo de la sierra de Ixtlán había dicho al Congreso después de rendir la protesta legal . . . «Al aceptar el poder, he obedecido un precepto y sujetádome á las exigencias de un deber. Lejos, muy lejos de ambicionarlo, he aprovechado y aun buscado la ocasión de que los ciudadanos expresen libremente su voluntad; y si con actos estrictamente legales he procurado facilitar una nueva elección, nadie tiene derecho para decir que me haya guiado el pensamiento de conservarme en el poder. Así, pues, el voto que ahora me designa para la primera Magistratura, tiene todos los caracteres de una elección espontánea, y para mí la importancia de irresistible precepto.»

Y no era cuando ese poder procuraba á su poseedor comodidades y placeres, cuando Juárez lo reivindicaba: era cuando iba á requerir, como pronto pudo verse, sacrificios capaces de estremecer las almas mejor templadas.

González Ortega, que careció de firmeza para no dejarse embriagar por sus victorias, recibió orden de seguir la cam-

paña, á lo que contestó exigiendo un mes de paga anticipada para su fuerzas y declarando que de otro modo no podría servir. Juárez le admitió tranquilamente la renuncia, recordándole que, si no estuvo sobrado, lo necesario no le faltó nunca.

La gran voluntad de aquel hombre no se doblegaba ante nada; y sin embargo, el horizonte aparecia tan obscuro y el porvenir tan amenazador, que todos se estremecian al pensar en la suerte de México; todos, menos Don Benito Juárez.

CAPITULO II

LA INVASIÓN.

—¿Habéis hecho un pacto con la victoria?
—¡Lo hemos hecho con la muerte!.....

La reacción vencida en los campos de Calpulalpan estuvo lejos de conformarse con su derrota y con el supremo fallo de la opinión nacional en su contra, como hubiera hecho un partido político honrado. Sus probombres Almonte y Gutiérrez Estrada apuraron los empeños para despertar la codicia de los gobiernos europeos, animándolos á venir á México: esas gestiones, las reiteradas instancias de una española, la Emperatriz Eugenia, soñando con la gloria de restablecer en México la monarquía, y la perspectiva de apoderarse de Sonora y California, impulsaron á Napoleón III á hacerse el alma de la convención de Londres, firmada en 31 de Octubre de 1861, con objeto de invadir la República Mexicana, "so pretexto de obtener los tres gobiernos de Francia, España é Inglaterra, reparación de supuestos agravios y el pago de sus deudas, á pesar de que Juárez dió repelidas seguridades de que esos créditos serian satisfechos en justicia.

El Presidente veía venir la tormenta; pero lejos de intimidarse por ella, no dejó de reclamar contra las humillaciones que los reaccionarios imponían al decoro nacional, con el tratado Mon-Almonte; tampoco quiso reconocer la reclamación de Jecker, quien facilitó á Miramón algo más de un millón de pesos, obteniendo bonos por quince millones: lejos de eso,

negó al ministro francés, que amparaba tan sucio negocio, hasta el derecho de representar al banquero suizo.

Deseoso, sin embargo, de apurar los medios de conciliación, Juárez dió nuevas y reiteradas seguridades á España de que la República estaba pronta á pagar cuanto debiera; ajustó con el ministro inglés el tratado Wyke-Zamacona, por el que se garantizaba á dicha nación el pago de su deuda, con derecho á que los cónsules ingleses revisaran los libros aduanales; el Congreso, más precipitado que prudente, desaprobó el tratado, á pesar de las justas razones expuestas en larga nota por el mismo Ministro Zamacona. Finalmente, se derogó el decreto de 17 de Julio que los representantes extranjeros tomaron por pretexto para romper relaciones con nosotros: todo fue inútil: Napoleón tenía decretado el atentado contra México, y nada pudo detenerle.

Hemos dicho que la penuria del Erario mexicano era completa: en 5 de Mayo de 1861 decía el Secretario de Hacienda, Mata: « Si yo comienzo por decir que la Hacienda pública está en bancarrota; que la suma de obligaciones que pesa sobre el erario es infinitamente superior á la suma de recursos con que cuenta para satisfacerlas, creo que puedo hacerlo sin temor de que haya quien me acuse de decir una cosa nueva é inexacta. » Después de decir que el déficit importaba cinco millones y medio de pesos, agregaba: « Al ver semejante resultado, ¿habrá una sola persona que conciba la posibilidad de la existencia de un gobierno colocado en semejante situación? »

La deuda reclamada por España era de \$9.460,986.29. La de Francia, incluídos los bonos Jecker, era de \$2.860,762.03. La de Inglaterra, era de \$69.994,542.54. Se ha visto ya que Juárez encontró medio de satisfacer totalmente á Inglaterra, y que el Congreso fué el responsable de que así no se verificara, reprobando el tratado Wyke-Zamacona. El Presidente, en las instrucciones dadas á Don Antonio de la Fuente, Ministro de México, sólo le pedía que obtuviera por todos los medios, « que se conceda un respiro á México, dándole prudentes esperas para el cumplimiento de los compromisos que tiene contraídos. » Pero aunque por un milagro Juárez hubiera podido encontrar los recursos necesarios para pagar á todos, ni aun

así se hubiera evitado la Intervención, porque para Napoleón el dinero no era más que un pretexto: el todo era la ambición de conquista, y la codicia que en él despertaba la debilidad del pueblo mexicano.

Luego, JUÁREZ JAMÁS PUDO IMPEDIR LA INTERVENCION.

Previéndolo así el Presidente, comenzó á trabajar con febril actividad desde el 1° de Noviembre—aun antes de tener noticia de la Convención—en la defensa nacional. Manifestó oficialmente desde luego su irrevocable decisión «de repeler la fuerza con la fuerza, sin omitir medio ni sacrificio alguno;» pidió informes á los gobiernos de los Estados sobre el contingente militar que podían prestar al Gobierno nacional, excitando su patriotismo, y escribía con esa misma fecha á Don José M. Arteaga, Gobernador de Querétaro, estas palabras que expresan toda su inquebrantable decisión:

“Tengo fe en el patriotismo y buen sentido de los mexicanos y estoy animado de la firme convicción de que, sean cuales fueren las dificultades que se nos presenten, saldremos airosos de la lucha. Estamos en el caso de dejar por ahora nuestras diferencias de familia y de unirnos estrechamente, haciendo un esfuerzo poderoso para destruir los restos de la reacción y prepararnos á la defensa de nuestra tierra.”

En efecto, el Gobierno expidió en 29 de Noviembre una ley, concediendo amnistía incondicional á los rebeldes, con excepción de los principales cabecillas. Muy pronto comenzó á recibir adhesiones de todas partes, y aun la sumisión de muchos jefes reaccionarios.

España se adelantó á las fuerzas aliadas, y su escuadra apareció el 8 de Diciembre en las aguas de Veracruz, al mando del General Rubalcava, intimando la entrega del puerto. El Ministro de Relaciones de la República se apresuró á contestarle:

“El grito de guerra que la Nación ha lanzado espontáneamente, marca al Gobierno el camino que debe seguir, y no será el Presidente quien retroceda delante de una invasión extranjera, con tanta más razón, cuanto que en el caso, México

no hace más que rechazar la fuerza con la fuerza, usando un derecho natural é incontestable.”

Al mismo tiempo Juárez expedía un decreto, mandando cerrar el puerto al comercio de altura y cabotaje; declarando traidores á cuantos se unieran á las tropas enemigas; prorrogando por quince días el plazo de amnistía, y autorizando á los Estados para disponer de las rentas federales con el fin de levantar fuerzas cuyo total debía ser de cincuenta y dos mil hombres. En su discurso de 15 de Diciembre al cerrarse el Congreso, y en el manifiesto dado á la Nación el 18 del mismo, el Presidente emitía todavía esperanzas de llegar á un arreglo decoroso, declarando que el Gobierno Mexicano se abstendría de todo acto agresivo, pero emplearía la fuerza para defender la soberanía é independencia de la República. Poniendo en práctica estos principios, cuidó de dar toda clase de garantías á los españoles pacíficos residentes en el país.

Muy pronto fué considerable el número de protestas dirigidas al Gobierno por particulares ofreciendo su ayuda; en aquellas terribles circunstancias, el ejemplo, la fe, la decisión del Presidente infundían esperanza á la Nación. Bien le necesitaba en verdad; bien se necesitaba un hombre de aquel temple para no desesperar de la Patria cuando la Patria se hundía, y para creer en un mañana sereno á través de aquella nube sangrienta. Sólo Juárez creía y esperaba en el derecho; sólo él hablaba de victoria cuando parecía llegada la última hora de la República.

El producto íntegro de la desamortización de bienes eclesiásticos se destinó á la defensa nacional, y el General López Uruga fué nombrado para mandar el Ejército de Oriente.

Entretanto, llegan los aliados á Veracruz en los primeros días de 1862, al mando del General Prim. El Gobierno Mexicano recibe una especie de ultimatum conteniendo vagamente las pretensiones de la alianza, y es contestado con rara habilidad, obteniendo de luego á luego que Juárez seareconocido como Presidente, lo que no pudo menos de suceder, al ver los enviados que le obedecía el país entero y que sus enemigos sólo contaban con universal desprestigio. Se entra al terreno de las negociaciones. Los jefes de la expedición piden un campamento sano para sus tropas; el Gobierno les exige que an-

tes manifiesten sus intenciones: las conferencias entre ambas partes dan por resultado los preliminares de la Soledad, obra maestra de Doblado.

Pero la honrada y noble conducta del General Prim no era lo que convenía al ministro ni al general franceses, pues cesando la intervención en los asuntos políticos, quedaba deshecha la gran trama napoleónica y la conquista de Sonora. Así, desembozadamente los servidores del Emperador reciben y protegen en su campo á Almonte y demás reaccionarios enemigos de la República: el Gobierno de Juárez reclama enérgicamente; el General Prim le concede plena razón, y el resultado es que Francia quede sola y deshecha la triple alianza. Saligny no expuso siquiera un motivo para explicar tan negro proceder; dijo sólo «que se reservaba la interpretación del tratado de Londres.»

Juárez había obligado á Napoleón á arrojar la máscara. El Gobierno de la República, al saber la ruptura de las negociaciones, declaró que defendería la soberanía nacional «hasta derramar la última gota de sangre mexicana.» Y con frases dignas de Esparta, decía Juárez á los mexicanos al noticiarles tales sucesos:

«Espero que preferiréis todo género de infortunios y desastres, al vilipendio y al oprobio de perder la independencia ó de consentir que extraños vengan á arrebalaros vuestras instituciones y á intervenir en vuestro régimen interior.»

Y sin embargo, se necesitaba energía sobrehumana para conservar la fe en medio de tal situación. «Francia era tenida por la primera potencia militar del mundo, que había visto pasar por todas partes triunfantes sus banderas; la Nación mexicana estaba agotada por tantos años de incesantes desastres: la guerra del 47, después la dictadura Santa-Annista, que casi acabó con el país; luego la revolución de Ayutla, la guerra de Reforma y en seguida la Intervención, servida por mexicanos traidores: todo esto pesaba de tal suerte en la conciencia nacional, que las almas más firmes vacilaban. Pero Juárez era la columna de aquel templo bamboleante, y su ejemplo devolvió á la Patria más que la vida: le devolvió la esperanza.

El territorio ocupado por el enemigo quedó declarado en estado de sitio; establecida la pena de muerte para cuantos auxiliaran á aquel con víveres, armas y noticias; el Gobierno llamó al servicio militar á todos los mexicanos de veinte á sesenta años, sin excepción; los Estados quedaron autorizados para expedir patentes de guerrillas, y los franceses pacíficos fueron puestos bajo la protección de las leyes. Todo lo que no fuera la Patria quedó olvidado: Doblado llegó hasta á escribir á Márquez, aunque sin éxito, para que se uniera á la defensa nacional.

El General francés comenzó por violar inicuaamente los tratados de la Soledad, adelantándose sobre Puebla; pero allí estaban Zaragoza, nombrado General en Jefe del ejército de Oriente, y los soldados enviados por Juárez; soldados fuertes, disciplinados, heroicos, que hicieron cara al ejército de Italia y le vencieron el inolvidable 5 de Mayo.

Fué una embriaguez, un arrebató, un delirio en todo el país. Juárez tenía razón; aquellos titanes no eran invencibles; unos pobres soldados oscuros, ignorados, sin más elementos que su decisión y sacrificios, habían bastado para hacerles retroceder. El júbilo no reconoció límites. Los reaccionarios mismos se alegraron: Cobos y Zuloaga aplaudían el triunfo.

El Congreso declaró beneméritos de la Patria á aquellos valientes, desde Zaragoza hasta el último soldado; para el General en Jefe se decretó una espada de honor; y dando pruebas de perfecta nobleza de alma, Juárez ordenó el 10 de Mayo que se devolvieran á los heridos y prisioneros franceses todas sus cruces y condecoraciones; la República renunciaba aquel trofeo en señal de «respeto y consideración al valor desgraciado.» Los heridos franceses, muy bien tratados en los hospitales, fueron devueltos á su campo á medida que sanaban, y como no tenían recursos, la caja del ejército mexicano suplió sus gastos.

Júzguese de la admiración general ante tales hechos; antes del triunfo, la República del Perú, por medio de una misión especial, expresaba sus simpatías para México; las adhesiones aumentaban, como lo hizo saber el Presidente en su discurso al Congreso, fecha 31 de Mayo.

La causa de México era la causa de América entera y de

todos los pueblos débiles; por eso Forey, cuando llegaba anunciando en su proclama que no hacía la guerra al país, sino al Gobierno, tuvo por respuesta el desprecio, y preparativos cada vez más considerables.

Juárez, que en dos meses, de Diciembre á Febrero, levantara para oponer á los invasores más de doce mil hombres, con los solos recursos del Distrito Federal, continuaba organizando infatigablemente la defensa, y desplegando en este trabajo, sin ser militar, facultades admirables, dignas de su genio. Es preciso recordar que el Gobierno se encontraba en la más completa penuria, y sin embargo, Puebla y México eran aprovisionadas y fortificadas á gran prisa, y todos los Estados, aun los más distantes, se apresuraban á remitir sus contingentes; como lo decía el Presidente en su mensaje del 31 de Mayo, bien al contrario de lo que ocurriera el 47. Y es de advertir aún que casi todos ellos luchaban con la reacción en su territorio.

Pero un decreto fatal parecía pesar sobre la República: el 8 de Septiembre murió el joven vencedor de Puebla, obteniendo funerales magníficos y siendo substituído por González Ortega, vencedor de Calpulalpan. Sin embargo, la energía de Juárez no desmayaba un instante; el 2 de Octubre expulsó al suizo Jecker y al periodista Barrés, en uso de sus facultades constitucionales. El barón Wagner, Ministro de Prusia, pretendió reclamar y amedrentar al Gobierno, alegando que los franceses estaban bajo su protección; el Ministro de Relaciones le contestó con tranquila firmeza, haciendo valer las atribuciones del Presidente; y á la amenaza de que los funcionarios mexicanos quedarían « personalmente responsables, » el Gobierno contestó que despreciaba las intimidaciones, y en lo sucesivo no se tomarían en cuenta las gestiones del prusiano, hechas en ese lenguaje. Wagner acabó por salir de México sin despedirse siquiera: él y casi todos los extranjeros pensaban que un gobierno moribundo no merecía consideraciones y quedaban absortos ante la noble entereza del Presidente mexicano.

Éste se sentía cada vez más firme con la conciencia de su gran misión. A la proclama de Forey contestaba con estas palabras dirigidas al Congreso: «Si yo fuera simplemente un particular, ó si el poder que ejerzo fuera la obra de algún vergonzoso motin, como sucedía tantas veces antes de que la Nación sostuviera á su legítimo Gobierno, entonces no vacilaría en sacrificar mi posición, si de este modo alejaba de mi Patria el azote de la guerra. Como la autoridad no es mi patrimonio, sino un depósito que la Nación me ha confiado, muy especialmente para sostener su independencia y honor, he recibido y conservaré este depósito por el tiempo que prescribe nuestra Ley Fundamental, y no lo pondré jamás á disposición del enemigo extranjero, antes bien, sostendré contra él la guerra que la Nación toda ha aceptado, hasta obligarle á reconocer la justicia de nuestra causa.»

El digno Presidente comprendía á maravilla su misión: tenía á orgullo, no sólo la adhesión de los buenos mexicanos, no sólo la actividad febril con que se organizaba la defensa, sino que aun hacía noble alarde de que en aquellas circunstancias, con tan poderoso enemigo en el seno del país, funcionaran libremente el Congreso y todas las instituciones legítimas de la República; así lo decía repetidas veces á la Representación Nacional.

Entretanto, el enemigo, grandemente reforzado, se aprestaba á la lucha. Forey, más cauteloso que Laurencez, habla resuelto tomar á Puebla, previo un sitio, como el único medio para hacerse de México. El Gobierno no desconocía la importancia de la plaza y la defendía en proporción. Con los escasos recursos que contaba, Juárez operó casi un milagro levantando otro ejército además del de Oriente, el ejército del Centro, que compuesto de cuatro mil hombres á mediados de 63, ascendió á quince mil á fines de Abril, y quedó á las órdenes del General Comonfort, con instrucciones de que cuando fuera amagada Puebla, dictaría órdenes González Ortega, y cuando la Capital, aquél, para conservar la unidad de mando: el ejército del Centro tenía el carácter de auxiliar.

El 4 de Diciembre de 62 el Presidente se trasladó á Puebla para repartir condecoraciones entre los vencedores del 5 de Mayo y pasar revista á las huestes republicanas; el 28 de Febrero volvió, y al revistar nuevamente á los defensores de la Patria, les decía:

«Al través de vuestros peligros váis á conquistar una gloria imperecedera. Para repeler á los orgullosos soldados de la Francia, os basta el ejemplo de vuestras propias hazañas en el 5 de Mayo. México, el continente americano, los hombres libres de todas las naciones, están pendientes de vosotros.»

Los enemigos no podían menos de admirar la energía de Juárez, cuyos resultados se estaban palpando y habían brillado espléndidos el 5 de Mayo; empleaban todas las armas para atacarle, y el ministro español O'Donnell no tuvo empacho en lanzarle la calumnia de que quería enajenar el territorio nacional á los Estados Unidos.

Juárez, con digna y mesurada entereza, invitó al calumniador á presentar sus pruebas, por medio de la carta de 22 de Febrero al *Diario Oficial*; es de advertir que al tenerse noticia de la Convención de Londres, el Gobierno americano propuso hacerse cargo*de la deuda mexicana, con sólo un derecho sobre las minas de la frontera. Juárez rehusó rotundamente. El gran Presidente se había propuesto lo mismo que Francia años después: «Ni una pulgada de nuestro territorio.» Y supo cumplirlo mejor que ella. Para que, ni aun en plena invasión, dejara de desarrollarse la Reforma, el 26 de Febrero mandó suprimir los conventos de monjas.

El día 16 de Marzo comenzó el sitio de Puebla, que duró sesenta y dos días, con episodios tan heroicos como el asalto de Santa Inés. Falto en absoluto de víveres y municiones, reducido á la última extremidad, y tras una resistencia admirada por sus mismos enemigos, González Ortega se vió precisado, no á capitular, sino á rendirse sin condiciones, rompiendo las armas, quemando las banderas y disolviendo su Ejército. Al amanecer el 19 de Mayo, comunicó simplemente al jefe francés que él y sus oficiales quedaban prisioneros de guerra, esperando su suerte. Esta sencilla rendición, sin precedentes en la historia militar, entusiasmó á los franceses. Bazaine es-

taba allí, y ocho años después, sufría, como reproche sangriento, el recuerdo que hacía la Francia de aquel mexicano prefiriéndolo todo antes que entregar la plaza confiada á su custodia.

Para que en el pueblo quede honda memoria del juicio que los enemigos mismos de México se formaron entonces de nuestro Presidente y de nuestros soldados, copiamos las siguientes líneas de uno de los jefes de la caballería francesa, sitiadores de la ciudad, á que llama él mismo «la arrogante Puebla.»

«Es justo reconocer que Juárez aprovechó muy hábilmente el tiempo que le dejamos, y que no perdonó nada para ponerse á la altura de las circunstancias, así como para dar carácter nacional á la lucha que sostenía con el fin de mantener la independencia de su país El sitio de Puebla recordó, por más de un motivo, el famoso sitio de Zaragoza del año de 1808.

«El Presidente Juárez había ocurrido en persona á Puebla. Había pasado revista á las tropas, y con noble lenguaje, recordándoles su valioso triunfo del año anterior, declaróles que la Patria contaba con ellos para recobrar su independencia y libertad. Luego, aprovechando el entusiasmo de las poblaciones, había ordenado el incendio de las cosechas para que no las aprovecháramos, el alistamiento de nuevos soldados destinados á formar dos ejércitos y por fin, la formación de numerosas guerrillas que debían interceptar nuestras comunicaciones y fatigarnos con ataques incesantes

«A la misma hora el General Forey recibía á un parlamentario que le llevaba la bella carta siguiente del General Ortega:

«Excelencia: No permitiéndome la falta de municiones y víveres continuar la defensa de la plaza, he disuelto el Ejército que estaba á mis órdenes, y he roto el armamento, inclusa toda la artillería. . . . Los generales, oficiales superiores y subalternos, se encuentran en el Palacio de Gobierno y se rinden prisioneros de guerra. No puedo defenderme por más tiempo, si no, esté seguro V. E. que lo haría.—Ortega.»

«Estas bellas líneas de un jefe vencido pasaron bajo los ojos del General Bazaine. ¿Por qué ¡ay! las olvidó en 1870? ¿Por qué no las copió pura y simplemente para enviarlas al

Príncipe Federico Carlos? ¿Por qué el Mariscal de Francia no aprovechó la lección que le daba el General mexicano enseñándole cómo se acepta la derrota después de haber cumplido todo el deber para obtener la victoria?»¹

El Presidente tenía una alma capaz de comprender esas heroicidades y supo premiarlas: por decreto de 18 de Julio quedaron figurando á perpetuidad en el escalafón del Ejército, cual si vivieran, todos los militares muertos en la guerra contra el invasor, en vista de que murieron por la Patria; les concedía el ascenso, establecía pensiones para sus viudas y huérfanos, que debían ser estrictamente pagadas.

Todo estaba perdido, menos el honor. La caída de Puebla significaba la caída de la Capital, pues aunque un momento se pensó en defenderla, pronto se vió la imposibilidad de la empresa. Juárez iba á salir, llevando el sagrado depósito de la libertad mexicana; pero no partía como un soldado que huye, sino como una idea que espera, como una sentencia que se aplaza, como una marea que se retira para subir.

Antes de salir, quiso recibir él mismo la bandera mexicana, con la que iba á abrazarse como su único amor en el mundo. Dejemos que un testigo presencial nos refiera esa escena.

“En medio de tantas amarguras; cuando los ánimos se preocupaban con la más terrible de las dislocaciones políticas; por uno de esos sentimientos de respeto tan naturales á todo lo digno y encumbrado, intacta se veía en las esquinas de las calles la proclama del Presidente Juárez al anunciar á la Nación el desastre de Puebla. Aun los mismos infidentes, ávidos, leían como si quisieran grabarlo en la memoria, ese documento, publicado desde el día 18. Decía así la proclama:

“ . . . Puebla de Zaragoza, inmortalizada por hazañas altísimas y numerosas, acaba de sucumbir, no por el arrojo de los franceses, sino por causas que el Gobierno debe considerar incontrastables para la heroicidad misma ¡Mexicanos! esta calamidad no puede absolutamente desanimaros en la gran empresa que habéis acometido.

¹ Generals Du Barail—Mes Souvenirs—Revue Hebdomadaire—Núm. 141—2 de Febrero de 1895.

“Mexicanos. Juremos por los héroes muertos defendiendo los muros de Zaragoza, juremos por los que aún existen, vencedores mientras pudieron pelear, que combatiremos sin descanso y sin reserva de sacrificio contra el odioso ejército que está profanando la patria de Hidalgo y de Morelos, de Zaragoza y de González Ortega.”

“Ciego obediente Juárez de la Constitución política de la República, no quiso determinar la marcha sino después de cumplir el precepto de clausurar el 31 de Mayo las sesiones del Congreso.

“Las tres de la tarde eran, cuando el estruendo de los cañones anunció á la Capital que el Poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos daba punto á sus trabajos. ¡Jamás fué tan solemne este acto!

“La plaza mayor es amplísima, y la llenaba la multitud; esa multitud impertérrita que verifica todas las conquistas.

“Juárez hizo más todavía. Esperó, para mandar que se arriara la enseña de la Patria, enarbolada en el Palacio Nacional, á que sonaran las seis de la tarde, á que el sol se hundiera en el Ocaso. Era la hora señalada para efectuarlo y no debía anticiparse. Todo cabía en el carácter inflexible de Juárez.

“Volvió á oírse el estallido de la artillería ¡nuestro pabellón descendía lentamente del asta! . . .

“El pueblo todo se descubrió. Las mujeres derramando lágrimas, elevaron en sus brazos á los pequeños, para que viendo á Juárez, recibieran los alientos de su patriotismo y de su fe; para que reflejaran en sus inocentes miradas, los colores de nuestra gloriosa bandera que saludaban, al redoblar de los tambores, las armas de los soldados, presentadas en señal de profundo respeto, y las músicas de los batallones, lanzando las notas del Himno Nacional.

“Juárez en pie, descubierta la cabeza, rodeándolo sus Secretarios de Estado; el General en Jefe del Ejército, Juan José de la Garza; los militares de la más encumbrada jerarquía y el Presidente del Ayuntamiento de México Agustín del Río, única autoridad legítima mexicana que debía quedar en la Capital de la República para mantener el orden; Juárez, repito, esperó á recibir de manos de un oficial superior la bandera que hacía pocos instantes tremolara en las alturas del Pa-

lacio Nacional; la llevó á sus labios, y en voz alta, llena y sonora, dijo:—“¡Viva México!”

“Más de diez mil voces formando una sola y potente voz, respondieron: “¡Viva!””¹

¹ Juan García Brito.-Apuntes de un cuaderno.-“La Patria,” 18 de Julio de 1897.

CAPITULO III

LA VIA DOLOROSA.—SEGUNDA PEREGRINACIÓN.

En las primeras horas de la noche de ese mismo 31 de Mayo, salía de la Capital de la República el insigne patricio, para emprender una segunda peregrinación, mucho más dolorosa que la primera, á través del territorio nacional; peregrinación que había de durar cuatro años y en que el hijo de Oaxaca llevaba un depósito todavía más sagrado, puesto que ahora no defendía tan sólo la causa de la libertad, en una lucha de hermanos contra hermanos, sino la independencia misma de la Patria, amenazada por el invasor extranjero con la cooperación de malos mexicanos.

El Presidente marchaba en una diligencia con sus Ministros; en otros coches iban la esposa del Sr. Juárez, Doña Margarita Maza, con sus hijos Manuela, Margarita, Felicitas, Jesús, Josefa, Soledad, Benito y José. Escoltaba á la pequeña comitiva en que iba corto número de empleados, un piquete del batallón de Guanajuato y algunos carabineros de á caballo, escolta que acompañó al Primer Magistrado durante todo su viaje, así como tres ó cuatro ayudantes de aquél, entre los que estaban Don Francisco Díaz, Don Francisco Novoa y Don José M. Arteaga: la primera noche se pasó en Cuautitlán.

El día 9 de Junio llegaron los viajeros á San Luis Potosí, ciudad declarada previamente Capital de la República. En todos los puntos del tránsito: Arroyozarco, San Juan del Río, Querétaro, etc., recibió el Presidente significativas demostra-

ciones de entusiasmo que los habitantes á porfía se esmeraban en tributar á las legítimas autoridades del país.

Al pasar por el pueblo de Dolores, cuna de nuestra independencia, Juárez visitó la casa del heroico cura Hidalgo, mandando poner en ella un álbum donde todos los viajeros escribieran una palabra de gratitud ó admiración.

Con anticipación se tenía preparado en San Luis alojamiento para el Presidente y sus Ministros en el Palacio de Gobierno.

Sin descansar un instante en su tarea de organizar la defensa levantando el entusiasmo de todos los habitantes, Juárez expidió al día siguiente de su llegada, un manifiesto en que se participaba la instalación del Gobierno en aquella ciudad, infundiéndole mayores alientos á los mexicanos, para sostener la lucha. Comunicar á todos la fe de que él estaba poseído era el supremo empeño del Presidente. «Reconcentrado el enemigo en un punto, como ahora, decia, será débil en los demás, y diseminado, será débil en todas partes. Él se verá estrechado á reconocer que la República no está encerrada en las ciudades de México y Zaragoza: que la animación y la vida, la conciencia del derecho y de la fuerza, el amor á la independencia y la democracia, el noble orgullo sublevado contra el inicuo invasor de nuestro suelo, son sentimientos difundidos en todo el pueblo mexicano.»

Desde este instante comenzó Juárez una Odisea digna de ser cantada por un nuevo Homero; comenzó aquella existencia en que el oaxaqueño esforzado se identificó de tal suerte con la Patria, que no tuvo ya un pensamiento, ni una ocupación, ni un deseo ajeno á ella. Para relatar este período de su vida y para hacer comprender muchos de sus actos, sería preciso escribir la historia entera de México: debemos limitarnos á los hechos más culminantes del patricio, que es por sí solo, no un capítulo, sino toda una época histórica.

Desde luego se apresuró á comunicar á los Gobernadores de los Estados la instalación del Gobierno en San Luis, recomendándoles con el mayor encarecimiento que se aumentara el reclutamiento, que se formaran nuevos cuerpos y se acopiara la mayor cantidad posible de elementos de guerra, así como que se mantuviera la incomunicación con los puntos

ocupados por el invasor, impidiéndosele recibir víveres ó efectos; prohibió estrictamente que salieran conductas de caudales, so pena de comiso; en suma, por cuantos medios tuvo á su alcance, trató de provocar una insurrección general, en la que todos los mexicanos debían tomar las armas contra el enemigo.

Al mismo tiempo, demostró á propios y extraños, con abundancia de razones, que el gobierno extranjero entronizado en la Capital, no debía ser reconocido ni como gobierno de hecho, existiendo el legítimo de la República.

Todos los Gobernadores de los Estados, sin exceptuar uno sólo, contestaron protestando adhesión al Presidente y ofreciendo reunir recursos de todo género para la campaña.

Desgraciadamente, éstos no podían ser muy numerosos. No sólo el enemigo se había adueñado de México y Puebla, desbordándose por los caminos y disponiendo ya sus operaciones sobre el interior, sino que en cada población donde llegaba, era su primer cuidado instalar aquellas abominables máquinas de asesinar, denominadas «cortes marciales,» donde sucumbían cuantos patriotas tenían la desdicha de inspirar sospechas. Los cadalsos se levantaban todos los días y las ejecuciones se repetían mecánicamente.

El Presidente disponía todo lo necesario para organizar una división que debía quedar á las órdenes del General Negrete. A principios de Septiembre hubo un cambio en el Gabinete, quedando como Ministro de Relaciones Don Sebastián Lerdo de Tejada y de Justicia Don José María Iglesias: los dos brazos de Juárez, dos amigos fieles que no le abandonaron un instante en aquella cruzada.

Era el año terrible: Comonfort, La Llave y otros nobles defensores de la República perecían asesinados; la ola roja de la invasión se extendía por todas partes. Por orden de Juárez se hicieron el día 20 de Noviembre solemnes funerales al primero, pronunciando su elogio Don Guillermo Prieto.

A la noticia del avance de Mejía, el Gobierno Constitucional tuvo que dejar á San Luis, no sin avisarlo previamente á los Estados por medio de circular y saliendo sin ninguna precipitación.

El Presidente partió á las cuatro de la tarde con su Gabinete; pasando por entre una valla de soldados fieles, y mientras que se le hacia salva de honor, el día 20 de Diciembre; llevaba reducidísima escolta, por dejar todas las fuerzas á Negrete para la defensa de San Luis: desgraciadamente, falsos informes entorpecieron á éste y la plaza fué ocupada sin combatir.

Juárez había resuelto esperar en Catorce el resultado de la acción; á cuyo fin permaneció allí algunos días: las noticias que recibió le obligaron á partir para el Saltillo, donde estaba decidida la instalación del Gobierno General. Mientras tanto, su obra recibía plena sanción del invasor mismo. El gobierno creado por Napoleón concluyó por establecer la mayor parte de las medidas reformistas, lo que hizo que los obispos elevaran una protesta ante Salas y Almonte declarando que «se encontraban peor que en tiempo de Juárez.»

Este es el mejor elogio del patricio, pues apoyaron su obra los mismos que venían á destruirla. Igual cosa hizo á poco tiempo Maximiliano.

El Presidente llegó con su Gabinete al Saltillo, después de recibir en el tránsito constantes y espontáneas manifestaciones de cariño de los habitantes. Todas las que se tributaban al Gobierno Constitucional revestían entonces ese carácter; y no podía ser de otra suerte, cuando aquellos Magistrados marchaban sin otro poder ni aparato que su autoridad moral, llevando consigo los dioses penales de la Patria Mexicana.

En la Capital de la República, la bajeza de algunos traidores quemaba incienso al intruso gobierno, esperando empleos ó dinero en pago de su abyección; en los caminos, el campesino que se descubría al ver pasar á Juárez, elevaba en lo íntimo de su corazón un voto por el triunfo de aquel hombre que representaba la dignidad de la Nación.

Sólo una persona de los principales habitantes del Saltillo faltó en el recibimiento hecho al Presidente: Don Santiago Vidaurri, Gobernador de los Estados de Coahuila y Nuevo León y cacique que pretendía erigirse en señor de la frontera. Él encontró disculpa para no presentarse; muy pronto los hechos iban á dar explicación de su conducta.

Errante, reducido á la mayor escasez de recursos, sin sa-

ber un día en dónde se encontraría al siguiente, el Gobierno hacia supremos esfuerzos, no cejando un sólo instante en el impulso dado al levantamiento contra el poderoso enemigo de los mexicanos.

Imposible en tales condiciones trazar un plan determinado, un proyecto invariable. «Luchar» era todo el programa, era la única esperanza; luchar donde se pudiera y como se pudiera, siguiendo cada caudillo las inspiraciones de su patriotismo.

Bien lo demostraba la incesante campaña hecha en todas partes, contra aquellos orgullosos franceses cuyo mariscal escribía que con seis mil hombres sería dueño del país entero. Herrera y Cairo en el Estado de México; Cravioto en Puebla; Desiderio Parrón en Tampico; Vicente Martínez en Tlápam; Doblado en San Luis y Guanajuato; Porfirio Díaz en Oaxaca; González Ortega, Jesús Mejía y Sandoval en Zacatecas; Carvajal en Tamaulipas; Corona en Jalisco, y otros muchos esforzados guerrilleros, sostenían hasta donde humanamente era posible, aquella lucha contra un enemigo infinitamente superior. No cabe ni puede haber en este reducido trabajo el relato de las hazañas de tantos héroes: epopeya griega y romana en que la sangre de los mexicanos corrió día por día y hora por hora durante seis años; pero la Historia las ha registrado para inmortalizar esfuerzos gigantescos, que honran por igual modo á sus autores y al Magistrado que representaba la ley, por quien aquellos combatía con sobrehumano sacrificio.

La enormidad del peligro era tanta; de tal suerte se llegó á desesperar de la salvación del país, que afligidos ante aquel cuadro cuyos horrores no estaba en la mano del Gobierno evitar, ni aun haciendo como hacia heroicidades; dos ó tres jefes, pertenecientes al mismo grupo que desde el 61 trataba de substituir á Juárez con González Ortega, llevaron su audacia hasta pedir paladinamente al Presidente legítimo que depusiera su autoridad en manos de aquél, sin considerar la trascendencia de un paso más que nunca absurdo, en el instante en que menos debía privarse la República de su je-

fe legítimo, bandera y aliento de los combatientes. Llegamos aquí á una de las páginas más hermosas de la historia de nuestro patricio; página donde aparecen en toda su magnitud la inteligencia, la sinceridad y la firmeza de aquel hombre extraordinario.

Estando en Saltillo el Presidente, recibió una comisión compuesta de Don Juan Ortiz Careaga y el General Nicolás Molina, que iban de parte de los Generales Doblado y González Ortega, para manifestarle las poderosas razones que según ellos, exigían la entrega del mando supremo al Presidente de la Corte de Justicia, que era el mismo Ortega. Juárez recibió á la comisión con toda finura, escuchó sin perder palabra á los que iban á pedirle el precioso depósito por cuya guarda lo sacrificaba todo, sin el más leve interés personal: y con la inimitable precisión de su inteligencia, con la tranquila conciencia de su deber inflexible, dejó mudos á sus antagonistas manifestándoles lo que luego escribió en esta carta, quizá la más noble de cuantas escribiera aquella noble mano:

Saltillo, Enero 26 de 1864.

Señor General Don Manuel Doblado.

Mi estimado amigo:

El Sr. D. Juan Ortiz Careaga me entregó la carta de Ud., de 3 del corriente, y ha desempeñado al mismo tiempo, con el Sr. General D. Nicolás Molina, la comisión que Ud. les dió, pidiéndome renunciara la presidencia de la República. Me dice Ud. en su citada carta, y me lo han repetido los señores sus comisionados, que se determinó Ud. á dar este paso en la inteligencia de que yo había manifestado antes de mi salida de San Luis Potosí, mi resolución de abandonar el puesto, según lo dijo á Ud. el Sr. D. Cabezut, y que además cree Ud. que esta determinación allanaría las dificultades que pone el enemigo para entrar en arreglos que pongan fin á la presente guerra. Ya dije á Ud. en mi carta del día 10, y he repetido á los Sres. Careaga y Medina en presencia del Sr. Cabezut, que jamás he dicho palabra alguna á este señor, relativa á mi renuncia; pero prescindiendo de este incidente, he

vuelto á meditar detenidamente, como Ud. se sirve recordarme, este punto, y por más que he apurado mi pobre pensamiento, no encuentro una razón bastante poderosa que me convenza de la necesidad de la medida que se desea. Por el contrario, la veo como un ensayo peligrosísimo que nos pondría en ridículo, nos traería el desconcierto y la anarquía, y que á mí me cubriría de ignominia, porque traicionaba á mi honor y á mi deber abandonando voluntariamente y en los días más aciagos para la Patria, el puesto que la Nación me ha encomendado. Temo con tanta más razón este resultado, cuanto que no hay seguridad de que el enemigo trate con el Sr. Ortega, á quien considera como desertor faltado á su palabra; ni con ningún otro mexicano que no acepte la intervención.

•Además, los hechos están demostrando que el enemigo no busca la destrucción de las personas, sino del Gobierno que por sí se ha dado la Nación. Por eso ha establecido ya la monarquía con un príncipe extranjero, y por eso Napoleón, en su último discurso al Cuerpo Legislativo, ha dicho que la expedición á México no ha tenido un plan preconcebido; que quería el triunfo de sus armas, lo que está ya conseguido, y que ahora quiere el triunfo de los intereses de la Francia, poniendo los destinos de México en manos de un príncipe digno por sus luces y cualidades. Ya ve Ud. que no se trata de la persona que ejerce el Gobierno Nacional, sino de un gobierno que reciba su ser de Napoleón y que nazca de la intervención, para que obre por los intereses de la Francia. Por esto creo que mi separación, no sólo sería un paso inútil y ridículo á los ojos del enemigo, sino peligroso por el desconcierto y anarquía que de ella pudiera resultar, porque tampoco hay seguridad de que la Nación apruebe mi resolución de separarme, y una vez que algún Estado desconociese la legalidad del mando del Sr. Ortega, entre otras razones por haber escogido éste de dos destinos de elección popular, el gobierno de Zacatecas, el mismo Sr. Ortega se vería en la necesidad de reducir á los disidentes por medio de la fuerza, ó de perder el prestigio moral que da el unánime reconocimiento en favor de un poder legítimamente establecido; y de cualquiera manera, nosotros mismos habríamos dado un triunfo al enemigo,

que alegraría nuestro desconcierto, como un argumento poderoso en favor de su intervención.

•Estas consideraciones y otras que no es dable concretar en los límites de una carta, avivan más y más en mí los sentimientos de honor, de patriotismo y del deber de continuar en este puesto, hasta que el voto nacional, por los conductos legítimos expresado, me retire su confianza, librándome de la obligación que hoy pesa sobre mí, ó hasta que la fuerza de la intervención ó de los traidores sus aliados me lance de él.

•Entretanto, yo seguiré haciendo los esfuerzos que estén en mí posibilidad para ayudar á la Patria en defensa de su independencia, de sus instituciones y de su dignidad. Es verdad que la situación nos es desfavorable por ahora, y no me hago la ilusión de creer que estamos en tiempos bonancibles: *pero yo sé que nuestro deber es luchar por la defensa de la Patria, y entre la defensa de una madre y una traición, no encuentro medio alguno honroso. Será esto un error mío; pero es un error fundado que yo acaricio con gusto y que merece indulgencia.* Yo suplico á Ud. que no reciba mal mi resolución á la insinuación que se sirve Ud. hacerme para que renuncie, sino que la considere como hija de la más pura intención; también suplico á Ud. siga prestando su cooperación con la misma constancia y abnegación que hasta aquí, haciendo la guerra de cuantas maneras sea posible al enemigo, en el concepto de que ella es nuestro único medio de salvación. De otra manera, el enemigo no tratará con nosotros sino bajo condiciones deshonorosas que no debemos admitir, ó tratará con el gobierno establecido; pero ése no es el gobierno de la Nación.—Soy de Ud. amigo q. b. s. m.
Benito Juárez. »

Nada pinta mejor el amor consagrado por Juárez á la Patria como á la más santa y querida de las madres, que semejante abnegación por servirla en el instante en que el puesto supremo ofrecía por única perspectiva el martirio á quien lo ocupara. Perseguido como una fiera, presentado en París y en todas las cortes europeas como el jefe de una gavilla de malhechores que no merecía piedad, ni perdón, ni disculpa, porque ni aun tenía el derecho de vivir; sin tranquilidad en el presente ni consuelo para el porvenir, el Presidente no ana-

lizaba su situación, no calculaba sus probabilidades ni media la magnitud de la empresa. «Yo sé que nuestro deber es luchar por la defensa de la Patria,» esto era lo único que recordaba, y el sentimiento de esa misión le fortalecía hasta el grado de cambiar su deber en esperanza, prefiriendo sucumbir con la Patria á salvarse sin ella.

Las dificultades del Gobierno resultaban cada vez mayores, y con el propósito de aumentar en algo los recursos para hacer frente á la situación, dispuso el Presidente que el importe de las rentas federales en Coahuila y Nuevo León ingresara á la Tesorería General. Había la circunstancia de que el Gobernador Vidaurri acostumbró siempre disponer de ellas á su antojo y sin dar la menor cuenta. Expedida la orden, Vidaurri contestó por medio de una simple carta, alegando que tal medida era la ruina de los dos Estados; se le requirió nuevamente por el Ministro Iglesias, manifestándosele la necesidad de ella, y transcribiéndose la orden al tesorero local: éste contestó que no podía dar un paso sin orden del Gobernador. Vidaurri acabó por amenazar formalmente al Gobierno Supremo, si insistía en el acuerdo dictado.

Tal proceder hizo que Juárez, aprovechando la llegada de la división de Guanajuato, á las órdenes de Doblado, resolviera salir para Monterrey, donde estaba Vidaurri, para conferenciar con éste: así se verificó en efecto, el 10 de Febrero por la mañana, previa circular á los Gobernadores. Marchaba por delante la división, y al llegar el Presidente al caer la tarde á Santa Catarina, pueblo situado á cuatro leguas de Monterrey, encontró á la fuerza que permanecía allí, por no haber encontrado alojamiento en la ciudad. A poco rato llegó el diputado Garza Mireles en nombre de Vidaurri, diciendo que á pesar de la falsa alarma introducida en la población, quedaba prevenido todo para recibir al Gobierno.

Dicha alarma procedía de una acción incalificable de Vidaurri, pues al adelantarse la artillería para llegar á la plaza principal de Monterrey á fin de hacer la salva de honor al Presidente, Vidaurri mandó recoger las piezas y llevarlas á la Ciudadela, poniendo presos á los artilleros. Al día siguiente muy

temprano se discutió el asunto en junta de Ministros, resolviéndose seguir á Monterrey, como lo verificó el Gobierno; mas Doblado, que volvía de dicha ciudad, hizo detener las tropas en el Molino de Jesús María, tratando de disuadir á Juárez de su resolución, pues según le comunicó, Vidaurri estaba en abierta rebelión. No era hombre el Presidente capaz de retroceder en aquel extremo; por el contrario, dió orden de seguir la marcha, continuando á Monterrey con Doblado y la fuerza.

Al atardecer llegaron á la ciudad sin encontrar resistencia, ni tampoco la acogida á que el Gobierno tenía derecho. Juárez y sus Ministros pasaron la noche en la Quinta López, á la entrada de la población: la fuerza de Guanajuato destacó una gran guardia con artillería, en previsión de un golpe de mano que felizmente no hubo.

A las once del día 12 de Febrero entraba el Gobierno en Monterrey en medio de un copioso aguacero, á pesar de lo cual las calles estaban henchidas de una multitud que aclamaba al Presidente. El Ayuntamiento y muchas personas notables se presentaron en la habitación presidencial á ofrecer sus respetos á los recién llegados; pero entretanto Vidaurri, encerrado con su tropa en la Ciudadela, rehusó obstinadamente ver al Primer Magistrado, á pesar de cuantas invitaciones se le hicieron. Doblado fué muchas veces á hablarle en tal sentido; le ofreció permanecer en rehenes mientras él conferenciaba con el Presidente. El rebelde vacilaba; y como tenía costumbre de consultar á su esposa, fiando mucho más en la inteligencia de ella que en la propia, entró, según refiere un contemporáneo, con algún pretexto, á preguntarle qué debía hacer. Ambos cónyuges habían perdido la cabeza, tal era el respeto que infundía la autoridad de Juárez.

—Dice Doblado que él queda en rehenes, manifestaba Vidaurri á su esposa.

—Si, replicaba ésta; pero mientras tanto tú vas á ver al Presidente y te manda fusilar; si nosotros después fusilamos aquí á Doblado, él queda libre de los dos.

Tal era el sentido moral de aquel matrimonio.

En estas fluctuaciones pasaron tres días. Al cuarto llegó la brigada Hinojosa, que Vidaurri tenía gran miedo se decla-

rased en su contra; mas no siendo así, el rebelde Gobernador hizo intimar á la División Doblado que si al dia siguiente no salia de Monterrey, la atacaria. Los cañones de ésta estaban en poder del sublevado, con lo cual el combate era imposible, y la división no pudo menos de salir de la ciudad; cuando ya habia salido ésta y Juárez iba á entrar en el coche, Vidaurri desechó el miedo y se le presentó: hablaron durante unos instantes, y el Gobierno partió, siendo celebrada su marcha con repiques, salvas, etc.

El cacique de la frontera no tardó en soltar la máscara; después de publicar insultante manifiesto contra el Gobierno, hizo publicar también una comunicación que el General Bazaine le dirigiera llamándole á aceptar la intervención. En vez de rechazar la oferta airado, como hubiera hecho un patriota, Vidaurri mandó establecer registros en todo el Estado, para que cada habitante votara por la paz ó por la guerra: el Gobernador era, pues, un traidor.

Juárez desplegó desde luego toda su energía; el profundo disgusto que le causara la defección de un encargado del poder constitucional, le produjo intensa fiebre biliosa que le retuvo en el lecho por varios días: mas al recobrase, comenzó por declarar á Nuevo León en estado de sitio, separando de él el Estado de Coahuila, cuyo mando encargó á Don Andrés Viezca. Éste levantó considerable número de guardias nacionales; llegaron dos secciones de Tamaulipas, y en seguida la División de Durango á las órdenes de Patoni, con la ansiada artillería, prontas todas estas fuerzas á marchar contra Vidaurri, que viendo alzarse todas las poblaciones de Nuevo León en su contra, no tuvo más remedio que cejar. Pretendió arreglarse con el Gobierno, y el 25 de Marzo envió á Juárez comisionados con proposiciones dirigidas á procurarle la impunidad: el Presidente, con su habitual firmeza, exigió la sumisión pura y simple: así lo presumía sin duda el rebelde, que escapó esa misma noche con trescientos hombres, dejando la ciudad encargada á Quiroga, el cual huyó también.

Negrete llegó el 2 de Abril, y el 3 hacia su entrada el Gobierno constitucional en Monterrey, estableciéndose allí.

De ese modo tuvo fin un incidente en que, si Juárez y sus Ministros llegaron á correr verdadero peligro, no por eso faltó

á aquél la energía necesaria para hacer respetar su autoridad y dominar la situación. Uno de los grandes dolores del Presidente era ver multiplicarse en torno suyo las defecciones de muchos hombres tenidos hasta entonces por leales; y si la situación resultaba tan aflictiva para el Gobierno legítimo como para los verdaderos patriotas, era precisamente porque la desigualdad de la lucha hacía creer derrumbadas para siempre las instituciones, necesitándose una fe á toda prueba para creer en la Patria.

El 10 de ese mismo mes de Abril aceptaba Maximiliano de Hapsburgo, en Miramar, la corona de México; las protestas de adhesión arrancadas por las bayonetas francesas, iban á decir al descendiente de Carlos V que los mexicanos imploraban la dicha de tener un gobierno usurpador: el iluso y malaventurado príncipe, ansioso de ocupar un solio y viendo que el del Sacro Imperio donde estaba su hermano, no se presentaba con la prontitud con que él anhelara tan bello instante, aceptó el trono que le ofrecían Napoleón y los traidores, recibéndolo tan sólo como un ensayo provisional de aquel otro mundo de sus sueños. No quiso ver que la sangre mexicana se derramaba á torrentes en defensa de la Patria; que no podían ser sinceras las protestas de regiones dominadas por el sable, y que su origen extranjero, su nombre de príncipe, su alteza de estirpe y su conciencia de hombre honrado, le vedaban el acceso á un país donde nada tenía que hacer legítimamente y donde su imperio era resistido por la fuerza de las armas.

No faltaron hombres apocados y miopes que al ver la desproporción entre la agresión y la defensa, y contemplando aquella guerra anárquica y destructora en que la impotencia del Gobierno Constitucional para hacer frente al enemigo con un plan organizado aparecía evidente, se alarmaban por los estragos crecientes de la lucha y dirigían vivas censuras á Juárez. Pero era evidente que con ello daban la mejor prueba de su falta de sentido práctico. Mientras que el Gobierno contó, para organizar la defensa, con elementos como los que proporcionaban el Distrito Federal y la facilidad de comunicaciones, el

Presidente afrontó la invasión con éxito palpable, levantando en pocos días dos ejércitos, de los que uno hizo morder el polvo á los héroes de Crimea. Victoria fué ésta jamás vista ni aun en la guerra americana, con ser la primera guerra extranjera que sostenía el país, entonces no agotado todavía, ni vendido por la traición.

Después, errante, sin esperanza de concentrar el mando en parte alguna, sin siquiera poderse comunicar con las autoridades principales, ¿de dónde sacaría el Gobierno recursos para levantar grandes ejércitos y disponer campañas estratégicas, enviando órdenes con la oportunidad debida para desbaratar los planes de un enemigo superior, no sólo en número, sino en inmensos recursos, en táctica y aun en armas, de las que muchas eran desconocidas para los mexicanos? Juárez, con su claro genio, había previsto ese supremo trance de la Patria, y antes que nadie lo mostró á todos, preparándoles para el sacrificio: «Espero que preferiréis todo genero de infortunios y desastres á la humillación de perder la Independencia.» El momento había llegado: la única defensa posible era entonces una insurrección general, un levantamiento en masa en que cada combatiente obrara por su cuenta; en que todos, expertos é ignorantes, tomaran un fusil ó un arma cualquiera, presentando á cada paso una muralla viva al enemigo donde quiera que alentara un pecho patriota, hasta verter, como dijera el mismo Juárez, la última gota de sangre; ni el Gobierno podía hacer más, ni á los mexicanos era dado esperar otra cosa. Así se luchó por la independencia desde el año de 1810 y así fue conquistada.

El papel del Gobierno entonces era mantener inextinguibles, como representante del pueblo ultrajado para rechazar el ultraje, la fe y el entusiasmo, haciéndose el lazo de unión entre los diversos caudillos, el centro á donde convergieran todas aquellas actividades esparcidas, y la bandera tendida sin cesar hacia la lucha, que llevara en su derredor á todos los buenos hijos de la Patria. Y Juárez cumplió esa misión á maravilla, sin perdonar sacrificios, sin detenerse en sufrimientos, haciendo abstracción completa de su persona, de sus afectos, de su existencia, toda consagrada á la causa nacional. Dejó de ser hombre para convertirse en un principio.

Así lo comprendió desde el principio la mayoría de la Nación, y por eso Juárez contaba con la obediencia espontánea de todos los Estados á donde no había llegado el invasor. Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Tabasco, Colima y Jalisco se encontraban todavía bajo la autoridad del Presidente y contribuían con sus pocos recursos á la defensa: esto aparte de las fuerzas que luchaban día por día en todas las regiones, mal equipadas, ignorantes y provistas casi siempre de lanzas, que era el arma más barata.

Más de treinta y cinco mil franceses ayudados por veinte mil traidores no podían someter las comarcas que dominaban, quejándose Bazaine repetidas veces de que, apenas salían sus fuerzas, se instalaban las republicanas con el auxilio de los habitantes.

En tan amargos duelos, en situación tan angustiada como jamás conociera la Patria mexicana, Juárez, grande como la santa causa que defendiera, y lleno de fe en el Dios de las Naciones, se levantaba como el genio de la esperanza, como el heraldo de la victoria, llevando en una mano la tricolor bandera y en la otra el sacrosanto libro de sus leyes.

Los prisioneros de Puebla, transportados á Francia, estaban siendo objeto de indignos tratamientos por parte del gobierno imperial, que quería arrancarles á toda costa la promesa de que no defenderían á su país. El mezquino haber que recibieran concluyó por serles negado, y Juárez les remitió por conducto del Sr. Maneiro, Cónsul de México en Paris, veinte mil pesos, más cuatro mil reunidos por subscripción en San Luis.

Mientras que los defensores de la República padecían hambre y desnudez en suelo extraño, entraban en México los Archiduques de Austria el 11 de Junio de 1864, siendo el primer acto de su imperial largueza asignarse Maximiliano ciento veinticinco mil pesos mensuales, y diez y seis mil la princesa Carlota.

Juárez, entretanto, proyectaba oponer en la Angostura una fuerza de importancia al avance de los franceses; desdicha-

amente la falta de elementos se lo impidió, prefiriendo el Gobierno conservar las tropas con que contaba para no exponerlas á un desastre inútil. El Presidente estaba otra vez solo, habiendo enviado á su familia á los Estados Unidos, conducida por el Sr. Don Pedro Santacilia.

La escasez de auxilios en que se encontraba el Gobierno hacia audaces á los traidores. Así fué como, estando señaladas las tres de la tarde del día 15 de Agosto para la salida de Monterrey, el oficial Julián Quiroga, el mismo cómplice de Vidaurri á quien el Presidente perdonara creyéndole solamente ofuscado, en cuanto supo que se acercaban los franceses, comenzó á hostilizar la reducida escolta del Gobierno. El grueso de la fuerza había salido para el Saltillo, no quedando más que unos pocos soldados. El tiroteo comenzó desde en la mañana; Juárez, sin embargo, viendo el atentado con profundo desprecio, no quiso anticipar ni un momento su salida ni dejar pendiente negocio alguno del acuerdo del día. El regreso del Primer Ligero de Guanajuato bastó para dominar á los sublevados, sin efusión de sangre. El Presidente mandó pernoctar en Santa Catarina, á cuatro leguas de Monterrey, como una nueva muestra á los pronunciados del desdén que le inspiraban.

Mientras tanto Quiroga, arrepentido sin duda de su indecisión, llegó á dicho pueblo al despuntar el día 16, entablándose nutrido fuego entre los asaltantes y las fuerzas leales. La escolta se defendía junto á la esquina de la casa en que el Gobierno se alojaba. El Presidente, con su habitual sangre fría, quiso salir á ver lo que pasaba; el Sr. Lerdo de Tejada le detuvo cogiéndole por la levita y diciéndole que asomar él en tal instante era una imprudencia, pues las balas llovían en torno de la casa. Con toda calma se dispuso la partida, y á pesar del brío con que la escolta se estaba batiendo, veíase próxima á sucumbir, cuando providencialmente apareció el General Don Aureliano Rivera al frente de algunas tropas, que sostuvieron durante largo tiempo la lucha con los rebeldes.

En medio del fuego salieron el Presidente y sus Ministros de la población, quedando el carruaje acribillado á balazos y teniéndose á milagro que ningún proyectil les hubiera tocado, pues los agujeros de las balas estaban precisamente á la altura

de la cabeza en el sitio que ocupaba el Presidente. En premio de la brillante campaña hecha por el batallón de Guajuato, defendiendo al Gobierno Nacional, el Presidente acordó se llamara desde entonces el batallón «Supremos Poderes de la Federación.»

Los viajeros continuaron su camino sin más novedad, merced á ese auxilio, llegando el mismo día 16 á la hacienda de Santa María, donde supieron que las fuerzas reunidas en el Saltillo estaban ya en retirada, al mando de los Generales González Ortega y Alcalde. Al otro día el Gobierno tomó el camino de Monclova, pernoctando en la hacienda de Mesillas y deteniéndose después en la de Anhelo. Allí se resolvió abandonar esa ruta para tomar el camino lateral de Parras, aunque la proximidad de los franceses establecidos en el Saltillo podía acarrear grandes peligros. Juárez quiso hacerlo así, sin embargo, deseoso de salir á puntos de más recursos y de facilitar la reunión con las tropas de Patoni. El Gobierno iba delante con una pequeña escolta, cubriendo la retaguardia González Ortega.

El anunciado peligro no tardó en presentarse, pues una fuerza francesa se acercó á muy poca distancia de la comitiva. Los del Gobierno se apercibieron á la defensa, porque no se querían dejar abandonados los trenes y la artillería. El combate parecía inevitable: felizmente, el enemigo retrocedió, sin saberse la causa, con rumbo al Saltillo.

Por lo demás, aquel pequeño grupo de patriotas esforzados estaba ya tan acostumbrado á jugarse la vida en cada nueva jornada, que el peligro les dejaba casi sin impresión. Al pasar por la hacienda de la Zarca verificóse una formal sublevación de algunos soldados de la escolta, habiendo sido indispensable un enérgico escarmiento. Todos, y en particular el Presidente, se hallaban siempre á merced de un golpe de mano, de una asechanza de los traidores. Felizmente, como si un dios invisible les protegiera, salieron siempre á salvo. Y no eran sólo los peligros de una existencia tan azarosa los que pesaban sobre ellos; eran las incomodidades de todo género, las privaciones y los sufrimientos. ¡Cuántas veces, en aquellas largas y fatigosas jornadas hechas en medio de fran-

ceses y traidores, no era posible tocar en parte alguna donde hallar un escaso refrigerio! En semejantes ocurrencias, que se repitieron hasta lo infinito, cuando el hambre apuraba, acudíase á una provisión de galletas que había en el coche presidencial, único recurso de los viajeros; si buenamente había modo de llegar á alguna ranchería donde hallar un trozo de carne asada, el Presidente y los Ministros se tenían por muy felices de recibirlo en sus platos de estaño, que llevaban siempre en el mismo coche; si no, tenían que conformarse con la galleta. La falta de agua era lo que más solía atormentarles en aquellas abrasadas y desiertas regiones.

En cambio, siempre que pasaban por alguna población, aunque fuera de dos ó tres casas, los habitantes salían á recibirles con esa hospitalaria solicitud propia de los mexicanos del campo, mucho más acentuada al saber que era el Presidente Juárez quien pasaba. Como la pequeña escolta iba por delante en todos los viajes, en cuanto se anunciaba la llegada del Gobierno legítimo los principales vecinos salían á encontrarle con música, prorrumpiendo en aclamaciones al ver á los altos funcionarios y disputándose las familias más notables el honor de hospedarles. En las rancherías de último orden no faltaba tampoco la recepción entusiasta y cariñosa; los indígenas salían, con sus músicas un tanto primitivas, é improvisando banderolas que agitaban llenos de alegría, mientras echaban al aire los sombreros, lanzando vivas al Presidente y á la Patria mexicana.

Tal fué la recepción en el rancho de Matamoros, cuyos habitantes obtuvieron del Gobierno, en correspondencia á su entusiasmo, que el lugar quedara erigido en villa.

En la hacienda de Santa Rosa, Estado de Durango, encontró el Presidente al General Patoni, conferenciando con él sobre el plan de campaña. Quedó acordada la formación del primer Cuerpo de Ejército de Occidente, al mando de González Ortega y de Patoni, éste como segundo en jefe, disponiéndose que marchara luego sobre Durango.

El Gobierno siguió su viaje á Mapimi, en la cual población permaneció algunos días, marchando después hacia la Noria Pedriceña por las haciendas de la Goma y la Loma. El 15 de Septiembre lo pasaron nuestros viajeros en la Noria, y por la

noche se celebró allí el aniversario del grito de Dolores, en la capilla del pueblito, donde estaba alojado el batallón de Guanajuato. El Lic. Manuel Ruiz pronunció un discurso, y luego el mismo Presidente de la República recordó á los circunstantes aquella fecha gloriosa en que un puñado de héroes se lanzara abnegadamente á la conquista de una Patria, sin más protección que la idea que defendían, ni otra expectativa que la muerte. Las palabras de Juárez, sencillas y profundas, como todas las suyas, conmovieron vivamente al auditorio.

La fiesta del día siguiente se celebró por la noche en la hacienda del Sobaco, á donde llegaron los caminantes. En frente de la puerta de la hacienda verificóse la solemnidad, compuesta la concurrencia del Presidente, sus Ministros, sus fieles y escasos empleados, los carabineros de á caballo, que no abandonaron á Juárez durante toda su peregrinación, el batallón de Guanajuato y los trabajadores de la hacienda. Habló Guillermo Prieto, y allí, en aquella poética y majestuosa naturaleza que era por sí sola un canto á la libertad, con las montañas irguiendo sus frentes al zafir, el Nazas alzando en paz sus notas de cristal, y la luna bañando el cuadro con su pura luz, como acaso bañara á los insurgentes de Dolores en la primera etapa de su epopeya, los hombres libres sentían como nunca exaltada su abnegación por la Patria. Al discurso siguieron canciones patrióticas de los soldados y danzas populares. ¡Así es preciso que el pueblo conserve á Juárez en su memoria, recordándolo asociado á los pobres, á los humildes, bajo el estrellado cielo mexicano, para celebrar las patrias glorias, mientras recibía en su frente pensadora la caricia del aura montañesa, en cuyas alas iba tal vez una esperanza para el campeón de un pueblo oprimido, cuyos hijos reivindicaban únicamente el derecho de ser hombres!

Por la mañana del día siguiente llegaron los vecinos y autoridades de Nazas á invitar á los viajeros para pasar á la población, como lo hicieron por la tarde. Al ver al Presidente, un gran número de vecinos pobres pidió el honor de abrazarlo uno por uno; efusión á que Juárez se prestó con la mejor voluntad, dejando contentas á aquellas buenas gentes. Por la noche hubo un banquete.

Acordóse permanecer en Nazas para esperar el resultado de la marcha sobre Durango. Pronto llegaron tristes noticias para el Presidente y para el padre el ejército de Occidente quedó totalmente derrotado en Majoma, desbandándose al otro día por falta de pagas; al mismo tiempo Juárez recibía carta de Nueva York, avisándole la muerte de su hijo José.

Fué preciso entonces continuar la marcha para Chihuahua.

En todas las poblaciones del tránsito recibía el patricio demostraciones de cariñosa admiración que renunciarnos á enumerar, pues sería interminable la reseña. En la hacienda de la Concepción, cercana á Villa Allende, el propietario, D. Juan N. Urquidí, á la hora de comer, hizo desfilar á todos sus hijos, uno por uno, delante de Juárez, recomendándoles que se fijaran bien en él para que conservaran el conocimiento del Primer Magistrado de la Nación, como uno de esos recuerdos que jamás deben olvidarse. Otro tanto sucedió en Villa Allende, donde los patrióticos y sentidos brindis de los comensales, felices por tener á Juárez cerca de ellos, arrancaron lágrimas á éste y á muchos viejos guerreros. En conmemoración de aquella fecha se acordó levantar en una plazoleta formada por frondosos árboles á orillas del río, donde el pueblo se había presentado con la música para vitorear al Reformador, sencillo monumento, sin más inscripción que la fecha, y los nombres de Juárez y la Libertad. Tal fué el primer monumento del patricio á quien la posteridad debía erigir tantos.

La alegría se desbordó á la llegada á Hidalgo del Parral. En su entusiasmo, se agolpó el pueblo á separar los tiros para llevar por sí mismo el carruaje presidencial. Juárez se opuso enérgicamente, manifestando que era acción impropia de hombres libres; nunca quiso el Presidente aceptar tal demostración, en que tanto se complacieron otras veces los obispos.

Con gran sentimiento de los habitantes hizose preciso dejar el Parral para seguir á la capital del Estado, no sin que antes fuera abrazado el Presidente por casi toda la población. En Santa Cruz de Rosales pidió hablarle un pobre tambor, que era ciego. Llevado á presencia de Juárez le saludó con verdadera elocuencia: «Nunca tanto como ahora he deseado la vista, para conocer al hombre más eminente de mi país. Dicen los que ven, que el sol es más hermoso en su ocaso, que

al principio ó en mitad de su carrera: así me parece á mí más grande el Presidente de la República en este remoto Estado, que en México, mandando á los que mandan. Sus eminentes virtudes me son bien conocidas, pues hay cosas tan claras que hasta los ciegos las ven.» (Iglesias.)

El día 12 de Octubre, á las cinco de la tarde, hizo su entrada el Gobierno en la ciudad de Chihuahua. La recepción fué digna de las anteriores: el pueblo penetró á la casa del Presidente, é hizo después que saliera á la calle, dirigiéndose Juárez á la plaza donde se levanta el monumento de Hidalgo; allí el patricio pronunció sencilla alocución, exhortando á todos á luchar hasta el último instante por la Patria. La situación entonces resultaba tan idéntica á la de la guerra de insurrección, que todos se conmovieron profundamente, siendo llamado Juárez el segundo Hidalgo.

Ni durante aquella penosa peregrinación de trescientas leguas, ni á su llegada á Chihuahua, dejó de atender un instante el Presidente á la defensa nacional, en cuanto le fué humanamente posible. Desde luego citóse á junta á los principales vecinos, que acudieron gustosos, conviniendo todos en que se impusiera una contribución de cien mil pesos y subscribiéndose cada uno como pudo; también acordóse levantar fuerzas por medio del reclutamiento voluntario; no hubo uno sólo que no se manifestara pronto á los mayores sacrificios.

Para consignar detalladamente todas las medidas acordadas por Juárez día por día para el mejor éxito de aquella lucha, repetimos que sería preciso hacer la historia de la República. Lejos de que el Presidente dejara pasar un sólo instante sin trabajar esforzadamente en ello, esa labor había venido á ser su ocupación única, su tarea de todas las horas. Se levantaba á las cinco ó cinco y media de la mañana en todo tiempo: después del baño, comenzaba á leer la correspondencia del día, ocupación que le absorbía-hasta que era llamado para el desayuno; allí se reunía con sus Ministros, y de la mesa marchaban todos al acuerdo, que no terminaba sino hasta la hora de comer. Por la tarde la lectura y firma del correo que debía despacharse, la resolución de algún asunto urgente, ex-

pedición de telegramas, labores de redacción, etc., prolongaban el trabajo hasta la noche, y á veces aun en la noche se trabajaba también, cuando era preciso enviar alguna nota urgente al Gobierno Americano, á la Legación de México en Washington, etc. A fines de Noviembre, el Gobierno fijó legalmente la interpretación del artículo constitucional que determinaba la fecha en que debía concluir el período presidencial, declarando que esa fecha era el 30 de Noviembre de 1865: más tarde, en vista de la imposibilidad para hacer las elecciones durante la guerra, se declaró que el propio Gobierno debía seguir funcionando hasta que la emisión del voto público fuera legalmente posible.

Ascender sin tardanza á los jefes y soldados que más se distinguían durante la campaña; decidir la suerte de los prisioneros de guerra; estimular á los gobiernos con que se contaba para la defensa; acudir á las empresas paralizadas por frecuentes defecciones; levantar fuerzas en Sonora, en Sinaloa, en Chihuahua, en todas partes donde era posible organizar las que espontáneamente se alistaban, como sucedía en Nuevo León, Coahuila, Durango y Zacatecas, puestas bajo el mando del General Mariano Escobedo; intentar la ocupación de Matamoros para proveerse de recursos; lanzar á Negrete contra el invasor; legalizar la situación de Sinaloa cuando el pronunciamiento contra el Gobernador García Morales; hacer que el Ministro mexicano en Washington intentara toda suerte de gestiones para obtener armamento, recursos y apoyo moral de la Casa Blanca, sin mengua alguna del decoro nacional, como luego veremos, protestando al mismo tiempo contra la cesión disimulada de territorio mexicano intentada por el Archiduque á favor de Francia; autorizar la sumisión de jefes que volvían á sus banderas, como el General Cortina; impulsar, en una palabra, la lucha á todas horas y en todas partes manteniendo vivo el principio de autoridad y el foco del entusiasmo, para lo que hacía publicar en el periódico oficial de Chihuahua revistas mensuales que contenían los hechos de la campaña, deslizando siempre en ellas palabras de aliento y esperanza; tal era, en gruesos rasgos, la ruda labor diaria del Presidente y su Gobierno.

A veces, como única ráfaga de alegría en la soledad, se le

f

vanaba para aquellos hombres privados de familia y consagrando hasta los propios recursos á su patriótica tarea, un consuelo, una satisfacción ó una esperanza. El día del natalicio del Presidente, todas las damas de Chihuahua le enviaron sus tarjetas, como si la delicadeza de sentimientos femeninos tratara de llevar algún alivio al solitario; allí mismo en Chihuahua recibió Juárez una carta autógrafa de Don Manuel Murillo, Presidente de la República de Colombia, por conducto de la Legación Mexicana en Washington, acompañando el decreto de 2 de Mayo de 1865 expedido por el Congreso del mismo país, declarándole Benemérito de la América, por «la abnegación é incontrastable perseverancia que desplegara en defender la independencia y libertad de su patria,» y mandando que, «como homenaje á tales virtudes y ejemplo á la juventud colombiana, el retrato de este eminente hombre de Estado sea conservado en la Biblioteca Nacional con la siguiente inscripción: «Benito Juárez, ciudadano mexicano. El Congreso de 1865 le tributa, en nombre del pueblo de Colombia, este homenaje por su constancia en defender la libertad é independencia de México.»

He aquí el texto literal del decreto aludido:

«Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación.—Decreto de 2 de Mayo de 1865, en honor del Presidente de México, Señor Benito Juárez.—El Congreso de los Estados Unidos de Colombia decreta:—Art. I. El Congreso de Colombia, en nombre del pueblo que representa, en vista de la abnegación y de la incontrastable perseverancia que el Señor Benito Juárez, en calidad de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ha desplegado en la defensa de la independencia y libertad de su patria, declara que dicho ciudadano ha merecido bien de la América, y como homenaje á tales virtudes y ejemplo á la juventud colombiana, dispone que el retrato de este eminente hombre de Estado sea conservado en la Biblioteca Nacional con la siguiente inscripción: «Benito Juárez, ciudadano mexicano.—El Congreso de 1865 le tributa, en nombre del pueblo de Colombia, este homenaje por su constancia en defender la libertad é independencia de México.—Art. II. El Poder Ejecutivo hará llegar á manos del Señor Juárez, por conducto del Ministro

de Colombia, residente en Washington, un ejemplar del presente decreto.—Art. III. En el presupuesto que ha de votarse por el Congreso para el año económico próximo, se incluirá la cantidad suficiente para que el Poder Ejecutivo pueda dar puntual cumplimiento al presente decreto.—Dado en Bogotá, á primero de Mayo de mil ochocientos sesenta y cinco.—El Presidente del Senado de Plenipotenciarios, *Victoriano D. Faredes*.—El Presidente de la Cámara de Representantes, *Santiago Pérez*.—El Secretario del Senado de Plenipotenciarios, *Juan de D. Riomalo*.—El Secretario de la Cámara de Representantes, *Nicolás Pereira Gamboa*.—Bogotá, 2 de Mayo de 1865. Publíquese y ejecútese.—*Manuel Murillo*.—El Secretario del Interior y Relaciones Exteriores, *Antonio del Real*.—El Oficial Mayor, *Emeterio de la Torre*. ✕

Poco tiempo después, el 14 de Julio del mismo año, los compatriotas de la emperatriz Carlota, miembros de la Unión de Guardia Cívica de Lieja, y Liga de los Países Bajos de Amberes, dirigian una exposición al Presidente Benito Juárez «felicitándole por la constancia con que sostiene la lucha contra un usurpador extranjero que trata de arrebatar á los mexicanos su independencia y libertad,» y manifestándole que los belgas reclutados en los Países Bajos para México, habian sido alistados con engaños, pues se les decia que iban como simple guardia de la hija del Rey de los Belgas, y «no á sostener un principio de opresión y tiranía.»

En Juárez estaban fijas las miradas del mundo civilizado, porque él representaba en aquellos instantes un principio sagrado, y su infatigable resistencia contra el extranjero era una esperanza para todos los débiles, que no podian menos de alentarse al ver en él un derecho armado con el arma más irresistible: la fe. Estaban especialmente fijas en el insigne oaxaqueño las miradas del Nuevo Mundo, porque Juárez no defendía tan sólo á su Patria en aquel momento, sino á la América entera, interesada en demostrar, á costa de todos los sacrificios, que esta hermosa porción del mundo no está hecha para sufrir monarquias, que su destino natural es ser libre, y que mientras el sentimiento de la dignidad humana exista, los pueblos nuevos han de hacer aquí causa común contra los gobiernos viejos, para defender las conquistas de

la democracia, en una misma aspiración de libertad é independencia.

Así lo proclamaron siempre el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos, á pesar de que hasta entonces su ayuda á México había sido puramente platónica. Mas el término de la guerra separatista permitía ya á la gran nación volver los ojos á lo que pasaba en esta parte del Continente. Verdad es que el Ministro Seward no quería malquistar á la Unión con Francia; pero no lo es menos que al fin y al cabo, tras muchas incertidumbres y no pocas intrigas, tuvo que ceder al torrente de la opinión pública, manifiesta en favor de Juárez. Maximiliano y Napoleón habían hecho maravillas por que los Estados Unidos reconocieran al primero, llegando éste hasta escribir directamente al Presidente Johnson, sin conseguir siquiera que recibiera la carta ni al portador. El usurpador creyó que alejando á Juárez del territorio nacional, conseguiría apartar aquella sombra siempre interpuesta entre él y su presa, y al efecto Bazaine dió orden al General Brincourt de marchar sobre Chihuahua. «Los sucesos que pueden surgir de un momento á otro en la frontera Norte no nos permiten tener tan desparramadas las tropas, decía el Mariscal. Haremos hecho lo posible, suceda lo que sucediere á Juárez y las poblaciones, y llegado el caso pensaremos ante todo en el honor de nuestras armas. En resumen, la diplomacia quiere apoyarse en la huida de Juárez de su última capital, para atraer á los Estados Unidos al reconocimiento del Imperio mexicano; nosotros no podemos hacer más, y sería una locura querer seguirle en este momento á todos los rincones á donde quiera ir.»

Así se estaban realizando una por una las proféticas palabras de Benito Juárez en su manifiesto del primer día de ese mismo año de 65, cuando decía á Maximiliano: «Compréndalo bien el hombre incauto que ha aceptado la triste misión de ser el instrumento para esclavizar á un pueblo libre, y adviérta que . . . en once años de guerra cruel y obstinada contra un enemigo más poderoso y de más arraigo en el país, hemos aprendido el modo de reconquistar nuestra indepen-

dencia. Tal vez el usurpador no quiera pensar en su falsa posición, y en vez de acoger las verdades que encierran nuestras palabras, las rechace con sonrisa de burla y de desprecio.

«No importa. La conciencia, que nunca olvida ni perdona, las hará valer y nos vengará. En el bullicio de la corte, en el silencio de la noche, en los festines y en la intimidad del hogar doméstico, á todas horas y en todas partes lo perseguirá, lo importunará con el recuerdo de su crimen, que no lo dejará gozar tranquilo de su presa, mientras llega la hora de la expiación; y entonces, para el tirano, para los traidores que lo sostienen, y para todos los que hoy se burlan de nosotros y se gozan en las desgracias de la Patria, vendrá el desengaño con el arrepentimiento; pero ya serán estériles, porque entonces la justicia nacional será inflexible y severa. Esa hora llegará, no lo dudeis, mexicanos! . . . »

Palabras formidables en que sonaba el fatídico *Mane The-set Phares* del Imperio, y que se cumplieron sin faltar una sola. Sólo la luminosa mirada de aquel profeta de tez cobriza y arrugado ceño, pudo rasgar las sombras del futuro para contemplar desde allí, desde su pobre casa de Chihuahua, á través de los desiertos y de la desgracia, y á través de dos años y medio, levantarse el cadalso de las Campanas para el inconsciente que en tal momento recorría descuidado los dorados salones de su alcázar.

La aproximación de las fuerzas francesas, obedeciendo la orden de Bazaine, y el descalabro de Negrete que después de no haber tomado á Matamoros dejándose guiar por falsas noticias, perdió casi toda su tropa en el desierto, ponían en las más difíciles circunstancias al Gobierno. El descanso relativo que todos encontraron por diez meses en Chihuahua iba á terminar; durante aquella permanencia, los habitantes de todo el Estado, especialmente de la capital, habían extremado sus demostraciones de cariño á los nobles peregrinos, de tal suerte, que á fuerza de solicitud casi les habían formado una familia. Juárez estaba alojado en el Palacio del Gobierno, contiguo á la casa del Dr. Roque Jacinto Morón, que le acompañaba desde San Luis, y cuya esposa, la Sra. Doña Pia Ru-

bio de Morón, sirvió á los viajeros constantemente, rodeándoles de tantas atenciones, que el recuerdo de su hospitalidad ha quedado en la historia. Pasar algunas veladas allí, solía ser la mejor distracción del Presidente y sus Ministros. Don Blas Balcárcel vivía en la misma casa del doctor; el Sr. Lerdo de Tejada no faltaba ninguna noche. Alguna vez Juárez salía á pasear por las calles enteramente sólo. 'Cierta noche Don Eleazar Loeza se le acercó para rogarle que se cuidara, pues se tenían noticias de cierto agente enviado para perseguir al Presidente.

--Si todos saben que no hago más que cumplir con mi deber, respondió el patricio, ¿por qué me han de asesinar?

La salida para Paso del Norte, en vista de la proximidad cada vez mayor del enemigo, se verificó el día 5 de Agosto: comenzaba la etapa más dura, más dolorosa de aquel Calvario. Juárez no llevaba ya consigo más que á sus dos Ministros Lerdo de Tejada é Iglesias. Negrete había dejado la Cartera de Guerra, y el Lic. Manuel Ruiz, disgustado por la resolución dada en Noviembre respecto del período presidencial, había acabado por separarse también del Ministerio para acogerse al Imperio, después de andar censurando por todas partes al Gobierno. Juárez vió alejarse, no sin hondo pesar, á aquel compañero de la Reforma, que durante tantos años estuviera con él y que desertaba del campo en el instante supremo. Como si se viera destinado á apurar todos los dolores, poco tiempo después de la muerte de su hijo José recibió el Presidente noticia de la de otro hijo, Antonio, llegando á creer antes perdido también á Benito, que un día se extravió en las calles de Nueva Orleans. Sin embargo, aquel gran creyente escribía siempre á su esposa dándole aliento, comunicándole la esperanza de que un día, muy pronto, se verían en México y vivirían felices. El corazón de Juárez estaba todo entero entregado á la Patria y dispuesto á sacrificar por aquella madre adorada hasta los más entrañables afectos. Con sublime abnegación decía una vez en Chihuahua: «Yo desde aquí veo la Patria, y ante ella protesto que mi sacrificio es nada, que el sacrificio de mi familia sería mucho, infinito para mí, pero que si es necesario. . . sea!»

México era dichoso, puesto que el genio de Esparta revivía en sus hijos.

El Presidente escribía á un antiguo amigo estas palabras: «Donde quiera que yo esté, sobre la cima de una montaña, en el fondo de un barranco, abandonado de todos quizá, no dejaré de empuñar la bandera de la República hasta el día del triunfo.»

¡Tristes jornadas las de Chihuahua á Paso del Norte! Los viajeros llevaron sólo una pequeña escolta, para dejar en aquella ciudad toda la fuerza; pero estaba escrito que el camino había de ir quedando sembrado con cadáveres de los defensores del Gobierno. Salido éste de Chihuahua, tres ó cuatro días después recibió la noticia de haber sucumbido el joven general Pedro Meoqui, uno de sus fieles compañeros, luchando contra los franceses: otro tanto sucedió al Gobernador Ojinaga.

El 14 de Agosto llegaron los altos funcionarios con sus escasos empleados y custodios á Paso del Norte, comenzando para los patriotas, desde el Presidente abajo, la época de más terribles dificultades; pero á pesar de eso, la entereza del patriota y de sus fieles no flaqueaba; todos quizá, aun con la voluntad firmísima de cumplir el deber hasta el fin, desesperaban del éxito, menos Juárez; él era el único que abrigaba la completa seguridad del triunfo á través de tanto desastre, cuando entre franceses, belgas, austriacos y traidores sostenían al Imperio más de ochenta mil bayonetas; cuando todas las potencias europeas lo reconocían; cuando se perseguía á los republicanos como bandidos, regando con su sangre campos y caminos. El Ministro Iglesias, redactando aquellas revistas entre cuyas líneas se adivinan sufrimientos sin cuento, y que sin embargo estaban destinadas á alentar á los patriotas, decía: «escribimos la presente á qui ientas leguas de la Capital de la República; rodeados del desierto por todas partes. . . la escribimos errantes, casi proscritos, entre peligros y calamidades. Y la escribimos, sin embargo, con pulso sereno y conciencia tranquila, porque no hemos perdido la fe en la causa que sostenemos, y porque aun cuando se tratara de una causa desesperada, sería siempre el orgullo de los días que nos quedasen de vida haberla defendido en los momentos supremos de su infortunio y de su extinción. ¡Dios la proteja! ¡Dios la salve!»

Los deseos de Maximiliano, de abuyentar á Juárez, estaban cumplidos; y sin embargo nada había conseguido, puesto que aquél no llegó á salir un instante del territorio nacional, y puesto que en Diciembre siguiente los Estados Unidos declaraban terminantemente al Emperador francés, que la invasión en México era por ellos considerada como una amenaza á sus propias instituciones republicanas. Por otra parte, el Archiduque y sus secuaces veían tan bien en Juárez, como dice Niox, «la verdadera personificación de la resistencia á la intervención francesa y al Imperio,» el alma de la causa republicana, que en el momento de recibir el Emperador la falsa nueva de haber marchado aquél á territorio extranjero, la supuesta ausencia de Juárez le bastó para considerarse seguro de su triunfo, apresurándose á declarar, sin tomarse siquiera el trabajo de esperar confirmación de la noticia, que la bandera á que podían acogerse los republicanos había desaparecido y que, en consecuencia, todos ellos serían tratados como malhechores sin ley y sin fe. Semejante error sólo sirvió al gobierno extranjero para mancharse con la espantosa ley de 3 de Octubre, rescripto imperial del asesinato.

Keraty dice que semejante medida fué tomada por Maximiliano sin más objeto que entablar negociaciones para atraerse á Juárez, á quien quería hacer Presidente del Supremo Tribunal. Es cierto que uno de los primeros admiradores de nuestro patricio fué el mismo Archiduque, que aceptó con aplauso la Reforma, y que en una carta al barón de Pont declaraba ser el Presidente «un verdadero patriota.» «Deseo mucho entenderme con Juárez, agregaba, y es menester que se decida á colaborar con su inquebrantable energía y su inteligencia, en la obra difícil que he emprendido. . . . le diré Ud. que estoy pronto á recibir en mi consejo y entre mis amigos á Juárez.» Mal conocía el usurpador á éste, si esperaba atraérselo exterminando á los defensores de la Patria.

Durante la permanencia en Paso del Norte, el Presidente tuvo que emplear toda su característica firmeza para resistir á las reiteradas instancias que se le hacían, á fin de que pasara al lado americano á recibir diferentes obsequios. Una noche en que la oficialidad del fuerte Bliss dispuso un baile en honor de los funcionarios mexicanos, Juárez acompañó

á sus amigos hasta la orilla del río, pero él no pasó: ni una sola vez llegó á poner la planta en territorio extranjero, reputando un crimen para el Jefe del Poder Supremo abandonar á la Patria en aquellos instantes.

Túvose noticia de que el invasor había retrocedido, y el 13 de Noviembre salió el Gobierno para Chihuahua, adonde llegó el 20, permaneciendo unos cuantos días, pues se anunció la vuelta de los franceses, por lo que la capital quedó evacuada, instalándose de nueva cuenta nuestros patriotas el día 18 de Diciembre en Paso del Norte, y aumentando el Presidente su Gabinete el 25 con el General Ignacio Mejía, á quien nombró Ministro de la Guerra.

Cruel como nunca fué allí la situación para los errantes viajeros. Privados de todo ingreso durante muchos meses; cortadas las comunicaciones, sin auxilio ninguno, ¡qué dura les resultaba la vida en aquellas tristes soledades! La miseria de todos llegó á ser muy pronto espantosa; no había sueldo para nadie; el Presidente y sus Ministros tuvieron que poner á contribución su bolsillo personal, bien vacio, por cierto, para sostener la pequeña fuerza de veinte hombres que les acompañaba. Muy pronto también fué preciso ponerse todos á ración: un comerciante de la localidad, Don Rafael Velarde, proporcionaba los artículos más indispensables mediante contrato, que consintió en hacer, más por humanidad que por negocio, pues ni esperanza tenía de ser reintegrado. Cuentan algunos sobrevivientes de aquella época, que hubo días en que el Presidente no pudo salir por el mal estado de su calzado; por lo demás, apenas abandonaba su casa.

Los empleados, los militares, á contar desde los generales, se dividían en grupos de cinco ó seis para aumentar sus raciones y hacerlas rendir más; y por turno desempeñaban las faenas necesarias, y los hombres mismos cocinaban y condimentaban sus manjares, no teniendo modo de hacer otra cosa.

La casa en que habitaba el Presidente estaba situada en la plaza, á poca distancia del cuartel donde la tropa se alojaba. Durante el día, con el despacho de los negocios pendientes, se deslizaba insensible el tiempo; pero la noche agravaba las tristezas de aquellos estoicos. Juárez se sentaba generalmen-

te junto á la ventana que daba á la calle, y su entretenimiento era oír los cantos de los soldados y sus conversaciones rudas ó sencillas, hasta que llegaba la hora de dormir.

Pero en aquel triste marasmo la inteligencia de todos veía siempre por la Patria. El Presidente y sus Ministros eran grandes espíritus: una vez se ofreció violentamente dirigir alguna nota al Gabinete de Washington acerca de los gobiernos de hecho; Lerdo de Tejada, sin libros, sin consejo, sin tiempo siquiera para meditar, trató y resolvió magistralmente la cuestión, con tanta riqueza de ideas, como si hubiera estado en su bufete de San Ildefonso. Ya hemos hablado de las notables revistas del Ministro Iglesias.

Juárez tenía que luchar no sólo contra los invasores y la traición, sino contra las envidias y pequeñas miserias que, como patrimonio natural de los humanos, no faltaban en el propio campo republicano. González Ortega fué el único que dió el triste ejemplo de sembrar divisiones entre los independientes, sin reflexionar que semejante conducta era en tales momentos funesta para la causa nacional. Falto de la abnegación necesaria para prescindir por completo de su personalidad entregándose enteramente á la Patria, el héroe de Puebla y Calpulálpam no supo resistir la tentación del mando, que le daba su carácter de Presidente de la Corte y Vicepresidente de la República; hemos visto que desde 1861 trabajaba de todos modos por conseguir el puesto, en el instante mismo de ser Juárez legítimamente electo. Su impaciencia se avivó como nunca en los años siguientes; las resoluciones del Presidente, que investido con facultades para legislar, declaró que aquel período presidencial debía terminar el 30 de Noviembre de 1865, y después que se prorrogaba hasta que fueran posibles las elecciones, valieron al Gobierno legítimo terribles cargos de González Ortega; pero digámoslo en honor de todos aquellos hombres, aun de los obcecados: no era ambición material, no era el mando mismo lo que les atraía, ni podía ser, cuando acabamos de ver palpablemente los padecimientos sin término reservados á los depositarios del poder supremo, y cuando esos infortunios resultaban notorios; era ver que la figura del heroico hijo de Oaxaca tenía concentrada sobre sí la atención del mundo entero, así en

la Capital de México, como en los campamentos, en las Tullerías, en el Cuerpo Legislativo francés y en toda Europa, donde á cada mentida nueva sobre pacificación del Imperio de Maximiliano, todos preguntaban siempre: «¿Y Juárez?» con la conciencia de que en él, próximo ó lejano, con pocos ó ningunos recursos, estaba el genio de la República, enemigo eterno de la usurpación. Este renombre universal, esta gloria legítima, este inmenso prestigio entre los republicanos, trastornaban á González Ortega, no dejándole comprender que ellos eran absolutamente merecidos. Nadie le hizo caso, sin embargo: desde el primero al último guerrero, ninguno hubo que desconociera á Juárez.

Sin saber á punto fijo en dónde se encontraría el Presidente, todos los caudillos independientes estaban ciertos de que mantenía enarbolada la bandera, y de que en sostener su autoridad estaba su honor de patriotas y su gloria de soldados. Merced á los golpes repetidos de tanto campeón, el trono imperial crujía ya por todas partes.

Escobedo y Negrete en el Norte; Porfirio y Félix Díaz, así como Figueroa en Oaxaca; Arteaga en Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Querétaro; Toro, Neri, Ornelas, Díaz de León, Salazar, Aguirre y Julio García en Colima; Hinojosa y Cortina en Tamaulipas; Régules y Riva Palacio en Michoacán; Alvarez, Jiménez y Leyva en Guerrero; Alatorre, Hernández, Milán, Estrada y Camacho en Veracruz; Patoni en Chihuahua; González Ortega y Auza en Zacatecas; Alejandro García y García Terán en Veracruz; Joaquín Sánchez y Antonio Rosales en Sinaloa; Aureliano Rivera, y Cuéllar en el Estado de México; todos estos guerreros mantenían inmortal la resistencia, luchando con heroico valor é infatigable brio por conservar á la Patria sus instituciones republicanas, y cayendo muchos de ellos bárbaramente sacrificados, como Arteaga y Salazar, primeras víctimas del decreto de 3 de Octubre.

Es preciso repetir que cada uno de esos jefes se sentía más y más animado en su vida de sacrificios por el ejemplo del Primer Magistrado, y por la entereza firmísima con que él mantenía la enseña republicana, sin desmayar un instante. En ese

mismo mes de Diciembre de 1865, decía el General Pedro Baranda al Ministro Mexicano en Washington: «La admiración y respeto que en todos los Estados de Oriente se profesa al C. Benito Juárez por la constancia y decisión con que ha sabido sostener el decoro nacional, hará que se considere su permanencia en el espinoso puesto que ocupa, como la mejor garantía del triunfo de la causa de México, disipando los temores que había empezado á ocasionar la idea de su separación.»¹

Estos mismos eran los sentimientos de cuantos tenían las armas en la mano en defensa de la República.

La gloria inmortal de Juárez es haber tenido plena conciencia de su altísima misión en aquellos instantes terribles, infundiendo ánimo á todos, y uniéndoles en la misma generosa aspiración de luchar hasta el último extremo, sin dejar morir en sus pechos la esperanza en la Patria y en su victoria definitiva. El Presidente comprendía tanto ese deber, que estaba resuelto al sacrificio antes de abandonar el territorio: así lo hizo saber públicamente su Ministro Iglesias: «En cuanto al Jefe Supremo de la Nación, indudable es que seguirá llenando los altos deberes de su posición social con la fe que no le ha abandonado un solo momento, con la abnegación de que ha dado tan relevantes pruebas. No abandonará el territorio nacional, cualesquiera que sean las vicisitudes de la guerra. No cesará en la presente lucha por grave, por eminente que sea el peligro, con que se tenga que luchar; . . . si la fortuna le fuere propicia, permanecerá en esta ciudad (Chihuahua) Capital hoy de la República, hasta que pueda emprender su movimiento de triunfo hacia la antigua, cautiva en la actualidad de los franceses. Si nuevas calamidades le obligaren á cambiar de residencia, emprenderá su cuarta peregrinación, recorrerá desiertos, atravesará montañas, llevando siempre consigo, como los antiguos sus dioses penates, la causa sagrada de México y de sus instituciones republicanas.»

Ya en Paso del Norte, reducido al último girón de territorio, un sólo paso separaba á Juárez de aquel suelo extranjero que muchos, incluso González Ortega, no tuvieron escrupulo en pisar; y el Presidente de México prefería perder la

1. Romero. Documentos para la Historia de la Intervención. Tomo V., pág. 946.

vida á dar ese paso, porque comprendía que sería el último golpe para la Patria.

Trabajando sin descanso en su santa empresa, el Gobierno apuraba cuantos medios decorosos podían proporcionar algún auxilio en la defensa. Una de sus gestiones más laboriosas, más heroicas y perseverantes fueron los empeños para que el Gabinete americano, lejos de reconocer al usurpador, se pusiera del lado de la causa nacional, por la sola solidaridad de principios é intereses. No puede caber en esta biografía la historia de las titánicas luchas de Juárez en tal sentido, admirablemente secundado por su gran Ministro en Washington D. Matias Romero. Nos conduciría muy lejos la sola enumeración de esos prolijos afanes, que constan todos en las cartas de uno y otro, y en la correspondencia oficial de la Legación Mexicana en aquella ciudad: baste decir que antes de lograr algún resultado, el Presidente y su representante tuvieron que pasar por infinitas angustias. Día hubo en que se consideró indudable que las simpatías del Ministro Seward hacia Francia y la causa reaccionaria acarrearían el reconocimiento del Imperio; en que el estadista americano trató de apartar al Gobierno Mexicano de sus gestiones, asegurándole que cada fusil con que la Unión contribuyera á defender la República, tendría que ser pagado con un acre de nuestro territorio.

Al decir esto, Seward sabía bien que era el mejor recurso para retraer á Juárez, quien jamás quiso consentir en la sombra de un amago contra la misma independencia y soberanía que él sostuviera con toda su alma. En tal extremo, el eximio estadista no vacilaba en rechazar todo auxilio interesado, como lo rechazó siempre, no queriendo que México contara más que consigo mismo para que sólo á sus hijos debiera el el triunfo. En ese sentido exhortaba dulcemente al Ministro Mexicano, animándole á tener más fe que nunca, aunque la República luchaba contra ochenta mil enemigos armados: «Por este motivo, le decía en 22 de Diciembre de 64, soy de opinión que sólo debemos emprender en ese país lo que podamos obtener sin dificultad y sin comprometer nuestra dignidad; pero no debemos depender exclusivamente de los Estados Unidos para nuestro triunfo. Nuestro deber es tratar de obte-

nerlo con nuestros propios recursos, aunque pequeños. En ese caso nuestro triunfo será más meritorio, y si llegamos á sucumbir, lo cual juzgo en extremo difícil, habremos conservado sin tacha nuestro nombre como hombres libres, el cual legaremos á nuestros hijos. No faltarán personas que, por un entusiasmo mal entendido, ó por una gran impaciencia que no puedan reprimir, y aun por ambiciones personales, le aconsejen á Ud. como medida de alta política que acepte cualquiera oferta; aun cuando pueda envolver un gran sacrificio de la honra nacional ó igales Ud. con desconfianza, y rechace con energía sus indicaciones, obrando Ud. como lo crea más conveniente á la dignidad y bienestar de nuestro país.»¹

Así el gran Presidente demostraba con hechos y con palabras, que tenían razón cuantos en él veían la imagen viva de la Patria, orgullosa con su dignidad, fuerte con su derecho é inmutable con su justicia. Puesto en el último extremo, Juárez prefería perder á esa misma Patria y perderse con ella, antes que verla profanada: legar á sus hijos el título de hombre libre era toda la ambición de aquel patricio, á quien enrojecía el vergonzoso espectáculo que estaban dando los traidores.

Los Estados Unidos, es verdad, acabaron por declarar formalmente á Luis Napoleón, que el no retirar sus ejércitos de México en los plazos convenidos, se tendría como ruptura entre el gobierno americano y el francés; precisamente ese paso fué la obra maestra del Presidente Juárez y de su Ministro Romero; pero él no fué comprado á costa de la integridad ni del decoro de la Nación Mexicana; fueron los reiterados afanes de nuestro Gobierno en patentizar la solidaridad moral de ambas Repúblicas contra una monarquía advenediza, su resistencia indómita, el empuje de la opinión, quienes acabaron por decidir al Gabinete de Washington por la justicia, es decir, por nuestra causa; y á pesar de las amenazas de Seward, el Gobierno Mexicano consiguió al fin armamento en aquella nación para los caudillos republicanos de Matamoros, de Tampico, de Puebla y de la frontera, armamento pagado con honos y no con territorio, y tanto más necesario, cuanto que los republicanos se veían obligados á pelear casi sin armas.

1. Romero. Documentos para la historia de la Intervención. Tomo V., pág. 80.

Ningún mexicano patriota desconocerá nunca la deuda de gratitud que por ello tenemos con el país del Norte; pero también precisa reconocer que, grande como fué su auxilio, no determinó exclusivamente nuestro triunfo. La fe sobrehumana de Juárez, comunicada á los jefes militares para resistir hasta la última hora; el heroísmo y abnegación de éstos no dejando extinguirse el sacro fuego del amor patrio; las torpezas del Archiduque y las intrigas de Bazaine, constituyeron otros tantos factores de ese triunfo. Hay un hecho decisivo é incontrastable: cuarenta mil invasores no pudieron dominar á la República, y en cambio ésta triunfó sin un solo soldado extranjero.

La concentración y retirada paulatina del ejército invasor, fué la señal para que los republicanos, victoriosos en muchas partes, avanzaran arrollándolo todo. El triunfo del General Escobedo en Santa Gertrudis el 14 de Junio de 1866, le hizo dueño de grandes recursos quitados al enemigo: fué el núcleo de aquel terrible Ejército del Norte que había de dar el último golpe en Querétaro al Imperio.

Tres días después, el 17, entraba el Gobierno por tercera vez en Chihuahua, de regreso de Paso del Norte, pasando por aquellos médanos cuya travesía era tan penosa. Sólo se podía viajar por ellos de noche, para evitar el ardiente reflejo del sol en los arenales. En una de las jornadas, como el carruaje de los Ministros se adelantara, Juárez y su ayudante D. Francisco Novoa, que iban atrás, recibieron aviso de que uno de los coches había quedado hundido en la arena, no siendo posible hacerlo caminar. El Presidente recordó que en él iba un cofre con documentos de gran interés, y regresó con su ayudante, encontrando el vehículo á las once de la noche: recuperado el cofre, volvieron á ponerse en camino, solos los dos por aquellas inmensas soledades, llegando á la Felipa al rayar el día.

Pocos días después, subía ya formidable el triunfante oleaje republicano: el 26 de Julio era evacuado Monterrey por los franceses; el 5 de Agosto caía el Saltillo en poder de los nuestros; el 7, Tampico; el Imperio sucumbía en Sonora; Oaxaca

se rendía el 31 de Octubre después de Miahuatlán y la Carbonera; Durango y Mazatlán caían el 13 de Noviembre; el 10 Jalapa; el 14 Pachuca, y San Luis el 23 de Diciembre. Y era de ver que en aquel glorioso avance, como movidos por un resorte, obedeciendo á Juárez, daban lecciones de civilización á los cultos franceses, los vencedores. El mismo Keralry dice que los generales de la República «se mostraban desde luego dispuestos á volver los prisioneros, á quienes casi todos habían tratado leal y humanamente, en virtud de reglamentos emanados de Juárez, que hubieran hecho honor á ejércitos europeos.»

El Presidente triunfaba; llegaba la hora de cumplirse su fe casi inspirada, de recoger el premio santo de inmensos sacrificios; y en aquel mismo instante en que los Estados Unidos hacían retroceder á Napoleón III, Juárez declaraba en un brindis dicho en Chihuahua el 4 de Diciembre de 1866:

«Vemos á los franceses partir de nuestro territorio; pero hay otras naciones que hablan de intervenir en los asuntos de México. Nada de esto queremos, ni de Francia, ni de España, ni de Inglaterra, ni de los *Estados Unidos*. Nos creemos capaces de gobernarnos por nosotros mismos, si se nos deja en libertad de hacerlo. Preciso es que nuestro territorio permanezca intacto y que establezcamos en él las leyes de Reforma por que luchamos de tiempo atrás.

«Con la retirada de los franceses tendremos la paz y el progreso. Señores, brindo por la libertad y la Reforma, por la paz y la nacionalidad.»

Por eso estuvieron vinculados en ese hombre extraordinario la suerte y el porvenir de la Patria; porque comprendía y quería como nadie su decoro, su honor y su interés en toda ocasión y contra todos, fueran cuales fuesen los obstáculos que se levantaran frente á ellos. La independencia, la Reforma, la paz: las tres condiciones del progreso mexicano, las tres garantías del pabellón de Juárez!

El 7 de Diciembre salió de Chihuahua el Gobierno con rumbo á Durango, adonde llegó el día 26, marchando luego para Zacatecas, en cuya ciudad hizo su entrada el 22 de Enero

de 1867. Un último é inminente peligro iba á correr allí todavía Juárez.

Alojóse, como de costumbre, con sus Ministros Lerdo, Iglesias y Mejía, en el Palacio de Gobierno. Miramón, que se encontraba en Lagos, resolvió marchar para Zacatecas, aparentando que tomaba el rumbo de San Luis Potosí. Súpolo el General Mariano Escobedo, y sospechando desde luego cuál era el verdadero objeto del jefe reaccionario, dió aviso al Presidente, recomendándole que procurara hacer que la plaza se sostuviera sólo tres días, mientras llegaba la fuerza en su auxilio; el General Auza, Gobernador del Estado y jefe de la guarnición, aseguró que podría resistir algo más de ese tiempo.

Refiere algún testigo presencial que los Ministros instaban á Juárez á salir, vista la inminencia del peligro; pero que éste les recordó que el año de 1863 se había atribuido la toma de San Luis Potosí, á la desmoralización que se dijo sintieron las tropas con la salida del Gobierno, y por su parte no quería ahora dar motivo ó pretexto parecido. Agrega el mismo testigo que, aunque los Ministros le ofrecían quedarse representando al Gobierno, Juárez, naturalmente, no quiso aceptar.

Sea como fuere, el 27 de Enero por la mañana iban todos á desayunarse, cuando sonaron tiros en la Bufa, alta montaña que domina la ciudad. Como desde la azotehuela del Palacio se ve perfectamente hacia allá, tanto el Presidente como los demás pudieron advertir que las pocas tropas del Gobierno se batían en lenta retirada. Miramón, con su rapidez característica, había ganado terreno por un hábil rodeo, cayendo inopinadamente sobre la Bufa y sorprendiendo á los pocos defensores que allí había, á primera hora de la mañana.

Los instantes eran preciosos; sin embargo, el Presidente, con su sangre fría habitual, procedía á recoger sus papeles, mientras que todos corrían precipitadamente de un lado para otro. Afortunadamente, en las cuadras había algunos magníficos caballos: el destinado al Presidente (propiedad del General Mejía) era un hermoso ejemplar «tordillo rodado» que se llamaba el *Relámpago*, por su extraordinaria ligereza; Don Sebastián montaba uno de media sangre llamado *El Monarca*.

Los caballos se disponían violentamente en el patio del Pa-



lacio; los criados y camaristas se apresuraban á reunir las ropas que podían; Salomé Olivares, camarista del Presidente, puso á salvo todo el equipaje de éste, encargándolo en una casa vecina. En tanto el enemigo avanzaba furiosamente, y su vanguardia llegaba al callejón de las Campanas, junto á Palacio, haciendo fuego: no fué sino hasta que todos estuvieron montados y listos cuando Juárez consintió en montar á su vez, saliendo por el frente de la Catedral y del mercado para tomar el camino de Jerez, entre una lluvia de balas que disparaban los soldados de la llamada legión extranjera, vanguardia del enemigo, quienes afortunadamente prefirieron dispersarse por la ciudad para saquear y robar; un pobre mozo que se retrasó un instante, criado de Don Everardo Revilla, de Chihuahua, que acompañaba al Gobierno, cayó sin vida en la Plaza de Armas.

Los carruajes del Presidente y Ministros se habían adelantado por San Francisco, aumentando su velocidad al oír los tiros. Miramón, que desde la Bufa vió la polvareda que alzaban, tuvo por seguro que allí iba Juárez y envió un escuadrón á su alcance; esto salvó al Presidente, pues justamente los perseguidores tomaron el rumbo opuesto al que él llevaba; cuando se dieron cuenta de su error y tomaron la ruta de Jerez, ya el General Diódoro Corella había llegado con fuerzas y se interponía entre los viajeros, auxiliado por muchos zacatecanos.

Así terminó ese episodio, en que una vez más estuvieron el patricio y sus leales á dos dedos de la muerte. Miramón decía en su parte oficial: «Hoy he atacado y tomado la plaza de Zacatecas. Las fuerzas de Durango y Zacatecas han sido perseguidas tres leguas de la ciudad; artillería, armas, carruajes y prisioneros han quedado en mi poder. Juárez se ha salvado por la velocidad de su carruaje.»

Después de un día de permanencia en Jerez, los viajeros siguieron rumbo al Fresnillo, de donde partieron nuevamente para Zacatecas, en cuanto tuvieron noticia de que Miramón había sido totalmente derrotado en San Jacinto por el General Escobedo, salvándose á su vez por la velocidad de su caballo.

El día 5 de Febrero abandonaba el ejército francés la Ciudad de México, después de más de cinco años de permanencia en la República, durante los cuales aquellos soldados se mancharon con excesos indignos de su gloria. El famoso Mariscal Bazaine partía, no sin haber hecho imposibles por que Maximiliano de Austria abdicara y partiera también; el Archiduque, aunque así lo pensó primero, se rehusó luego con obstinación, fiando en las promesas de sus Ministros, que se apresuraron á asentir á todas las exigencias por él formuladas, sin más objeto que salvarse á sí mismos, haciendo á aquel ofrecimientos irrisorios para todo hombre de buen sentido. Pero sin duda el llamado Emperador tenía que seguir su destino, y aquella insensatez, llamada Imperio Mexicano, debía concluir con la ciega demencia del suicidio.

Para presentar en un sólo rasgo aquella lucha, y que pueda apreciarse la defensa nacional presidida por Juárez y cumplida por tantos héroes mexicanos, diremos que, según el *Diario del Imperio*, en el año de 1863, las fuerzas republicanas sostuvieron noventa y tres acciones de guerra en ocho meses; en 1864, doscientas treinta y tres; en 1865, doscientas setenta y ocho; en 1866, trescientas treinta y tres, y de Enero á Junio de 1867, últimos meses de la campaña, ochenta y tres acciones. El número de pérdidas republicanas en todo ese período ascendió á la cifra de 31,932 muertos y 8,304 heridos, víctimas sacrificadas por el Imperio según sus propios datos oficiales.¹

En el mismo mes de Febrero salió el Presidente con su Gabinete para San Luis Potosí, en cuyo Palacio de Gobierno se iba á firmar aquella sentencia anunciada á Maximiliano por Benito Juárez el día 1° de Enero de 1865.

¹ Martirologio de los Defensores de la Independencia de México, según el *Diario del Imperio*, por Basilio Pérez Gallardo.

CAPITULO IV

EL INFLEXIBLE.

Después del descalabro sufrido por los liberales en la Quedada, el General Escobedo continuó la marcha, combinando sus movimientos con el General Corona, que por su parte avanzaba también, hasta establecer ambos la línea frente á Querétaro, á donde había llegado el Archiduque con anticipación, el 19 de Febrero de 1867. Maximiliano tuvo, pues, mucho tiempo para salir á hacer frente al enemigo, impidiendo la reunión de Corona y Escobedo. Las envidias y rencillas de sus generales Márquez y Miramón lo impidieron, sin que el de Hapsburgo tuviera la energía suficiente para imponer su voluntad y tomar un partido: semejante inercia en aquellos momentos resulta verdaderamente inexplicable.

Cierto es que el desventurado Archiduque carecía de voluntad propia. Por eso el mejor calificativo que le conviene es el de inconsciente. Sólo así puede explicarse que, siendo de principios liberales como se jactaba, aceptara el papel de instrumento de Napoleón para esclavizar á un pueblo; que teniendo ambición, no viera que la corona de México echaba un borrón sobre su nombre; y que diciéndose llamado por los mexicanos, no se apresurara á retirarse honrosamente al ver por sus propios ojos que éstos le resistían con las armas en la mano. Por lo demás, la crítica histórica ha destruido la leyenda de aquel Emperador generoso y mártir, que forjaran sus mismos verdugos los reaccionarios: no podía tener gran

corazón un hombre que firmaba la ley de 3 de Octubre, y que dejaba funcionar las infames cortes marciales, abandonando las víctimas á su suerte, con la terminante orden de que los fallos se ejecutaran sin comunicársele; ni al entregar más tarde la plaza de Querétaro aceptó el Archiduque el martirio, puesto que estaba bien seguro de que no se le tocaría un cabello. El día mismo de su captura hacia telegrafiar á Viena: «He sido hecho prisionero de guerra, pero no os inquietéis; se me trata de manera que en nada viola las leyes y costumbres de los pueblos civilizados.»

Uno de sus partidarios, Don Francisco Arrangóiz, retrata así al Emperador de México:

«Era Maximiliano de imaginación exaltada, de inconstante carácter; amable con las personas que necesitaba; seco, altivo y vengativo con los que no aprobaban sus desaciertos; falso en extremo. Capaz en un momento de entusiasmo de mostrarse grande y generoso, necesitaba oír cantar las alabanzas de sus actos al día siguiente. Dominaba en él la idea de ser Emperador de Austria, lo cual no era un secreto para su hermano, quien para alejarle se apresuró á darle su consentimiento para que fuera á México, renunciando sus derechos eventuales á la corona á que aspiraba.»

La terrible situación del ejército imperialista sitiado en Querétaro, hacía presumir ya el desenlace de aquel drama, y por eso, considerándose que los Estados Unidos ejercieran en tal instante influencia decisiva sobre el Presidente mexicano, desde el día 6 de Abril de 1867 el Ministro de Austria en Washington dirigió una nota al Gobierno americano, á fin de que él interpusiera su valimiento con Juárez, *urgiéndole* á que se respetara la vida del Archiduque. El Ministro Seward dió instrucciones en tal sentido á Mr. Campbell, acreditado ante nuestro Gobierno, y este diplomático se apresuró á transmitir las, expresando que una medida de rigor «no podría elevar el carácter de los Estados Unidos Mexicanos en la estimación de los pueblos civilizados.»

Semejantes expresiones, aun viniendo de una nación amiga, hirieron en lo vivo el espíritu de Juárez y de sus Minis-

tros, tan celosos de la dignidad nacional. Por eso la demanda del diplomático americano recibió por respuesta estas severas y enérgicas palabras: «El Gobierno, que ha dado numerosas pruebas de sus principios humanitarios y de sus sentimientos de generosidad, tiene también la obligación de considerar, según las circunstancias de los casos, lo que puedan exigir los principios de justicia, y los deberes que tiene que cumplir para con el pueblo mexicano.»¹

La conciencia de esos deberes era el muro opuesto por Juárez á todas las intimaciones. Si los grandes servicios prestados por los Estados Unidos á la República pudieron acaso hacer presumir á aquel Gobierno, que su influencia sola bastaría para inclinar la balanza de la justicia, el Presidente se apresuró á desengañarles, desafiando las consecuencias, fueran cuales fuésen; conducta que los mismos Estados Unidos fueron los primeros en admirar.

Llegaba, sin embargo, la hora suprema de aquel gran duelo empeñado entre el derecho y la ambición, entre la República y el Imperio. El miércoles 15 de Mayo, á las cuatro de la tarde, el Gobierno Constitucional recibió en San Luis la noticia de haberse tomado la plaza de Querétaro, quedando prisioneros Maximiliano y sus generales.²

En cuanto lo permitieron las medidas que fué preciso tomar para asegurar el triunfo apresurando la caída de la Capital de la República, el Presidente comenzó á ocuparse de la suerte de los prisioneros. Tranquilas y reposadas fueron las deliberaciones del Consejo de Ministros, pesándose el pro y el contra con absoluta serenidad, y «poniendo á un lado los sentimientos que pudiera inspirar una guerra prolongada.» No hubo odio ni rencor en las discusiones; el Gobierno medita todo el alcance de sus acuerdos. «Ha pensado, no sólo en la justicia con que se pudieran aplicar las leyes, sino en la necesidad que haya de aplicarlas.»³ Como resultado de esas deliberaciones, libróse orden el 21 de Mayo para que Maximili-

1 México á través de los siglos, tomo V, pág. 846.

2 Al día siguiente telegrafaba al Presidente el General Escobedo:—«Al caer ayer preso Maximiliano. . . me ha dicho también que no desea otra cosa que salir de México, y que, en consecuencia, espera que se le dé la custodia necesaria para embarcarse.»—México á través de los siglos, tomo V.—Baz. Vida de Juárez, pág. 281.

3 Orden de enjuiciamiento.—Ibidem, pág. 284.

liano de Austria y sus generales Miramón y Mejía fueran juzgados con arreglo á la ley de 25 de Enero de 1862, anterior á la llegada del Archiduque y exactamente aplicable al caso.

Este fué quizá el amargo despertar del ex-Emperador, que, según cuenta Masseras, manifestaba tranquila seguridad de ser conducido á un puerto y embarcado para Europa. Aunque la ley citada decretaba la imposición de la pena sin más formalidad que la identificación de los culpables, el Gobierno quiso que sus responsabilidades se definieran en un juicio solemne y público, con todas las garantías de la defensa. El Archiduque nombró defensores á los Sres. Mariano Riva Palacio y Lic. Rafael Martínez de la Torre, á quienes se permitió desde luego la salida de México, sitiado por el General Díaz, para Querétaro. Llegados los defensores á presencia del Archiduque, tan poca previsión manifestaba éste de su terrible suerte, que fué preciso que los recién llegados llevaran la conversación á su principal objeto, pues el prisionero sólo trataba de asuntos extraños.

El proceso habia comenzado el 24 de Mayo. Después de la confesión con cargos tomada al Emperador, éste escribió al Presidente pidiéndole una entrevista; Juárez contestó en seguida, por conducto del Ministerio de la Guerra, que no podía realizarse la conferencia por la distancia que separaba á ambos y lo perentorio de los términos del juicio. Conforme á la ley, el término de la defensa debia ser de 24 horas; por instancia telegráfica de los defensores, el Gobierno concedió tres días más.

En Querétaro quedaron los Sres. Ortega y Vázquez, saliendo Riva Palacio y Martínez de la Torre hacia San Luis, para ver al Presidente y tratar de obtener gracia, pues la inflexible marcha del proceso y las denegaciones á recursos de incompetencia y otros, alegados por los reos, hacian esperar funesto desenlace.

El día 8 de Junio por la mañana llegaron los defensores á San Luis, comprendiendo desde luego, por el rumor público, que no habia esperanza sino muy remota, á pesar del deseo general de salvar al Archiduque; como aquéllos llevaran buena amistad con algunos miembros del Gabinete, confiaban en ella para ser benévolaente escuchados. No se equivocaron. En

la primera conferencia efectuada el mismo día con el Ministro Lerdo y que duró tres horas, éste escuchó atentamente cuantas razones expusieron los defensores para fundar su causa, desprendiéndose de la reserva oficial, no sólo para referirse á la sentencia que dictara el Consejo de Guerra, sino consintiendo en discutir la justicia y necesidad de obrar en todo según la ley de Enero de 1862. A los múltiples razonamientos de la defensa, el Ministro contestaba siempre que todo se había pesado y meditado sin pasión, sin odio y sin espíritu de venganza, invitándoles, no obstante, á hablar al Presidente, y ofreciéndoles que todo lo por ellos manifestado se discutiría en Junta de Ministros.

De allí pasaron, en efecto, á la sala presidencial. Juárez los recibió como á dos amigos queridos, interesándose en algunos episodios de su viaje. Los defensores pidieron desde luego un cambio de Tribunal para el Archiduque, y un término mayor para las pruebas. «El mismo razonamiento tranquilo del Señor Lerdo, expresado con diferentes palabras, encontramos en el señor Presidente. No virtió una sola frase de enemistad ni de venganza; pero había un fondo en sus respuestas de intransigente resolución, que aumentaba nuestros temores.» El Presidente ofreció también que las razones de la defensa se discutirían en Consejo de Ministros; no manifestó la menor distracción en aquella conferencia, que duró hasta después de las ocho de la noche, pero tampoco tuvo un instante de vacilación; los defensores, recordando después la conversación de la tarde, veían bien «que nada había que detuviera el golpe fatal sobre el Archiduque y sus compañeros, á quienes no llevaba al cadalso la excitación febril de las pasiones del triunfo. Se nos ha dicho: el Gobierno obra por necesidad en esta ocasión, contrariando los sentimientos humanitarios de que ha dado y dará todavía mil testimonios. ¡Lenguaje franco, desnudo de toda hipocresía! La tumba próxima de Maximiliano y otros, era la redención del resto de los extraviados!»¹

En ese mismo sentido encontraron los defensores el día siguiente á los demás Ministros; cuando á las doce del día volvieron á saber la resolución, el Presidente citóles para las tres de la tarde, pues el Consejo de Ministros discutía su solicitud

¹ Memorandum, páginas 23 y 24.

en aquel mismo instante, haciéndoseles saber, por fin, á la hora señalada, que no era posible alterar el procedimiento.

No es necesario detallar las multiplicadas, las infinitas instancias hechas al Gobierno de Juárez por toda clase de personas, para salvar la vida de los prisioneros. En aquella hora decisiva el Presidente supo ponerse, como siempre, á la altura de su deber. Comprendió que no tenía el derecho de subordinar la suerte de la Patria á los particulares sentimientos de su corazón, naturalmente bueno y compasivo; que su personalidad debía desaparecer, dejando el lugar á un principio, la Independencia Nacional; que en semejantes momentos, la Patria le entregaba su causa para que la fallara, y que no era el hombre, sino la Ley, quien había de decidir. Y como la Ley no tiene entrañas, Juárez no pudo ablandarse.

Cuánto debe de haber sufrido, sólo Dios y él, sin duda, lo supieron. Personalmente considerada la cuestión para el Presidente, su interés, su triunfo, su éxito estaban en el indulto; condenar, era para él el sacrificio. Si no viendo más que la hora presente: un cadalso levantado para tres desdichados; la sangre que se iba á verter; tres vidas de que él era dueño y por una de las cuales suplicaba la Europa entera prosterada en la antesala presidencial, así como por todas rogaba la sociedad mexicana; si no viendo más que eso, Juárez se hubiera decidido á perdonar, esa misma Europa le hubiera llamado en seguida grande entre los grandes, ciñéndole el nimbo caballeresco de una clemencia sobrehumana. Pero la verdadera gloria de Juárez consistió en apartar la vista con desdén de ese mentido triunfo, para convertirla, como siempre, al mañana, al porvenir clamoroso de la Patria, que en el instante mismo de la victoria exigía una garantía indeficiente de paz y tranquilidad, y esa garantía no podía ser otra que el trágico y solemne cumplimiento de la ley: la muerte de Maximiliano, porque con él se levantaba una amenaza perpetua para la República; porque como dijera el Ministro Lerdo: «los pueblos débiles no tienen el derecho de ser generosos,» y porque la Nación estaba reclamando aquella sentencia, como justicia, puesto que los reos eran culpables; como necesidad, puesto que su porvenir dependía de ella; como escarmiento, para que la Europa acostumbrada á jugar con nuestro derecho, apren-

diera á respetarlo. Y Juárez no escuchó más que á la República, desafiando de frente todos los analemas y todas las responsabilidades.

Firmando aquella sentencia merecida, Juárez fué magnánimo, profundamente magnánimo, aplicando á Maximiliano su propio lema de «Equidad en la Justicia,» puesto que ese cadalso era, como dijeran los defensores, la redención de los demás extraviados; y si el derecho de castigar reposa todo, según la jurisprudencia moderna, en la doble exigencia de justicia y necesidad jamás esas circunstancias concurren en un reo tan imperiosamente como en el Archiduque.

Dé esa manera y sin vacilar un sólo instante, el eximio oaxaqueño consumó la salvación de la Patria con una sola plumada. La posteridad una vez más otorgó plena razón: desde entonces la Nación es respetada, y lo será, igual que América entera: no volverá un soñador ambicioso á correr aquí aventura semejante; no se pondrá nuestra dignidad á subasta; *desde aquel lugar y desde aquella fecha, comenzó una nueva era en la historia de México!*

Y no que el gran Presidente haya dejado de apurar amargo cáliz en esa lucha, que constituyó el lance decisivo de aquella epopeya, pues al fin el asalto más rudo, el más terrible, es el asalto de la piedad, de la congoja, de la misericordia; la embestida insistente de la súplica salpicando con sus lágrimas el rostro del Benemérito; de los brazos enroscados en sus pies para pedir desesperadamente tres existencias.

Tal se plegaba, convulsa y sollozante, la princesa de Salm-Salm, postrándose de hinojos ante Juárez; pero el patricio, al inclinarse para levantarla, contestaba con estas admirables palabras:

—Me causa verdadero dolor, señora, el verla así; pero aunque todos los reyes y todas las reinas estuvieran en su lugar, no podría perdonarle la vida! . . .

El barón de Magnus, Ministro de Prusia, rogaba también, profundamente afectado, hablando en nombre de su Nación, de Austria, de Bélgica y de Italia.

—A nombre de toda Europa, decía, puedo solicitar el indulto del desgraciado Emperador Maximiliano.

Las damas de Querétaro lograron se pasara un mensaje al

Presidente pidiendo el perdón; lo mismo hicieron las de San Luis. El Lic. D. Próspero Vega, defensor de Mejía, llegó á dicha ciudad rebotante de esperanza, presentándose á solicitar clemencia en unión de un amigo del Ministro Iglesias. «Jamás, dicen los defensores haciendo así el mejor elogio de la entereza y los sacrificios de Juárez; jamás las súplicas han encontrado resolución más enérgica, jamás la inflexibilidad había estado más á prueba.»

Al despedirse del Presidente, oyeron los abogados de Maximiliano estas palabras de sus labios:

—Al cumplir ustedes el encargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del Gobierno. Hoy no pueden comprender la necesidad de ella, ni la justicia que la apoya. *Al tiempo está reservado apreciarla.* La ley y la sentencia son en el momento, inexorables porque así lo exige la salud pública. Ella también puede aconsejarnos la economía de sangre, y este será el mayor placer de mi vida.

La cabeza de Maximiliano tuvo que caer fatalmente. Él mismo, al aceptar de Napoleón III tan triste misión como la que trajo á México, decidió su suerte, dando lugar á que la República viera en la muerte del usurpador el secreto de su propia existencia.

«Es preciso que la existencia de México como nación independiente, no la dejemos al libre arbitrio de los gobiernos de Europa. . . . Ahora ó acaso nunca podrá la República consolidarse.»¹

Después de un largo sitio, la Capital de la República quedó en poder del General Díaz el 21 de Junio siguiente. El vencedor, con tanta moderación como modestia, se apresuró á dar toda clase de garantías á los habitantes, sin entrar él mismo en la Ciudad, por reservar esta gloria al Presidente Constitucional. Éste, en unión de sus tres fieles Ministros, Lerdo, Iglesias y Mejía, y del pequeño grupo de empleados y custodios que tan lealmente le siguiera, salió de San Luis para la Metrópoli, recibiendo en todo el camino las más entusiastas muéstras de cariño y adhesión. El 12 de Julio llegó

¹ Palabras del Ministro Lerdo de Tejada á los defensores. Memorandum.

á Tlalnepantla, siguiendo luego para Chapultepec, no sin antes recibir allí á las comisiones que de la Capital salieron á felicitarle. En la noche dióse en el castillo una comida privada, á que asistió el General Diaz, con la circunstancia de que entre las músicas que amenizaron el banquete estaba la famosa banda austriaca.

La ciudad de México estaba vistosamente engalanada. En los mástiles fijados en todo el camino que debía seguir la comitiva, leíanse tarjetones con esta sencilla inscripción: «El pueblo á Juárez.» En la plaza de Guardiola había un arco de triunfo, y otro á la entrada del paseo de Bucareli. Allí se levantó el altar de la Patria. A las nueve de la mañana hizo su entrada el Gobierno, en medio de una inmensa multitud que aplaudía y aclamaba á Juárez con entusiasmo; los espectadores pudieron observar que las pruebas de los últimos años habían dejado su huella en la cabeza del patricio; veíanse ya en ella algunas canas, y surcaban su frente hondas arrugas, acreditando el paso de laboriosas meditaciones.

Juárez llegaba triunfador una vez más. Entró en carretela abierta, acompañado de sus tres Ministros; todos se apearon frente á la glorieta donde estaba la estatua de Carlos IV, para recibir el saludo del Ayuntamiento, á que el Presidente contestó en breves términos, ofreciendo clemencia y concordia para todos los descarriados. Después, doce niñas vestidas de blanco entregaron al Benemérito un faurol de oro, y tanto las autoridades como muchos particulares, depositaron coronas de flores en el altar de la Patria.

«La comitiva continuó por la Alameda, San Francisco y Plateros, hasta el Palacio Nacional, entre las aclamaciones, los repiques y las músicas.» Entonces fué cuando, en medio de las salvas de artillería, Juárez enarboló por su propia mano el pabellón nacional en el asta-bandera de Palacio, y la Ciudad entera vió flamear los colores nacionales, en cuyo centro se veía un águila destrozando con sus garras una corona imperial.

«Después el Ejército de Oriente desfiló frente al Palacio, y Juárez ofreció al general Diaz una espada que la ciudad de México ofrecía á su libertador. Aquella fiesta terminó con un banquete en el Colegio de Minería, durante el cual concedió

Juárez el indulto de los Ministros de Maximiliano y de algunos generales imperialistas sentenciados á muerte.»¹

Es indudable que el insigne patricio, porta-estandarte heroico de la gran causa nacional, puso un pedazo de su corazón en aquella enseña de la Patria, que triunfante al fin, enarbolaba con su propia mano. En el manifiesto expedido ese mismo día, el Presidente brindó á México con el bien que más anhelara: la paz, por medio de estas palabras, hondamente grabadas desde entonces en el espíritu de su pueblo: «Que el pueblo y el Gobierno respeten los derechos de todos; entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.»

Así terminó aquella peregrinación de cuatro años, durante los cuales con energía sobrehumana, Juárez fundió su propia existencia en la existencia de la patria. Sin familia, sin amigos, sin afectos; no conservando de la autoridad más que las espinas ni del poder más que el peligro, la vida de aquel hombre, día por día y hora por hora, fué en todo ese tiempo trabajar por la gran causa que sostuviera; meditar en su defensa; sugestionarse á sí propio en cada instante y sugestionar á los demás con la idea, con el convencimiento, con la firmísima creencia de que esa causa acabaría por triunfar de tantos traidores, de tantos enemigos, y el águila republicana por tender el vuelo desde la humilde casita blanca de Paso del Norte hasta el Palacio de los virreyes.

Esa peregrinación, Calvario de algunos hombres, Tabor de una idea, ha despertado la universal admiración, porque en ella, más que nunca, Juárez y los suyos renunciaron á su propia personalidad, buscando por única ventura la salvación de México independiente y aceptando el poder como una cruz de sacrificio.

Ya que cerramos la Reforma con el aplauso tributado al patricio por sus mismos enemigos, haremos otro tanto con esta gran época, en que la Historia toma los caracteres heroicos de la leyenda:

«EL SR. JUÁREZ LLAMÓ AL VIGOROSO ORADOR (D. SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA) PARA QUE LO ACOMPAÑASE EN ESA ADMIRA-

¹ Baz, Vida, p. 288.

BLE PEREGRINACIÓN, APLAUDIDA POR EL PATRIOTISMO EN DOS CONTINENTES. EL SR. LERDO DEBÍA AYUDAR Á LA OBRA EN UN PUESTO DE SUMA RESPONSABILIDAD, DE GRAN TARRA. ¿Y CUÁL ERA LA OBRA? . . . DESDE LUEGO, EL DESALIENTO QUE PENETRA POR LAS BRECHAS QUE DEJAN LAS ARMAS, DEBÍA CONVERTIRSE EN ENTUSIASMO, EL TERROR EN FE, LAS DEFECCIONES EN NECESIDAD DE PURIFICACIÓN; SE DEBÍA FIJAR LA CONSTANCIA SOBRE LO QUE SE DESMORONE; CON LAS DEBILIDADES AMASAR EL HEROÍSMO, CON LA DERRÓTA DE EN LA NOCHE ARREGLARSE EL TRIUNFO DEL DÍA SIGUIENTE; SE DEBÍA VER POR TODAS PARTES Á TRAVÉS DEL POLVO DEL BÓLSÓN DE MAPIMÍ, DAR ÓRDENES EN EL AISLAMIENTO, ENCONTRARSE SOLO EN LA EXTENSIÓN, Y EXCITAR EL ESPÍRITU PÚBLICO, ALIMENTAR CON LA ESCASEZ Y DISCUTIR CON LA PERFDIA. SE DEBÍA BUSCAR ARMAS PARA EL COMBATIENTE, VALOR PARA EL QUE DESMAYA, DESPRECIO PARA EL QUE HUYE, PROMESAS PARA EL QUE VACILA, SENSATEZ PARA EL QUE SE ENLOQUECE; SE DEBÍA REHUSAR LA PAZ, REHUSAR LA TREGUA, REHUSAR EL ARMISTICIO DE UN SEGUNDO, EMPUÑAR LA BANDERA Y PROMETER LA MUERTE; LEVANTAR Á LA PATRIA Y SENTIRLA QUE SE HACÉ ESCOMEROS, Y NO INMUTARSE Y NO VACILAR. Y CUANDO LA REPÚBLICA TRIUNFA, MÁS QUE NUNCA ENNOBLECIDA POR EL ARROJO DE SUS HIJOS, ÉSTOS NO DISPARAN SOBRE LOS VENCIDOS: UN PELOTÓN Y UNA DESCARGA; UN MILLÓN DE CRÍMENES Y UN SOLO PATÍBULO! . . .¹

¹ Discurso pronunciado por D. Francisco Bulnes ante el cadáver del Sr. D. Sebastián Lerdo de Tejada el 16 de Mayo de 1889.—In Memoriam, tipografía del Partido Liberal, 3^a de la Independencia, 3.—1889.

CAPITULO V

LA FE DE JUÁREZ.—PERSONALIDAD DEL PATRICIO EN ESTE PERIODO.

La firmeza incontrastable de espíritu de Benito Juárez en este periodo lleno de luz y de sombras, aparece de tal manera extraordinaria; su fe es tan profunda, su convicción tan grande y su triunfo tan completo, que vale bien la pena examinar de dónde partía esa creencia; de qué fuente arrancaba ese caudaloso manantial; en qué hecho, en qué instinto, en qué adivinación, en qué presciencia bebiera el patricio la seguridad, que á manos llenas repartía, de una victoria tan remota como difícil, y de que todos, menos él, dudaban.

Sus contemporáneos están unánimes en afirmar la tranquilidad con que Juárez prometía el triunfo, precisamente en el instante en que aquella esperanza resultaba casi una irrisión.

Cuando alguno de los muchos jefes que batallaban en el Norte de la República en 1864 y 1865, edad de oro del Imperio, llegaba á comunicar al Presidente una derrota, un desastre de los republicanos, como Majoma, por ejemplo, comentándolo con aflicción, Juárez contestaba siempre tranquilamente:

—No hay cuidado. Esta derrota no ha de ser la última: todavía nos faltan otras muchas para llegar á nuestra gran alegría: el triunfo!

Si por el contrario, se le comunicaba alguna victoria con gran entusiasmo, decía también:

—Tengamos fe. Esta victoria no ha de ser la última; faltan otras muchas, y además, la grande, la decisiva, la victoria final: la entrada á México!

Sus interlocutores no podían menos de admirarse de tanta seguridad. Los hechos, como siempre, dieron al patricio la razón, punto por punto.

✓ Pero es preciso averiguar de dónde procedía aquella fe casi sobrenatural.

Juárez no era un iluso como Maximiliano; veía bien su propia situación y la de su causa; sabía que en cualquier parte donde una hora adversa ó el interés de un traidor le entregaran á sus enemigos, el patíbulo sería el inmediato honor al Presidente; que todos y cada uno de los republicanos tenían reservada igual suerte; y que entre él, que empuñaba la bandera de la Patria sólo y sin ejércitos, y el palacio de los Poderes Federales, asiento de la soberanía nacional, se interponían cuarenta mil soldados extranjeros y otros tantos traidores perfectamente armados y provistos, mientras que los independientes tenían por único haber la desnudez, y por sola arma un fusil, un machete ó una lanza.

✓ Pero en cambio, Juárez poseía de sobra tres cosas que no tenían sus enemigos y que no pudieron adquirir con todo el poder de su dinero y la fuerza de sus armas: la conciencia de un derecho sagrado; la adhesión de un pueblo libre; su propia abnegación de patriota y de ser superior resuelto al martirio por amor de la Patria, para sostener la causa nacional depositada en sus manos.

Esos fueron los tres factores de la firmeza de Juárez; los tres Evangelios de su religión; los tres heroísmos de su espíritu que cristalizaron en una sola virtud: la fe, bajo el calor fecundo del genio de aquel hombre.

Y esa fe fué la que le dió el triunfo y á nosotros con él.

Examinando los hechos y las palabras del patricio, se advierte que con ese mismo poderoso genio, supo echar muy pronto la sonda en aquel negro abismo de la obra intervencionista, para sacar á flote el pensamiento criminal que la inspirara. Con su mano honrada y audaz, el gran Presidente arrancó el disfraz á la ambición napoleónica, á la traición

clerical, presentándolas en toda su repugnante deformidad. En cuanto se convenció de ellas, la fe creció en su espíritu; semejante iniquidad no podía triunfar jamás.

Los reaccionarios vencidos por Juárez en Veracruz y por González Ortega en Calpulálpam, habían marchado á suplicar, á humillarse, á pedir de hinojos, en las cortes europeas la gracia de un amo extranjero para su país. «El primer pensamiento de la expedición á México, decía el Ministro Calderón Collantes, fué de los mexicanos residentes en París.»

Importunado por sus constantes ruegos, Napoleón III se dignó al fin acordarse de nosotros y consentir en labrar nuestra dicha, conquistando al mismo tiempo para Francia una Argelia mexicana. Y con el objeto de disimular sus fines, la expedición trajo por divisa «contrapesar la influencia absorbente de los Estados Unidos,» aprovechando precisamente el instante en que esta nación estaba ocupada en una guerra tremenda.

¿Cómo se llevó á cabo aquella obra de dos iniquidades?

Muy sencillamente: pretextando Francia el cobro de escandalosas reclamaciones, y comenzando por violar la fe jurada en los tratados de la Soledad, para cobijar bajo la bandera francesa á la reacción, en las personas de Almonte, Haro y otros.

Pues bien, ese injustificable proceder de una nación que se decía civilizada; ese atentado hipócrita y sin escrúpulos; ese golpe en pleno rostro á un país libre y débil, no podían menos de acarrear la indignación á las conciencias honradas de todo el mundo, atrayendo hacia México las simpatías de los hombres de bien; pero para provocar tal indignación y atraernos esas simpatías, era indispensable que el plan infame de la Intervención quedara descubierto. Eso fué cabalmente lo que hizo Juárez. Reclamando con toda energía contra la protección acordada á los traidores mexicanos, el Presidente arrancó la careta á Napoleón III. Saligny no tuvo más remedio que violar cínicamente su palabra con tan notoria desfachatez, con tan odioso descaro, que sus aliados mismos sintieron repugnancia de continuar con aquellos hombres y Francia quedó sola.

Desde ese momento nuestra causa estaba ganada en la

conciencia universal y ganada por Juárez. El triunfo nos pertenecía, puesto que teníamos el derecho. La realización efectiva de ese triunfo requería ya poco: era cuestión de corazón y de sacrificios, esas dos únicas riquezas del campo republicano. Una vez más podía decir el gran patriota que «los incidentes de la guerra eran despreciables, y que los principios estaban sobre el dominio de los cañones.»

De manera que al comenzar la lucha, Napoleón estaba vencido por Juárez, que le obligó á descubrirse; su derrota primera no fué en Puebla; fué en Orizaba, el 9 de Abril, donde el Emperador francés acabó por enseñar al mundo entero que los buques imperiales arribaban á la República Mexicana con bandera de piratas.

¡Por eso México se puso como un solo hombre del lado del Presidente legítimo, que así supiera manifestar su derecho, y por eso fueron á él las adhesiones de libres y patriotas; por eso el pueblo mexicano se sintió ebrio de entusiasmo al ver que las legiones levantadas por el hijo de Oaxaca abatieron las banderas napoleónicas, y que la República respondía á la agresión francesa con un canto de victoria.

En la conciencia de Juárez la batalla más importante estaba ganada: la de la justicia. Ella sola traería el triunfo material. Garantizar ése triunfo después de aquella gran victoria, tenía que ser la obra del Presidente. ¿Cómo? Empuñando la enseña de la Patria; sosteniéndola flameante en el territorio nacional; despertando la indignación de los mexicanos ante aquel atentado sin nombre; recordándoles á cada instante el oprobio lanzado por el invasor sobre nosotros; recordándoles la santidad del orgullo patrio; poniendo en juego, en suma, aquella misma dignidad de hombres libres que el Reformador nos devolviera con la Reforma; aquella misma conciencia soberana que él hiciera levantarse en Veracruz para aniquilar los fueros clericales, y que ahora debía levantarse más audaz, más soberana que nunca, para inspirar á cada caudillo militar cólera contra los traidores y desprecio al extranjero, haciendo así la resistencia inextinguible y la contienda implacable hasta el último trance: hasta morir ó vencer.

Esto mismo fué lo que hizo Juárez con suprema inteligencia y sin descansar un sólo instante. «No olvidéis, decía, que la

defensa de la Patria y de la libertad es para nosotros un deber imprescindible, porque ella importa la defensa de nuestra propia dignidad, del honor y dignidad de nuestras esposas y nuestros hijos; del honor y dignidad de todos los hombres.

Personificar ese deber, darle vida con su propio aliento, inflamarlo más y más para que no muriera el ideal santo en los pechos liberales, fué la tarea gigante del patricio. La cumplió hora por hora, con la conciencia continua é infalible de ser él mismo una garantía viva del triunfo para cuantos derramaban su sangre en los campos de batalla. Una garantía, porque encarnaba la idea de la justicia, tan vilmente mancillada por los invasores; porque era el representante de nuestro derecho, el depositario de las instituciones nacionales, el Magistrado según la ley soberana de la República; porque á su inmenso prestigio de patriota, de liberal, de Reformador, debía aquella elevación hasta el primer puesto, y su deber era sostenerse en él ó perecer en la demanda. Flaquear un solo instante; retroceder un palmo; abatir la bandera que la República quitara á Comonfort para entregársela á él, hubiera sido en el Presidente no sólo abdicar su propia gloria, renegar de su pasado y hundirse para siempre en la ignominia: hubiera sido más, mucho más: hubiera sido traicionar á tantos héroes que en aquel instante luchaban con el pensamiento puesto en su Jefe legítimo; hubiera sido traicionar á tantos mártires, que volvían á la bandera puesta en sus manos, la última mirada en el cadalso; hubiera sido dar la razón á Francia; á Europa, á los traidores, á cuantos decían que los mexicanos éramos incapaces de ser libres, indignos de tener Patria, y Juárez hubiera preferido mil muertes á semejante afrenta.

Por eso su fe, en vez de flaquear, crecía á cada nuevo instante; por eso se entregó todo entero, alma y cuerpo, á la Patria, sin vacilación y sin reserva, ofreciéndole en holocausto su vida, sus afectos, su familia, cuanto tuviera en el mundo, y más todavía, cuanto tuviera en la Historia: su reputación misma; su nombre honrado que Europa debía mancillar ebria de odio, con los dicterios de verdugo y asesino; por eso no alentó ni descansó hasta enarbolar por sus propias ma-

nos aquella misma bandera que él quitara un día, para envolverse en ella como en el mejor sudario, renunciando desde aquel momento á todos los amores de la vida!

Es verdad, Juárez no fué á mandar ejércitos; no luchó con su propio brazo en los campamentos; pero si así lo hubiera hecho, habria desconocido lamentablemente su misión. Él era la ley, el derecho, la justicia, que no necesita más arma que su propio prestigio. La Nación no le habia puesto á su frente para que la dirigiera con la espada, sino para que la orientara á sus destinos con la conciencia. Y la conciencia brillaba en Juárez como un astro. Si cada capdillo republicano llevaba una auréola en la frente, era porque estaba vuelto hacia Juárez y le rendía homenaje como representante de la soberanía del pueblo. A cada uno su misión: los militares, verter hasta la última gota de su sangre generosa; marchar á la gloria del cadalso, augustos mártires de las cortes marciales. A Juárez, recibir el alma de ese mismo pueblo que moría, mostrarla hasta el último instante, proclamando su ley y su derecho, su soberanía inviolable, su majestad invencible en dondequiera que alentara un pecho mexicano.

Juárez no es el conquistador que pasa á caballo entre el aparatoso estruendo de la gloria militar. Es el Juez que derriba á los conquistadores. Aquel luchador de frac venía siempre á pie, pero venía como un principio palpitante, como un pensamiento vivo, como un axioma hecho carne. Era el representante de un pueblo; el redentor de una raza; el indio que se encaraba armado de su derecho, con tres siglos de iniquidades, con los ídolos coronados del clericalismo y la monarquía para juzgarlos y condenarlos!

De ese modo salvó á su Patria.

Para realizar misión tan grande, para ser digno de tan insigne triunfo, para encarnar la Patria toda, se necesitaba una alma como la suya, templada de antemano en el heroísmo; se necesitaba haberlo abandonado todo por ella, y Juárez lo habia hecho en su primera peregrinación por la Reforma; se necesitaba haber sido el campeón de la libertad, el paladín del derecho, el defensor de la personalidad humana, sin ambición, sin interés, sin otra expectativa que el engrandecimiento de la República y la paz de sus hijos; haber estado en el

cadalso y no cejar; haber tenido encima una montaña de odios y arrojarla sobre el enemigo convertida en un volcán, las leyes de 59; haber luchado solo contra un coloso y vencer. El triunfo de 1860 pronosticaba sin cesar á Juárez el triunfo de 1867.

Su alma se había acostumbrado á luchar con imposibles y á vencerlos. A todos parecía enorme el enemigo; sólo él lo veía pequeño. Y así llamó la Historia á Napoleón: pequeño! «Concentrado en un punto, será débil en los demás, y extendido, será débil en todas partes.» Todos veían adelantarse la invasión como mar desbordado, tumultuoso y rugiente; Juárez era la roca en que se estrella el mar. La hermosa frase del Sr. Chavero es casi literalmente exacta: «En Paso del Norte, Juárez era débil como la arena, y como ella, contenía la furia del Océano!»

Su voluntad de acero, tendida sin cesar hacia el triunfo, y su genio clarísimo, le hicieron augur, le hicieron profeta; sólo así puede explicarse ese admirable y tremendo manifiesto de 1° de Enero de 1865, que fué verdaderamente el primer doble fúnebre del Imperio, la sentencia anticipada de Maximiliano, y el rebato de la Libertad, como si al dictar dicho manifiesto hubiera estado escuchando el patricio la clarinería del Ejército del Norte lanzando las dianas de victoria en el campo de Querétaro, y la tremenda descarga de las Campanas. Sólo así, con esa decisión y ese genio, pueden explicarse las proféticas palabras de aquel hombre cuando en plena soledad, en pleno abandono, exclamaba al tener noticia de las múltiples defecciones: «Nuestra causa queda ya depurada de elementos malhanos. LOS POCOS QUE AUN PERMANECEMOS FIELES, LA SALVAREMOS.»

Para penetrar en el mañana, para presentir tan hondamente el triunfo y para creer en la justicia de la Patria como en su propia existencia, preciso era sentir el deber como Juárez lo sentía; descubrirlo como sólo su genio sabía; amarlo como su corazón lo adoraba. En la carta que escribió á Doblado hay una frase sublime, que revela la inmensidad de la esperanza de Juárez.—«Será un error mío,—le decía,—pero es un error sincero, laudable y que me gusta acariciar.» El Presidente estaba dispuesto á todo, hasta á atribuir á error

su inmensa fe, con tal de que se le dejara el derecho de conservarla. Así era aquel hombre: prefería engañarse con la Patria á acertar sin ella. Era su alma, era su sangre, era su vida. Mucho más: era su madre. «Entre la defensa de una madre y una traición, agregaba, no veo medio honroso.» Es cierto, no lo hay; pero se necesitaba amar á aquella madre como él la adoraba, querer su bien como él lo quería, para retener en tal instante el puesto más peligroso, el más temible, pero en que Juárez trató de mantenerse á todo trance, primero, porque la voluntad nacional le había llevado á él, y segundo, porque se sentía capaz de afrontar la situación como nadie, de resistir con firmeza á la tormenta desencadenada, y de responder un día á quien le preguntara si no había infringido la ley, como respondió el romano:

—¡Juro que he salvado á la Patria!

Esta decisión, esta firmeza, esta voluntad incontestable de vencer, junta con el gran prestigio adquirido por Juárez en la guerra de Reforma, fueron los que agruparon en torno suyo á todos los jefes republicanos, sin exceptuar uno solo. Fidelidad igualmente honrosa para el Presidente y para ellos, porque los defensores de México no se subordinaban á una personalidad sino á una causa, y Juárez, en tal instante, no era un hombre, sino un principio. Él los dirigía á la lucha y la esperanza; él, cuando el primer rayo de claridad vino á rasgar la noche de la Patria, anunció antes que nadie la alborada; se inclinó sobre el mar para ver á los buques imperiales llevarse al enemigo, é hizo tocar en seguida la diana en todos los campamentos; á una señal suya, cuarenta mil héroes y un pueblo entero que vivieran durante seis años sin más esperanza que la esperanza de Juárez, vieron levantarse á la Patria del sepulcro para desplegar en el espacio la gloria de su libertad reconquistada! . . .

Resucitaba al fin, más grande y como nunca salvada, porque desde aquel instante sus sagrados fueros quedaron trágica y solemnemente vindicados; porque en el cadalso de las Campanas, Juárez fusiló á la monarquía, á la traición, á la codicia clerical, á todas las furias que durante tres siglos se enroscaran implacablemente en el seno de la Patria para ahogarla. Libre de ellas, el porvenir sonreía más que nunca sereno, con

la Independencia, con la Paz, con la Reforma, las tres garantías del pabellón de Juárez!

Ahora, cómo tuvo aquel hombre el valor sobrehumano, increíble, inexplicable, de firmar esa sentencia sin temblar por la suerte de la Patria que adoraba; cómo, en el instante más trágico, cuando la República estaba totalmente abandonada, sola, puesta en entredicho por la Iglesia y por el Viejo Mundo que la había lanzado el guante y se había conjurado para declarar una guerra de exterminio; cómo Juárez pudo contestar á ese reto arrojando á su vez á la Europa la corona y la cabeza de Maximiliano sin vacilar un solo instante, ni aun ante la enemistad posible de nuestro único amigo, los Estados Unidos cosa es que sólo puede explicarse reconociendo en el patricio á la vez que una intuición soberana, una misión providencial. Así queda comprobada la tesis que hemos venido sosteniendo en esta obra: el genio inmenso, magnífico, de Juárez y la misteriosa fuerza de un destino que le hizo aparecer para personificar y dar su nombre á la mayor evolución política y social de nuestra Patria. ¡Sólo esa fuerza y ese genio pudieron hacerle empuñar con mano heroica la piqueta para demoler los fueros con su gran ley de 1855, levantando al poco tiempo la bandera de la Constitución en el instante en que la Constitución y las instituciones liberales se desplomaban tras la defección de Comonfort; sólo ellos pudieron animarle á lanzar las fulgurantes leyes de Reforma sobre aquel incendio de la guerra civil; sólo ellos pudieron impulsarle á repeler la agresión napoleónica, no ya sin dejarse imponer por el general sobresalto, sino desdeñando el peligro y seguro del triunfo; sólo ellos pudieron hacerle levantarse á la admiración del mundo, no sólo como el sostenedor de la causa mexicana, sino de toda la América; como campeón y defensor de la doctrina Monroe, de la libertad americana, de la autonomía del Nuevo Mundo; y ¡quién sabe! como paladín también quizá de la Europa futura, de todos los pueblos que gimen bajo las preocupaciones, y á quienes un día dará aliento para conquistar sus libertades y proclamar los derechos del hombre, el victorioso ejemplo de América republicana!

Sólo esa fuerza misteriosa, por último, pudo salvarle de los sicarios de Bravo, en Guadalupe; del ataque de Landa, en Santa Ana Acatlán; de las bombas de Veracruz, de las balas de Quiroga y de la ira de Miramón.

Juárez, pues, fué el hombre de destino extraordinario, aparecido para marcar con su nombre la evolución de un pueblo; para ser la cifra, la síntesis, el heraldo de una nueva época histórica; por eso fué tan amado y tan aborrecido: bandera de los hombres que comenzaban; bandera del progreso, de los débiles, de los oprimidos, de los libres, de los pobres, y fátigo inflexible, azote eterno de los viejos ídolos, de los orgullosos, de los corrompidos, de los privilegiados y de los tiranos. Aquella alma fué á la vez noche y aurora; durante la tormenta, su fe se tendió como el arco iris sobre las nubes, y al reaparecer el sol, pudo verse que el genio de Juárez había fecundado el suelo de la Patria, y que desde entonces arraigaba para siempre en México, como una floración nueva, el árbol de la Justicia, del pensamiento y de la Libertad.

LIBRO QUINTO

JUAREZ TRIUNFADOR.

*Desde el triunfo de la República
hasta la muerte del patricio (1867-
1872.)*

CAPITULO I

DESPUES DEL TRIUNFO.

Terriblemente abrumadora y difícil era la tarea que el Benemérito de América encontró frente á sí al día siguiente de su instalación en el Palacio Nacional. La Constitución y la Reforma habian triunfado al fin de sus enemigos interiores y exteriores; los principios estaban salvados, tratándose ahora de llevarlos al terreno de la práctica en condiciones como nunca difíciles, pues se iba á acostumbrar, al reinado de la ley, á las prácticas democráticas y al funcionamiento regular de las instituciones con tantos sacrificios conquistadas, á un pueblo que durante nueve años permaneciera casi sin leyes ni gobierno, entregado á la tarea de defender sus libertades por cuantos medios sugería á cada uno su particular inspiración y su conciencia. En una palabra, se iba á fundar el sistema constitucional en un país acostumbrado á la anarquía.

La lucha anterior, épica y veneranda como fué, dejaba muchos malos fermentos, una vez restablecida la paz. Insubordinación, caciquismo y turbulencias eran los principales. Había tanto mayor peligro de que en el ligero carácter mexicano continuaran esos factores produciendo sus frutos, cuanto que se hallaban punto menos que moribundos el comercio, la industria, la agricultura, todas las fuentes de producción, y los ciudadanos no encontraban mejor ocupación que las agitaciones políticas.

Por otra parte, urgía dar satisfacción á las públicas aspira-

ciones. Tras aquel tremendo periodo de guerras y convulsiones en que corriera tanta sangre, cayeran tantas víctimas y se desplomaran tantos hogares al peso de la desgracia, el país quería la paz, sobre todas las cosas. Era el voto supremo, el gran pensamiento de todos, una vez á salvo la dignidad nacional. Y aun esta misma dignidad exigía también la paz, principio del progreso, para que el funcionamiento de México como país civilizado fuera un hecho á la faz del mundo, que antes lo tuviera como un pueblo de salvajes sin freno y sin más ideal que la destrucción.

Tal era la labor enorme que el Presidente iba á emprender.

El primer acto de Juárez fué expedir la ley convocando al país á elecciones de todos sus funcionarios, para cumplir así el deber más imperioso del Gobierno, que era el restablecimiento del orden constitucional. --

Pero el genio de aquel hombre no descansaba nunca, y sabía penetrar siempre en el mañana, lo mismo durante la lucha que en el reposo de la paz. Apresurar la reunión del Congreso, instalar á la Representación Nacional, constituía ciertamente la obligación más estrecha del Gobierno; mas era preciso también que el Cuerpo Legislativo que venía, trajera consigo una garantía de esa misma paz tan ardientemente deseada; importaba que el Congreso de 1867 no fuera como el de 1861, una Asamblea despótica, envalentonada con el sentimiento de su irresponsabilidad, y tentada por él hasta á derribar el mismo orden légitimo que debía sostener, como sucediera á raíz del triunfo de la revolución Reformista.

¿Cuál era el remedio? Indudablemente reformar la Constitución estableciendo otra Cámara Legislativa, la Cámara de Senadores, que fuera á la mano á la primera, y revisara sus actos, aprobando ó reprobando las leyes por ella dictadas; dejar al Ejecutivo el derecho de oponer *veto* suspensivo, ó sea aplazamiento á algunas leyes, librándole de aquella poco honrosa obligación de acudir en persona á la Cámara cuantas veces se antojase á ésta llamarle con pretexto de informes.

El art. 127 de la Constitución establecía los requisitos para ser reformada, concretados á la aprobación de las reformas

por el Congreso General y por la mayoría de las Legislaturas de los Estados. Ahora bien; en el momento de restablecerse el Gobierno Nacional, no había aún Congreso, puesto que se trataba precisamente de reunirlo: por consiguiente, no había á quien someter las reformas: ellas eran urgentes, tenían que preceder al Cuerpo Legislativo, y por otra parte, no había mucha esperanza de que, si se aplazaban para proponerlas al mismo Congreso, recibiera éste bien una medida encaminada precisamente á enfrenar su licencia y á prevenir los abusos que pudiera cometer con gran daño del país.

Esta lúcida previsión de los hechos y de la conveniencia pública inspiró á Juárez la idea de mandar en la misma convocatoria para elecciones, expedida el 14 de Agosto de 1867, que cada elector primario votara inmediata y directamente sobre la conveniencia de esas reformas, estimando el Presidente que tal plebiscito ó apelación al pueblo en momentos en que podía considerarse en suspenso el imperio de la Constitución, suplía suficientemente al Poder Legislativo. Hizolo así, en efecto; y la aparición de la convocatoria electoral fué la señal de una desencadenada tormenta, en que se presentó al Presidente nada menos que como revolucionario y enemigo de la Constitución.

Fórmose el núcleo de una oposición que después se puso constantemente frente al Ejecutivo, sin más razón que las aspiraciones de partido creadas durante la lucha. Juárez vió aquella hostilidad con toda calma; los oposicionistas no habían alcanzado más que la superficie de la cuestión: el desusado procedimiento adoptado para las reformas les impidió ver el fondo de precaución que ellas encerraban contra el Congreso mismo. El Presidente no podía decir claro que precisamente trataba de garantizar al país contra este Cuerpo; pero como Juárez era todo justificación, apresuróse á ilustrar la opinión de los Estados, expresando la necesidad de la reforma y la sinceridad de sus propias miras, en el manifiesto de 22 de Agosto, que contenía estas significativas palabras:

• Ahora que he vuelto á la Capital, veo, como vi en otra ocasión semejante, que algunos pretenden cambiar la condición y la marcha del Gobierno; pero mi deber, que tengo la firme resolución de cumplir, es no atender á los que sólo re-

presenten el deseo de un corto número de personas, sino á la voluntad nacional.»

Como los espíritus ilustrados están en minoría, y los oposicionistas no cesaban de hacer propaganda sobre la ilegalidad de aquel procedimiento de reformas; como por otra parte, algunos constitucionalistas apegados á la letra de la ley se opusieran resueltamente á dichas reformas, Juárez, cuya primera cualidad era una suprema serenidad de criterio, no insistió en su idea. La oposición llegó á manifestarse hasta en muchos empleados del Gobierno, que se abstuvieron de votar sobre las reformas: oposición que se explicaba en el momento en que, acabando de triunfar la Constitución, el partido liberal se había unificado más que nunca, agrupándose en derredor de su bandera, que quería mantener incólume. Juárez respetó profundamente esos sentimientos, y dando prueba brillantísima de que la firmeza de su carácter provenía siempre de una convicción inteligente y no de una ciega obstinación, manifestó al Congreso el 8 de Diciembre de 1867 — día de su apertura — que aunque un gran número de ciudadanos había aprobado las reformas, rechazándolas otros, el Gobierno renunciaba el escrutinio de los votos, y proponía pura y simplemente al Congreso la iniciativa de esas mismas reformas, para que éste decidiera. En efecto, así lo hizo cinco días después, dando con ello el mejor testimonio de su inteligencia, de su sinceridad y de su patriotismo.

Como queda dicho, Europa había roto toda relación con la República; pero América entera, llena de entusiasmo, aplaudía á Benito Juárez, saludándole con los títulos de libertador y salvador de la autonomía americana. El día 19 de Octubre presentó sus credenciales el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Norte, felicitando calurosamente al Primer Magistrado por su triunfo, que era el triunfo de la causa nacional y del Nuevo Mundo; y el 7 de Octubre era solemnemente recibido Don Quintín Quevedo, Enviado extraordinario en misión especial del Gobierno de Bolivia, sin otro objeto que felicitar á la República Mexicana y á su Presidente Juárez por la brillante defensa que hicieran de las instituciones democráticas, á costa de todos los sacrificios. Las naciones americanas no podían menos de con-

templar en el ilustre repúblico la representación de su propio destino, y por eso sus aplausos resonaban con el mayor entusiasmo.

El Presidente dió una nueva prueba de su justificación haciendo procesar al ex-dictador Santa-Anna, que audazmente desembarcara en Veracruz titulándose Presidente de la República. Juzgado conforme á la ley de 25 de Enero, le salvó el recuerdo de su expedición contra Barradas, y fué condenado á ocho años de destierro. ~

Mientras tanto, se discutía la elección presidencial, y una inmensa mayoría otorgó su voto á Juárez para el nuevo periodo, no sólo como legítima recompensa á los insignes merecimientos del patricio durante la lucha, sino para demostrar á Europa y al mundo entero que el pueblo mexicano, refrendando el mandato presidencial, ratificaba y sancionaba la obra de su caudillo al cumplir la justicia nacional, manifestándose al mismo tiempo sin rencores por el pasado ni temores por el porvenir. El día 25 de Diciembre tomó posesión nuevamente del poder el hijo de Oaxaca.

La labor administrativa realizada en aquellos cinco meses y medio del año de 1867, entre las últimas convulsiones de una lucha como jamás sostuviera la República, fué digna del antiguo Gobernador de Oaxaca, pues en ese tiempo creó nuevamente los Ministerios de Gobernación y Fomento, organizándolos debidamente; trabajó en dotar al Distrito Federal con uno de los más preciosos bienes de los países libres, el juicio por jurados; expidió las leyes de actuarios y de agentes de negocios, así como la provisional de procedimientos penales. Su labor hacendaria, sobre todo, le atrajo el aplauso del país, pues el Presidente se apresuró á reconocer la deuda nacional dando bases para liquidar la flotante, á fin de que los gobiernos extranjeros palparan la justificación con que la República aceptaba el cumplimiento de obligaciones legítimas.

El interés de la enseñanza, tan apasionadamente perseguido por Juárez, vióse atendido desde luego. En el mes de Diciembre apareció un decreto organizando la instrucción pública, que quedó dividida en primaria, preparatoria y profesional, creándose una Escuela Preparatoria y escuelas especiales de

Medicina, Ingeniería, Jurisprudencia, Bellas Artes, Agricultura, y Artes y Oficios. Una vez más los reaccionarios manifestaron su odio al progreso combatiendo abiertamente esa ley. Finalmente, el Presidente orientó á la juventud como mejor podía hacerlo, poniendo al frente de la Preparatoria al ilustre Don Gabino Barreda, el más insigne campeón de la escuela positiva en nuestro país.

En el mismo tiempo, el Presidente estableció la Biblioteca Nacional en el ex-convento de San Agustín; es, pues, á Juárez á quien México debe ese foco de progreso intelectual que tantos servicios ha prestado, y que para los sedientos de saber constituye manantial precioso de aguas purísimas; mandó formar el Código de Minería; atendiendo al progreso material y á la seguridad pública, no menos que al progreso intelectual, autorizó contratos para la construcción de los ferrocarriles de Veracruz y Tehuantepec, expidiendo los reglamentos respectivos; contrató el servicio de la línea de vapores del Pacífico y cuidó de organizar el Ejército, formando cinco divisiones al mando de los Generales Díaz, Corona, Escobedo, Régules y Álvarez.

El Presidente cumplió del mismo modo la promesa hecha en San Luis Potosí, al asegurar que la ejecución de Querétaro era necesaria para la salvación de los demás extraviados. La clemencia mas alta fué desde entonces la divisa del Gobierno, que después del triunfo no decretó más que dos ejecuciones, por consideradas absolutamente indispensables: las de Don Santiago Vidaurri y Don Tomás O'Horán.

No es fácil, ni con mucho, resumir brevemente la obra cumplida por el Benemérito durante el periodo constitucional de 1867 á 1871 y el principio del siguiente. Beneficios de mucha trascendencia logró el país durante ellos; y á través de todas las aceradisimas censuras que el espíritu de partido y las aspiraciones de algunos grupos políticos, y la irracional hostilidad de muchos disidentes sin bandera dirigieron al Gobierno, la regla constante é invariable que puede advertirse en todos los actos de Juárez es el culto de la dignidad nacional, el respeto á las instituciones republicanas y á las libertades públicas, figurando en primer lugar la libertad de la prensa en su grado

más alto, como luego veremos, y una honradez inmaculada en todos los actos del Gobierno. Esta administración fué el trasunto de aquella otra tan gloriosa de Oaxaca, en el sentido de resultar tan fecunda como ella en bienes conquistados por el genio de Juárez y por la sinceridad de sus anhelos: por eso bastará referirse á la conducta desplegada entonces por el hijo de Guelatao, en la imposibilidad de seguir su gestión diaria como Presidente de la República.

La oposición seguía en el Congreso y en la prensa, tan viva ó más que en el año de 1861, á pesar de los servicios inmensos añadidos posteriormente por Juárez á los que ya había prestado; pero esa misma oposición, que en último resultado constituye la esencia de la democracia, refluye en elogio y prestigio del gobernante, puesto que forma la mejor prueba del respeto con que el Poder veía el ejercicio de los derechos políticos. La prensa, con las exageraciones y apasionamientos, á veces excesivos, del temperamento latino, dirigía sus ataques, no solo al Gobierno, sino á la persona del Presidente. Los guías y los jefes de la oposición en la Cámara le lanzaban sistemáticas y á veces durísimas censuras por el sólo hecho de no ser el poder de su partido, el mandatario que correspondía á su grupo y á sus intereses. Juárez, sereno, tranquilo, impenetrable, con la conciencia de su deber y la majestad de su representación, no sólo no cobijaba esas manifestaciones; no sólo se abstenía de perseguirlas ó en alguna manera entorpecerlas, sino que escuchaba atentamente los cargos, separando los ataques apasionados de aquellos que podían ser justos, y procurando poner el remedio siempre que aparecían fundados en un motivo cierto. El siguiente párrafo expresa perfectamente la conducta del jefe de la República:

«Así todo el mundo pudo ver, dice el Sr. Sánchez Mármol, cómo el ilustre Zamacona, el verdadero jefe de la oposición parlamentaria antijuarista, luchaba como candidato en los comicios electorales de 1867 á 1871, sin que jamás Juárez gastara los poderosos recursos de que como jefe de la administración disponía, para impedir el acceso de Zamacona al Parlamento. Zamacona triunfaba en los comicios de 67, y traía á la tribuna las tempestades de su elocuencia para impugnar la política juarista; venían los comicios de 69, y tornaba á

triunfar Zamacona para renovar la lucha, atleta formidable de la palabra, contra el otro atleta de la acción; cada vez en diapason más levantado, cada vez lanzando en el dardo de sus frases templadas en el más puro aticismo, los ataques más violentos y rudos al caudillo de la Reforma; y venían los comicios de 71, de la importancia más trascendental para Juárez, porque coincidían con su reelección; y Zamacona, en quien los opositores cifraban toda su fe, el Sansón de los fusionistas predestinado á derribar el falso templo, subía de nuevo al carro de la victoria, que Juárez contemplaba en su serena imperturbabilidad, no obstante comprender que la apocalíptica espada de la palabra de Zamacona iba á brillar con inusitado brillo en las alturas de la tribuna parlamentaria. Juárez respetaba en Zamacona al enemigo y al genio. De la noble estirpe de esas aves que se gozan mirando al sol de frente, Juárez no desdeñaba la luz: buscábala regocijado.—Así enseñó á ser hombre de Estado; así enseñó á ser gobierno, y á reivindicar para su memoria el título de republicano sin mancha.”

Lejos de impedir en lo más leve el ejercicio de las libertades y derechos políticos, Juárez ponía verdadero orgullo en que tuvieran realización práctica, porque ella equivalía á un nuevo triunfo suyo; á un nuevo triunfo del pensamiento liberal sostenido por el Reformador, que dejaba desmentida en el terreno de los hechos, la profecía reaccionaria de que al establecimiento del régimen constitucional sucederían los horrores de la demagogia y la anarquía. Ya no había partido clerical. Había muerto al morir sus prerrogativas y al entregar el arma más temible, que eran los bienes eclesiásticos. La lucha, la oposición, las divisiones surgidas después en el seno del partido liberal, único que quedaba ya en pie, no eran la anarquía; eran sólo las agitaciones propias de la democracia, discutiendo los grandes problemas nacionales, y en esto el insigne patricio no podía sentir sino alegría al ver que su propia obra cobraba animación y vida.

Empero, otro elemento espúreo se mezclaba también á estas nobles luchas. Como residuo de aquella prolongada guerra había quedado el caciquismo, el amor á una excesiva preponderancia puramente local. En diversos Estados se manifestó ese descontento por otros tantos motines que fueron en

seguida reprimidos. En el año de 1868, en Yucatán, en Sinaloa, en Veracruz y en Puebla, estallaron movimientos que no tuvieron eco en otras partes porque la Nación quería entonces sólo la paz. La mayor parte de los pronunciamientos eran contra las autoridades locales.

Entretanto, Juárez proseguía trabajando infatigablemente en la tarea de reorganizar el país. Parecía imposible que después de un sacudimiento que amenazó derribar hasta la misma nacionalidad, tan pronto se hubiera vuelto al funcionamiento regular de las instituciones sin mayores trastornos; y era que el Gobierno tenía de su parte á toda la sociedad, que en posesión de las libertades que anhelara, no pedía sino marchar hacia el progreso.

En ese año de 1868 y en el siguiente, el Presidente realizó mejoras de mucha importancia que enumeraremos brevemente: organizó el Tribunal Superior del Distrito, quitando ese carácter á la Corte, que antes funcionaba con jurisdicción federal y local, de donde resultaba gran confusión; trabajó en la creación de los Tribunales del Circuito; expidió la ley de Notarios y el reglamento de Casas de Moneda; fundó el Colegio Militar; reformó el Ejército; contrató las vías férreas de Veracruz á Jalapa y del Presidio del Norte á Guaymas; inició y formó la primera ley de amparo, reglamentaria del más precioso recurso constitucional; subvencionó las escuelas lancasterianas, promoviendo continuas mejoras en todas las demás; determinó el servicio y alistamiento de los reemplazos; estableció los Cuerpos Rurales bajo la dependencia del Ministerio de Gobernación, y fundó la sección de glosa de la Tesorería General.

Luchando constantemente con bandas armadas de más ó menos importancia y con el terrible azote de plagiarios y bandidos, último resto de la guerra, el Gobierno no había tenido al frente ninguna sublevación de verdadera importancia, si no fué á fines de 69, en que Don Trinidad García de la Cadena, Gobernador de Zacatecas, y la Legislatura misma, secundaban el pronunciamiento de Don Francisco Aguirre y de Martínez, en San Luis Potosí, acaecido pocos días antes, apoderándose aquel funcionario de una conducta de sesenta mil pesos, de

fondos particulares. El Presidente pidió y obtuvo facultades extraordinarias, lanzando en seguida, con sorprendente rapidez, al General Sóstenes Rocha contra los pronunciados, quienes quedaron totalmente vencidos en el punto llamado Lo de Ovejo, diseminándose, según costumbre, en pequeñas partidas. Ese movimiento, por los recursos de que inopinadamente se hicieron sus autores, podría haber tenido grandes consecuencias, á no ser por la decisiva energía del Presidente.

Cúpole entonces la satisfacción de ver que algunos Gobiernos europeos volvían espontáneamente sobre sus pasos, viniendo á reconocer á la República, y enviando representantes para reanudar las relaciones diplomáticas con ella. Juárez había declarado noblemente ante el Congreso, que el Gobierno Mexicano, en relaciones tan sólo entonces con los países americanos, no pretendía nada de los Gobiernos de Europa, pero estaba pronto á olvidar ofensas y á celebrar tratados con ellos, bajo la condición precisa de no aceptar ninguno de los precedentes, celebrados con la administración intervencionista. El primer país que envió de suyo representante, fué la Confederación de la Alemania del Norte, luego Italia, y más tarde España. Mientras se conservaron rotas las relaciones, no necesitó protección de los tratados con su país, para vivir tranquilo y respetado, ningún extranjero residente en México.

El año de 1870 comenzó para el Distrito Federal con una gran conquista: el Código Civil, que el Presidente mandara formar con todo empeño, para dotar á los habitantes con una legislación uniforme; casi todos los Estados se apresuraron á adoptarlo, logrando así un progreso inmenso en el orden jurídico y social. Las otras mejoras realizadas por Juárez, durante ese mismo año, fueron: la formación de la primera Memoria de Hacienda, bajo la dirección de Don Matias Romero, Ministro del ramo; la creación de un contrarresguardo en la frontera; la ley de responsabilidades oficiales; la contrata para construir un cable que uniera nuestros principales puertos del Golfo con los Estados Unidos, así como para la apertura del ítmo de Tehuantepec, subvencionando al mismo tiempo la línea de vapores americanos. Y como una nueva demostración de la perfecta serenidad de su espíritu, incapaz de

rencores, el Presidente vió con gusto la ley de amnistía de 13 de Octubre de 1870, que el Congreso decretara, no sólo para los complicados en la intervención, sino aun para los cabecillas de las últimas revueltas.

Rudo golpe, entretanto, reservaba el destino al Benemérito. El día 2 de Enero de 1871, después de larga enfermedad, sucumbió Doña Margarita Maza de Juárez, digna esposa del Presidente, cuando apenas contaba cuarenta y tres años de edad. Desde que al regreso del Gobierno, Juárez había venido á vivir en la casa de la calle de la Moneda, contigua á Palacio, el dulce cariño de una esposa como Margarita había sido una de las grandes alegrías del Presidente, después de tantas penas; pero atacada de dolorosa enfermedad á poco tiempo de su vuelta, fueron inútiles todos los empeños de la ciencia y los cuidados de su familia. Habíase prescripto á la enferma la permanencia en el campo por alguna temporada; mas no queriendo abandonar á Juárez, que estaba imposibilitado para salir de la Capital, la distinguida paciente se trasladó á una casita de San Cosme, rodeada de flores y follaje. Desde que la gravedad aumentó, el Presidente fué á instalarse á la cabecera de su esposa, sin abandonarla un momento.

Por fin, el lunes 2 de Enero, como queda dicho, á las 4 y 35 minutos de la tarde, Margarita pasó á mejor vida. En la completa sencillez de costumbres que formaba el fondo de la existencia de Juárez, éste no quiso ni anunciar el fallecimiento, ni que se hicieran invitaciones para la inhumación. Quizá por eso mismo, y por la estimación general que rodeaba al patricio, la sociedad en masa tomó parte en su dolor.

El Presidente, al disponer que no se invitara á nadie, había cedido á un sentimiento de delicadeza, no sólo para que no se creyese que imponía un duelo oficial, sino, según lo dijo él mismo, por no causar á sus amigos la incomodidad de ir á un punto tan distante del centro. Sin embargo, en el momento mismo de saberse la triste noticia, todos los periódicos espontáneamente, aun los opositoristas más vivos, se apresuraron á enviar afectuosas expresiones de condolencia, anunciando todos sin excepción, por su propia cuenta, el día y la hora de los funerales; numerosas familias de todas las

clases sociales se presentaron en la casa mortuoria, y vióse con tanta admiración como aplauso, que el jefe mismo del principal Club Porfirista, Don Joaquín Villalobos, adversario decidido del Gobierno, tomaba la palabra en el panteón para encomiar las virtudes de la esposa del Presidente, junto con Don Guillermo Prieto, amigo de la familia, que habló también ante los restos.

Un periódico de la época describe así aquellos sucesos:

«El Sr. Juárez, al parecer con su habitual serenidad, estaba profundamente conmovido y no pudo impedir que asomaran las lágrimas á sus ojos cuando se acercó el momento de que la compañera de tantos años fuese conducida á la última morada. Fué, sin embargo, superior á su dolor. Se levantó del sofá donde estaba sentado, y pasó en unión del Sr. Don José María, hermano de la señora, á la recámara donde estaba tendida, y entre los dos cumplieron el último deber, y depositaron en el ataúd el cuerpo frío é inanimado. Cuando el Sr. Juárez salió, vacilaba como un hombre que ha sido acometido de un vértigo, y se sentó silencioso, tratando de dominar sus emociones. Quedó acompañado del Dr. Alvarado, de personas de su familia y de dos ó tres amigos, y la fúnebre procesión partió. . . . Los carruajes eran numerosos y contamos hasta ciento cincuenta, quedando todavía otros en las calzadas, de modo que la procesión fúnebre llegó al Panteón, y todavía los carruajes no acababan de pasar por la casa mortuoria.»¹

«La casa del Sr. Juárez, contigua á la iglesia de San Cosme, estaba realmente inundada de gente. Jardines, corredores y piezas interiores, se hallaban ocupados por la más variada y numerosa concurrencia. . . . Los hombres de las más encontradas opiniones buscaron tregua á sus sentimientos, para que imperase el común pesar por la gran pérdida que todos parecían sufrir. Conmovía ver á la gente del pueblo, especialmente artesanos, con moños de gasa negra en el brazo, sobre su vestido humildísimo.»²

Por último, Don Ignacio M. Altamirano, adversario del Presidente, escribía:

¹ *Federalista* de 5 de Enero.

² *La Paz*.—5 de Enero.

«Juárez no es partidario de la pompa, y menos para sus asuntos privados; la modesta señora que acaba de morir la desdeñó durante su vida de elevación, con la sinceridad de las mujeres republicanas y de los corazones virtuosos. Así es que no sólo no se dispuso nada oficialmente con motivo de la muerte de la esposa del Primer Magistrado de la Nación, sino que se omitieron hasta las invitaciones. Jamás se había llevado la modestia y la delicadeza democrática hasta ese extremo. Pero jamás tampoco se había hecho una demostración tan general y tan tierna del sentimiento público. Al menos, yo no recuerdo uno semejante desde que vivo en México, ni lo he oído decir.»

«Era hermosa (Margarita) con esa hermosura llena de modestia, que es como el distintivo de la mujer pura. La serenidad de su alma se reflejaba en su semblante, y la inteligencia brillaba en sus ojos negros y dulces. ¿Quién no la recuerda escuchando con su rostro pálido y afectuoso los relatos tristes de la pobre mujer indigente, que siempre recibía de su mano algún auxilio en silencio y sin hacerse percibir? ¿Quién no sabe que jamás recordó que su marido era Presidente, sino era para rogar por el reo político, para proteger al afligido?»¹

Llegó el tiempo de que comenzaran á conmovirse los ánimos con la gran lucha electoral para renovación de Presidente, que debía tener lugar ese mismo año.

La oposición que, como hemos dicho, surgió desde el siguiente mes de volver Juárez á México, y que en grandísima parte provenía de la libertad plena con que el Gobierno dejaba desarrollarse todos los partidos políticos que combatían con las armas legítimas de la democracia; esa oposición, decimos, no habla dejado de reconocer la honradez con que el mismo Gobierno respetara siempre la emisión del voto público; y precisamente trataba de ejercitar la libertad electoral en su provecho. En esa campaña formáronse tres grupos bien distintos: una mayoría adicta á Juárez y deseosa de conservarle en el poder, convencida de que el hijo de Oaxaca encarnaba á un tiempo la Reforma, la Independencia y el or-

¹ *Federalista*.—9 de Enero.

den, pues tenía á raya con su energía á los revolucionarios; sus sostenedores principales eran el *Federalista* y *La Paz*. Otra agrupación, compuesta también de liberales puros, de constitucionalistas sinceros, partidarios naturalmente de la Reforma y la democracia, pero que por eso mismo consideraban que siendo la esencia de dicho sistema de gobierno la renovación de mandatarios, debía combatirse la reelección en aquellos momentos en que se trataba de educar al pueblo en la práctica de las instituciones republicanas y en el ejercicio de derechos preciosos, apartándole de la costumbre de un gobierno prolongado, sólo por el temor de que él degenerara en gobierno personal: este partido, muy respetable, que se adhería á Don Sebastián Lerdo de Tejada como candidato, luchaba por los principios. Su órgano era el *Siglo XIX*, el diario quizá más prestigiado, escrito por brillantísimas plumas. Otro grupo, en fin, más pequeño, pero en el cual figuraba el elemento militar, opinando que en aquel instante la Nación necesitaba á la vez un patriota de servicios probados como el General Díaz, sostenedor de la causa liberal, y un guerrero que con la fuerza de las armas y con su propio prestigio supiera enfrenar los desórdenes y arraigar definitivamente la paz, proclamaba por candidato al mismo General, y tenía por órgano *El Ferrocarril*.

Tales eran los campeones que iban á jugar en los comicios. Con la lealtad que caracterizaba á aquellos hombres, Don Sebastián Lerdo de Tejada, Jefe del Gabinete, se separó para aceptar su candidatura.

Á principios de Junio hubo otro motín militar, el pronunciamiento de Tampico, que fué de poca importancia, pues el General Rocha, enviado á sofocarlo, tomó por asalto la plaza el 12 del mismo mes.

Reñida como nunca aquella campaña electoral. Antes de que se supiera oficialmente el resultado de la elección adversarios impacientes del Gobierno se levantaron, y el 1° de Octubre los Generales Negrete, Chavarria, Toledo y otros jefes, se apoderaron á las dos de la tarde de la cárcel de Belén y de la Ciudadela, contando con una parte del batallón del Distrito. Fué un golpe de mano formidable, puesto que la rebelión estallaba amenazadora en la Capital misma.

Juárez recibió la noticia cuando estaba sentado á la mesa. Alarmanle y todo como era ella, ya que de un momento á otro podían los sublevados marchar sobre Palacio, sin que el Ministro de la Guerra se hallara entonces en México, el Presidente no perdió su calma habitual. Continuó apurando tranquilamente la taza de café que tenia delante, y no fué sino después de conversar un rato de sobremesa, como acostumbraba, cuando se trasladó á Palacio, haciendo llamar á los Generales Rocha y Alatorre para que marcharan contra los pronunciados. Hicieronlo así éstos, con la tropas de la guarnición; y tras desesperada resistencia de diez horas, en que se libró un sangriento combate, acabaron por rendirse los rebeldes.

En los comicios habia obtenido Juárez una mayoría; pero no era la mayoría absoluta necesaria para decidir la elección; seguía el General Diaz con una cifra algo menor que la del Presidente, mas no superior á la de Lerdo.

Tocaba al Congreso resolver, erigido en Colegio electoral, y eligió á Juárez, declarándose así en ley de 12 de Octubre del mismo año.

Como resultado de ella, el Presidente tomó de nuevo posesión el 1° de Diciembre; pero el partido porfirista, que esperaba triunfar en el Congreso, no se conformó con la decisión. El 1° de Noviembre la guarnición de Guaymas se pronunció; el General Diaz, que vivia en su hacienda de la Noria, redactó el plan llamado *de la Noria*, y con él se levantaron Oaxaca, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Zacatecas; en todos los Estados aparecieron al mismo tiempo partidas armadas; y como lo dijo el Presidente Juárez en su discurso al tomar posesión del cargo, ninguna lucha después de la guerra extranjera, habiase presentado tan terrible: el Gobierno pidió al Congreso facultades extraordinarias, que le fueron concedidas.

Durante ese año de 1871, la gestión administrativa fué tan fecunda ó más que las anteriores. Formóse el Código Penal, quedando en preparación el de Procedimientos Penales y el de Comercio; se expidió la ley de Procedimientos Administrativos, la electoral, la de salteadores y plagiarios, la que esta-

bleció el sistema métrico decimal, el reglamento del Cuerpo Consular; se organizó el batallón de ingenieros, se contrató la construcción del ferrocarril de México á Talpan y á Cuernavaca, se mandó formar la estadística, expidiéndose la ley del Timbre en substitución del costoso papel sellado, y se reglamentaron el Registro Civil y el Registro Público.

Durante todo ese periodo de 1867 á 1872, fué Juárez el gobernante que nunca descansaba en su profunda gestión administrativa; que cuando no podia legalmente realizar una mejora, dictar una ley, consumir un progreso, lo iniciaba á la Cámara; medidas de importancia suma, realizadas posteriormente al Benemérito, como la elevación de las Leyes de Reforma al rango de constitucionales, éllas había ya propuesto al Congreso, único poder competente, dependiendo de ésta la tardanza. La lectura de sus discursos es profundamente instructiva de la inteligencia, del patriotismo, de la febril actividad de aquel hombre en recomendar las disposiciones más trascendentales, como la creación de la Cámara de Senadores y hasta el reglamento de policía de la Ciudad de México.

Entretanto, la revolución corría suerte varia. El General Alatorre se adueñó de la situación en Oaxaca, tras heroico-combate sostenido por los disidentes en San Mateo Sindihui mandando el General Loeza; y el General Rocha batió como él á los pronunciados de Zacatecas en el cerro de la Bufa, á la vez que el General Díaz, por una brillantísima maniobra de incomparable habilidad y audacia, se presentaba á las puertas de la Capital, marchando luego á la frontera, no sin haber corrido grandes peligros.

Ahora, es preciso decir algunas palabras sobre este último acto de la vida pública del Benemérito. La prensa opositora de entonces le hizo rudo cargo por haber aceptado esa nueva reelección, é importa estudiar, en interés de la justicia, si al proceder así Juárez obró movido tan sólo por el deseo de sostenerse en el mando, ó si sus fines fueron entonces, como toda su carrera política, el cumplimiento de un deber patriótico.

Desde luego es un hecho fuera de duda y por todos reconocido, que el partido que con insistencia pedía á Juárez su

continuación, era un partido fuerte, respetable y numeroso, lo que se comprende perfectamente, considerando que habían pasado apenas cuatro años después del triunfo; y natural era que se procurara la permanencia en el poder, del hombre que había salvado las instituciones, y cuyo sólo nombre era una garantía de salud. Bastaba esta consideración; bastaba que el patricio se viera llamado por una gran porción de la sociedad, para que, en el sentimiento rectísimo de sus deberes cívicos, Juárez se creyera obligado á aceptar, no juzgando que hubiera llegado para él la época del descanso.

Este anhelo podía considerarse excesivo; acaso Juárez llegó á equivocarse en el sentimiento de su deber, exagerando la necesidad de cumplirlo; pero esto mismo es un título más de gloria para el caudillo de la Reforma, puesto que jamás hubo en sus actos una mira egoísta, ni otro interés que el de la Patria.

Pudo haberse equivocado, lo repetimos. Los sostenedores del General Díaz no constituían tan sólo un partido político, sino una nueva evolución social: era la descubierta impaciente de las locomotoras mexicanas, pugnando por traer esta era definitiva de paz y de progreso.

Reconociendo estas verdades, es preciso reconocer también que Juárez tenía por única norma el deber, y en sus aras lo sacrificaba todo, creyéndose obligado á ser el guardián inflexible de sus dos grandes conquistas: la Independencia y la Reforma.

CAPITULO II

EN EL REGAZO DE LA PATRIA.

Agitada la República por aquella nueva lucha, un hecho absolutamente inesperado vino á ponerle término, desarmando á los partidos, como si estuviera escrito que hasta el último momento el insigne patricio habia de realizar el bien de la Patria en su vida y en su muerte.

Después de haber apurado todos los martirios de su obra, Juárez tuvo todos los orgullos: el destino le reservó este único premio y otorgóselo por entero. El gran Presidente habia visto triunfantes la Reforma y la Independencia; presidió las primeras labores de la República soberana y el funcionamiento de las instituciones democráticas que para ella conquistara; vió llegar representantes de los países extranjeros que antes rompieran sus tratados con México, inclinándose al cabo ante el Gobierno republicano y solicitando sus relaciones; y para que nada faltase á aquellas puras satisfacciones de la conciencia, llegó hasta los oídos del repúblico el estrépito formidable con que se destronara el trono imperial del ambicioso Napoleón entre el aplauso del pueblo francés, renacido al culto de la libertad que él mismo predicara.

Así se realizó otra profecía del Benemérito, cuando decia en 1867 á un escritor francés que iba á felicitarle:—"La guerra de México será el principio de la caída de Napoleón."

La obra de Juárez estaba, pues, consumada. Aquel sol esplendente habia concluido su carrera después de vivificar el

suelo patrio con su calor haciéndolo estallar en flores de esperanza y de justicia, cuyos frutos debían recoger por siglos y siglos las generaciones. A él sólo restábase la gloria del Ocaso: desaparecer en el seno de la Patria tan amada, como en un piélago de eternas calmas, que quedaría alumbrado para siempre por la serena luz de su conciencia.

El 20 de Marzo de 1872, vispera de su natalicio, Juárez, que siempre había disfrutado excelente salud, encontrábase conversando con el Sr. Lic. Emilio Velasco, cuando repentinamente cayó, presa de un síncope de que se repuso á pocos instantes. La familia, alarmada, le hizo reconocer por médicos, que encontraron en ese ataque los primeros síntomas de la enfermedad á que algún tiempo más tarde había de sucumbir el Presidente. Éste continuó bien hasta el 17 de Julio siguiente, en que se repitieron los mismos padecimientos, agravándose en seguida de un modo notable.

El fin de Juárez fué digno de su vida. La muerte acometióle por sorpresa, como si sólo así pudiera hacer caer á aquel luchador del temple de los héroes que, según Esquilo, "inspiran miedo á los mismos dioses."

Un día tan sólo duraron los sufrimientos del fuerte pecho que en tantos combates saliera victorioso. Un día nada más, al término del cual los espectadores de aquella trágica sencillez con que el heroico indio caía sin sacudidas ni agonía, pudieron exclamar llenos de dolor como el poeta: "¡Por fin se rompe este gran corazón!"

Un periódico, publicado dos días después de aquellos sucesos, refiere así los últimos instantes de la vida del Benemérito de América:

«El Sr. Juárez experimentó los primeros síntomas de su enfermedad—una neurosis crónica del gran simpático—á las siete de la mañana del día 17; como de costumbre, el Sr. Balandrano, redactor en jefe del *Diario Oficial*, le leía lo más notable que contenían los periódicos de esa mañana, y el Sr. Juárez escuchaba atentamente, haciendo de vez en cuando alguna observación, cuando repentinamente se levantó de su

asiento y dió algunos pasos, sin quejarse, pero llevándose la mano al cerebro. † Baladrano suspendió su lectura y le preguntó si se sentía indispuerto. "Estoy bien, contestó, puede Ud. continuar."

• Pocos momentos hablan pasado, sin embargo, cuando volvió á levantarse; rogó á Baladrano que esperase, y esta vez extendió su paseo hasta el salón de Iturbide. Regresó de nuevo y pidió que le sirviesen el desayuno, que tomó muy tranquilamente. No obstante esa calma y tranquilidad, se sentía enfermo y así lo dijo después, añadiendo que comería de dieta. Efectivamente, á la una de la tarde mandó que se le sirviese una sopa hecha en su propia casa y que apenas probó.

• Algo había en su semblante que denotaba un sufrimiento, pues el Sr. Lafragua lo observó y así se lo dijo. Nególo el Sr. Juárez con una sonrisa, y continuó la conversación en que tomaban parte las personas que le acompañaban á la mesa.

• Habló allí de los pensamientos que más le preocupaban: la reforma de la Constitución y la conclusión del ferrocarril de Veracruz.

• En la tarde, terminados los acuerdos que fué posible despachar, concurrió al paseo en coche con algunas personas de su familia, según acostumbraba.

(Según otro diario, los últimos acuerdos dictados por el Presidente Juárez la víspera de su muerte, fueron:'

• *Relaciones.*—Mandó que se devolviera al Cónsul de los Estados Unidos en la Paz, Baja California, un bote que el vapor de guerra americano «Ossipe», había perdido durante una borrasca. Unos marineros habían recogido ese bote y lo habían vendido á los Sres. Hidalgo y Compañía. El Cónsul lo reclamó, las autoridades consultaron al Ministerio, y el Presidente acordó la devolución.

• *Hacienda.*—Ordenó que las señoras religiosas indotadas, aun aquellas que por sus constituciones no introdujeran al convento capital alguno al profesar, reciban su dote de la sección sexta del Ministerio de Hacienda, presentando el ocursó relativo en papel simple, y comprobando con los certificados correspondientes, su edad y personalidad, el nombre y apellido paterno y el que llevaban en el claustro, la fecha en

1 «El Universal», de 18 de Julio de 1899.

que profesaran y la casa que habitaban al presentar el ocurso.

«*Guerra.*—Acordó que se dijera al Gobernador del Estado de Durango, en confirmación de las órdenes expedidas últimamente por el Gral. Rocha, que acogiera con benevolencia á todos los rebeldes que depusiesen las armas, y librara salvo conducto á los soldados, cabos y sargentos que se presentasen, para que pudieran retirarse á sus casas.

«*Justicia.*—Expidió un decreto, habilitando al joven Don Vicente Pontones y Giral de la edad que le faltaba para administrar libremente sus bienes.

«*Gobernación.*—Indultó de la pena capital á un desgraciado que había sido sentenciado á muerte por el Prefecto de Xochimilco, por los delitos de asalto y robo. Esta causa fué elevada al Supremo Gobierno para su revisión, y el defensor del reo solicitó en su favor la gracia de indulto. El Sr. Juárez examinó con atención el expediente, no encontró suficientemente probado el crimen, pues sólo aparecían simples indicios; á más, como el sentenciado no tenía malos antecedentes, lo mandó poner en libertad, quedando sometido únicamente á la vigilancia de la policía.)

«A las ocho de la noche el Sr. Santacilia llevó á su señora y á sus hermanas políticas al teatro. El Presidente se quedó en su casa: estaba de muy buen humor y conversó alegremente con los Sres. Dublán y Maza. A las diez y cuarto se recogió, pero no pudo dormir; á las once sintió náuseas y encendió la luz. Pasó todo el resto de la noche bastante mal, pero no permitió que Benito, su hijo, que dormía en la misma pieza, despertase á persona alguna.

«Al día siguiente, por la mañana, experimentó algún mal-estar y no fué á Palacio: sus hijas, sus cuñados, sus yernos y sus amigos le preguntaban cómo se sentía, y les contestaba que estaba un poco cansado porque no había dormido bien en la noche: les recomendaba que no hablaran de su indisposición, y que sólo dijeran que padecía de una reuma en la pierna.

«Estuvo todo el día con intermitencias de dolores agudos en la región cordial, y de alivio pasajero. Por la tarde, sentado en su recámara, recibió al Sr. Lafragua y al General Alatorre, con quienes estuvo hablando un gran rato, con el pri-

mero de asuntos generales, y con el segundo de la situación del Estado de Puebla; pero de vez en cuando se quejaba de cierta opresión de pecho que le impedía respirar con libertad. A las seis de la tarde el Sr. Santacilia participó al Sr. Presidente que el Administrador de la Aduana de Veracruz había enviado un telegrama anunciando que el paquete americano no saldría ese día, como estaba determinado, sino ayer diez y nueve.

«—Vaya, me alegro, contestó el Sr. Juárez; así llevará al extranjero la noticia de la toma de Monterrey.

«A las siete de la noche el mal venció su fuerza de voluntad y tuvo que ponerse en cama.

«Desde aquel momento fué empeorando progresivamente.

«No obstante, después de un síncope, vió á su lado, de pie, cerca de su cama, al señor Ministro de la Guerra, que le contemplaba con solícito cariño:

«—¿Cómo estás? ¿Has recibido algún parte telegráfico?

«—No, contestó el Sr. Mejía, no hay novedad. ¿Cómo te sientes?

«—Mejor, gracias. Será cualquiera cosa. Anda, vete á tu despacho.

«El Ministro salió de allí inquieto y volvió á las nueve.

«Ya el Dr. Alvarado, médico de cabecera, había manifestado sus terribles temores á la familia.

«—Está muy grave el Presidente, dijo al Sr. Santacilia, desespere de la curación, y creo que no le quedan tres horas de vida.

«Por indicación suya se había llamado á los Dres. Lucío y Barreda.

«Desde aquel momento fueron aumentando de intensidad los dolores, pero no había posibilidad de calmarlos por medio de pociones internas, porque el Sr. Juárez tenía continuamente violentas náuseas. Tuvieron, pues, los médicos, que recurrir á inyecciones locales de una solución de morfina dirigidas sobre la parte dolorida, esto es, sobre el lado izquierdo del pecho.

«A las diez y media, siendo inminente el peligro, se mandó llamar á los señores Ministros Lafragua, Mejía Don Francisco, y Balcárcel.

«El Sr. Don Francisco Mejía acudió en el acto; el Sr. Balcárcel nada supo, porque el portero de su casa no quiso abrir ni darle aviso, por temor ó desconfianza; el Sr. Lafragua llegó un poco más tarde.

«Todas las personas allí presentes estaban consternadas. Poco antes de las once, el Presidente llamó á un criado á quien quería bastante, llamado Camilo, oriundo de la sierra de Ixtlán, y le dijo que le comprimiera con la mano el lugar donde sentía un intenso dolor. Obedeció el buen hombre, pero no podía contener las lágrimas.

«Padecía atrocemente el Sr. Juárez; pero no tenía, al parecer, conciencia de su fin próximo.

«Momentos antes de morir estaba sentado tranquilamente en su cama; á las once y veinticinco minutos se recostó sobre el lado izquierdo, descansó su cabeza sobre su mano, no volvió á hacer movimiento alguno, y á las once y media en punto, sin agonía, sin padecimiento aparente, exhaló el último suspiro

«El Dr. Alvarado dijo esta sola palabra:

«—¡Acabó!

«Santacilia no quería creer en semejante desgracia, y esperaba que aquello no fuera más que un síncope.

«—¿Doctor, cree Ud. que ha muerto?

«El Dr. Barreda encendió un fósforo y lo acercó á los ojos del Presidente, para ver si la intensidad de la luz imprimía movimiento á las pupilas, pero ¡nada! . . . no quedaba ya ninguna esperanza! . . . Juárez había muerto!

«Poco antes de las doce de la noche, el señor Ministro de la Guerra, Don Ignacio Mejía, se dirigió á la casa del Sr. D. Sebastián Lerdo de Tejada; y no queriendo desde luego darle la fatal noticia, para evitar una impresión demasiado violenta, le dijo que el Sr. Juárez estaba gravemente enfermo y que su médico de cabecera, Don Ignacio Alvarado, había perdido toda esperanza de salvarle.

«El Sr. Lerdo se afectó profundamente; quiso ir en el acto á ver al Sr. Juárez, y mientras se disponía para salir, le dijo el Sr. Mejía:

«—No crea Ud. encontrarle con vida, le he dejado casi agonizante.

«—Será una crisis, contestó el Sr. Lerdo con afligido acento.

«—No, señor, repuso el General; forzoso me es decírselo, ha fallecido ya.

«Y ambos se dirigieron tristes y silenciosos á la casa mortuoria, donde pasaron el resto de la noche tratando, aunque en vano, de consolar á la atribulada familia.

«A las dos de la mañana llegó el Sr. General Don Alejandro García, en unión de los Sres. Alatorre, Baranda y Nicoli, y dictó desde luego disposiciones relativas á la guarnición de la Capital. Poco después se presentaron los Sres. Don Juan José Baz, Don Eugenio Barreiro, Don Eduardo Arteaga, el Gobernador Montiel, D. Manuel Saavedra y algunas otras personas que acababan de tener noticia del infausto acontecimiento.

«A las cuatro se dispuso trasladar el cuerpo á Palacio: fué llevado por la servidumbre, tendido en un catre ligero, y acompañado de los ayudantes del Presidente y de varios de los amigos que se hallaban presentes.

«Después de levantarse el acta de defunción, procedieron los Dres. Alvarado, Barreda y Lucio al embalsamamiento, que quedó terminado á las siete de la noche.

«A las diez cumplimos con el triste deber de ir á despedirnos por última vez del que todavía antier fuera Presidente de la República.

«Le contemplamos con una emoción que no trataremos de describir, en su recámara, encima de su cama de bronce, vestido de negro, pálido, pero con la fisonomía tranquila, sin contracción alguna, y pareciendo más bien dormir con el plácido y pasajero sueño de la vida, que con el eterno y profundo de la muerte.»

El acta de defunción del Presidente Benito Juárez dice así:

«En la Ciudad de México, á las cuatro de la mañana del día diez y nueve de Julio de mil ochocientos setenta y dos, se reunieron en uno de los salones del Palacio Nacional, en presencia del cadáver del C. Lic. BENITO JUÁREZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, los ciudadanos Ministros de Relaciones Exteriores, José M. Lafragua; de Guerra, Ignacio Mejía; de Fomento, Blas Balcárcel; de Ha-

cienda, Francisco Mejía; los ciudadanos Doctor en medicina Ignacio Alvarado, y los Notarios públicos Crescencio Landgrave y José Villela.—El Ministro de Relaciones Exteriores invitó al C. Alvarado á que certificara el fallecimiento del Presidente de la República, lo que hizo, declarando que el C. Juárez había fallecido de muerte natural anoche á las once y media. En seguida, el mismo Ministro de Relaciones pidió á los infrascritos Notarios Landgrave y Villela que diesen fe de ese hecho, lo que verificaron en toda forma de derecho; levantándose esta acta en cumplimiento de lo prevenido por el art. 1º de la ley de 29 de Febrero de 1836; y para constancia firman las personas expresadas. Damos fe.—*José M. Lafragua.*—*Ignacio Mejía.*—*Blas Balcárcel.*—*F. Mejía.*—*Ignacio Alvarado.*—*Crescencio Landgrave*, Notario público.—*José Villela*, Notario público.—Siguen dos sellos de los Notarios. *

«El domingo 21 de Julio de 1872—dice otro periódico, » —se abrían las puertas del salón de Embajadores para dar entrada al público.

«En ese salón, convertido en capilla ardiente, fué puesto á la espectación pública el cadáver del Sr. Juárez.

«El salón estaba completamente enlucado, las paredes tapiadas de negro, y los retratos que en él existían cubiertos con gasa negra. Los balcones estaban cubiertos con transparentes blancos adornados con flores de crespón. En los ángulos del salón había colocados grandes candelabros con un buen número de bujías.

«Los candelabros eran de cristal, colocados sobre tibores chinos; otros candelabros se colocaron sobre varias columnas blancas que había en el salón, de trecho en trecho.

«En una de las extremidades del salón se levantó un catafalco cubierto de paño negro con franja de plata.

«El cadáver estaba vestido de etiqueta; sobre su pecho cruzaba la banda tricolor, y en la mano derecha tenia empuñado el bastón, símbolo de su mando. Su cabeza reposaba sobre un almohadón de terciopelo negro; no había sufrido su ros-

tro ninguna descomposición, ni tenía esa rigidez que se nota en los cadáveres. El color se había oscurecido algo, pero más bien fué debido á la capa de barniz que lo cubría; aquel semblante seguía mostrando esa gran serenidad que jamás le abandonó, ni en las circunstancias más críticas de su vida.

• A los pies del cadáver se colocó un trofeo formado con los símbolos de la justicia, enlazados con palmas, y en su centro se leía esta inscripción: «LA LEY.»

• En los cuatro ángulos había columnas de mármol blanco conteniendo lámparas de alcohol, que despedían su luz azulada y fosforescente; cerca de cada columna, un granadero con las armas á la funerala.

• En la cabecera del cadáver, uno de los ayudantes en pie y con una banda de gasa negra en el pecho.

• Cuatro hermanos masones, vestidos de negro y con sus i signias, hicieron guardia, relevándose cada dos horas.

• En la plataforma del fondo estaba la silla presidencial cubierta de terciopelo y crespón negros.

• El número de personas que visitó la capilla ardiente lo hizo ascender la prensa de aquella época á ciento cinco mil.

• A las nueve de la mañana del martes veintitrés se colocó el cadáver en una caja de zinc, y ésta dentro de una de caoba muy sencilla que sólo tenía por adorno dos ramas realizadas de oliva y encina, y en el centro las letras B. J.

• La llave de la caja fué entregada al Secretario de Relaciones para ser depositada en el Archivo General de la Nación.

• Estuvieron presentes á aquel acto el Sr. General Francisco Zérega, Gobernador de Palacio, Coronel Don Francisco Novoa, ayudante del Sr. Juárez; y Camilo, criado de la Presidencia, que colocó espontáneamente sobre el féretro una corona de siemprevivas.

• El féretro fué bajado por la escalera principal de Palacio, escoltado por los escogidos que acompañaron al Sr. Juárez en su peregrinación hacia Paso del Norte.

• A las diez y diez minutos de la mañana cuatro cañonazos anunciaron á la Ciudad que el ilustre muerto salía para ser conducido á la última morada.

«El féretro fué colocado en un elegante carro fúnebre tirado por tres troncos de hermosos caballos tordillos, cubiertos con gualdrapas negras. Unos lacayos entutados llevaban los caballos del diestro. Juan Idueta, cochero que acompañó al Sr. Juárez á Paso del Norte, empuñó las riendas para hacer con el que fué su amo, el último viaje.

«Los Sres. Magistrado Don Luis Velázquez, Director de la Escuela de Jurisprudencia; Don Alejandro García, Comandante general de la Plaza; Don Manuel P. Izaguirre, Tesorero General de la Nación, y Don Alfredo Chavero, miembro del Ayuntamiento, llevaban cada uno un cordón de los cuatro que pendían de los extremos del féretro.

«Un escuadrón de batidores del 2º cuerpo de caballería iba de descubierta al mando de un sargento primero.

«Los ayudantes del Señor Presidente y una compañía del primer batallón permanente con su banda, escoltaban el convoy fúnebre; iba en seguida el coche de la Presidencia revestido de negro, tirado por cuatro caballos también tordillos.

«Presidían el duelo el Sr. Lic. Sebastián Lerdo de Tejada, Presidente interino de la República; el Sr. Lic. Don Manuel Dublán, y el Sr. Don José M. Maza en representación de la familia.

«El primer grupo que venía después de los batidores lo componían alumnos de las escuelas y asilados de los Establecimientos de Beneficencia, cerrando el grupo los alumnos de la Escuela de minas y los de la de sordomudos.

«Los niños pobrecitos de las escuelas gratuitas llevaban su lazo negro.

«Venían en seguida:

«Gran Círculo de Obreros de México.

«Alumnos de las Escuelas de Jurisprudencia, Medicina y Preparatoria.

«Empleados de la Tesorería y varios particulares.

«Comisión de la Colonia Francesa.

«Redactores del «Diario Oficial.»

«Empleados del Correo y de Fomento.

«Ayuntamiento y Monte de Piedad.

«Las logias masónicas con sus estandartes.

«Cuerpo Médico.

- Empleados de la Aduana y Papel sellado.
- Jueces del ramo penal.
- Sociedad Santa Cecilia y Club Alemán.
- Gobierno del Distrito Federal y Prefectos.
- Jefes y Oficiales francos de la Guarnición.
- Los generales de División y de Brigada.
- El Ayuntamiento de la Capital, precedido por el señor Secretario del Gobierno del Distrito.
- En seguida el carro y los otros grupos marcados antes.
- Detrás del coche de la Presidencia seguían:
- Diputados al Congreso de la Unión.
- Prensa de la Capital y representantes de la foránea.
- Sociedad Filarmónica mexicana.
- Foro y Comercio de la Capital.
- Señores Secretarios de Estado.
- Cuerpo Diplomático Extranjero.
- Oficiales Mayores de las Secretarías.
- Cerraba la marcha la columna de honor, mandada por el Sr. Gral. D. Agustín Alcérreca, en este orden:
 - General en jefe con su Estado Mayor.—Alumnos del Colegio militar, con la banda de Zapadores, que ejecutaba de preferencia la marcha "Ione."—Una batería de cañones de á doce con dotación de hombres y parque, mandada por los capitanes Cabrera y Oliver.—Primer batallón de Infantería, al mando de su Jefe General Yépez.—Primer batallón del Distrito con su música; primer cuerpo de caballería, con su ídem, ídem, y undécimo, ídem, ídem.
 - Detrás de la columna iban el carruaje del Sr. Juárez, el del Sr. Lerdo y muchos otros de personajes de importancia en aquella época.
 - Una multitud compacta invadía las calles, y las ventanas balcones y azoteas estaban ocupadas por completo.
 - Llegó el féretro á San Fernando. En un ángulo del panteón se levantó un monumento fúnebre de estilo griego y en él se colocó el ataúd.
 - Delante del monumento se colocó la guardia de honor del primer batallón.
 - Todas las paredes del jardín estaban tapizadas de negro.
 - El señor Presidente tomó asiento á la derecha del temple-

te con los representantes de la familia Juárez, miembros del Cuerpo Diplomático, etc., y dieron principio las oraciones fúnebres.

«Pronunciaron discursos y composiciones poéticas los señores siguientes, en el orden que se expresa:

«Don Alfredo Chavero, por el Ayuntamiento de la Capital.

«Don Francisco T. Gordillo, por los masques mexicanos.

«Don José María Vigil, por la Prensa Asociada.

«Don José M. Baranda, Sociedad Filarmónica.

«Dr. Roque Jacinto Morón, Sociedad Médica «Pedro Escobedo».

«Don Victoriano Mireles, Gran Circulo de Obreros.

«Don José Rosas Moreno.

«Sr. Lic. José M. Iglesias.

«Sr. Gumesindo Mendoza, Sociedad de Geografía y Estadística.

«Niños Antonio Alvarez y Salvador Martínez Zurita, alumnos del Tecpari de Santiago.

«Terminados los discursos, se bajó la caja mortuoria del monumento, y se hizo la inhumación en el sepulcro de la familia Juárez.

«Sobre ese sepulcro se colocó dos días después una plancha de bronce con esta inscripción: «Benito Juárez.»

«Esa plancha permaneció en el sepulcro hasta que se erigió el actual monumento».

CAPITULO III

JUAREZ INTIMO.

Como última conclusión del estudio que hemos venido haciendo acerca de la figura mas grande de la Historia mexicana, resulta que tres grandes dotes fueron las características esenciales de la personalidad de Don Benito Juárez.

Esas tres dotes son: un genio extraordinario, que marchó recto á las más atrevidas conquistas como bajo una inspiración, con el sentimiento perfecto de la gran misión que desempeñaba; negar ese genio, ó no presentarlo como la facultad sobresaliente del patricio, es desconocer por completo la personalidad de Juárez: un infinito amor á la Patria, que inspiró sin cesar al caudillo la decisión inflexible de procurar, á costa de todos los sacrificios y á través de todos los obstáculos, el bien presente y futuro que para ella entreviera con su genio: un profundo sentimiento de justicia, emanado de intachable probidad, que colocó el respeto al derecho ajeno sobre todas las consideraciones y como constante norma de conducta. Estas tres grandes facultades de Juárez se fundían en una sola: la conciencia, formada por ellas, conciencia que constituyó la fuerza por excelencia de aquel hombre.

Un distinguido contemporáneo del Sr. Juárez, el Sr. Sánchez Mármol, describe así la persona del Presidente:

«Aun me parece que lo estoy mirando: continente severo,

sin ápice de ostentación; dulce y tranquila la mirada, al par que revelando toda su viril energía; tranquila y reposada la palabra; el lenguaje neto y preciso, sin decir más de lo que se debe ni menos de lo que conviene; atractivo al par que imponente, bastaba verle para adivinar todo el caudal de sinceridad y honradez que aquel hombre atesoraba; una afabilidad natural gobernaba sus acciones y movimientos; pequeño de talla y de cuerpo doble, como para denotar que aquella naturaleza estaba predestinada al combate; su cabeza caía perpendicularmente sobre sus hombros y se sentía necesidad de levantarse para verle y escucharle. Tan consumado en la ciencia del gobierno, que en el trato cotidiano con las gentes que rodean á los gobernantes jamás se escaparon de sus labios palabras que comprometieran ni frases que desalentaran. Poseía en grado supremo la idea exacta de la jefatura de un Estado y por eso la practicaba sin esfuerzo ni estudio.¹

El primer biógrafo del patricio, D. Anastasio Zerecero, hace también este retrato de él:

«Es Juárez de una estatura menos que mediana, de facciones fuertemente pronunciadas, manos y pies pequeños, color cobrizo, ojos negros de mirada franca, carácter enteramente abierto y comunicativo en los negocios que no piden reserva, y eminentemente reservado para los negocios de Estado. . . . Frugal y sencillo en su comida y uno de los hombres más amorosos para su familia.»²

Además de su genio, Juárez poseía en grado eminente las dos grandes cualidades de su raza: el valor y el estoicismo. En las pruebas más duras, en los trances más desesperados, nadie escuchó jamás que se quejara aquel hombre ni nadie vió que flaqueara un instante su grande alma; tenía la suprema serenidad de los fuertes; en Guadalajara, cuando iba á ser sacrificado, no hizo más que levantar la frente y esperar la descarga; en la noche misma de su muerte, cuando intensísimos dolores le torturaban, se limitaba á hacer que la mano de un fiel criado oprimiera su pecho, pero sin exhalar un lamento: no en vano llevaba en las venas sangre de Cuauh-témoc.

¹ Ave Patria.

² Biografía, p. 114.

Y sin embargo, aquel pujante atleta era en la intimidad un padre amante y un esposo irreprochable. Su natural, dulce y exento de orgullo, le hacía simpático á todo el mundo; los pobres le amaban, precisamente porque conocían en él á un defensor del pueblo, paladín de la raza mexicana, que buscaba á todo trance la formación de una nacionalidad robusta, exenta de vicios y ennoblecida tan sólo por sus virtudes: la educación popular era el ideal supremo de aquel hombre.

Llevaba la existencia más sencilla.

Cuando estaba en México, viviendo en su casa de la calle de la Moneda que constantemente habitó y hoy está incorporada al Palacio Nacional, levantábase en todo tiempo al rayar el día, pasando en el acto al baño, baño frío de inmersión, que tomaba diariamente. Después iba á Palacio, donde ya le esperaba Don Dario Balandrano, redactor de «El Diario Oficial,» para leerle toda la prensa del día. El Presidente escuchaba esa lectura con religiosa atención: hemos dicho que la prensa opositorista llegó á ser formidable, haciendo en contra del gobierno de Juárez la campaña más ruda, sin que jamás éste tratara de coartar su libertad, ni de perseguirla en lo más mínimo, dijera ella lo que dijera y aunque los acerbados ataques se dirigiesen contra la persona misma del Presidente.

Escuchaba con reposo y atención, dejando pasar los cargos apasionados, y tomando nota de los abusos que se denunciaban, para corregirlos. Cuando la censura subía de tono, cuando el espíritu de partido se desbordaba en expresiones amargas, violentas ó satíricas, el Primer Magistrado escuchaba hasta el fin, no sólo sin mostrar susceptibilidad, sino elogiando la elocuencia ó la belleza literaria del artículo si lo merecía, y haciendo justicia al valor civil del opositorista, que crecía desde entonces en su aprecio. Tan admirable llegó á ser esta completa serenidad de Juárez ante los ataques, y tanta la libertad de la prensa, cuya garantía consolidara él mismo con el establecimiento de jurados de imprenta, que la propia Prensa Asociada tuvo á orgullo enviar á uno de sus más ilustres representantes para que en el acto de los funerales rindiera al patricio espléndido homenaje de justicia

mucho más valioso aún en los labios venerables de que brotara, que sólo dieron siempre paso á la verdad. No resistimos al deseo de hacer conocer ese bello homenaje: ¹

«Comisionado por la Prensa Asociada, he venido en nombre de mis colegas á dar un testimonio público de la parte que han tomado en el duelo nacional. . . . Esta vez la justicia exigía una manifestación especial á la memoria del Supremo Magistrado de la Nación que respetó escrupulosamente la libertad de la prensa, sin que jamás abusara del poder para coartarla en lo más mínimo. Bajo el Gobierno de Juárez el escritor ha gozado de una libertad absoluta para expresar todo su pensamiento. Haciéndose superior á la exagerada susceptibilidad que caracteriza á los déspotas, dejó que cada cual, sin trabas de ninguna especie, analizara sus actos y hasta atacara su persona, porque estaba persuadido de que la prensa es la palanca más poderosa del progreso de los pueblos, el guardián más eficaz de sus garantías. Justo es, pues, este solemne homenaje de la prensa reconocida hacia el ilustre demócrata, cuyo nombre se habría hecho inmortal por este solo rasgo de su conducta pública.»

Después de la lectura de la prensa, entraba el Presidente al acuerdo con sus Ministros, que se prolongaba mucho tiempo, pasando en seguida á comer con ellos en el propio Palacio, donde habia lo que se llamaba «mesa de Estado.»—Durante sus peregrinaciones, Juárez, según hemos dicho varias veces, veía á sus colaboradores en el Gobierno cual si fueran personas de su familia, contrayendo así la costumbre de comer con ellos, pues siempre dedicóles igual aprecio. Los domingos comía el Presidente con sus hijos y su esposa.

Por la tarde daba audiencias diariamente á todas las personas que solicitaban hablarle. Escuchaba la demanda del interesado; cuando ella era justa, tomaba nota, dirigiendo desde luego al solicitante ante el Ministro respectivo para no salvar la legítima intervención de éste, sin perjuicio de recomendar ó vigilar por sí mismo el negocio. Si se presentaba alguna persona cuyo asunto reclamase excepcional atención

¹ Discurso del Sr. José M. Vigil.

ó mayor tiempo, el Presidente la citaba para en la noche, en su casa, donde solía tratar los asuntos delicados, muchas veces hasta á hora avanzada, para no hacer esperar demasiado á los concurrentes á audiencias ordinarias.

Por lo general salía después de sus labores á dar un paseo á pie, solo, ó con alguno de sus hijos. Muchas veces sucedía que con la efusión y espontaneidad propias del carácter mexicano, algún hombre del pueblo se acercara para dar la mano á Juárez y aun para pedirle un abrazo, demostración que el Presidente correspondía de buena gana, siguiendo luego su camino.

Asistía frecuentemente al teatro. Juárez amaba mucho el arte, en particular la música, y protegió siempre á los artistas mexicanos. Angela Peralta, «El Ruiseñor Mexicano,» debió mucho al patricio, y sufrió no pocas contrariedades durante el Imperio, cuando el pueblo la hacía cantar aires nacionales para prorumpir en vivas á Juárez, aclamaciones que conmovían á la célebre cantante.

El Presidente era pobre, pero cuando algún artista le dedicaba una función de gracia, nunca declinaba la distinción, antes bien, hacía que persona de su confianza entregara reservadamente al beneficiado algún obsequio suyo, una ó dos onzas de oro.

Juárez tenía el corazón más generoso del mundo. Siempre que podía hacer el bien, demostraba intensa alegría. Muy frecuentemente iban á verle á Palacio niños de las escuelas, que llegaban á buscar al President esabiendo que cada buena plana de escritura que hicieran delante de él ó cada lección que recitaran bien, les valdría siempre un regalo del Magistrado, cuyo mayor desvelo era el interés de la instrucción. Cuando las atenciones de la guerra obligaban al Gobierno á suspender las subvenciones acordadas á establecimientos particulares de beneficencia, los directores acudían ante él y siempre salían llevando dinero que de su peculio les daba para los pobres.

El día del sepelio del patricio, niños del Tecpan de Santiago fueron á hablar también ante la tumba de aquel que tanto había amado y protegido á la niñez. Este era el hombre á quien Europa pintaba como un bebedor de sangre.

Bien demuestra su celo por la juventud cada uno de sus mensajes como Gobernador y Presidente: Juárez dejó con ellos á su Patria un legado preciosísimo, un libro inmortal, de que podemos con justo título enorgullecernos, porque esos mensajes, manifiestos, exposiciones y discursos, labor personal del Benemérito, forman á la vez un magnífico tratado de gobierno democrático y un admirable curso de historia patria, donde en estilo irreprochable, sencillo, entusiasta á veces, y siempre noble, se refieren las necesidades del pueblo, se hacen votos por su mejoramiento en todos sentidos, se narran las vicisitudes de la democracia mexicana, se enumeran con modestia los beneficios conseguidos, haciendo mayor hincapié en los que están por realizarse, y sobre todo, se predica incesantemente el culto de la libertad y el patriotismo. Las medidas que no están en las facultades legales del gobernante, se inician á los legisladores excitando su celo y recomendando, si fuere necesario, que se autorice al Gobierno para realizarlas. Lo esencial es que no queden sin ejecución.

Pero cuando más admiran esos mensajes, es cuando el Magistrado habla de la instrucción y del progreso de la Patria. Se revela en cada frase tanto amor por la juventud y tal veneración por la cultura intelectual, así como tanto respeto al prestigio del pueblo y al engrandecimiento de la nacionalidad mexicana, que no puede menos de conmover el generoso entusiasmo del gobernante ante el porvenir que entrevé para su pueblo por medio de la ciencia. Se advierte así la eterna juventud de alma de aquel hombre, que se abría al mañana como una flor al sol, y se henchía de esperanza al contemplar de antemano la fiesta triunfal de las generaciones que empezaban. Como si presintiera que había de ser inmortal, Juárez, más que en el presente, vivía en el porvenir.

Noble era el estilo suyo recomendando la defensa de la Patria; lenguaje sobrio, y hermoso, hermosísimo en su sencillez, participando al mismo tiempo de la austeridad de Tácito y del entusiasmo de Tíleo. Sus manifiestos son como claro raudal de patriotismo, en cuyo fondo se mira aparecer el alma del Benemérito.

Siempre sabía dar á cada uno lo suyo, hasta en los asuntos más insignificantes. Cierta vez, en las relaciones episto-

lares que el Presidente llevaba con personajes distinguidos de Madrid, hizose notar allí la corrección y facilidad con que las cartas estaban redactadas, lo castizo de los giros y la gala de la dicción. Alguien felicitó por esto al Sr. Juárez. El secretario particular contestó, correspondiendo con la necesaria cortesía; pero cuando dejó él de estar presente, el Presidente agregó una postdata de su puño y letra, manifestando que aquellos elogios debían corresponder exclusivamente al secretario Sr. D. Pedro Santacilia, redactor de su correspondencia particular.

No sin razón hemos comparado sus escritos con los del historiador romano que era el autor predilecto del patricio. Juárez amaba con pasión la Historia: dijose que á su muerte dejó escritos tres libros: uno conteniendo juicios sobre las personas notables á quienes tratara en su vida pública; otro, una recopilación de máximas entresacadas de Tácito, y otro, una cuenta exacta de los gastos hechos en sus viajes. (Baz.)

Porque no es necesario decir que él gran demócrata llevaba el culto de la honradez hasta el fanatismo. Hemos visto que en Oaxaca se decía: «Honrado como Juárez.» Jamás él tocó un centavo que no debiera ir á sus manos: pureza que se explica recordando que el hijo de Guelalao apenas tenía ambiciones, fuera de la grande, de la inmensa ambición por su Patria. El dinero resultaba para él punto menos que inútil, siendo como era la modestia misma. Después de manejar los caudales cuantiosísimos de la riqueza eclesiástica, el Benemérito solo dejó al morir, al cabo de catorce años de Presidencia y veintiséis de servir en altos puestos, veinte mil pesos en efectivo, tres casas en México, su casita de Oaxaca, el importe de algunos alcances y sus libros. En este punto la probidad de Juárez fué de tal modo notoria, que sus mismos enemigos se vieron precisados á reconocerla en toda su extensión.

Uno de los primeros actos del Presidente, al triunfo de la Reforma y cuando se estaba llevando á cabo la venta de bienes de manos muertas, fué reducir su propio sueldo, de treinta y seis mil pesos anuales que disfrutaba, á treinta mil. La ley respectiva, que tiene fecha 6 de Abril de 1831, dice así, debiendo advertirse que ni después del triunfo de la República

hizo nada el Presidente por que se restableciera la asignación que antes tenía :

• Considerando la necesidad imperiosa de introducir en los gastos públicos economías que faciliten la reorganización del erario, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo único.—La asignación anual de \$ 36,000 de que ha disfrutado el Presidente de la República, se reduce á treinta mil. •

CAPITULO IV

EL CULTO Á JUÁREZ.

La adhesión á la memoria de Juárez significa creencia en nuestra propia dignidad de hombres libres.

El día en que la Capital de la República, por espontáneo y general impulso, se dió cita en el panteón de San Fernando para enviar la última despedida á aquel que por dos veces entrara triunfante en México, ceñida de laurel la frente que auroleaba el pensamiento, todos los pensadores deben haber caído en hondas meditaciones ante aquel augusto cadáver.

¡Qué distancia mediaba entre el nacimiento y el Ocaso de ese hombre! . . . ¡Qué inmensa diferencia entre el pueblo mexicano de 1806 y el de 1872, entre las lágrimas vertidas junto á aquella cuna y las que caían sobre este sepulcro! . . . En tan breve espacio de tiempo, una sociedad había sido destruida y otra edificada, como si por un gran trastorno cósmico una tierra apareciera en lugar de otra tierra. Antes de 1859, la República era un inmenso panteón desolado donde el pueblo lloraba de hinojos adorando cosas muertas; después de esa fecha, el mismo pueblo, puesto en pie, levantaba el alma hacia el mañana para cantar el grande himno del progreso.

¿Quién había operado este milagro?

Un hombre que apareció ampliamente dotado de la fuerza que faltaba á su Patria: la conciencia. Un hombre que comenzó por emanciparse á sí mismo de las preocupaciones,

para practicar sin temor la religión del pensamiento, haciendo después que su Estado natal practicara el culto de la libertad, para que se convenciera de que ésta, y no el fanatismo, es la salvadora de las almas; un hombre que tuvo la audacia de emplear por primera vez la ley como un arma, para romper con ella los privilegios en las sienas mismas de los privilegiados, proclamando la inviolabilidad del pueblo sobre la inviolabilidad del sacerdocio.

Desde entonces ese mismo pueblo contempló en este audaz la representación viva de su destino, el campeón esforzado que buscaba sin encontrarlo; comprendió que en él estaba el porvenir, puesto que cada acto de Juárez era una respuesta palpitante al pensamiento nacional; que aquel hombre gobernado por principios, aquel vidente que tan bien sabía leer en la conciencia popular, aquel atleta que se encaraba con el pasado en nombre del futuro, llevaba la bandera que faltaba á la causa mexicana, á la causa nacional; y entonces el pueblo entero fijó los ojos en él para decirle: «Tú eres el ideal que sueño; tú eres mi conciencia viva; yo quiero ser libre y fuerte como tú; necesito cumplir mi destino y no puedo. ¡Ayúdame!»

Bastó á Juárez este mandato, y sentir que detrás de él estaba todo un pueblo sediento de porvenir, para arrojar el guante al enemigo, enarbolar la Constitución y decir al país: «¡Con esta señal vencerás!»

La lucha se entabló á muerte entre los que no querían ni ley ni Patria, por defender sus intereses; entre los que trataban de mantener perpetuamente á la conciencia bajo el yugo de las preocupaciones españolas con el soñado ideal de monarquizarnos, por una parte, y por la otra Juárez, que, con la ley de la República en la mano reivindicaba para nosotros el derecho de ser mexicanos, con gobierno propio practicado por el pueblo convertido en una Nación de hombres libres y no en un rebaño de siervos de la Iglesia.

Para triunfar en su empresa, el repúblico no necesitó más que de su convicción y de su genio. La Reforma fué la conciencia de Juárez hecha leyes. Cuando al golpe de gracia que ellas le dieran desplomóse la reacción, la República mexicana, que antes fuera un mito, comenzó á respirar llena de vida

bajo la mano del Reformador, porque éste había infundido su gran espíritu en aquella masa que dormía. Tal fué el nacimiento de la Patria, el génesis del pueblo mexicano.

Pero no bastaba dar al pueblo una conciencia; era necesario que ese pueblo recién nacido fuera respetado por el extranjero, que había hecho de él un juguete; era necesario que después de conocer nosotros nuestra dignidad, la supiera el Viejo Mundo, y por eso Juárez consumó el terrible escarmiento de Querétaro. Desde entonces, la Patria existe fuerte y respetada.

Esa Patria es, pues, la obra de aquel hombre. A formarla y salvarla consagró hora por hora de su vida, pensamiento por pensamiento de su alma; todo cuanto tenía en el presente y en el porvenir.

De manera que el culto á Juárez dista mucho de ser una superstición ni un fanatismo; es el culto á la Patria, á la Nación Mexicana libre y respetada; al pueblo regenerado; á la conciencia redimida; es, en suma, el culto á todo lo que los hombres tienen de más grande, de más querido, de más noble: su hogar, su pensamiento, su dignidad y su esperanza.

Juárez no es un hombre, es un principio; no es una personalidad, es una personificación. Él no conquistó nada para sí, no buscó nada, no dejó nada á los suyos, ó mejor dicho, á sus hijos les dejó por única herencia la misma que dejó al pueblo mexicano: una Patria.

Es posible que haya cometido errores, y los cometió, sin duda alguna; pero á través de ellos es tan augusta su obra, tan luminoso su pensamiento y tan abnegado su sacrificio, que la posteridad no debe tener ojos más que para la Patria, es decir, para la obra de Juárez, para la glorificación y la redención de todos los mexicanos; más aún, de todos los americanos, de todos los pueblos libres, de todos los hombres honrados.

Refiere la leyenda que Santa Teresa de Jesús, en uno de sus coloquios con el Cristo, preguntóle:

—Dime, Señor, ¿Salomón se salvó ó se condenó?

A lo que contestó Jesús sencillamente:

—¡Me erigió un templo!

Así, cuando pregunten la posteridad ó el extranjero:

—¿Qué lugar merece Benito Juárez en la Historia?

El pueblo mexicano responderá:

—¡Me conquistó una Patria!

Después de esa conquista del patricio, se pueden discutir todos sus actos; diseccionar todos sus pensamientos; explorar todas sus atenciones; mientras más implacable sea el análisis, mientras más minuciosa sea la labor, mientras más honda sea la mina, más grande resultará Juárez, porque á cada corte de escalpelo, á cada golpe de piqueta, á cada explosión de odio aparecerá inmortal, pura, incommovible y augusta, llena de vida y gratitud, la Patria mexicana, que sobre el nombre y la memoria de Juárez «interpondrá su redentora égida!

Por eso el pueblo, que es la Patria viva, se prepara para asistir á la resurrección de su caudillo, y para recibirle con un himno de paz y de progreso en la aurora que aquel águila anunciara desde la cumbre de su azul montaña. Lo mismo que en 1806, las rosas de otra primavera perfumarán su despertar, rosas de luz, que tienen sus raíces en la frente serena del patricio.

Juárez se identifica ahora, se funde más que nunca con la Patria. Su cuerpo se hace polvo para mezclarse al polvo de esta tierra mexicana que tanto amara y para fecundarla eternamente. Su espíritu vive y palpita en cada pecho de sus hijos, que al recordar la inmensa obra, comprenderán que en ella se encuentran el destino y la esperanza de México con sólo ver el genio de aquel hombre velando como vigía del porvenir, y que la historia de Benito Juárez dice sin cesar á todos los buenos mexicanos, á todos los espíritus libres, á todos los corazones honrados: «CON ESTA SEÑAL VENCERÉIS! . . . TOMAD Y VIVID: ÉSTA ES MI VIDA! . . . »

APÉNDICE

DISCURSO DEL SEÑOR DON JOSE MARIA VIGIL

EN LOS FUNERALES DEL PRESIDENTE JUAREZ

—*—

SEÑORES:

Los homenajes que los pueblos tributan á sus grandes hombres, no son ni pueden ser el fruto de la adulación ó de algún otro sentimiento bastardo. El respeto, la admiración, la gratitud, el duelo que la multitud resiente en las ocasiones solemnes, reconocen un principio superior á las inspiraciones del interés ó del egoísmo. Los pueblos, al honrar á sus caudillos, al ceñir de laureles las frentes de sus guerreros, al erigir estatuas á la memoria de sus sabios y sus artistas, al procurar eternizar por todos los medios imaginables el recuerdo de los benefactores de la Humanidad, no hacen más que obedecer á los impulsos del bello ideal que vive en su inteligencia, rodeado de los prestigios de la imaginación, sintiéndose orgullosos de sí mismos al hallarle reproducido en esas extraordinarias personalidades, destinadas á vivir en la Historia, á perpetuarse en la conciencia de las generaciones futuras.

¿Qué vienen á ser, en efecto, esos personajes de destino misterioso, que aparecen con una misión visiblemente providencial en las épocas de crisis sociales, en que los pueblos se transforman bajo la acción de una ley incontrastable? ¿De dónde vienen esos caracteres heroicos, templados con una fuerza sobrehumana para alzarse como puntos de mira que reconcentren todas las aspiraciones, todas las esperanzas de

una generación que se levanta, pero también todas las cóleras de la generación que sucumbe y que abrazada con el fantasma de la tradición que se desvanece, no abandona su puesto sino después de haber apurado los esfuerzos de una lucha desesperada? ¿De dónde procede la fe que vivifica á esos seres privilegiados? ¿Cuál es la mano misteriosa que los preserva de los peligros? ¿Por qué intuición extraordinaria llegan á penetrar en las sombras del porvenir, dirigiéndose sin vacilación ni desconfianza en medio de los obstáculos que arredrarian al común de los hombres, y que para esas naturalezas superiores son sólo el estímulo poderoso que las enardece y las hace triunfar?

Si buscamos en el plan general de la Creación, no puede menos de suponerse una ley que presida á sus manifestaciones tanto físicas como morales, que no por substraerse al rigor de un análisis positivo deja de existir, y que tiene que establecer relaciones necesarias entre el individuo y el conjunto, análogas á las que median entre el individuo y las partes que le componen. Fácil es deducir, desde luego, que esas figuras grandiosas que caracterizan las evoluciones sociales, son como el nombre del fenómeno que determinan, como la encarnación de la idea que representan, como su limitación concreta en las regiones infinitas del tiempo y del espacio. Y entonces los pueblos que se prosternan ante esos símbolos animados de su redención progresiva, no es porque se rebajen al culto grosero de un vano simulacro, sino porque absortos en la contemplación de su propio destino, ven la imagen refleja de la idea que les agita, y le rinden sin reserva los homenajes de sus afecciones más puras.

En estos momentos México obedece á esas secretas aspiraciones que rápidamente he querido bosquejar. Las coronas que depone sobre ese tûmulo, el incienso que quema en su rededor, y las lágrimas que tal vez enjuga con mano silenciosa, no son las simples manifestaciones de una pompa oficial. Detrás de la ceremonia está el pensamiento que vive, el pensamiento que busca y no encuentra ya al hombre, pero que volviendo sobre su obra dirige una mirada al pasado, contempla sin zozobra el porvenir, sintiendo que esa obra está asegurada, que tiene la garantía de la duración, porque ella

reposa sobre un hecho verdadero, sobre una evolución consumada por el varón ilustre á cuyos restos inanimados venimos hoy á dar la última despedida. Así es como el duelo de las naciones difiere esencialmente de los pesares privados que no traspasan el círculo de la familia. No es el hijo que al cerrar los ojos de su padre, tiene la convicción de que ningún ser volverá á llenar sobre la tierra el inmenso vacío que la muerte ha dejado en su alma. Los pueblos poseen, en el sentido literal de la palabra, las glorias de sus prohombres; se enorgullecen con ellas como con una propiedad inalienable, y al recoger la herencia preciosa de sus virtudes y de su ejemplo, saben que es sólo para enriquecer el caudal de títulos que tienen al respeto y á la estimación los demás pueblos.

Hubo un tiempo en que el problema político y social de México, que fué planteado por el heroico caudillo de 1810, llegara á presentar un aspecto casi desesperante para los que soñaban con el ideal de una República democrática, pero cuya fe, debilitada por largos desengaños, por incesantes reacciones que dejaban en pos de sí gérmenes fecundos de inmoralidad, flaqueaba y casi sucumbía. El mal era conocido, procedía de la existencia de privilegios incompatibles con las libertades públicas de que aquéllos estaban acostumbrados á abusar. No habían faltado plumas elocuentes que con valor señalaran el remedio; tampoco la causa republicana había carecido de representantes valerosos que intentaran llevar á cabo una reforma radical; los ecos de la prensa, sin embargo, iban á perderse entre el torrente de sofismas que derramaban las preocupaciones heridas, y los esfuerzos de los caudillos de la libertad se nulificaban por la mano inmoral de los pronunciamientos. Faltaba una oportunidad que neutralizara la acción disolvente de las revoluciones palaciegas, y una voluntad enérgica que supiera aprovecharla; ambas cosas se presentaron con la reacción clerical de 1858 y con la exaltación al poder del C. Benito Juárez.

Abandonando el camino que habían seguido sus predecesores en la revolución democrática, en lugar de ofrecer hipócritas transacciones para adormecer al enemigo dejando para el día del triunfo la revelación de todo su pensamiento, Juárez empuñó con mano fuerte la bandera de la Reforma en

los momentos más aciagos de la guerra civil, y cuando ya parecía haber asegurado su dominio, en el corazón de la República, la reacción vencedora de las huestes liberales. Aquel rasgo de audacia, propio sólo de un verdadero genio, vino á ser la salvación de la causa nacional. México leyó con toda claridad en el porvenir; el pueblo sintió la regeneradora influencia de la fe que animaba á su primer magistrado; vió abierta delante de sí la senda que conducía rectamente al objeto final de sus aspiraciones; y, haciendo un empuje poderoso, arrolló los obstáculos que se le oponían, y pudo saludar en la efusión del entusiasmo al caudillo de la Reforma, al representante de la ley, que hacía su entrada triunfal en la capital de la República á principios de 1861.

El nudo gordiano había sido cortado; el golpe dirigido por Juárez al partido del retroceso, enemigo tradicional de las libertades patrias, fué de tal modo certero, que puede decirse que desde el día en que se proclamaron las leyes de Reforma quedó herido de muerte, siendo para lo sucesivo imposible toda reacción. El gran mérito que Juárez contrajo ante la causa de la democracia, consistió en haber escogido el momento propicio para llevar á cabo una revolución tan importante. Si asustado de la magnitud de la empresa hubiera aplazado para más tarde la realización de aquel fecundo pensamiento; si poco seguro del principio que defendía, abrigando una fe mediocre en la decisión del pueblo para secundarle, hubiera aguardado á que la revolución triunfase, para dar el paso decisivo, puede decirse que una nueva reacción habría sido inevitable; que los intereses vivos aún, de un enemigo refractario á todo progreso, se habrían agitado con más energía y habrían vuelto á convertir la República en un vasto teatro de depredaciones é infortunios. Ciertó es que no era posible que se cimentara la paz de luego á luego; quedaba un hondo fermento de desorden que habría hecho sufrir todavía graves perturbaciones al país; pero el hecho era que se había dado un paso avanzadísimo á las instituciones; que desde entonces podía radicarse el Gobierno sobre bases duraderas, y que la República, tal como había sido soñada por los Padres de la Patria, era dueña del porvenir, no teniendo ya un antagonista que le disputara el campo seriamente.

La serie de acontecimientos que vinieron después, confirma la exactitud de estas apreciaciones. La guerra doméstica de los Estados Unidos del Norte reanimó las esperanzas del partido vencido; creyó que era llegado el momento de efectuar el ensueño dorado de una monarquía en México. Aquel proyecto insensato encontró eficaz apoyo en uno de esos gobernantes europeos que, para mengua de la humanidad, había logrado colocarse á la cabeza de un gran pueblo, haciendo servir pródigamente su sangre y sus recursos para sofocar la Libertad en todas partes. La empresa era árdua, pero tentadora: estirpar la República en América, era tanto como afianzar los tronos en el Viejo Mundo, suprimir el ejemplo peligroso de pueblos libres, que serian una protesta, una amenaza constante contra la usurpación tiránica de los derechos del hombre. Creyóse que no podía presentarse una ocasión mejor para realizar tan vasto proyecto. La gran Confederación Americana estaba á punto de disolverse: este hecho, que se consideraba como indefectible, daría por resultado dos fracciones débiles comparativamente, divididas por intereses encontrados, en cuya oposición podría encontrarse una circunstancia favorable para el buen éxito del pensamiento napoleónico.

Por otra parte, la situación real de México era enteramente desconocida. Juzgábase que el pueblo era hostil á la Reforma, hostil á la República, indiferente á su misma independencia; y que por el contrario, profundamente imbuido en las preocupaciones de la educación colonial, victima del fanatismo más absurdo, y cansado de las largas contiendas civiles que había sufrido durante medio siglo, se apresuraria á aceptar gustoso el apoyo extranjero que se le presentaba, y se asentaría sobre sólidos cimientos el trono que se improvisaba al noble descendiente de Carlos V. La Reforma, empero, estaba consumada; la Reforma no podía morir, y el emperador impuesto por la intervención extranjera tuvo que reconocer su existencia, que aceptar y sancionar sus resultados, suceso que á la vez que cedía en honra de Juárez, puesto que reconocía su obra el mismo que había sido traído para destruirla, hundía en la más ignominiosa confusión á los que meciéndose en las quimeras de una imaginación atrabiliaria,

habían creído posible hacer retroceder el tiempo y crear una monarquía calcada sobre el modelo de Felipe II.

Juárez, no obstante, comprendió con su claro genio y su ardiente patriotismo, que la Reforma en cierto sentido no podía amalgamarse con los intereses de una monarquía; que la Reforma por sí sola no constituía un sistema político que podía subsistir mientras eran despiadadamente sacrificadas las instituciones republicanas, y que, sobre todo, la manera altamente irregular y vejatoria con que se había iniciado la intervención extranjera, erigiendo bajo su protección directa el nuevo trono, era un brusco ataque á la soberanía nacional, á su dignidad, á su independencia, bienes preciosos que era menester salvar á todo trance y á costa de los mayores sacrificios. La situación que se ofrecía en lontananza era bastante para desalentar el corazón más animoso; Juárez, sin embargo, no vaciló ni un solo instante, y poseído de la justicia del principio que representaba, colocado á la altura de la importantísima misión que el destino le había confiado, no temió desafiar al poder formidable del imperio francés, apoyado activamente por un partido doméstico, y se lanzó á la lucha sin más elementos y sin más esperanzas que la fe inmensa que lo sostenía y la seguridad de que el pueblo no llegaría á abandonarle, sucumbiendo con él, si era preciso, antes que rendirse á su destino que parecía incontrastable.

¿Para qué repetir en estos momentos lo que México, lo que América, lo que todo el mundo sabe? Imposible me sería reducir á un pequeño cuadro la epopeya gloriosa que ocupó cerca de seis años nuestra historia; seis años de luchas día á día, de instante á instante, en que se vió á un pueblo solo, desarmado, sin recursos, combatiendo sin tregua ni descanso contra un enemigo poderoso, que echó mano de todos los recursos imaginables para asegurar una victoria que creyó al principio extremadamente fácil, no llegando á suponerse que fuera posible una resistencia que traspasaba todos los límites de la previsión humana. Y en medio de esa tempestad imponente, de ese caos deshecho que deja atrás cuanto la fantasía puede forjar de más terrible, la figura serena, impassible, de Juárez, asoma como un faro de salvación, como una estrella de esperanza, como la dulce y tranquila representación de la Pa-

tria, de la Ley, de la Democracia, de la Libertad y de la autonomía, no sólo de México sino de la América entera, de todos los pueblos que se agilan para mantener sus derechos contra las audaces intenciones de monarcas ambiciosos. Y en toda esa época de tremendas pruebas, de crueles desengaños, de conflictos sin número, la grande alma del Presidente Juárez no vacila ni se ofusca, no compromete ni un solo instante la dignidad de su alto puesto, ni mucho menos amengua en lo más mínimo los principios de independencia é integridad nacionales.

Por segunda vez presenció la Capital de la República la entrada triunfal de su caudillo predilecto, y pudo contemplar aquella frente cobijada por las alas del genio, coronada con los lauros inmarcesibles de la victoria; no la victoria de un César ó de un Napoleón, que consiste en transformar en cadenas las libertades populares, sino la victoria imperecedera del derecho sobre la fuerza, de la ley sobre la opresión, de la luz, de la inteligencia, del progreso, sobre las tinieblas de la ignorancia y la superstición. Y entonces no fué México el sólo que saludó á Juárez como á su redentor, sino que la América toda vió en él al salvador del Nuevo Mundo; al que aniquiló para siempre los viejos proyectos de monarquizarlo; al que se presentó en la liza como el mantenedor denodado de la doctrina Monroe; y la democracia universal le aclamó como una de las glorias más puras de nuestro siglo, como el defensor de los poderosos ideales que vienen agigantando á la Humanidad desde los tiempos más remotos.

He aquí, pues, los grandes méritos que Juárez ha contraído ante la posteridad; he aquí los títulos legítimos de su gloria ante la Patria agradecida, ante la Humanidad, que jamás olvidará su nombre y su historia. En 1859 coronó el edificio cuyos cimientos fueron abiertos por la mano venerable de Hidalgo; en 1867 cortó las últimas cadenas que ligaban á la América con la Europa, hirió en su raíz el atentado conocido con el nombre de intervención, palabra falaz con que el maquiavelismo moderno ha velado el brutal derecho de conquista. La gloria de Juárez en ambos casos es incommensurable. Su obra tiene que ser eterna, porque se funda en principios indestructibles; su fama pertenece al mundo, al género huma-

no; y donde quiera que haya un pueblo que regenerar, una institución viciosa que destruir, un derecho que defender y un ser político y social que conservar contra toda agresión exterior, allí el nombre de Juárez será pronunciado por el reformador, por el patriota, por el mártir de la libertad, como sinónimo de razón, de justicia, de progreso; como el emblema sintético de las aspiraciones más nobles y más santas de la Humanidad.

Después de esto, á México no le queda más que llorar sobre los restos que hoy viene á depositar en el seno de nuestra madre común; enorgullecerse con ese nombre y con esa memoria; guardar el precioso legado de la Reforma y de la independencia, y convertir esa tumba en un altar, en donde se aice dulce y majestuoso el genio de la Patria, y á cuyos pies se sacrifiquen sin reserva los odios que hoy dividen á los mexicanos, que enrojecen el suelo de la República con sangre fraternal, con sangre de que sólo se puede recoger abundante cosecha de infortunios. Juárez ha descendido á su ocaso como el sol, después de haber fecundado la tierra en su curso esplendente.

Su nombre identificado con dos de las épocas más importantes de nuestra historia durará tanto como los fueros sagrados de la justicia, como las aspiraciones inextinguibles de la Libertad.

Comisionado por la Prensa Asociada, he venido en nombre de mis colegas á dar un testimonio público de la parte que han tomado en el duelo nacional. Este acto espontáneo de una Asociación tan respetable, no puede ligarse de ninguna manera con una idea política determinada; pero fuera del deber que imponen á todos los miembros de una Sociedad esos actos de respeto hacia los ciudadanos que han ejercido una autoridad legal, y hacia los funcionarios que han prestado eminentes servicios á la Patria, esta vez la Justicia exigía una manifestación especial á la memoria del Supremo Magistrado de la Nación que respetó escrupulosamente la libertad de la prensa, sin que jamás abusara del poder para coartarla en lo más mínimo. Bajo el Gobierno de Juárez, el escritor ha gozado de una libertad absoluta para expresar todo su pensamiento. Haciéndose superior á la exagerada susceptibilidad

que caracteriza á los d sotas, dej  que cada cual, sin trabas de ninguna especie, analizara sus actos y hasta atacara su persona; porque estaba persuadido de que la prensa es la palanca m s poderosa del progreso de los pueblos, el guardi n m s eficaz de sus garant as. Justo es, pues, este solemne homenaje de la prensa reconocida hacia el ilustre dem crata, cuyo nombre se habr a hecho inmortal por este solo rasgo de su conducta p blica.

Se ores, la muerte que tan aterradora se presenta   la ignorante superstici n, pierde todos sus horrores ante la mirada serena del fil sofo, que no alcanza   ver en ella m s que el cumplimiento de una ley eterna de la naturaleza. Poco importa que la parte material y grosera se disuelva en el gran laboratorio del Universo, si hay en el hombre un principio que sobrevive y se perpet a en la larga sucesi n de los siglos; si el bien que ha hecho   sus semejantes contin a su presencia en las generaciones futuras, y si el olvido no puede borrar el nombre de los que, habiendo cumplido con su misi n sobre la tierra, llegan al t rmino de la jornada   reposar tranquilos en el recuerdo de sus obras. Ju rez ha legado   M xico dos bienes inestimables: la Reforma y la Independencia; M xico   su vez, le debe una gr titud ilimitada por haber sabido interpretar sus aspiraciones, satisfacer sus necesidades, defender su honra ante el extranjero. Ahora no falta m s que conservar esta herencia inestimable, y el  nico medio de conseguirlo, es hacer que la paz extienda su sombra ben fica sobre esta Patria desgraciada. La reconciliaci n sincera de los mexicanos sobre el r speto mutuo y el acatamiento   la ley, es el  nico camino que nos puede conducir   ese anhelado objeto: que el hist rico nombre de Ju rez logre realizar ese grandioso acontecimiento, y entonces el *vale* eterno que hoy le dirigimos con las l grimas en los ojos y el luto en el coraz n, se convertir  en el himno de la prosperidad nacional,  nico homenaje adecuado   la gloria de los Padres de la Patria.—He dicho.

LISTA DE LOS INMACULADOS.

(Revisada por los Jefes que la firman.)

El que suscribe, Mayor de Caballería, José I. Lona, á pedimento del Sr. Benito Juárez, hijo, forma la siguiente lista de los ciudadanos Jefes, Oficiales y otras personas que, aun sin carácter militar, tuvieron la gloria y feliz suerte de acompañar al Benemérito de la Patria, C. Benito Juárez, á Paso del Norte.

NOMBRES	ÉPOCAS
Ignacio Mejía.....	2 ^a
Sebastián L. de Tejada.....	1 ^a y 2 ^a
José M. Iglesias.....	

ESTADO MAYOR.

Anastasio Aranda.....	1 ^a y 2 ^a
Juan Pérez Castro.....	„ ¹
Juan N. Mirafuentes (falleció).....	
• Pedro P. Yépez.....	
Francisco Díaz.....	
Coronel Francisco Novoa.....	
Pablo Zamacona..	
Emiliano Lojero.....	
Tomás Borrego.....	
Fernando Poucel.....	
Luis Terrazas.....	
Francisco Zárate.....	
Manuel Azcárate.....	
• Sóstenes Rocha.....	
• Félix Díaz.....	
Lorenzo Vega.....	

NOMBRES	ÉPOCAS
Francisco Nieto (falleció).....	1ª y 2ª
Pablo Haro.....	
Miguel Morales.....	
Antonio Cuéllar.....	
José Iturralde.....	
Santiago Nieto.....	
Paulino Leal.....	
Crescencio González.....	
José M. Gómez.....	
Teófilo Castillo.....	
-> Vicente Lafuente (falleció).....	
Cayetano Mascareño, idem.....	
C. Arroyo, idem.....	
Basilio Santa María, idem.....	
Agustín Ayala, idem.....	
José M. Alatorre, idem....	
Carlos Noriega, idem.....	
Arturo Jaime, idem.....	
• Platón Sánchez, idem.....	
Mariano Díaz.....	
Jesús Díaz y Díaz.....	1ª y 2ª
Agustín Poucel.....	
Antonio Soto.....	
Manuel Azpíroz (falleció)	
Eutimio Colunga.....	
Eleazar Loaeza (falleció).....	
Manuel Peñasfor, idem...	
Luis Anaya, idem.....	
José M. Arellano.....	
Tereso Juárez....	1ª y 2ª
José Isabel Lona.....	
José M. Pérez.....	
Antonio Herrera..	
León Cisneros.....	
Antonio Velasco...	
Antonio Patiño.....	
Luis Solana (falleció).....	

NOMBRES

ÉPOCAS

José Verdin (falleció)
 Miguel Villegas, idem.....
 Ignacio Moreno, idem.....
 Juan Ibarra Peralla, idem....
 Benito Olvera.....

COMANDANTES.

Manuel Arriaga (falleció)..... 2^a
 Victoriano Yépez, idem.....
 J. Vicente Ramírez, idem.

CAPITANES.

Esteban Ruiz..... 1^a y 2^a
 José M. Sandoval.....
 Cruz Yebras (falleció).....
 Rafael Guerrero, idem.....
 Juan Cerón, idem.....
 José M. García, idem.....
 Marcial Perea, idem.....
 Antonio Ramos, idem.....
 Antonio Montoya, idem.....
 Matías Pereyra, idem....
 Carlos Manrique, idem.....

AYUDANTES.

Joaquín Soto (falleció)..... 1^a y 2^a
 Manuel López.....

Casimiro Carbajal..... 1^a y 2^a
 Ramón Chávez (falleció).....

SUBTENIENTES.

Emilio Sáinz (falleció)..... 1^a y 2^a
 Brígido Chavira, idem.....
 Margarito Pérez Cano, idem.....

ALFÉRECES.

Carlos Calderón (falleció)..... 1^a y 2^a
 Agustín Castelazo, idem.....

NOMBRES	ÉNCAS
Juan Juárez.....	1 ^a y 2 ^a
Pedro Álvarez.....	
• Lic. Guillermo Prieto.....	1 ^a
Gregorio Rosas..	
Blas Balcázar..	
• Pedro Ordaz.....	
Manuel Reniz.....	
Dr. Mariano Becerra (falleció).	
Manuel M. Mayol.....	
Manuel Goytia.....	
Francisco Busto (falleció).....	
Pagador general Adrián Busto, idem..	
Emiliano Busto.....	
Vicente Pérez.....	
Salomé Olivares.....	
Manuel Prieto.....	
Capitán de Infantería Francisco Prieto.	
Juan Valdés (falleció).....	
Luis García Ramírez, idem....	
• Juan Molina, idem.....	
• Juan Idueta, idem.....	
Lic. Ramón Alcalde.....	
José M. Arias.....	
Manuel Molina.....	
M. Contreras Elizalde.....	

Batallón «Supremos Poderes.»
Carabineros á caballo.

México, Septiembre 20 de 1889.—*F. Díaz.—Jesús Díaz y Díaz.—P. Zamacona.—Pedro P. Yépez.—Antonio Cuéllar.—Ramón Alcalde.—Manuel M. Mayol.—Manuel E. Goytia.—José María Loua.* Todos firmados."

NOTA IMPORTANTE.

Se creía que la palabra *inmaculado* había sido inventada por Don Manuel María de Zamacona, cuando, en 1867, atacaba rudamente en *El Globo* al Gobierno; pero no es así..... Fué autor de ese calificativo para los que acompañaron á Juárez á Paso del Norte, el Sr. Lic. Mariano Riva Palacio, á su llegada á San Luis Potosí en

compañía de sus colegas, para solicitar de Juárez el indulto de Maximiliano. Dijo el Sr. Riva Palacio al ver á sus antiguos amigos:

—Ustedes ni un solo día han estado bajo la autoridad francesa, ni en lugares ocupados por franceses. Saliéron con Juárez de la capital de la República antes que fuese ocupada, y regresan ahora que ya está desocupada. Bien merecan todos ustedes ser llamados *innocentados*. Y el calificativo, muy merecido en verdad, ha tomado carta de naturaleza en la Historia.—*El Globo*, 18 de Julio de 1897.



ÍNDICE

	Págs.
CONVOCATORIA DEL CONCURSO.....	v
LEMA.....	vii
A LA JUVENTUD MEXICANA.....	xi
PLAN DE LA OBRA.....	ix

LIBRO I.

JUÁREZ INTELLECTUAL.

Cap. I. El Nido de un águila.....	3
II. En el Seminario de Santa Cruz.....	13
III. En el Instituto de Ciencias.—Abogado y maestro.....	23
IV. Magistrado, triunviro, diputado.....	33
V. Personalidad de Juárez en este período.....	39

LIBRO II.

JUÁREZ GOBERNANTE.

Cap. I. Primera época de gobierno.....	51
II. En marcha hacia el progreso.....	59
III. En el destierro.....	83
VI. La ley Juárez.....	89
V. Segunda época de gobierno.....	97
VI. Personalidad de Juárez en este período.....	105

LIBRO III.

JUÁREZ REFORMADOR.

Cap. I. Entre los pliegues de la bandera.....	113
II. Frente a la muerte.....	121
III. La Reforma.....	133
IV. La Via Triunfal.....	153
V. El Reformador y la Reforma.—Personalidad de Juárez en este período.....	159
VI. Juárez Reformador, juzgado por D. Francisco Bulnes.....	169

LIBRO IV.

JUÁREZ DEFENSOR DE LA AUTONOMÍA NACIONAL.

	Págs.
Cap. I. La Patria en peligro.....	177
" II. La Invasión.....	183
" III. La Via Dolorosa.—Segunda peregrinación.....	197
" IV. El Inflexible.....	237
" V. La fe de Juárez.—Personalidad del patricio en este periodo.....	249

LIBRO V.

JUÁREZ TRIUNFADOR.

Cap. I. Después del triunfo.....	261
" II. En el regazo de la Patria...	279
" III. Juárez íntimo.....	281
" IV. El culto a Juárez.....	289

APÉNDICE.

Discurso pronunciado por el Sr. D. José María Vigil en nombre de la Fronsa Asociada, en los funerales del Presidente Juárez.....	305
Lista de los «Inmaculados» que acompañaron á Juárez en su peregrinación hasta Paso del Norte.....	315

1059



ERRATAS NOTABLES

Págs.	Líneas		DEBE DECIR
5	32	exortaba.....	exhortaba.
6	34	permite.....	permita.
9	15	circunstancias.....	circunstancias.
11	27	Concluida.....	Concluído.
16	33	Entonces, como ahora, todavía.	Entonces, como ahora todavía.
34	35	entrambos.....	entre ambos.
37	11	alentado.....	adelantado.
37	25	mese.....	meses.
63	7	impide.....	impiden.
66	última.	saes.....	esas.
68	4	necesario.....	necesario.
87	14	expirante.....	espirante.
102	19	prevenir á impedir.....	prevenir ó impedir.
105	5	elevarla.....	elevantle.
108	24	Si, todo es.....	Si, todo es.
117	20	circunstancias.....	circunstancias.
122	última.	León, Guzmán.....	León Guzmán.
134	25	Tennessee.	Tennessee.
155	9	acciones.....	acción.
155	22	á principios de Marzo de 1859..	á principios de Marzo de 1860.
187	8	desembozadamente.....	desembozadamente.
187	23	desastres.....	desastres.
190	31	á mediados de 63.....	á principios de 63.
190	Nota.	Exposición, pág. 16.....	Gral. Miguel Blanco, Exposición, pág. 16.
201	34	Presidente legítimo.....	Presidente constitucional.
216	3	padre el ejército.....	padre: el ejército.
254	13	hacia.....	hacia.
255	16	hacia.....	hacia.
268	35	espúreo.....	espúrio.
274.	32	olectoral. Antes ...	electoral, antes.

